

BOLETIN de la Real
Academia de Córdoba,
de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes



ENERO A DICIEMBRE 1953

AÑO XXIV - - NÚM. 69

BOLETIN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



Año XXIV

Enero-Diciembre 1953

Núm 69



1953

Tipografía Artística.—San Alvaro, 1
CORDOBA

Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Fundada en el año 1810

Incorporada al Patronato «José María Cuadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

AÑO XXIV

ENERO-DICIEMBRE

Núm. 69



EL GRAN CAPITAN GONZALO FERNANDEZ

nacido en tierra cordobesa
el 1.º de Septiembre de 1453

Retrato grabado en la portada de un libro, cuatro veces centenario, existente en la Biblioteca Nacional y expuesto, temporalmente, en la Calahorra de Córdoba.

A la figura señera del Duque de Terranova rinde hoy, una vez más, merecido homenaje, con ocasión del V Centenario de su nacimiento, esta Real Academia cordobesa, con el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad

Pórtico

En el V centenario del nacimiento
de Don Gonzalo, «el invencible»;
de nuestro Gran Capitán.

E

l rodar incesante de los tiempos, nos trajo una techa adecuada para hacer, ante la generación que ahora bulle, nueva siembra de inquietudes por conocer al personaje más y mejor. Se iban a cumplir quinientos años justos de aquel día transcendente en que Doña Elvira de Herrera, esposa de Don Pedro Fernández de Aguilar, nieta del Almirante Alonso Enríquez y, por tanto, parienta no muy lejana del Rey Católico, daba al mundo su segundo hijo, predestinado para ser brazo armado de Castilla y de España

Ocurriera donde ocurriera el acontecimiento; en el Castillo señorial de los Aguilares, en Montilla, o en la casa solariega de la misma familia, en la collación de San Nicolás de la Villa, junto al muro de la ciudad de Córdoba, el que había de ser el Gran Capitán venía a la vida en tierra cordobesa; y «la Casa de Guerrera Gente», famosa en el mundo por espadas, tanto como por plumas, tendría que señalar la fecha cinco veces centenaria.

Si la conmemoración solemne caía, de cierto, dentro del área de la iniciativa municipal, no por ello la Academia podía permanecer distante de los prolegómenos de un programa adecuado de actos a celebrar evocadores, ya que había sido nuestra vieja Institución la primera que alzó su voz,—ello en Diciembre del lejano año de 1842—para despertar, en

Córdoba, el máximo aprecio a la memoria de los varones eminentes nacidos en ella, erigiendo, en su honor, inscripciones públicas, columnas o estatuas, como para dar la primacía, al Gran Capitán Don Gonzalo, el invencible, en esta corriente, entonces nueva, de aprecio de «los mejores», de afanes de perennidad y de amor a España.

Por añadidura, también esta Academia, llegada la hora, en 1909, de los preparativos para que en el ámbito nacional se celebrase luego el IV centenario de la muerte del soldado, se destacó prestando su aliento al prócer ilustre que hizo cabeza de aquel patriótico movimiento—poco eficiente por demasiado grande—; como luego se sumó, de mil maneras, al Ayuntamiento de esta ciudad, hasta lograr ver enaltecida la figura, en bronce y mármol, de Gonzalo Fernández, Duque de Terranova, en el centro del paseo que lleva su nombre.

Correspondía, ahora,—tercera vez— a la Real Academia cordobesa, por títulos bien ganados, no sólo intervenir en este otro homenaje tributado con ocasión de cumplirse cinco siglos del natal del nobilísimo soldado, sino recoger, para perpetua memoria, la relación de los actos que, en torno a la fecha feliz, se han celebrado en Madrid, Córdoba y Montilla.

Tal es la misión de las páginas que siguen; y que nuestro Instituto, con el prestigio de sus ciento cuarenta y tres años de existencia, entrega a los estudiosos, con el deseo de que, hechos que tanto nos honran, sobrevivan, ejemplarmente, en las conciencias y nos sirvan de motivo de orgullo legítimo, tanto a nosotros como a los que vengan después.

CONFERENCIA

pronunciada, en la solemne sesión académica, celebrada en Córdoba, bajo la presidencia del Jefe del Estado, presente su Gobierno, altas Jerarquías del Ejército español, etc., etc., con motivo del V centenario del nacimiento del Gran Capitán, por el Excmo. Sr. D Joaquín Pérez Villanueva, Director General de Enseñanza Universitaria

SEÑOR:

La Comisión Nacional para la celebración del V centenario de el nacimiento de Gonzalo Fernández de Córdoba, recibió, en su día, el encargo honroso de disponer aquellos actos y conmemoraciones, que sirvieran de digna recordación al héroe que tan altos servicios prestó a su patria. Esa patria que ahora, al cabo de 500 años, firme otra vez como una roca en la Historia, puede felizmente rendir al Gran Capitán el mejor homenaje de su nueva presencia en servicio de los mismos ideales que movieron su esfuerzo y su brazo de noble guerrero, de hombre cabal y entero, de la España nuestra

En nombre de esa Comisión que, con estos actos iniciales, tan solemnes en la Córdoba de Gonzalo, ve colmados sus desvelos y propósitos, me atrevo a saludar a S. E., Gran Capitán de la nueva hora de la Patria, para agradecer su alta presencia y reiterar en ella el renovado voto de nuestra común lealtad.

Al iniciarse este V centenario, que pone en el aire esperanzado de España la figura ingente y como mítica de este español extraordinario, no se trata de hacer un balance completo de sus obras ni un recuento exhaustivo de su vida. Lo que la ocasión demanda, y mis escasas fuerzas intentan ahora, es, no tanto un estudio en extenso, sino una evocación al hilo del recuerdo, tan presente en todos los españoles. Mejor ocasión no pudo soñarse. Acaso ninguna, en los siglos que siguieron a su muerte, como ésta de ahora, en el viejo tronco español, renovado en savia nueva y florecido de esperanzas,

presta al ejemplo y a la gloria del Gran Capitán cobijo y sazón únicos para ser evocados. Al hombre que sirvió al destino unitario y universal de su patria española faltó, en las ocasiones centenarias anteriores a esta, conciencia nacional en trance de continuidad, y una integradora decisión, para sentir con cabal unanimidad el sentido verdadero de una Historia gloriosa como pocas. A buen seguro que nunca se honró a don Gonzalo en mejor clima que el de ahora; y por eso la noble, la mesurada figura del Gran Capitán, se hace presente en sus anhelos y en sus glorias, al ver encarnado su servicio a España por otro Caudillo, por otra limpia espada, servidora del común destino permanente de los españoles.

Pocas figuras tan vivas como esta, en la conciencia común de los españoles, que, más que saber, intuyen y sienten el paso del Gran Capitán por nuestra Historia. No importa que, como señaló Quintana, «hasta ahora la gloria de don Gonzalo de Córdoba está depositada con más dignidad en los archivos de la Historia que en los ecos de la poesía», por que es cierto que en el Gran Capitán, leyenda e historia, con fronteras imprecisas, se dan la mano para legarnos la imagen de un hombre que está como un mito nacional en las entrañas de nuestra raza. Sus contemporáneos ya le rodearon de ese halo de milagro poético con que pudo resistir los olvidos del tiempo. Sus cronistas, aún los que, como Pablo Jovio, no entendieron nunca las razones de la noble política a que sirvió Gonzalo, se sintieron prendidos por el brillo de su estrella, y por lo sorprendente de su personalidad. Es, aquel Gran Capitán, de quien su compañero de armas, su leal servidor, su fiel Hernán Pérez del Pulgar nos dejó este retrato, tan humano de expresión, tan caliente en su perfil admirativo: «Fué su aspecto señorial, tenía pronto parecer en las loables cosas y grandes fechos. Su ánimo era invencible; tenía claro y manso ingenio; a pie y a cavallo mostraba el autoridad de su estado; seyendo pequeño floreció no siguiendo tras lo que va la juventud. En las cuestiones era terrible y de voz furiosa y recia fuerza. En la paz doméstico y benigno; el andar tenía templado y modesto; su habla fué clara y sosegada; la calva no le quitaba continuo quitar el bonete a los que le hablaban. No le vencía el sueño ni la hambre en la guerra, y en ella se ponía a las hazañas y trabajos que la necessidad requería; era lleno de cosas ajenas de burlas, y cierto en las veras, como quier que en el campo a sus cavalleros presente el peligro, por los regocijar decía cosas jocosas; las quales palabras graciosas, (decía él) ponen amor entre el caudillo y sus gentes. Era tanta su

perfección en muchos negocios, quanto otro diligente en acabar uno; en tal guisa, que, vencidos los enemigos con esfuerzo, los passava en sabiduría». Así le veía un español amigo, dejando hablar por su pluma la admiración y el entusiasmo de los españoles de su tiempo. Con igual admiración, y no menos respeto, hablaron de él historiadores como Guicciardini, a quien le tocó dar fé de la presencia del poder de los españoles en una etapa difícil de la vida de su Patria: «todos los ojos, todo el aplauso eran para el Gran Capitán, y la majestad de los monarcas se veía deslucida delante de los rayos de su gloria». Los franceses mismos, añade Guicciardini, que vencidos y rotos tantas veces por él, debían odiarle, hablaban de sus campañas en Nápoles para asombrarse de su celeridad y astucia increíbles, de su constancia y sufrimiento, de la eficacia y diligencia con que ataba las voluntades de los hombres, el valor con que combatió en Ceriñola, la fortaleza con que se mantuvo en Garellano y la industria militar y la amplitud de recursos estratégicos con que había conseguido aquella victoria. La aureola que estos hechos tejían en torno al Gran Capitán, era aumentada, dice el italiano que le conoció en persona o que recogió impresiones personales de quienes le trataron, «era aumentada por la majestad excelente de su presencia, por la magnificencia de su semblante y sus palabras, y por la gravedad y gracia de sus modales».

Este es el hombre, cuya fama ha vencido a los siglos, y que hoy, ungida por el fiel recuerdo de muchas generaciones de españoles, venimos a evocar en esta tierra suya que tanto amó, y cuyas virtudes en tan gran medida representa. Y lo hacemos sabiendo que es un símbolo de lo español, como fué también, —es un sino de nuestras cosas— objetivo que atacaron nuestros enemigos con las armas de siempre: las de la insidia, la desunión y el encono. Aún la Historia no ha logrado desasirse de aquella estampa, que pusieron en juego plumas hostiles, para marcar un foso de desunión entre Gonzalo de Córdoba y el rey Fernando. Paulo Jovio quiso vengar otras cuestiones, no ajenas a las campañas victoriosas del Gran Capitán, legándonos, con su pluma astuta y hábil, una imagen tendenciosa que ya no nos importa tanto rebatir, pero que ya en su tiempo encendió la pluma de un español de primera, cordobés por más señas, Gonzalo Ximénez de Quesada, que cuando acababa de coronar en tierras de América su brillante hoja militar, con la conquista, increíble como tantas, de las altas mesetas andinas de la nueva Granada, dejó reposar la espada para escribir con noble pasión española

aquel alegato, primero contra la leyenda negra que ya apuntaba, dedicado a explicar con nobles razones los móviles que accionaban la política europea de los españoles de entonces. Como aquel cordobés, que con sus obras y sus palabras se hacía solidario de la gran Historia española, nosotros también hoy, en trance de nuevo entendimiento de nuestro pasado y de nuestro futuro, queremos sólo apelar a la Historia, que es «luz de la verdad, testigo del tiempo, maestra y ejemplo de la vida y mostradora de las antigüedades», y que enseña a los presentes, como decía Pulgar, «en el discurso de la vida, lo que debemos saber para conseguirlo, y lo que debemos huir para lo aborrescer». Esto es lo que en el aire tan cargado de motivaciones, de esta efemérides, pedimos al ejemplo de aquel español representativo: que sepamos entender leyendo en su historia, lo que es ejemplo para seguir o escollos y defectos para salvar.

La vida del Gran Capitán se enmarca en el tiempo dentro de aquel período prodigioso de los Reyes Católicos, cuya fórmula de gobierno fué aquella que definió Galindez en estas sencillas palabras: «Fueron tan grandes príncipes, que a todos amaban y de todos se servían, y eran por eso de todos servidos».

En su origen primero, parece que los Fernández de Córdoba proceden de Lemos. De las dulces y brumosas, de las verdes tierras de Galicia, viene esta raza que tantas páginas de gloria dió a España. Una hermosa leyenda, imagina que Santiago el Apóstol bautizó a un régulo gallego, a quién, con la redención por las aguas de Cristo, aplicó el nombre de Fernando. De este tronco familiar bajaron a estas tierras, como otros vitales torrentes de sangre española, en los ejércitos de la Reconquista. Que así en el guerrear y en el poblar, en el tomar y quedarse en las nuevas tierras, se operaba la más prodigiosa selección natural de una raza llamada en su vigor a los más altos destinos. Cuando al final de su vida veamos al héroe, maduro en su cincuenta años cargados de gloria, pregrinar a Santiago, nos emociona preguntarnos que misterioso atavismo de raíces antiguas sacude al Gran Capitán, cuando, de vuelta de todas las victorias, pisase la noble tierra patria de sus mayores para empaparse en la humedad del Occidente y seguir por caminos en la niebla, la busca del camino del Apóstol, donde rendir el balance de su vida insigne.

Todo en la vida del Gran Capitán, como hombre predestinado, es ejemplo para las mejores reflexiones.

Cuando nuestro héroe nace en septiembre de 1453, acaban de

venir al mundo también D.^a Isabel y D. Fernando, y pocos meses antes rodaba en el casaldo vallisoletano la cabeza de D. Alvaro de Luna, en el juego de unas fórmulas políticas que habrían de ser después separadas en unitaria integración, en paz y en sosiego interior, y en común destino. Bien está recordar que la niñez y juventud primera de Gonzalo de Córdoba transcurren en clima de anarquía y de guerra civil, en el que, las más fieles mentes españolas, se alzaban, una y otra vez, clamando por una fórmula salvadora. La vida española de entonces se expresaba en juicios sombríos, de que pueden dar fe lo que escribía el caballero bohemio Gabriel Tetzl en viaje por España: «No se puede vivir con seguridad ni de día ni de noche, y es preciso tener siempre embrazado el escudo». Y por debajo, ese juicio admirativo que descubría la raíz invernal que espera buenos aires para fructificar: «Este es un pueblo, decía el extranjero, que sufre bien el hambre y los trabajos». La experiencia era decisiva para formar un carácter. Abundan los juicios que nos ayuden a definir aquel estado incierto, de sociedad en crisis, y aquel anhelo que germinaba en las mentes más esperanzadas.

«Aquí no se quietan muy grandes hazañas
ni fechos famosos, ni altos primores,
más muchas cautelas de grandes señores
y muchos insultos en nuestras Españas».

Otro español, Alonso de Quintanilla, no conforme con aquel estado de cosas, escribía por entonces: «..no puedo yo por cierto entender como puede ser que la nación castellana, que nunca buena-mente sufrió imperio de gentes extrañas, agora, por falta de buen consejo, sufra cruel señorío de la suya e malos e perversos de ella». El cuadro quedaba admirablemente resumido en el elevado clamor con que el Obispo de Burgos, Alonso de Cartagena, pedía que cesase la guerra civil, «cruel enfermedad nuestra»; desunión y guerra interna, «que no es—decía el buen Obispo—nubada que pasa sino pluvia continua del oscuro invierno». La fórmula estaba en dar a aquella inquieta y peleadora sangre española, empresa nacional, que hacer exterior en que derramarse, y así, decía nuestro Obispo, apuntando a la unidad española que estaba aún pendiente en tierras de Granada: «cuán tibia esperanza tengo de ver en estas partidas sosiego, en tanto que guerra de moros abierta non fuere»

En este dilema, entre el ser o no ser de España, don Gonzalo intuyó desde muy pronto, dónde estaba la razón, y por donde había

que buscar el porvenir de la España naciente. Joven aún, sale de su tierra andaluza para hacerse presente en aquellas jornadas precursoras en que va a decidirse el porvenir de su patria, y se traslada a Castilla, para afiliarse, generoso e intuitivo, en el bando de la justicia frente a la España sin vigor y sin pulso que se deshacía en banderías. Pronto está ya en Avila entre los partidarios del Infante Don Alonso, y al poco, en Segovia, en la corte de conspiradores geniales que en el Alcazar rodean a Isabel en espera de su hora. Su sino fué ligado ya para siempre a la España que simbolizaba Isabel; y cuándo apenas ésta reina, hay que decidir, en la guerra peninsular, el destino de la política que nace, allí en Albüera, entre los que ganan a golpe de esfuerzo la unidad española y garantizan su futuro, está don Gonzalo como combatiente de vanguardia. Allí, en los campos fronterizos, brilló la primera estrella propicia del joven héroe. Como nos dice Jovio, «este fué el principio de su milicia, la cual —confiesa seguramente a su pesar el italiano— tuvo siempre tan próspero suceso» En el primer hecho militar de los Reyes estuvo ya el brazo y el esfuerzo de su mejor Capitán. En aquella victoria se abrieron aquellos tiempos bienaventurados; como dice el historiador Galindez, «en los que pasaron los mayores y más notables hechos de virtud y religión y justicia y extremidad de caballería». La mejor fórmula para gobernar españoles iba a ser definida sobre aquellos principios que hicieron posible nuestra gran oportunidad. El fiel historiador Pulgar, tan adicto a los Reyes, tan respetuoso de su verdad, nos lo dejó dicho en máximas tan de permanente vigencia como estas: «Es mejor trabajar por la paz de muchos que caer en el mal de todos», ya que «doquier que muchos quieren mandar difícil es guardar conformidad verdadera». Principios de unidad y de buen gobierno con los que aquellos grandes Reyes supieron anticiparse al mundo de su tiempo, recibiendo para su pueblo el premio que la Historia reserva a los oportunos.

Tras aquella primera etapa precursora y fundacional en Castilla, en la que Gonzalo estuvo ya presente, vuelto a su tierra, vive aquí todo el encanto y el atractivo de la vida fronteriza, buen aprendizaje para la guerra, desde la atalaya familiar de Montilla, aquel castillo, cuya ruina no pudo evitar en momento aciago, y del que entrañablemente diría que «estaba fundado en la sangre de los muertos».

Abierta luego la guerra de Granada, él quedaba en la avanzada. Diez años de combates, de lucha diaria, de escaramuzas y guerrillas, que cuajan la recia y definitiva personalidad de Gonzalo. Entre tan-

tos hombres extraordinarios, él lo fué como ninguno. Entre tantos héroes, él fué ya el gran héroe, cifra y compendio de las grandes virtudes españolas de siempre. El que empezaba siendo, segundón de su casa, hermano de su hermano, señor de Aguilar, acabada la guerra a sus 39 años, capitán destacado, y guerrero, con aureola de hechos extraordinarios. En todas partes estuvo presente su esfuerzo y su brazo. La historia de la guerra de Granada es la de su presencia airosa y la de su genio personal. Allí le vemos en Loja atacando y negociando con el Boabdil cercado. En la toma de Illora, premio después de su esfuerzo, escoltando a la reina que quiere acercarse, con riesgo, a ver de cerca la Granada con que sueña. Junto a ella está cuando el incendio del campamento Santa Fe, y a la reina cede, para suplir lo perdido, los mejores bastimentos y ornatos de su casa, en gesto generoso. No solo guerrero. En las últimas negociaciones para la rendición de la ciudad, el Gran Capitán, habil y decidido, entra y sale en Granada, a punto de rendición, para facilitar la paz y arbitrar unas condiciones generosas. En este su guerrear de diez años, están anticipadas las tres facetas que definen toda su vida: *arrojado para combatir, generoso para dar, hábil para entender y negociar.*

Las banderas ondeando en las torres de la Alhambra, señalaron un momento culminante de su vida prodigiosa. Está a punto de cumplir los 40 años, y ya se resume todo el compendio admirable de su vida: «el niño de la frontera andaluza, el mozo segundón de la casa de Aguilar, el soldado de la guerra de Granada, el cortesano de Doña Isabel y Don Fernando, va a convertirse pronto en el Gran Capitán. Su vida, la vida del hombre predestinado, es un armonioso conjunto en que las partes quedan bien trabadas por un hilo sutil que las determina. Primero el aprendizaje guerrero en tierras de frontera, después su iniciación política en la Corte, más tarde la guerra como acción en las tierras de Granada y, por último, la gran empresa histórica de sus campañas italianas».

Italia, como riesgo y ventura, sería nuevo campo de hazañas increíbles. Italia, pieza de aquella verdadera «y magistral política de don Fernando, segura y firme —dijo Gracián— que no se resolvía en fantásticas quimeras» ya que, como escribió por entonces uno de los más puntuales historiadores de los Reyes, «éstos conocían que ninguna guerra se debía principiar salvo por la fé o por la seguridad». Por la fe, en defensa de su símbolo romano, y por la seguridad de un mundo europeo en trance de peligro grave después de la caída

de Constantinopla en poder de los turcos, iba a hacerse presente España en la intrincada política italiana para defender con su presencia lo que allí se ventilaba: el futuro de muchas cosas para Europa, la integridad del corazón geográfico de Occidente, el equilibrio de poderes, el sentido unitario, corroído por los nacionalismos renacentistas, Roma como centro espiritual del mundo, la invasión turca, en fin, que llamaba a las puertas de un mundo dividido, que pudo salvarse, al fin como Italia, de ser oriente, merced a la presencia española y a su esfuerzo en el momento crítico en que Europa necesitaba nuestro integrador esfuerzo de salvación.

«La antigua armonía de Italia, la lira de cuatro cuerdas—Nápoles, Florencia, Milán y Venecia— pulsada por Roma» se había roto y pertenecía al pasado. La ruptura era grave para Occidente cuando un poder agresivo se alzaba contra ella, y ésta fué la misión que España cumpliría en la Península italiana, y luego en el centro de Europa, con su quehacer penoso, heroico y no siempre agradecido, de doscientos años de sacrificios por la unidad de los europeos. La empresa era tentadora, y España—sus reyes y su pueblo— supieron cumplir con su deber histórico.

Para nuestro héroe otra vez pasaba a su lado la fortuna. La clara predilección de la Reina y el fino instinto, aún no empañado entonces, de D. Fernando, le puso de nuevo en el camino arriesgado, difícil, pero honroso, que terminaba en la gloria. Otra vez, y siempre, para el que manda, el premio del triunfar está en el acierto de elegir. Los antiguos supieron muy bien que la medida del príncipe está en la calidad de los hombres que llama a su Gobierno. Para apreciar lo que de maravillosa intuición por parte de los Reyes hubo en este nombramiento del Gran Capitán, hay que situarse en aquel momento para juzgar de su condición extraordinaria. Un capitán de 120 jinetes, segundón de una casa noble, ni más ni menos cargado de gloria, que tantos otros guerreros españoles, pasaba a mandar, con asombro de muchos, como General en Jefe, todo un ejército al que se confiaba una difícil misión, no solo guerrera. No hay razones que puedan explicarlo, si no es ese viento de prodigio, — algo sabemos de esto los españoles de hoy— que sopla las velas de la Historia en sus más decisivas singladuras. Una de esas estaban abriendo con sus quillas las más bien exiguas naves españolas, que, salidas de Alicante con su honrosa carga de veterana gloria y de aventura incierta, calaban en Mallorca y en Cerdeña, para depositar en Mesina, un día de mayo de 1495, aquellos contin-

gentes de españoles, fieles al destino de su raza y de su hora, dispuestos a iniciar una de las más gallardas aventuras de nuestra gente. Lo que fué aquella primera campaña italiana, en un terreno familiar por lo abrupto, que permitía un sistema de combatir ágil, suelto y audaz, aprendido en las serranías andaluzas, forma parte de la mejor Historia de la milicia.

Al terminar aquella primera etapa, después de una marcha asombrosa, con la rendición de Atella, la desbandada francesa y la muerte de su Jefe, ya fué mítica por Europa la fama de Gonzalo, que con su genial audacia y su maestría, abría un nuevo capítulo precursor y sorprendente en la forma y modos de combatir. Nuestro Zurita escribió más tarde: «Había alcanzado Gonzalo tanta reputación y crédito que se iba la gente tras él a combatir en sus banderas, y los mismos italianos no se acordaban que a ningún capitán de los suyos se hubiese tenido tanto respeto». Respeto que le ganaba su estilo de mandar. Frente al Castillo de Ostia, donde Menaldo Guerri, al servicio de enemigos, insulta al Papa, amenaza a Roma y cohibe su vida, Gonzalo dice a uno de sus capitanes en vísperas del ataque: «Londoño, yo sé quien pondrá mañana primero la bandera en el muro del castillo», y al otro, «señor D. Alonso de Sotomayor, yo sé quien prenderá mañana a Menaldo». Era, decimos, su estilo de mandar, a la manera humana y española. Aquella que apela a la decisión individual, al honor, como empresa propia, al impulso sugerido, como misión aceptada. Gran lección la suya en el arte, no fácil, de mandar españoles.

Después de tres años hermosos de guerra y de victorias, que culminan librando al Papa y restituyéndole en su autoridad romana y recibiendo en premio los más límpios laureles, vuelve Gonzalo de Córdoba a España.

Su vuelta a la Corte, y su primera entrevista con los Reyes, es conmovedora. El Rey, que le ha recibido ya y agasajado cumplidamente, dice al héroe: «Vamos a la Reina que os está esperando con gran deseo de os ver y *se le hace muy tarde*». Tenía prisa, se le hacía muy tarde a la gran señora para saludar a su guerrero victorioso, a quien, bajada de su estrado, alzaba del suelo para hacerle el regalo de su sonrisa con este saludo de paz español: «Vos seais muy bien venido Gran Capitán».

Ahora iría Gonzalo en busca de la paz cristiana de su hogar granadino, donde su mujer D.^a María de Manrique y sus dos hijas, una de las cuales, Elvira, acompañaría a su padre en la segunda

y decisiva campaña de Italia, le esperaban después de una ausencia de cuatro años. Ni el ajetreo de la guerra pudo quitarle, dice Pulgar, «el amor tierno que tenía a sus hijas y el demasiado querer a su mujer». Hay aquí un aspecto del perfil humano del héroe que es preciso poner de manifiesto. Por su fidelidad familiar, ha dicho un biógrafo moderno pocas vidas han sido tan limpias y tan claras como la del Gran Capitán. Llega a un grado en que la perfección parece inverosímil teniendo en cuenta el ambiente en que vivía. Ni la moral desgarrada de los campamentos, ni los medios corrompidos de la Italia de entonces, ni la larga separación de las campañas, rompieron la línea austera de aquel hombre que, había censurado ante Alejandro VI los desordenes de la Corte Pontificia con la energía de su sincera indignación tan española ante el moral desorden, y con la autoridad que le daba su vida ejemplar.

La patria se acordaba de su nombre a cada ocasión decisiva. A mitad de este paréntesis de descanso entre el paisaje familiar, ha de acudir en 1.500 a combatir a los mismos enemigos de la campaña granadina, sublevados, —grave aviso de peligro cercano— en la Alpujarra próxima.

Su destino tenía aún una etapa que cumplir, y esta iba a ser la segunda y definitiva campaña de Nápoles, que asentaría en aquellas tierras durante doscientos años nuestra presencia, y con ella la seguridad de la defensa frente a peligros próximos, que sólo el brazo español podía entonces conjurar.

Esta segunda campaña, que empieza en Cefalonia y se escalona en esos nombres insertos para siempre en la Historia española que son: Tarento, Manfredonia, Barletta, Cerignola y Garzellano. En Garzellano debe sin duda resumirse todo. El que os habla, apenas se permite ahora la efusión española de quien ha pisado las tierras de Italia y seguido, el ánimo contenido y fervoroso, la huella de aquellos españoles, padres nuestros, que vencían en lugares como aquél, que yo visitaba en una suave atardecida de tonos grises, que ayudaban en su imprecisión a revivir en emoción y en orgullo gestas que nos pertenecen. Junto a aquellas lagunas en que se definió uno de los genios militares que el mundo ha conocido, hay nombres insignes: Rocaseca, Aquino, Montecassino. Santo Tomás y San Benito. El hogar de todos los monjes de Occidente y la cuna del águila de la Escolástica. Otras guerras recientes han conocido aquellos parajes. La nuestra la define la crónica manuscrita de Gonzálo de Córdoba cuando nos dice que «el Gran Capitán no quiso combatir aquella Aba-

día por reverencia al cuerpo de Sant Benito y de otros santos que ayi están».

Es preciso abreviar el relato de sucesos y de hechos que tienen la virtud al cabo del tiempo de encender y alentar nuestra conciencia de españoles unitarios. En 1.504, con la conquista de Gaetta, se consolidaba una empresa perfecta en su planteamiento y prodigiosa en su ejecución

No es del caso hablar ahora de cuánto la mala fe y torcidos propósitos subrayaron, luego, en recelos y suspicacias, la última etapa de la vida de Gonzalo. En esta tibieza de relaciones entre el Rey y su guerrero que siguió a la victoria, no sería ajeno el natural juego de las humanas flaquezas. «Apartémonos, había escrito Pulgar, de *hombres cismáticos*, que más parece que se ponen a impedir la razón, que a evitar el escándalo». Los «hombres cismáticos» darían a la vida del Gran Capitán en su colmada madurez aquel tinte de melancolía, que registró más tarde, agudo y meditante siempre, Quevedo, cuando escribía en su «Marco Bruto» reflexionando sobre la vida y la historia del Gran Capitán. «Los vasallos que conquistaron reinos y hicieron a sus príncipes monarcas, desde Belisario hasta Hernán Cortés, pasando por Gonzalo Fernández de Córdoba, siempre adolecieron de sus propias victorias», y añade pesimista, trasluciendo el desencanto de una España en vencimiento, «ajados o con cuentas de gastos o capítulos crecidos por la envidia, son arrancados con nota de donde fueron con aclamación».

Todo este tono sombrío, que sale de la amarga visión de un español de vuelta, no impide que la verdad nos diga cómo el regreso a España del Gran Capitán, triunfador de Italia, tuvo aquel aire de gozo popular que cuadraba a los laureles que el venía de cosechar para su patria. Rendidas sus jornadas en Valencia y en Burgos, con su boato de esplendor y de rumbo de victoria, el Gran Capitán iniciaba la etapa final de su vida que tendría como escenario, en la Loja conquistada por su esfuerzo, aquellas mismas tierras que conocieron su guerrear primero. Hay una gran belleza en este regreso de Gonzalo a su tierra natal, a los campos andaluces de su juventud y de sus triunfos. Apenas han transcurrido veinte años desde sus primeras hazañas, y ahora, al volver a las tierras nativas a ordenar los recuerdos, a meditar sus glorias, ¡con qué precisión se cierra un ciclo personal, una hermosa vida, apoyada, en su arranque y en su declinar, en aquellos alcores plateados de olivares, a los que pone fondo la silueta cana, la gloriosa pesadumbre de la Sierra Nevada! Rumbo-

so y magnífico siempre, retirado en Loja, señoreaba ahora Gonzalo, dueño de sí, la dorada madurez gloriosa de sus años, y ordenaba sus recuerdos desde la medida contenida de su hidalguía cordobesa con la cristiana comprensión hacia no merecidas ingratitudes.

En este tono de gravedad otoñal y conmovedora está la visita, tan significativa que el Gran Capitán quiso rendir, cargado de gloria, al sepulcro del Apóstol. Debió ser hermoso verle caminar ungido y grave en este viaje a Santiago, en el que, después de trasponer los puertos andaluces y de cruzar las llanuras de Castilla, romero de empresas cristianas de alto bordo, fué a ganar la bendición del Apóstol, tras recibir a su paso por las tierras de España el aura popular que le acompañó en ese paseo triunfal, que fué su despedida postrera a la patria a que sirvió. En Santiago quedaron unas mandas piadosas y una lámpara con sus armas, que quería que ardiese siempre para que fuese, él lo dijo, «claridad y luz para su ánima». Esa lámpara, que una bella iniciativa surgida con el Centenario desearía ver ardiendo de nuevo, para que su llama, acerada y viva como el ánima noble que recuerda, fuese alimentada con el aceite de los olivares cordobeses, con el jugo de estas campiñas de la España nuestra.

Puestas así en orden las cosas, en lo más decisivo que al hombre importa, él se iría «a sus agujeros, contento con su conciencia y con la memoria de sus servicios.»

A su retiro de Loja le llegaban en sus últimos días los ecos de una Europa en la que las codicias prevalecían sobre la razón y en la que todo conspiraba contra su unidad y su defensa, a las que Gonzalo había servido con su esfuerzo de manera tan decisiva. Hay que imaginarse con qué ardor sentiría sus energías y con qué presteza hubiera acudido, como tantas veces, a servir con su espada la empresa que él quería ver consolidada.

En sus horas de soledad y de recuento de su vida, tres momentos debían representársele con especial relieve: aquella su *primera noche en la Alhambra*, un dos de enero del 92, en que sentiría latir sus pulsos agitados por el gozo de una unidad nacional recién estrenada; otra ocasión, aquella en *el Castillo de Sant Angelo*, tras liberar al Papa, y sintiéndose gran caudillo de una Europa cristiana y unida, y, por último, *allí en Santiago*, la noche que velaba sus armas de peregrino, cuando pudo hacer bajo las bóvedas vacías de la gran Basílica, en la paz y en el silencio de la noche, el balance de su vida de guerrero al servicio de Cristo y de su España.

Así, en la gloria sazónada con calidades de oro viejo, con la espiritual gravedad, la medida y el orden interior que definen esa superior forma de ser que es el hidalgo español que Gonzalo anticipa, transcurren sus últimos días, que él quiso que fueran en Granada, la ciudad tantas veces soñada, donde ya la reina Isabel esperaba el juicio de Dios desde su sepulcro de San Francisco de la Alhambra.

¡Qué grandeza poética, qué hermosura humana trascienden de éste último pasar del Gran Capitán por tierras de Granada, enfermo ya en silla de manos, a despedirse de aquellos lugares perfumados todavía por la gloria fresca de sus hazañas de juventud!

Cuando, a poco, la paz de Dios vino a dar sosiego a su esfuerzo generoso, las 200 banderas y pendones reales, trofeos de sus campañas, que cubrieron su sepulcro, resumían un período glorioso de la Historia de su Patria, de la que él había sido exponente y cifra victoriosa.

Ahora, en esta ocasión en que le recordamos, su perfil legendario, la calidad humana de su figura, el porte noble, tan español, que de su evocación trasciende, se avivan y entrañan en estas generaciones de españoles que vuelven, en su fe nacional, a verle otra vez quintaesenciado y noble, ejemplar y estimulante, alzado en una de las más limpias cimas de nuestra Historia, mereciendo el tributo de esta gran hora de España expresado en aquellas palabras en buen castellano que le dedicó Mariana: «Varón admirable, el más valeroso y venturoso caudillo que de muchos años atrás salió de España... El tiempo le cortó la vida; su nombre competirá con lo que el mundo durare».



El tríptico de esmaltes que perteneció al Gran Capitán

Una joya artística, en la Exposición celebrada en la Calahorra de Córdoba para solemnizar el V centenario de D. Gonzalo Fernández

En el primer número del Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Granada, se insertó la siguiente descripción:

»Guarda el Museo de Bellas Artes de Granada, como su más preciada joya, el gran tríptico de esmalte llamado del Gran Capitán; nombrado así porque se dice perteneció a aquel caudillo, cuya viuda lo donó al Monasterio de San Jerónimo; y, aunque entre las alhajas por aquella señora regaladas al citado convento no aparezca esta, es lo cierto que a San Jerónimo perteneció, sirviendo de porta-paz, lo cual hace verosímil la atribución tradicional.

Componen el tríptico seis piezas esmaltadas sobre cobre; las tres altas terminan en arco escarzano y las centrales tienen más de doble anchura que las de los lados.

La mayor y principal representa el Calvario, en el acto de abrir el ciego Longino, con su lanza, el costado del Salvador muerto; a los lados, expiran los ladrones y al pie se agrupa muchedumbre de figuras, distinguiéndose el grupo de la Virgen asistida por las otras Marias y San Juan y arrodillada al pie de la cruz la Magdalena, con precioso y rico traje de época. Es también notable la figura del Centurión, cubierto con armadura italiana y el paje que tiene del diestro su caballo. De las placas laterales, la una representa a Cristo llevando a hombros la cruz, entre soldados, con las Marías y la puerta de la ciudad por fondo; la otra, ostenta a las Marías y San Juan, teniendo el cuerpo muerto del Redentor.

La central de las piezas altas, representa el juicio, en la forma acostumbrada entonces, o sea, Cristo sentado sobre el iris y el mundo debajo de sus pies; su Santísima Madre y el Bautista arrodillados, dos ángeles tocando trompetas y abajo la resurrección de los muertos; a los lados de la cabeza de Cristo se ven una rama florida a la derecha y una espada a la izquierda. Completan la escena otros dos esmaltes laterales, que figuran, respectivamente, los bienaventu-

rados a quienes San Pedro guía a la Jerusalén celestial y los réprobos, arrojados por demonios a las fauces infernales.

El tamaño de las piezas reunidas alcanza a 0'48 m. por 0'46 y la mayor de ellas 0'295 por 0'240, siendo el tríptico mayor de los conocidos de su clase, pues aventaja al famoso de Evora (compuesto de tres piezas), en corrección y habilidad de factura. Su estilo es fla-



Tríptico del Gran Capitán, que se conserva en Granada, y que por tradición se dice que el insigne cordobés lo tenía, como altar, en su tienda, en las campañas.

menco, según se practicaba en tiempo de Carlos VIII y flamencos son también los trajes. En cuanto a su mérito artístico, es por todos conceptos excepcional, aun respecto de las obras de Nardon Penicaud, primero de los esmaltadores conocidos de Limoges y cuya placa del Calvario, del Museo de Clumy (1503), se parece mucho en técnica y estilo a nuestro tríptico, más rico de tonalidad, sin embargo. (1)

Hace ya muchos años, fué sustraída esta joya del Museo, siendo

(1) Manuel Gómez Moreno.—Catálogo razonado del Museo, 1899.-Inédito.

devuelta después, bajo secreto de confesión, aunque desposeída de su antigua montura; y, desde entonces, por no contar con lugar de garantía donde instalarla, está depositada en el Banco de España, donde hoy continúa hasta tanto se le habilita adecuada y segura colocación en el propio Museo».

✎

Exposición de recuerdos del Gran Capitán y de su época

SALA II



Foto: Prat.—Madrid

Frente a los variados retratos del Duque de Terranova, y bajo el óleo que consagra una de sus más famosas empresas de armas, en las guerras de Granada, lucía su prestigio el retablo de esmaltes de Limoges, testigo de las oraciones del gran soldado.

DISCURSO

pronunciado por el erudito General D. Jorge Vigón y Suerodíaz, en la sesión académica celebrada en el Círculo de la Amistad, en presencia de S.S. E.E. el Generalísimo Franco, su esposa, el Gobierno y altas representaciones de la vida oficial española

EXCELENCIA:

Ya le llamaban sus soldados Gran Capitán; pero fué delante de los muros de Atella, hacia mayo de 1496, cuando empezaron a titularle así los que ya aspiraban a ser militarmente sus pares, Ferrantino rey de Nápoles, el marqués de Mantua, y Cesar Borgia cardenal de Valencia, a cuyo socorro llegaba.

Se dijo—alguien lo dijo—que le llamaron así para distinguirlo de los demás capitanes y para señalar poco más que un matiz en la jerarquía.

Pero la verdad es que no fué para esto, sino para honrar esta infrecuente condición de extraordinario capitán que se daba en un segundón de la casa Aguilar que era, reducido a su fuste elemental—como él dijo alguna vez—Gonzalo Hernández.

Y bien lo merecía porque su aparición en el campo militar jalona el comienzo de una Era del arte de la guerra.

El arte militar, florecido en el imperio romano y trascendido a los pueblos bárbaros que lucharon con él, vino a anegarse en el feudalismo. Pero quizá porque el feudalismo español revistió formas no muy acusadas, acaso porque la lucha contra los árabes exigió el empleo de fuerzas numerosas, en España se conservaron vestigios muy perceptibles de él.

Hay arte militar en la concepción y en el desarrollo de la batalla de las Navas de Tolosa (16-VII-1212), como la hay en la del Salado (30-X-1340); en una y en otra, en efecto es el arte el que vence el número.

Pero esta ventaja que conservaba España sobre los otros países europeos, se pierde en la primera mitad del siglo XV; el tempera-

mento sobradamente poético de don Juan II, y la incapacidad militar—la más grave de sus incapacidades—de Enrique IV, sobrevenían precisamente cuando se aventajaban la organización y la táctica de la infantería suiza, y las artillerías francesa y alemana empezaban a tomar una delantera nada desdeñable sobre la artillería española.

De otra parte, la infantería que en otro tiempo había constituido el nervio de las batallas, había cedido tiempo atrás el puesto a la caballería; la cual, tratando de obtener el mayor efecto—de conseguir la mayor fuerza viva—procuró conservar la mayor velocidad en la caballería ligera, ó *jinetes* ó bien jugar con la mayor masa que procuraba la caballería pesada, los *hombres de armas*.

Pero ya en Courtray (1302), en Crecy (1346), en Poitiers (1356) y en Azincourt (1415), los arqueros ingleses daban buena cuenta de los hombres de armas franceses; en Grandson (1411) donde buena parte de los infantes suizos aparecen armados con culebrinas de 25 a 28 libras, y en Morat (1476) donde casi un tercio de los que combaten a pié van armados con *escopetas*, presentan los demás una formación espesa y cerrada, a modo de erizo de picas, constituyendo un cuadro compacto de veinte filas y veinte hileras, contra el que se estrella en derrota la caballería de Carlos *el Temerario*. A imitación de los suizos, organizaron entonces los alemanes una infantería de lanzas (*lanz-knêcht*), los *lansquenets* que adquirieron muy sólida reputación. Pero el empleo combinado del cañón, la ballesta y las armas de fuego portátiles iban a consolidar la revancha del infante.

En este tiempo, conviene no olvidarlo, los Estados italianos utilizaban los servicios de los *codottieri*, verdaderos contratistas de tropas, que combatían por quien les pagaba; su conveniencia era economizar su capital—sus hombres—; y la flojedad que de aquí nacía veíase acentuada por las inteligencias que entre los que peleaban en uno o en otro bando se establecían rápidamente. Por eso su fuerza principal venía a ser la caballería muy pesada, con objeto de asegurar su conservación. Su infantería era, por eso mismo, mas bien deleznable.

Al advenimiento de los Reyes Católicos los españoles conservaban aún los viejos modos. Establecido un orden de combate inicial, en *haz*, en *muela*, en *cúneo*, en *cerca*, o quizá en *tropel*, como indica la ley XVI de la Partida Segunda, la coordinación de los esfuerzos de estos núcleos tan pesados—la dirección del combate—era

completamente imposible. Fuera de aquel orden la iniciativa individual tenía ancho campo de acción, y durante mucho tiempo los retos, desafíos y combates singulares dieron tema a los relatos de los cronistas, y en torno a ellos se anudaron no pocas acciones bélicas.

Por eso mientras aquella suerte de instrucción individual cobraba tanta importancia que encontramos, nombrado por el Rey Católico, a mosén Pablo de Peralta *Maestro de esgrima y examinador mayor de los Reinos de Aragón, Valencia, Principado de Cataluña y Condado de Rosellón y Cerdeña*, (1), la instrucción de la masa de combatientes carecía de exigencias y se reducía a muy breves reglas: la norma se la daba a cada uno su propio instinto; y de las órdenes que recibía nada da idea tan cabal como lo que Alonso Maldonado cuenta del Maestre de Alcántara que «*nunca decía a los suyos sino: haced como me vieredes hacer*» (2).

La guerra de Sucesión que tiene tanto de guerra exterior como de conjunto, bastante descosido, de acciones de policía y de represión de los nobles desmandados, es una larga teoría de asedios y asaltos a plazas fortificadas. Pero las marchas—diríamos estratégicas—como las que realiza personalmente doña Isabel desde León contra la línea de comunicaciones del Rey de Portugal (1475), o la del Alcalde de Castro Nuño haciendo otro tanto contra las de don Fernando que está sobre Toro (1476), tienen una influencia considerable en el conjunto de las operaciones.

A la batalla campal se llega pocas veces; y cuando ocurre, aparecen, como en Toro (1476), los dos ejércitos organizados, el de Castilla por «escuadras» o «batallas» formadas por gente de los diferentes señores, «fidalgos continos del palacio real», gente de armas de Galicia, Salamanca, Zamora, Ciudad Rodrigo, Medina, Valladolid y Olmedo, así como abundante peonaje, pero ninguna artillería (3); el Portugués tiene sus elementos más concentrados y lleva alguna artillería en uno de los flancos. El problema entonces, cuando ello ocurre, es llegar cuanto antes al choque cuerpo a cuerpo, y todo es cuestión de coraje porque apenas cabe ninguna acción combinada, sino es la de marchar con orden sin descompo-

(1) Arch. Cor. Aragón, 3.924; fol. 63.

(2) Alonso Maldonado.—«Hechos del Maestre de Alcántara don Alvaro de Monroy.—Madrid, 1.935; página 24.

(3) Bib. Aut. Esp. Tomo LXX, pág. 293.

ner el despliegue inicial. Si acaso, se ven, en la retirada de las *batallas* portuguesas, protegiendo su paso por el puente de Toro, «sus cerbatanas e sus espingarderos» (1) para cuya inmediata defensa había traído el Príncipe portugués *mantas* fuertes, que es de creer que se quedaron en el campo.

Un estudio del asedio puesto por los castellanos fieles a doña Isabel al castillo de Burgos—que tiene Juan de Stúñiga, por el duque de Arévalo, a favor de la facción portuguesa—valdría para conocer en todos los detalles los recursos de que el arte militar dispone entonces para la realización de operaciones de esta especie, que son las más frecuentes: la preparación de *estanzas* constituyendo propiamente una línea de circunvalación; la construcción de *cavas* y *baluartes*; la operación de *plantar la artillería*; el *bombardeo continuo*; las *minas* preparadas al amparo de las máquinas tectorias; y cuando llega el caso—lo que no sucede en Burgos—*el asalto* (2).

Ocurre en el reinado de don Fernando y doña Isabel, como—acertando esta vez—señalaba Ortega, que «de pronto las gentes comienzan a servir para aquello que se les encomienda» (3).

Exactamente esto es lo que va a suceder con las cosas militares.

Las guerras de Granada, dando lugar a la introducción de novedades importantes en el empleo de las armas, hacen ganar a las españolas parte del retraso en que estaban con relación a las de otros pueblos europeos.

Todavía son demasiado heterogéneas las fuerzas castellano-ara-gonesas que acuden al combate: milicias feudales, tropas alistadas por los monarcas, reunidas por las ciudades, u organizadas con arreglo a las ordenanzas de la Hermandad. Aún gozan de cierta popularidad las *algaras* y *cavalgadas* en tierras de moros que eran expediciones de saqueo o de castigo. Y son frecuentes los combates singulares, en cuya circunstanciada descripción se complace tantas veces Ginés Pérez de Hita en sus *Guerras civiles de Granada*, como en la de aquel de don Manuel Ponce de León y el moro Malique Alabez, en el que hasta los caballos—según cuenta—tomaban parte, llevando el del «moro la mejor: que mordía más cruelmente porque

(1) Relación del Bachiller Palma, cap. XIV.

(2) Pulgar.—2.^a parte; caps. XXVII, XXXIII y XXXV' (Bib. Aut. Esp. Tomo LXX).

(3) Ortega y Gasset (José), O. C., VI, 493.

su amo le tenía enseñado a aquello» (1). Era sin duda consecuencia de aquella costumbre de enviarse los caballeros y escuderos por cualquier futesa un cartel de desafío, «mala usanza frecuente agora» como decían los Reyes al condenarla en el Ordenamiento de las Cortes de Toledo de 1.480 (2).

Todavía el orden de marcha y el de combate se adaptan más a preocupaciones de otro orden que a principios de carácter militar. Para ir, por ejemplo, al socorro de Alhama (1.482) «todos determinaron que, porque don Alonso de Aguilar era más vecino de aquella comarca, e tenía adalides que mejor lo podían saber que otros, que llevase la delantera e que todos los otros *en sus batallas ordenadas fuesen como convenía a sus estados e honores*» (3).

Pero pronto las operaciones van a responder a más eficaces exigencias. Las talas, que se empiezan a realizar sistemáticamente, constituyen un modo de bloqueo. Dos anuales—una en la primavera y otra en el otoño—arrasaban granjas, sembrados, olivares y viñas, destruyendo así, de un modo sistemático, en más de dos leguas a cada lado del eje de marcha, todos los recursos vitales del enemigo. Era una operación costosa, pues exigía disponer de millares de taladores, y, si la tala no podía ser total, resultaba, a la postre, poco eficaz.

Por eso, parece que en muchas ocasiones se consideró más expeditivo apoderarse a viva fuerza de las ciudades que eran los verdaderos reductos del enemigo; pero situadas, por lo general, en alcores o roquedales, rodeadas de murallas bastante sólidas para resistir a las máquinas de guerra usadas hasta entonces, y exigiendo los viejos métodos que la poliorcética ofrecía, un tiempo del que no podía disponerse por lo común, se hacía necesario un medio que permitiera reducirlo a plazos aceptables; y esto fué lo que determinó a los Reyes Católicos a fomentar la construcción de piezas de artillería y a emplearlas después con una inteligente prodigalidad hasta entonces desusada. Cuando no hay bastantes se construyen apresuradamente más (4); cuando no han llegado a tiempo se aguarda a que se haya reunido el suficiente número para dar comienzo a la

(1) Ginés P. de Hita.-1.^a parte; pág. 73.

(2) Vallecillo.-Legislación Militar, VI, 48.

(3) Historia del Marqués de Cádiz, Codoin, XVI, 205.

(4) Bernáldez, cap. LVIII. (Bib. Aut. Esp. Tomo LXX).

operación proyectada (1); si no hay caminos se construyen, aún a costa de los mayores esfuerzos (2): la artillería es el arma capital en las guerras de Granada.

Su mismo empleo es el que exige adoptar disposiciones nuevas para las marchas y para el servicio durante las operaciones de cerco: para proteger el valioso convoy de artillería se constituyen fuertes vanguardias y tantas veces se ve confiado su mando al marqués de Cádiz que bien se entiende la importancia que don Fernando atribuía al hecho de que fuera un jefe de condiciones excepcionales quien tuviera el encargo. Y ya *plantada la artillería* se necesitaba destinar a su guarda un contingente respetable de «gente de pelea» (3) y para asegurar su servicio era preciso que cada *tiro* estuviese al cuidado de un hombre (4) *de un jefe de pieza* que se diría hoy.

En cuanto al juicioso empleo que del arma se hizo, utilizando con discreción suma las cualidades balísticas de cada material para la realización de misiones adecuadas a cada uno (5) podría decirse bastante, pero no es del caso.

La fortificación y la castramentación hacen sensibles progresos; la descripción del real de Santa Fé que hace Pérez de Hita es un antecedente de los campamentos fortificados que aparecerán después en el tratado de *Re militari*: el empleo de *cuartagos* o *cortaos* en Málaga es un anticipo del uso de las minas de pólvora.

Y es más que probable que algo habrían de aprender aquellos atrevidos guerreros del orden y de la pericia de los infantes suizos, de la agilidad y destreza de los arqueros ingleses de Lord Scales, y de la maestría técnica de los bombarderos flamencos, alemanes y franceses que vinieron a estas guerras con aire de Cruzada.

La duración de las guerras de Granada dió lugar a una sólida formación militar de las gentes de estas tierras, que cuando acudían a la hueste eran ya, en realidad, veteranas.

Pero es en Italia donde con aquella materia impar, se forjó el más acabado instrumento guerrero.

(1) Pulgar.-3.^a parte, cap. LXXVI (Bib. Aut. Esp. Tomo LXX).

(2) Pulgar, cap. LI (Bib. Aut. Esp. Tomo LXX).

(3) Pulgar.-3.^a parte; cap. LXXV (Bib. Aut. Esp. Tomo LXX).

(4) Pulgar.-3.^a parte, cap. XLI (Bib. Aut. Esp. Tomo LXX).

(5) Ver, por ejemplo, Pulgar, 3.^a parte, cap. XLIV (Bib. Aut. Esp. Tomo LXX).

No estamos aquí para repetir la vieja sabida historia que relata las inquietudes de los pequeños Estados italianos, la avidez de Carlos VIII de Francia que «*sin plantar una tienda ni romper una lanza*», recorrerá media Italia, y en las malas fortunas de *Ferrante y del Guercho*, desdichados reyes napolitanos; ni para recordar cómo se organizó la *Liga Santa*, ni siquiera que para mandar las tropas españolas de la *Liga*, fué designado por nuestros Señores los Reyes de Castilla y de Aragón, de León y de Sicilia, un cordobés de buena casa.

Importa ahora más el hecho de que con los 1.500 infantes y los 600 caballos salidos de España, reforzados a lo último con otros tantos de la expedición que conducía Puertocarrero, un Capitán pudiera expulsar de Italia al lucido y numeroso ejército francés. Importa sobre todo porque ello argulle un género de superioridad que no es ni más ni menos que la consecuencia inmediata de una concepción nueva del arte de la guerra.

Al principio, el Capitán, digamos Gonzalo de Córdoba, sigue el mismo sistema de guerra empleado durante las campañas andaluzas: utilización preferente de la caballería ligera, conservando la pesada como reserva; empleo de la infantería para los asaltos a ciudades muradas; sorpresas; ataques nocturnos; golpes de mano y represalias.

Por su parte Carlos VIII, que llevaba su caballería pesada organizada en quince compañías de cien hombres de armas (*gens d'armes*, *gendarmes*,) le prestaba también más atención a esta y a la ligera, que a la infantería cuyo reclutamiento no justificaba, como Maquievelo apunta, que se le concediese demasiado valor. Llevaba, en cambio, dice la *Crónica manuscrita*, cien tiros de artillería, cañones, culebrinas, basiliscos, gerilfaltes, supinos, y «*otros nombres muy inusitados*» que «*hasta allí eran poco sabidos*» (1).

No fueron, sin embargo, esta fuerte dotación y la carencia de artillería de Gonzalo de Córdoba (2), las determinantes del fracaso de Seminara (21-VI-1.495)—el único en la carrera de triunfos del Capitán— sino la imprudencia un poco petulante de Ferrantino —el rey Fernando II de Nápoles— que, en la ocasión, ejercía el mando supremo, y que aun debió entonces la limitación del daño al arrojo conque Gonzalo, al frente de mil infantes y cuatrocientos caballos españoles, cubrió la retirada de los napolitanos.

(1) R. Villa; páginas 268, 271.

(2) Cfr. R. Villa; páginas 30, 31, 33 y 40.

Mientras que estos se dirigían a Nápoles, Gonzalo con los suyos se retira a Regio en las últimas estribaciones del Apenio desde donde da comienzo a la campaña de Calabria, modelo de método y de cordura, durante la que, avanzando cada día hasta ocupar en lo que queda de año toda la Calabria inferior, aprende a conocer los métodos de combate del enemigo, y estudia las variaciones que en la organización, en el armamento y en la táctica era preciso introducir para vencerle.

Fué Gonzalo de Córdoba quien adivinó la ventaja que una infantería bien armada y maniobrera podía alcanzar sobre la caballería pesada, y quien concedió la importancia que tenía a la caballería ligera para las misiones de exploración, de cobertura y de explotación del éxito.

Para aguerrir a sus tropas, adiestrándolas en los nuevos modos, emprendió aquellas conocidas acciones por sorpresa, de corto alcance pero reiteradas, con marchas y contramarchas que permitían rehuir los grandes combates, y conquistar puntos de apoyo como Santa Agata, Seminara, antes perdido, hasta Nicastro, y más tarde Sibaris y Castrovilari.

Para defenderlas contra el fuego de la artillería del adversario adoptó un orden de combate que ofreciendo escaso blanco a los proyectiles disminuyese su estrago.

Para hacer frente a una infantería de tanto renombre como la suiza, creó otra infantería fortísima. La pica o lanza suiza —que usaron ya para vencer en Atella— alternando con la espada corta y el escudo ligero, había venido a ser el armamento de una tercera parte de la infantería española, el resto de la cual estaba dotada de una fuerte proporción de arcabuces.

Es en esta campaña de Calabria donde el ejercicio del desafío y de la esgrima ceden el campo a la táctica, donde la instrucción y la movilidad consiguen la ventaja sobre la superioridad numérica; donde la preparación minuciosa de las operaciones acaba de desterrar la improvisación del choque elemental de hombre contra hombre y de escuadrón contra escuadrón, donde por primera vez se ve emplear una fuerza reducida concentrando todos sus recursos para aplicarlos en el punto preciso en que puedan tener una superioridad local.

Lo que ocurrió, ya se sabe: fué victoria la de Atella (14-VII-1496), y el asalto de Ostia con la prisión de aquel corsario desesperado y feroz, Menaldo Guerri, que se permitió bravuconear a Gonzalo.

—«Decidle— —contestaba a los que en su nombre le intimaban a la rendición— —decidle que se acuerde de que todos somos españoles, y que no lo ha con franceces, sino con español y no castellano, sino vizcaino». (1)

Y tras la brillante recepción en la corte pontificia y las agrídulces cortesías del Santo Padre, por bien compensado debió darse el segundón de la Casa de Aguilar aquella tarde que llegando al palacio zaragozano de Aljafería oyó, como en un sueño de gloria, la voz amablemente grave de la Reina de Castilla:

—¡Vos seais muy bien venido, mi Gran Capitán! (2)

Quizá nadie ha sabido tan bien como un diplomático español y paciente historiador, José M^a Doussinague, construir una teoría del reinado de los Reyes Católicos.

Ajustándose a su marco, correspondía al término de la empresa italiana reanudar la guerra contra los infieles empezando por el continente africano. Luego vendría el ir a buscar al turco en sus propias bases; esta empresa le fué también encomendada al Gran Capitán.

Solo que cierto número de implicaciones políticas, demasiado conocidas para que sea preciso recordarlas, hicieron que, tras la toma de Cefalonia—con inusitadas resonancias europeas—volviera a encontrarse Gonzalo de Córdoba en el propio teatro de sus anteriores hazañas. Sería, más que ocioso, cansado, examinar aquí al por menor las acciones de esta segunda campaña de Italia, que casi comienza por la que pudo parecer fabulosa empresa de Tarento, en la que Gonzalo hace gala de sus cualidades maravillosamente equilibradas para el mando, lo mismo en la preparación de las tropas—en su adiestramiento y en su gobierno, en el premio y en la represión—que al conducir las al combate.

Las fuerzas con que contaba el Gran Capitán para la empresa no eran muy numerosas. Los Reyes, en la carta en que le nombraban general de la armada que se estaba preparando, le anuncian, en mayo de 1.500, que llevaría a sus órdenes «trescientos ginetes de nuestras guardas y cuatro mil peones» (3). Bernaldez, que suele puntualizar mucho, asegura que llevaba 300 hombres de armas, 300 jinetes, 4.000 peones de tierra y 4.000 hombres para la mar (4). Un docu-

(1) R. Villa. pág. 299.

(2) R. Villa. pág. 299.

(3) Vallecillo. «Legislación militar». VI-335.

(4) Bernaldez, pág. 698 (Bib. Aut. Esp. Tomo LXX).

mento de Simancas nos informa de que toda la artillería que sacaba de España eran 6 cañones pedreros y ocho ribadaquines-mosquetes (1). En todo caso, la desproporción con los 10 500 hombres, con que contaban los franceses, era considerable.

Por fuerza tenía Gonzalo, si aspiraba a conseguir un éxito, que esperar la ocasión propicia; por eso se recoge a Barletta con objeto de asegurar su libertad de acción, conservar sus efectivos, sostener su moral y estar en condiciones de recibir refuerzos por el Mediterráneo, en el que mantenía España la superioridad. No lo hizo sin brindar a los cortesanos murmuradores y celosos, ocasión para una crítica que hubiera podido ser muy dañosa para la suerte de los negocios en Italia, si doña Isabel no se hubiera constituido en valedora y garantía de las decisiones del Capitán. La defensiva activa a que se consagra desde Barletta, solo dura lo que tarda Nemours en cometer su primera imprudencia llevando a la caballería francesa a estrellarse ante el hábil e insospechado despliegue de la infantería española,

Ruvo (23-II-1.503) fué el premio; y aquella hora—remediada parcialmente, con dos mil lansquenets la inferioridad numérica (2), y adquirida con las afortunadas acciones una superioridad moral evidente—la de pasar a la ofensiva.

Ceriñola vale por un epítome de arte militar, cuyos capítulos pudieran ser: la gracia de llevar al enemigo al terreno elegido agudamente; el arte de aprovechar sus condiciones y de mejorarlas con el trabajo, la ordenación de un despliegue apretado y flexible, el mantenimiento en reserva de la caballería pesada, la serenidad y disciplina para soportar el primer ataque; el golpe de vista para descubrir la ocasión oportuna en la desdichada marcha de flanco intentada por Nemours y la audacia para jugárselo todo en el momento preciso. El resultado fué una victoria en la que al consagrarse la superioridad de la infantería sobre la caballería de la época, apareció en el escenario del mundo la fuerza que durante dos siglos iba a dominar en los campos de batalla de Europa: la infantería española

(1) Arch. Simancas. Contadurias. 1.^a época; núm. 619.

(2) Bernaldez (pág. 705) afirma que tenía entonces de nómina 2.000 *alemanes*, 5.500 *soldados de a pie*, 700 *hombres de armas*, 200 *arqueros* y 150 *escopeteros*.

La del Garellano es la misma lección; quizá con algunos escolios más; porque dándose cuenta el duque de Terranova, más que nunca en esta ocasión sobresaliente Capitán, de la difícil situación que le había creado el enemigo, resolvió cerrarle el paso a Nápoles en una posición ventajosa en tanto que circunstancias más favorables le consintieran destruirlo. Realiza la concentración de sus fuerzas con hábiles movimientos por líneas interiores; ocupa un breve lapso de tiempo en operaciones de defensa activa; sigue el movimiento del enemigo describiendo una curva de menor radio; y cuando ha tenido en su mano la llave del sistema que va a permitirle forzar el paso del río, es decir, San Germán apoyado por su derecha en Rocasecca y en Montecasino— ejemplo este último de la medida en que a través de los tiempos el terreno manda (1)— y por su izquierda en Roca Evandría, espera el Gran Capitán a contar con los elementos que ha de aportarle Bartolomé de Alviano con los que reúne 12.000 hombres para hacer frente a los 31.000 del enemigo, y se lanza entonces a la operación sin escatimar esfuerzos.

A lo último, un amplio movimiento envolvente de la posición francesa combinado con un ataque frontal, obliga a los defensores a abandonarla. La explotación táctica del éxito es un modelo; y la situación del marqués de Saluzzo que mandaba las fuerzas enemigas, maniobradas habilmente por los dos flancos, todavía puede servir de ejemplo de desgracias militares. Cuando, como era ya inevitable, caen los castillos de Nápoles y capitula Gaeta, se ha consumado «la célebre victoria del Garellano rota que —como escribió Quintana— costó a los franceses cerca de 8.000 hombres, todo su bagaje, la artillería mejor de Europa y la pérdida irreparable de un hermoso reino».

Para entonces ya habían establecido los Reyes en España las Guardas Viejas (2-V-1.493), dado normas para un alistamiento general (1.496) que era un anticipo de las leyes de reclutamiento y una suerte de servicio militar obligatorio. Unos años después (1.504) atendiendo a las sugerencias de Gonzalo de Ayora que había viajado por Italia, Francia y Alemania, se estableció un cuerpo militar con título de Guarda, del que el propio promotor fué nombrado

(1) Destruído el monasterio por los lombardos en el siglo VI, y por los sarracenos en el XI, tuvo que ser batido en octubre de 1.503 por la artillería del Gran Capitán. (Cr. ms. R. Villa, pág. 395). Cuatro siglos y medio después quedaba arrasado por la artillería y la aviación norteamericanas.

capitán. Pero ni en una ni en otra medida se puede ver tan bien el origen del ejército permanente como en la suerte de profesionalismo a que dieron lugar la duración de estas guerras exteriores y las exigencias de una técnica impuesta por los nuevos métodos de combate.

El año 1.536 se publicó un *tratado de re militari* debido a la pluma de Diego Salazar que, a las órdenes del Gran Capitán, había combatido en Italia; estaba, según reza la portada, compuesto «a manera de diálogo que pasó entre los ilustrísimos señores don Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado el Gran Capitán, duque de Sessa, y don Pedro Manrique de Lara, duque de Nájera».

Quizá no sea descaminado aceptar el cuadro que presenta, como exposición de las enseñanzas obtenidas de aquella insuperable escuela de guerra que fueron las dos campañas de Italia; porque aunque esté comprobado que en muchas partes es traducción fiel —y correcta; digamoslo todo— del «*Arte della guerra*» de Maquiavelo, también es sabido que la ciencia militar del florentino, no venía de otra fuente que del conocimiento del arte y de los hechos del capitán cordobés.

El cuadro es acabado: la organización (de capitanías a escuadrones o coronelías), la constitución de mandos subalternos, el armamento, las formaciones fundamentales, las evoluciones, los órdenes de marcha, los ejercicios de educación física, la constitución de reservas, el orden de batalla, la proporción de artillería necesaria, la necesidad de los gastadores, las obras de fortificación, todo aparece tratado con lucidez y detenimiento. Y hasta porque nada falte pone Salazar en boca del Gran Capitán muy curiosos razonamientos que habían de servir de norma para lo que hoy llamaríamos análisis de los factores de la decisión.

Por haber puesto en práctica, lo que luego Maquiavelo y Salazar pusieron en prosa, fué llamado Gonzalo de Córdoba *El Gran Capitán*. Pero es bueno decir que si pudo hacer tales cosas fué precisamente porque era un capitán sin tacha.

Un gran capitán, un capitán excelente, es, esencialmente, el sujeto de una copia abundante de acciones virtuosas que se han enumerado muchas veces pero que acaso no sea inútil volver a considerar y ofrecerlas a la meditación.

Ocurre, sin embargo, que esta coyuntura de una conmemoración resulta extremadamente embarazosa para quien viene a hallarse en el apretado trance en que yo me encuentro.

Porque no hay quien no conozca de coro la historia que se celebra y las historias que la cuentan; y quien, como yo, carece de dotes para la investigación, de sosiego para tal labor, y de tiempo para dedicárselo, siente cierto temor de empezar a marchar por caminos demasiado transitados, cuyo recorrido sea para quienes han de acompañarle enojoso y aburrido.

Pero no quisiera dejar de decir, por lo menos, algo que visteis esta mañana de quien con más fundamento que nadie podía deciroslo; y es que en Gonzalo de Córdoba se confirma aquel agudo decir, con apariencia levemente paradógica, de que «el genio es una larga paciencia».

El genio de la guerra se consagra Gran Capitán a los 43 años. Son 43 años dedicados al aprendizaje del oficio, antes de que sobre el sujeto del oficio bien sabido, se pose perceptiblemente el carisma del arte.

Bien nacido, pero no heredado, el segundón de la Casa de Aguilar, recibió si muy escasa formación literaria, una sólida educación militar, a cargo de Diego de Cárcamo, que hizo de él un «buen jinete y habilísimo justador». A los trece años estaba en la corte del *rey nuevo*—el infante don Alfonso—en calidad de paje; poco después moría don Alfonso sin haber cumplido los quince.

Antes, habían conocido sus años infantiles algunos trabajos bélicos a cuenta de las diferencias entre la Casa de Aguilar y la del Conde de Cabra; y tras de las jornadas cortesanas volvió de nuevo al campo, esta vez ya al servicio de los Reyes, contra el de Portugal, y al mando de 120 caballos de don Alonso su hermano.

De sus andanzas, aventuras, gallardías y eficaces servicios en las guerras de Granada, dejó una crónica, transida de tierna devoción y encendida de elogios, el que fué su émulo Hernán Pérez del Pulgar, *el de las Hazañas*.

En el curso de estos años de aprendizaje ya se habían revelado en el capitán las virtudes esenciales que habían de ilustrar su paradigmática existencia.

En el proceso vital de un hombre, las virtudes, que son la proyección de su alma hacia Dios, vienen a ser las cumbres que lo jalonan. No vamos a seguir ahora todos los caminos que la escalan; procuremos siquiera alcanzar una, y dirigir desde ella, sin demasiada morosidad, una mirada en torno.

Se ha admitido la probabilidad de que en sus años mozos una crisis espiritual hubiera suscitado en él una inclinación a tomar el

hábito de San Jerónimo. No es inverosímil; pero tampoco creo que tenga la especie ningún fundamento serio.

Lo que sí puede darse como cierto, es la constancia de su vida piadosa. «Era tanta la limpieza de su persona y vivir— dice Pulgar— que raros eran los días que no oía misa en la iglesia, y cuando estaba en el campo no salía de su tienda o estancia hasta haberla oído, sin que se lo estorbase ninguna nueva de placer, ni de peligro que le sobreviniese».

Casi a lo último de su vida, cuando marcha desde Loja, como peregrino, a Santiago de Compostela, cruza España, casi de punta a punta, con el romance vivo de los soldados y el capitán de Italia, la espada ardiente de una acerada fe.

Pienso, de todos modos, que Pulgar se hacía el olvidadizo de nuestra historia cuando aseguraba que había sido Gonzalo «el primer capitán que juntó la disciplina militar con la piedad cristiana». Pero está, probablemente, muy en lo cierto al afirmar que «con santas y católicas costumbres, principalmente con la castidad que siempre guardó al yugo del matrimonio, Dios Nuestro Señor le ayudó a vencer y permitió que jamás fuera herido aunque era el que más se ponía a los peligros».

La *Crónica manuscrita* dice también en muy merecido elogio que «fué muy casto y guardó la fidelidad que al matrimonio se debe guardar, aun ofreciéndosele muchas veces, muchas y grandes ocasiones».

Un profesor ilustre de la Ciencia de la Cultura, de cuya docencia oficial hay que esperar tanto, ha insinuado la existencia de una corriente de apasionado sentir entre la Reina y el Capitán, apoyado, quizá, en un supuesto desvío —asco dice el profesor— de la Reina hacia el Rey (1). En honor de la Reina, en honor de Gonzalo de Córdoba, y también en honor de la Cultura, debe decirse que no se halla en las crónicas de su tiempo noticia que permita justificar afirmación semejante; antes bien, en Pulgar, en Bernáldez, en Marinero Sículo, en Castiglione, o en los cronistas del Gran Capitán, puede encontrar, quien quiera hacerlo, testimonios que invalidan de un modo radical aquel supuesto.

En su fe cristiana y en su esencial piedad radica, sin duda, la vena inagotable de su valor personal.

(1) Eugenio D'Ors.—«Epos. de los destinos», Madrid 1933; págs. 309, 347, 381, 384, 388.

Desde la batalla de la Albuera a las hazañas de la guerra contra los moros, es el valor personal el que abre camino a su fama; valor reflexivo y sereno porque «jamás el miedo le turbaba el seso para el consejo, ni el esfuerzo se le enflaquecía para pelear con los enemigos».

Vuelto ya de Italia con un sobrenombre glorioso, la rebelión de los moriscos viene a ofrecer nueva ocasión a su ejercicio.

«*Ondas navegan de plata*» (1) las murallas de Huejar, a las que Gonzalo, capitán de la hueste, trepa el primero a *escala vista* (1.499). Ahora, como enseguida en Cefalonia, y después en Ceriñola o en el Garellano, ya no es por ganar gloria, que harta tiene, sino porque sabe muy bien que, en las ocasiones, sólo verlo «era causa de que muchos hiciesen más de lo que sus fuerzas y ánimo bastaban».

Eran inagotables los del Gran Capitán; era, a lo que dice Fernández de Oviedo «el hombre desta vida que menos dormía, y el que más de voluntad velaba e trabajó siempre; y así los que en su ejército le seguían imitándole, eran para más que otros hombres, y por tal costumbre y uso de las armas menos temían la muerte» (2).

Ningún encarecimiento de su fortaleza física parece tan extremado como este que hace el anónimo autor de la *Crónica manuscrita* cuando al relatar la aguda enfermedad que en Nápoles puso en peligro grave su vida, cuenta cómo en aquella ocasión y por la solicitud del mismo Papa y de los príncipes y señores de Italia se reunió en torno a su lecho «un ayuntamiento de médicos —dice— que bastaban para matar a un hombre de acero» (3).

Pero ni su fortaleza, ni su coraje se ejercitaban ciegamente aun cuando en alguna ocasión, quizá por parecerle excesivo el riesgo en que se ponía y por no haber percibido la intención y el motivo que determinaban su conducta, alguno de sus panegiristas, escribiera que andaba mezclado en la pelea «sin consultar con la razón» (4)

Era el Capitán prudente y no inconsideradamente aventurado; y era todo firmeza cuando adoptaba una resolución.

La desafortunada salida de Seminara, por ejemplo, fué ocasión para el ejercicio de ambas virtudes: prudencia para desaconsejar, al

(1) Calderón; cit. por Prescott, «Historia del Recuerdo de los Reyes Católicos», parte 2.^a cap. VII.

(2) Rodríguez Villa —Crónicas; pág. LXII.

(3) id. id. pág. 26.

(4) Rodríguez Villa. —Cr ms. pág. 313.

inexperto Ferrantino, el ataque; y firmeza para sostener la retirada, escasa de moderación y más de elegancia, de los napolitanos, consiguiendo replegar con orden la totalidad casi de su caballería.

Prudencia al iniciar la segunda campaña de Italia con la invernada de Barletta en espera de que la supremacía absoluta (1) de la escuadra española en el mar, le permitiese disponer de los recursos precisos para derrotar al enemigo; firmeza, también, para sostener su decisión, criticada tan ásperamente, en la Corte, que hasta la misma Reina que la apoya resueltamente, parece algunas veces impresionada por las censuras.

Firme en su propósito cuando trazado su plan de batalla sobre el Garellano (1.504), el tiempo, la insalubridad de las posiciones ocupadas, la falta de víveres, el retraso de las pagas, y la superioridad numérica del enemigo, hacen menudear las sugestivas invitaciones a abandonar el campo. Prudente cuando alcanzada la victoria renuncia a la tentación de destruir totalmente al enemigo, y extrema la generosidad con él, porque comprende sagazmente que le urge liquidar con rapidez el episodio antes de que la presencia de las tropas que el Papa Julio II preparaba para ayudar a los franceses hubiera podido levantar su moral y disuadirles de volverse a su país.

Probablemente no podía tomarse en este caso la conducta del belicioso Pontífice como paradigma de lealtad. No era esta, por cierto, virtud específicamente renacentista. Y, sin duda, para tratar de hacer bueno aquel decir de «entren todos y salga lo que pueda» se ha discutido larga y tenazmente la del Gran Capitán.

No hará falta que afirme que tengo el corazón con los que le han defendido contra la acusación de infidencia. Pero también la cabeza; quiero decir que en la discusión acerca de la conducta observada por Gonzalo con el Duque de Calabria, primero, y con Cesar Borgia, después, me parece absolutamente perfecto el razonamiento con que los datos de que disponemos permiten disputar por absolutamente correcta la conducta del primero.

Lo que no se puede considerar como virtud, sino como adehala que Dios otorga a los hombres en la medida que a sus designios conviene—pero que es, de siempre, y en todas partes reputada como prenda estimadísima del que ha de mandar—es la fortuna.

Es demasiado visible la que acompañó al Gran Capitán en sus campañas, para que sea preciso detenerse a recordarla.

(1) Doussinague, pág. 506.

Pero quizá sea curioso observar cómo ella se encargaba de ordenar los sucesos en el camino de su gloria.

Yo mismo he señalado hace poco como uno de sus aciertos tácticos la elección del campo de batalla de Ceriñola. Sin embargo, el razonamiento que la *Crónica manuscrita* pone en boca de Gonzalo para ilustrar a sus capitanes acerca de su decisión de caminar hacia aquella plaza y no hacia el campo francés, hace pensar que, en aquel momento en que el archiduque don Felipe acababa de firmar el tratado de Lyon, y le enviaba instrucciones para suspender las operaciones, en contraposición con las que Gonzalo tenía recibidas de sus suegros los Reyes Católicos, acaso veía el Capitán en la resolución adoptada un arbitrio para no desobedecer ni a sus Reyes, ni al que, si Dios no lo remediaba, llegaría a serlo cuando ellos faltasen; porque marchando con su campo—como él decía—nuestro camino derechos, si ellos, los franceses, nos acometiesen, en nuestra defensa, de ley divina, y humana somos obligados a nos defender. Con lo que, aliadas la prudencia con la fortuna, le ofrecieron tal día que ayer hizo cuatro siglos y medio, el triunfo sonadísimo de Ceriñola.

Quizá porque la fortuna le sonreía pudo hacer gala siempre de desinterés y aún de prodigalidad. O acaso fué por su propia condición y por la complicidad del sol de Andalucía y la vecindad de las cortes musulmanas

Y así, cuando, niño aún, llega a la del *rey nuevo*, responde altivamente al que inquiera sus pretensiones:

—«Yo, señor maestresala, soy venido aquí, no por respecto de interés, sino por la esperanza de servir a Su Alteza, cuyas manos beso».

De su desinterés hablan no pocos rasgos de su vida; baste aquí el de la ocasión en que sus soldados entran a saco los castillos de Nápoles (12-IV-1503). Y es bueno recordar que el reparto del botín era legítimo derecho de los vencedores, y su modo y cuantía estaba previsto ya en el Título VII del Libro II del *Espéculo*. Pues bien, como algunos soldados menos diligentes o más desafortunados quedaron descontentos de su suerte, el Capitán les autoriza para dar saco a su propia casa; y tan a conciencia lo hicieron que hasta cama para dormir aquella noche tuvo que buscarse.

Relacionado íntimamente con la fama de su prodigalidad y con la gracia de su desinterés está el episodio de las famosas cuentas, que Rodríguez Villa da por cierto en sus rasgos esenciales, y no fué

sino una reacción de humor—y malhumor—del Capitán, harto de las pesquisas e investigaciones que los tesoreros reales andaban (1.506) haciendo en sus gastos y cuentas sino por orden, con consentimiento, del Rey.

Se ha dicho—y no hace mucho—que Gonzalo fué el capitán mejor pagado de su tiempo; antes había supuesto don Antonio Cánovas que quizá el «Gran Capitán trabajaba muy caro para su época» (1). No es amable el concepto; ni elegante; no parece tampoco exacto. Es cierto que Ferrantino, el napolitano, le había concedido en prueba de gratitud por sus trabajos, el gobierno y la jurisdicción de varias ciudades de su reino; cierto también que su tío y sucesor don Fadrique se mostró tan generosamente agradecido, que al volver de Italia en 1.498 dejaba allí el Capitán lo que aquí no tenía: tierras, vasallos, rentas y una corona ducal.

Pero no es menos cierto que de estos bienes que eran legítima propiedad suya él gratificó, como era uso en los señores particulares, y por cierto sin mezquindad, a sus capitanes

Y no hay que olvidar tampoco que, cuando en obediencia a sus Reyes, va a hacer efectivo el tratado de Granada (11-XI-1.500) por el que repartían entre los Reyes de España y de Francia el reino de Nápoles, lo primero que hace es renunciar a todos los honores, propiedades, rentas y vasallos que don Fadrique le había concedido,

Es fácil imaginar el esfuerzo que al Capitán había de costarle en aquella ocasión la obediencia. Había conocido bien a don Fadrique, estimaba sus condiciones personales, y, por el hecho de haber combatido a su lado y en su provecho, parecía que sus Reyes consideraban legítimos los títulos del Monarca de Nápoles; y tenía que sorprenderle y contrariarle su decisión.

En realidad la tesis de Doussinague en este punto, que es la misma que sostiene la relación que Rodríguez Villa atribuye al Secretario Pérez de Almazán, es singularmente grata por cuanto presta al reinado de doña Isabel y don Fernando, la unidad de una obra perfecta. Temo, sin embargo, que no sea absolutamente invulnerable a la crítica (2).

Pero volviendo a las cuentas que ahora se le ajustan al Capitán, digamos que por sus servicios durante la guerra de Granada le fue-

(1) R. Villa, pág. XVII.

(2) R. Villa, pag. XXXVII.

ron señalados, como recompensa, 100.000 maravedís de por vida, lo que, a los 39 años no era ciertamente una loca fortuna (1).

Y si al llegar a España en 1.498, los Reyes le conceden vasallos y tierras, amén de la encomienda de Valencia del Ventoso, del Orden de Santiago, todas sus rentas en aquella época, solo alcanzan, según Fernández de Oviedo, a seis mil ducados de renta, harto mermados con las espléndidas donaciones que, con un recto sentido de justicia, hace a sus compañeros de armas peor recompensados.

En 1.503 y 1.504 recibe el Gran Capitán, en Italia, nuevas muestras tangibles de la gratitud de los Reyes. Pero no debía alcanzar para cubrir sus gastos según parece cuando en 1.507 va a regresar por última vez a España.

Era magnánimo el Capitán; era también ostentoso. No eran la modestia su adorno, ni la humildad su virtud. Pero sabía hallar en sí mismo la fuerza precisa para humillarse cuando la ocasión lo pedía, como sabía matar a tiempo deseos que se cruzaban en el camino de su deber.

La oración y la penitencia eran sus instrumentos. El cofrecillo secreto en el que a su muerte encontró doña María Manrique, su mujer, un áspero cilicio y unas disciplinas manchadas de sangre, celaba el misterio de sus preciadas victorias: las ganadas contra sí mismo.

Capitán de tales virtudes y calidades tenía, por fuerza, que dar a su modo de ejercer el mando el toque que deja a una obra ungida por la gracia del arte. Un arte que se denuncia en aquel conocer a sus hombres, y nombrarles en las ocasiones apretadas por sus nombres, como las crónicas repiten más de dos veces; en aquella cortesía singular con que «sabía hacer honra a todos»; y en aquella mezcla de gracejo y gravedad con la que todos «cuanto más le trataban y conversaban, en más lo acataban y servían, cosa a muy pocos concedida» (2); y en el tino para aprovechar todas las coyunturas para

(1) El Veedor y Proveedor General de Artillería. mosén San Martín, tenía (11-II-1.504) 200.000 maravedís de salario anual.

Hernando y Nuño Ramírez, hijos de Francisco Ramírez, capitán de la Artillería, percibían como pensión 130.000 maravedís anuales (28-IX-1.504) (Simancas—Cont. del sueldo; 1.ª serie, n.º 40). A don Antonio Manrique, simple capitán de gente de armas, le señalaban doña Juana y don Carlos (26-VII- 1.517) 300.000 maravedís de sueldo al año. (Vallecillo.—Legislación militar. XI/187).

(2) C. R. Villa; página 304.

mantener en forma a sus tropas, y para darles un estilo que, al decir de Zurita, pasado tiempo aún dejaba «atónitos a todos los soldados de las otras naciones y mucho más a los franceses» (1); y también en el cuidado de mantener su moral en medio de las mayores dificultades, alternando las concesiones con las severidades y los escarmientos más duros, para mantener la disciplina.

Con todo lo cual, sin proponérselo como finalidad, se le daba, como añadidura, el respeto de sus subordinados y la confianza inquebrantable en sus recursos; este género de respeto y de confianza de los que viene el amor: el amor—adhesión, entendámonos, no el amor—efusión que entre soldados vale poco.

Y así, cuando tras la desastrada batalla de Ravena, don Fernando, cediendo al clamor de sus aliados, decide llamar al Capitán que se consume en su dorado destierro de Loja, para que vaya a tomar el mando de las tropas de la *Liga Santísima*, «parece—dice Pedro Mártir—que va a salir de España toda su sangre noble y generosa; nada se cree imposible ni aun difícil con semejante capitán; y no hay caballero que no crea una afrenta quedarse en su casa».

Tanto, que eran muy pocos los que acudían al ejército que el Rey preparaba para Navarra.

Así que cuando, por no creerlo ya absolutamente indispensable, decidió disolver el que había reunido el Gran Capitán y relevar a éste de su cargo, todos entendieron que la resolución era hija del desamor del Rey al Capitán, y de tal modo lo expresaron que era imposible que Gonzalo no recibiera también la decisión como una afrenta.

Y con esto llegamos al capítulo de las relaciones, a última hora espinosísimas, entre el Rey y Gonzalo de Córdoba. Harían falta un tiempo que yo no me puedo tomar y una paciencia que no debo pedir, para puntualizar cada uno de los rozamientos, y para analizar sus causas, y su circunstancia.

Pero no sería difícil comprobar documentalmente que, como dice Doussinague, resbalando también sobre el tema, la «conducta del Gran Capitán, fué en aquella ocasión (aludía a la rebeldía del marqués de Priego, su sobrino), como en todas las ocasiones intachable».

Dícese que cuando en 1.506 Julio II solicitó los servicios de Gonzalo para hacerlo «Capitán de la Iglesia», como el monarca negase

(1) Doussinague; «La política internacional de Fernando el Católico»; página 272.

su consentimiento, «quedó el Papa muy enojado del Rey don Fernando, y dijo sobre ello palabras muy ajenas de su profesión» (1).

Es preciso convenir en que si esto pudo no pasar de una habluría, sí se puede decir en cambio, con entera verdad, que el Rey, en sus relaciones con el Gran Capitán se portó más de una vez con maneras sobradamente «ajenas de su oficio».

Hay que pensar, sin embargo, en que sobre el ánimo de don Fernando pesaban no solo—ni siquiera preponderantemente—sus propios recelos y sus congénitas desconfianzas, sino los celos y las menudas arterías de algunos de sus colaboradores, secretarios, embajadores, y gentes de paz y de intriga.

Tanto, que uno acaba por encontrar atinada la disculpa que para las suspicacias del Rey, para su desconfianza, para su conducta esencialmente injusta y desprovista de piedad, brinda Rodríguez Villa: la del exquisito y quizá excesivo celo que ponía el Rey en la conservación del principio de autoridad, que aunque, como en este caso, lastime la devoción sin límites que tengo para la figura del Capitán, pienso que siempre merece el voluntario y silencioso sacrificio de un hombre de bien

Durante cinco años, Gonzalo vive entre Loja y Granada entregado al cuidado de su casa y hacienda, al mejoramiento de la condición de sus colonos, y a suavizar la suerte de los moriscos vecinos, mientras le llegan incitaciones a la rebeldía, que, sin duda, hubiera acogido su despecho, si no hubiera contado para vencerlo con un sentimiento cristiano, y en cierto modo ascético, del deber.

Al cabo de ellos, nos cuenta Fernández de Oviedo, «murió con gran conocimiento de Dios, recibidos los Sacramentos, e como buen profeso de su Orden militar, tendido en tierra sobre un repostero e vestido el hábito de Santiago; e dexando mucho dolor en toda España».

Todos sabemos de fijo, cuánto debe la gloria que ganaron nuestros Señores los Reyes Católicos, a la cooperación activa del esforzado Gonzalo Fernández de Córdoba. Pero nadie sabrá nunca, y sería buen tema para una profunda meditación, cuánto deben la unidad y la grandeza de España, a la resignación humilde de su más bravo y glorioso Capitán.

(3) R. Villa; página 444.

Exposición de recuerdos del Gran Capitán y de su época

(Vestíbulo de la planta primera)

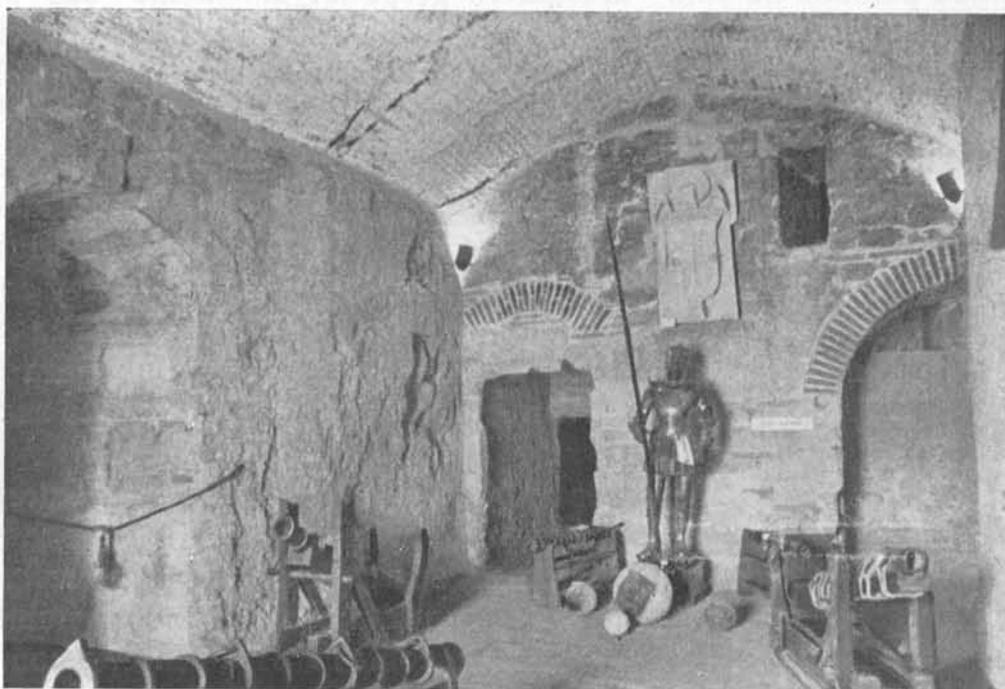


Foto: Prat.-Madrid

Armas ofensivas y defensivas, en el portalón de entrada a la Torre-Fortaleza pregonaron bajo el escudo Real de Fernando e Isabel, el contenido castrense de la Exposición conmemorativa del V centenario del Gran Capitán, en Córdoba

Ante el V centenario del nacimiento del Gran Capitán

Por el escritor militar, comandante de Infantería,
ANTONIO J. GUTIÉRREZ MARTÍN, miembro de
nuestra Real Academia cordobesa, con residencia en Cádiz

Expresamente redactado para «Ejército»,
Revista ilustrada de las Armas y Servicios.
Año XIV. — Núm. 164. — Septiembre 1953,
y autorizada su reproducción en las páginas
de este BOLETÍN.

Nuestra ciencia física occidental moderna nos dice que la raza humana ha existido en este planeta desde hace, por lo menos, 600.000 y quizá un millón de años; que la vida existe desde hace, por lo menos, 500 millones y quizá 800 millones de años, y que el propio planeta existe, posiblemente, desde hace dos mil millones de años. De acuerdo con esta escala temporal, los últimos cinco o seis mil años que han sido testigos del nacimiento de las civilizaciones y los últimos tres o cuatro mil años que han presenciado el nacimiento de las religiones superiores, son periodos de brevedad tan infinitesimal, que no se los podría mostrar—dibujados en escala—en ningún gráfico de la Historia total del planeta hasta nuestros días».

Con estas palabras centra una de las primeras mentalidades de nuestra época Arnold J. Toynbee (1), el valor de la variable «tiempo» dentro de un esquema que, por referirse a la totalidad, jerarquiza y sitúa con toda exactitud en el conjunto la situación e importancia de cada una de sus partes,

Aprendida así la línea histórica, la Historia—nuestra Historia—es apenas...

*... un punto sólo, sin medida
ni dimensión, que encierra
en sí mismo su ser todo agotado...*

¿Qué decir ahora de un acontecimiento que casi no es histórico, puesto que sucedió ayer, quinientos años tan sólo, una minucia en el devenir de la existencia humana? Ciertamente, el mundo, en la

brillante eclosión del Renacimiento, cuando se abría esa flor maravillosa que hemos dado en llamar la «Edad Moderna», llevaba ya tantos millares de siglos de existencia, eran tan viejos sobre su corteza esos bulliciosos animalillos que se llaman—nos llamamos— a sí mismos «hombres», que la edad moderna entera, cerrado ya su ciclo, es apenas, no solo por su belleza y su fragancia, también por su caducidad, por su brevedad, una brillante y maravillosa flor como alguno de ciertos cactus ecuatoriales, de vida más efímera cuanto de más intenso aroma y más bello color.

Quinientos años tan solo nos sitúan codo a codo con Pedro Navarro, con Antonio de Leyva, con Diego García de Paredes y con aquel personaje de tan prolífica cuanto interesada escritura, que no dejó pasar suceso sin anotar y que se firmaba—todavía Roma ahí, a distancia de poco más de un milenio—Paulo Jovio. Quinientos años tan solo y, sin embargo, cuando se lee aquel diálogo entre el vencedor y el vencido, cabe pensar que algo ha cambiado, muy profundamente, en la mentalidad y en las relaciones de los hombres:

«—Muy espantado estoy de vos, señor Menaldo Guerra, que tantas cosas han pasado por vos querer defender una cosa tan errada y fuera de razón...»

A lo que hubo de contestar el prisionero dirigiéndose al Gran Capitán:

«—Solo un consuelo llevo que alivia en alguna manera mi contraria fortuna: ser vencido por vuestra excelencia, que merece vencer a todo el mundo, y no quiero decir más porque no piense que quiero ganar gracias» (2). Sí; mucho cambio ha habido, desde Ostia a Spandau, desde Barletta a Nuremberg, en solo quinientos años.

Sin embargo, siguiendo con Toynbee, cabe pensar que ese cambio sea más aparente que real, más ficticio y externo que profundo, o, lo que es igual, que el hombre, como sujeto esencial de la Historia desde nuestro personal e interesado punto de vista, es viejo y el mismo esencialmente que hace quinientos o cinco mil años. Ello nos explica la identidad de reacciones ante acontecimientos semejantes y nos aclara ferocidades y durezas que de otro modo, vistas a la sola luz del siglo XX, resultan no ya inexplicables, sino descorazonadoras. Es el mismo autor quien nos recuerda que «en las sociedades más civilizadas, en su etapa más civilizada, la gran mayoría de sus miembros ha quedado en verdad muy cerca del nivel humano primitivo». Quizá haya todavía quienes lo duden; pero unos nombres, unos cuantos nombres suficientes para constituir el baldón de

una época, dan la razón al pensador británico. Recordemos Buchenwald y Katyn, recordemos—¿por qué no?—el «preventorio D» en



Frontis de la primera edición española de «La vida y crónica de Gonzalo Hernández de Córdoba, llamado por sobrenombre el Gran Capitán», de Pablo Jovio.

1554.—Ejemplar aportado por la Biblioteca Nacional a la Exposición celebrada en la Torre de la Calahorra de Córdoba (núm. 82 del Catálogo).

Barcelona y la ancha fosa abierta en Paracuellos... «muy cerca del nivel humano primitivo...»

Un hecho ha evolucionado notablemente en estos últimos quinientos años con suficiente intensidad para anotarlo y con la relativa extensión para hacerlo sensible en el panorama del mundo: es

la valoración moral de los actos. Estos siguen siendo, en ocasiones, los mismos, mejorados de técnica tal vez, pero empapados de idéntico desconcertante primitivismo. Como en cualquiera de las veintuna civilizaciones reseñadas en el imponente «Estudio de la Historia», el hombre hoy, individual o colectivamente, reacciona muy semejantemente ante situaciones que—como la guerra—conservan un substrato común de identidad a través del tiempo. Lo que ha cambiado, sin embargo, es la valoración estimativa de los actos. Lo que no ocurre hoy es que ciertos excesos se miren no ya con benevolencia o con simpatía, ni con indiferencia siquiera.

¿Dónde podemos encontrar el fundamento esencial de esa valoración, la raíz motora que la hace posible y en la que debemos confiar? Ciertamente en aquello que llamamos civilización, sobre todo si recordamos que «tal como la conocemos la civilización es un movimiento y no una condición, un viaje y no un puerto» (1). Pero dentro de ese complejo cultural que es la civilización hay valores brillantes y espectaculares de los que es preciso, *a priori*, desconfiar. Uno de ellos es, en su actual sentido materialista y deshumanizado, la técnica. Otro con iguales características, el poder. Toynbee no duda en adoptar un tono oratorio y casi profético, un tono iluminado y trascendente, para cerner y depurar, lo que hay de esencial entre lo mudable, de valor y perennidad entre lo transitorio: «En la plenitud de los tiempos, cuando la casa ecuménica de muchas mansiones se alce firmemente sobre sus propios fundamentos, y se derrumbe—como lo hará, no lo dudo—el temporal andamiaje técnico de Occidente, resultará manifiesto, creo, que los fundamentos resisten por fin porque han sido llevados hasta el lecho de roca de la religión» (3).

Es a la luz de estos dos principios—la diferencia de valoración obtenida a través de los últimos quinientos años y el roquero poder del factor religioso—como habremos de ver, muy someramente, la figura de Gonzalo Fernández de Córdoba, Duque de Terranova, en el quinto centenario de su nacimiento.

¿Será aventurado dejarse llevar por la fácil tentación hacia los símiles y presentar un paralelismo entre aquellos años cruciales del XV y XVI y los actuales que nos ha tocado vivir? Merece la pena, si no intentarlo, al menos no rehuir la semejanza cuando nos surja al paso. Con el Renacimiento algo muy hondo y nuevo surgía a la luz: políticamente las nacionalidades. Toynbee recuerda en este trance la similitud entre Grecia e Italia (4). «Cada una de estas socieda-

des se dividía en cierto número de Estados-ciudad no menos diminutos, en proporción a sus mundos respectivos, que un Estado nacional europeo en proporción al mundo de hoy.» «En ambos casos el «Pueblo Elegido» enseñó a los gentiles a seguir su estilo de vida, y en ambos casos los gentiles aprendieron la lección, pero en una escala mucho mayor».

Entre los «gentiles», un hombre excepcional, Fernando el Católico, está adelantado a su tiempo y captando toda la importancia que para un futuro inmediato habría de tener la existencia de naciones fuertes y unidas, como superación de la concepción medieval que era el precedente inmediato. Tenazmente, con la clara visión puesta en su objetivo, Fernando redondea la Península con la incorporación de Navarra y manda y ruega en su testamento que nunca jamás vuelvan a separarse Aragón y Cataluña de Castilla, «y esto no por ambición ni por cobdicia o affection desordenada... más quiérollo y ordénollo asy por el gran prouecho que a los dichos reynos resulta y se sigue de ser assi unidos con estos de Castilla y León».

Tenaces en su tarea unificadora, dotados ya de ese proceso de aceleración característico de pueblos lanzados a la tarea—y el nuestro lo estaba desde siglos frente al Islam—, Italia representa el campo de choque donde dos potencias nacientes, España y Francia, habrían de encontrarse. Es curioso comprobar que, pese a su desunión y a sus constantes querellas, pese a la existencia y pujanza de los «Estados-ciudad» a que Toynbee se refiere, el nombre de Italia como unidad existía y tenía suficiente virtualidad para agrupar bajo común divisa a hombres de Módena y Florencia, de Venecia o Milán, «¡Con cuanta emoción y orgullo narraron los cronistas italianos de la época el célebre combate en que trece de sus paisanos vencieron a otros tantos franceses!» (5). Paulo Jovio nos relaciona minuciosamente los luchadores: «Había tres romanos por que tuviese la dignidad la ciudad vencedora del universo, que fueron el Bracalone, el Capochia y Héctor, llamado por sobrenombre Peracio. Nápoles dió a Marco Corolario; Capúa a Héctor Fieramosca, nascido de bellicosísima sangre. Ludovico Beauboli, de Theano, y Mariano Albinenti, de Sarno, y Meiale, nascido en Toscana (6). La Sicilia envió dos, porque esta isla, violentamente partida por la mar, no pareciese haber perdido el derecho de las ciudades de Italia, los cuales fueron Francisco Salomoni, que después fué claro en muchas batallas, y Guillermo Albamonte. De las ciudades junto al Po su-

plieron el número Ricio de Parma y Tito, de Lodi, llamado por soberbio nombre el Fanfulla, porque en las batallas tenía en poco los peligros, y el valeroso Romanello, de Forli, de la Romanía.» El hecho tuvo lugar, según nos dice Bernáldez (7), «a trece de febrero del dicho año de 1503», y añade: «Fízoles el Gran Capitán mucha honra, e dióles para salir al desafío a cada uno un sayo de raso, la mitad morado e la mitad blanco, para sobre las armas».

Pero había también italianos en el bando contrario—Joan d'Asti, que por cierto fué el único muerto en el encuentro—, como había españoles bajo armas francesas tal como, entre otros, el Menaldo Guerra ya citado, y franceses en nuestras propias filas. El sentimiento de nacionalidad era aún privilegio de mentes muy superiores. Para el resto se trataba de luchas por la fe o por su señor natural, motivaciones puramente medievales, de las cuales habría la primera de perdurar trascendiendo y la segunda tendría que desaparecer a impulso de ideas nuevas. El propio Gonzalo Fernández de Córdoba fué en ello plenamente un hombre de su tiempo, y por esto hemos de conocer con serenidad histórica los hechos que Oresses Ferrara aporta (8) como explicaciones del desvío de Don Fernando hacia su Gran Capitán: «De acuerdo con estos documentos se llega a saber que Gonzalo de Córdoba envió un emisario al Embajador de Venecia, estando ambos en Valladolid, para comunicarle que se había constituido una Liga general en daño de su República y que él ofrecía a la Señoría sus servicios». Se trataba de la Liga de Cambrai, que habría de suponer un duro golpe al León de San Marcos, ante la cual vemos cómo hombres de la rectitud moral del Duque de Terranova no tienen repugnancia en ofrecer sus servicios a otros países, incluso a enemigos potenciales de su patria.

¿Se trata tal vez de un aspecto más en aquella tortuosa política seguida por sus enemigos cerca de Don Fernando para desacreditar a Gonzalo y obtener su alejamiento? No deja de ser sospechosa la coincidencia entre venecianos, franceses e ingleses. De los primeros ya hemos hablado; de los segundos, fué el propio Quevedo quien, refiriéndose a la comida celebrada en el castillo de Sanova entre Luis XII y Fernando el Católico, en la que tan extraordinarias muestras de distinción prodigó el francés a nuestro caudillo, comenta: «El peor fabricante de venenos es la honra. ¡Oh, cuanta muerte guisó aquel convitel! Todos tienen hambre del alimento que reparten» (9). Por su parte, Enrique VIII hacía saber al Embajador de España, el Obispo Bernardo de Mesa: «Creo que tiene alguna razón el Rey,

mi suegro, en desconfiar del Gran Capitán, pues conozco algunas negociaciones que tuvo con el pasado Rey de Francia y con el presente. . Pero tengo que decir algo más: a mi mismo se me ofreció, enviándome a uno de sus partidarios a Tournai, donde me encontraba...» (10).

Es pueril venir ahora con calificativos de traición o con menosprecio por esta conducta. Dejando a salvo lo que en todo ello pueda haber de siniestra conspiración contra la que era indiscutiblemente la primera figura militar de su tiempo, se trata también, como ya queda dicho, de diferencias de valoración, profundas, en esta brevedad de quinientos años que nos separan.

El mérito extraordinario de Gonzalo fué el de haberse sabido plegar y ser un útil instrumento en las manos de Fernando el Católico, «fortissimus Christi athleta». Es el mérito esencial de un soldado y el más difícil de tener cuando en él concurren cualidades excepcionales de caudillaje y cuando la época brinda fácil campo a los poderes personales. La cosa pudo ser así porque, como ha afirmado Don Jorge Vigón (11), «realmente, si ha habido alguna vez una política militar, ésta ha sido de Don Fernando. Concebida con un fin trascendente, hondamente religioso, su técnica y sus métodos son inequívocamente militares». Gonzalo encajó con exactitud su glorioso papel de aquella hora y se sintió el soldado preciso que la política militar requería. Fué él «quien adivinó la ventaja que una infantería bien armada y maniobrera podía tener sobre la caballería pesada, y quien se dió cuenta de la importancia que la caballería ligera adquiriría para las misiones de exploración, de cobertura y de aprovechamiento del éxito» (11).

Riguroso servidor de su Rey y Señor, Gonzalo Fernández de Córdoba sabe superar sus personales sentimientos cuando ha de volver sus armas contra Don Fadrique, bajo cuyas banderas había luchado, o cuando ha de olvidar su propio salvoconducto y detener a César Borgia, acogido al seguro de su palabra. Diferencias de valoración, que hoy corren el peligro de oscurecer una gran figura si no sabemos apreciar la importancia que en cada momento tienen los ambientes y las costumbres. Pero es que, además, se trataba de servir intereses superiores que exigían una constante superación. Burkhardt (12) nos lo recuerda cuando afirma que «el resultado final consistió como es sabido, en la supremacía total de España», y pese a que nuestra Patria no despierta en este autor excesiva simpatía— a pesar de la buena voluntad de Werner Kaegi—, no puede por me-

nos de añadir: «La conquista de Italia por los españoles, iniciada ya entonces, sirvió al menos—triste, aunque no infundado consuelo—para salvaguardar al país de la barbarización que representaba la dominación turca. Abandonada Italia a sí misma, difícilmente hubiera escapado a ese destino, dado el fraccionamiento del Poder imperante».

No fué sólo—como vemos—la expulsión de los árabes de España, ni fueron sólo Lepanto o Mulbeerg los momentos en que España supo servir a Europa, a los mejores destinos de Europa, en la extrema vanguardia de la lucha.

Se trataba de una política «concebida con un fin trascendente, hondamente religioso». A partir del XVIII, estos altos fines, estos fundamentos llevados hasta la incommovible firmeza del «lechos de roca», han ido sufriendo sucesivas y reiteradas campañas de descrédito. Se consideraba más natural e importante luchar por el equilibrio continental, abrir a cañonazos mercado para el opio, desangrar el continente en suicidas guerras sin sentido.

Con la revolución ideológica del setecientos, el hombre perdió todo lo de mayor valor para quedarse limitado por arriba, chatamente, a su sola y exclusiva razón elevada a la categoría de diosa...

*«¿Qué jardinerito loco
con sus tijeras de plata
le quitó al ciprés la punta?..»*

La punta del ciprés señalaba, inexorablemente, al cielo.

Pero al abrirse la flor de la vida en ese nuevo siglo de redondas cifras, como una fruta joven, el año 1.500 ve un político con preocupaciones trascendentes. «Muy religioso, hablando con gran reverencia de las cosas de Dios y refiriéndolo todo a El», según escribe Gucciardini, Fernando el Católico inicia ese gran periodo español en el que nuestros reyes, superando los exclusivos intereses de España, se constituyen en guardadores de la integridad física de Europa contra el Turco y de su incolumidad espiritual sirviendo a la Iglesia. De lo acertado o no de sus posturas basta observar que los límites europeos, territoriales y religiosos, son aquellos que fijaron como fronteras armas españolas.

Gonzalo Fernández de Córdoba era, en aquel inicio de 1.500 el hombre completo para la tarea. Su primer afán en el amanecer siguiente a Ceriñola fué «que viniesen de los pueblos inmediatos muchos clérigos que dijese misas y vigiliass sobre los muertos» (13) Ya

él había llorado sinceramente al de Nemours, su brillante enemigo, a quien «mandó traer luego y ponerle muy honradamente, cubierto con un paño de brocado encima y muchas hachas que estuviesen ardiendo». Y le recomendaría el alma, mezclando su oración con la acción de gracias, ante el tríptico de Lionard de Limoges, bellísima obra de esmaltes regalado por su esposa, conservado amorosamente en su tienda y junto a sí en la vida y en la muerte

Porque la fidelidad y rectitud de Gonzalo de Córdoba tenía como raíz y origen el único posible de todo sentimiento auténtico. Lojendó lo recoge agudamente diciendo: «Por su fidelidad familiar, pocas vidas han sido tan limpias ni tan claras como la del Gran Capitán. Llega a un grado en que la perfección parece inverosímil, teniendo en cuenta el ambiente en que vivía. Ni la libertad desgarrada de los campamentos, ni los medios corrompidos de Italia, ni la larga separación de las campañas rompieron la línea austera de aquel hombre, que había censurado ante Alejandro VI los desórdenes de la Corte pontificia en la energía de su sincera indignación y con la autoridad que le daba su vida ejemplar.»

Hoy estamos en mejores condiciones que hace cincuenta o cien años para valorar la importancia de estos factores trascendentes. De nuevo en el giro insensible de los acontecimientos está sonando la hora en que las luchas adquieren unas motivaciones ideológicas que contrastan vigorosamente con las corrientes materialistas que en otros aspectos parecen imperantes, y si de verdad se pretende construir para el futuro y avanzar por ese camino sin fin que es la civilización, habrá que no olvidar el lecho de roca viva donde debe cimentarse toda construcción que aspire a perennidad.

Gonzalo de Córdoba —hagamos resaltar esta nota característica y poco apreciada de sus cualidades— practicó con fidelidad su fe y se ligó a ella no farisáicamente, sino poniendo a su servicio sus excepcionales dotes vitales. El hecho nos puede parecer natural y sin importancia si nos dejamos llevar por la creencia común de que no constituía excepción en aquellos tiempos. La realidad, sin embargo, es muy otra. Lo cierto es que el choque entre las ideas medievales y las tendencias renacentistas estaba produciendo en Europa una seria crisis de religiosidad al propio tiempo que incubaba la aparición de las grandes herejías que, a partir de entonces, habrían de escindir por largos siglos aquel todo armónico y vivo de la Cristianidad. Refiriéndose a Italia leemos que, aunque «no pocos serían los que llegado el momento de la muerte solicitaran los auxilios espiri-

tuales, pero es elevadísimo el número de los que durante toda su vida y, sobre todo, en los años de mayor actividad, vivieron al margen de la Iglesia». El neoplatonismo irradiado desde Florencia, la corrupción visible en Roma, la interpretación pagana del «sueño de Escipión», no son, como pudiera creerse, meras elucubraciones intelectualistas de minorías sino que, trascendiendo a la esfera moral, se traducen en actos reflejándose en la vida pública y social de la época.

El proceso —para quienes hemos asistido al nacimiento de una pretendida filosofía que llega a sorprendentes conclusiones externas a base de aditamentos capilares, mugre y colorines— no puede sorprendernos demasiado. «La pasión del juego se hizo en Italia tan general que, en no pocas ocasiones, llegó a amenazar e incluso a arruinar la existencia de los individuos» «El hecho de que en la moral popular la venganza sangrienta se reputa un deber, que se ejerce a menudo de la manera más atroz, viene a dar asiento más firme y peculiar a esta venganza.» «Hoy día —dice Badello— vése que una mujer envenena a su marido para poder entregarse libremente a sus placeres.» «Los frenos que subsisten son pocos. No hay nadie, ni entre la gente del pueblo siquiera, que sienta respeto en su fuero interno por un Estado ilegítimo, basado en la violencia, ni por la policía que lo representa; tampoco se tiene ya fe en la justicia de los Tribunales.» «Otro signo de las costumbres de entonces, más grave que el bandidaje, es la frecuencia de los delitos cometidos por criminales a sueldo.»

Hemos espigado en Burckhardt (14) algunas notas que bosquejen el ambiente moral de la época. Añadiremos con el mismo autor que no representan «un juicio absolutorio o condenatorio, sino que son las acotaciones marginales que han ido acumulándose espontáneamente durante varios años de estudio consagrado al Renacimiento italiano». Para nuestro propósito nos bastan como claroscuro de fondo sobre el cual se destaque la figura de Gonzalo de Córdoba, muy por encima del ambiente en este aspecto, como fruto y producto de su sólida cimentación en la roca viva

Bernáldez (15) nos deja un vigoroso retrato espiritual del Gran Capitán en sus arengas. Recordemos la pronunciada antes de Ceriñola: «Señores, mirad que las honras que los buenos ganan venciendo a sus enemigos, en ningún vencimiento se pueden ganar sin algún trabajo; cumple ahora que todos trabajemos por vencer, porque con este trabajo acabaremos de ganar lo que mucho ya nos

cuesta; tomando esperanza en nuestro Señor que los pocos a los muchos suelen vencer con justicia, como nosotros la tenemos; e acordaos de la bondad de Nuestro Rey e Reyna a quien servimos y del mucho derecho que tienen a este Reyno sobre que andamos y estamos; e llamad a nuestro abogado Santiago que bien podeis tener cierto que los abremos de vencer, é sús, a ellos». Y al aire azul del cielo italiano reluciría después la espada de combate de aquel caudillo que tan mesuradamente sabía centrar en unas pocas frases todas las motivaciones políticas y sentimentales de la lucha.

* * *

¿Cómo era físicamente el Gran Capitán? Si se recorren los distintos grabados de la época, españoles, franceses e italianos, que nos lo presentan, nada más seguro que quedarse sin saber a ciencia cierta cuales fueron los rasgos fisonómicos de aquel hombre. Cuando Mateo Inurria, el glorioso escultor cordobés, recibió el encargo de la estatua de Gonzalo Hernández, segundón de la Casa de Aguilar, para el monumento que hoy se alza en «las Tendillas», estudió profundamente aquellos grabados, así como la figura orante de su enterramiento en el Monasterio de San Jerónimo, en Granada; pero hubo de estudiar, con mayor detenimiento aún, el tipo racial cordobés, un tanto enjuto y ahuesado, la nariz afilada y seco gesto senequista. La contemplación en la cabeza del Gran Capitán—tal como se presenta en la Exposición conmemorativa de su V centenario en Córdoba—evoca la semejanza y el conocimiento de multitud de tipos populares cordobeses, con quienes minutos antes nos hemos cruzado por la calle.

Inurria hizo así de esta escultura un paradigma cordobés, y justo es señalar la fidelidad de Córdoba—cuna de tan altos varones—hacia esta figura histórica. La Exposición conmemorativa ya aludida, a la que dió realce el homenaje del Ejército y la asistencia del Caudillo, no es un hecho que deba dejarse pasar en la anécdota diaria de lo simplemente pedidístico. Cabe pensar que hoy, una vez más, Córdoba se ha sentido ligada a su destino histórico con idéntica fidelidad demostrada y mantenida desde los últimos tiempos de la Reconquista, en cuya fase final—el ciclo de operaciones sobre Granada—habría de desempeñar importantísimo papel de plaza de armas, base de operaciones y arsenal de las tropas castellanas.

Frenda de esa fidelidad y reconocimiento por ella es la carta de

Fernando el Católico dirigida a la ciudad de Córdoba y expuesta ahora, fechada «a dos días de enero de noventa e dos años», en la misma fecha de la toma de Granada, dándole cuenta de ella, porque «con tanta fe e lealtad en esta santa conquista para ello nos abeis servido». De forma semejante hoy, a los quinientos años, Córdoba ha reunido con idéntica lealtad y fe, en un marco de extraordinaria adecuación, una serie de objetos y documentos que son, aparte de Historia viva, una evocación enamorada y minuciosa del Gran Capitán.

Empecemos por bendecir la circunstancia de que esta conmemoración haya sido ocasión de recuperar para el arte la histórica fortaleza de la Calahorra. de la que escribe el Director del Museo Arqueológico Cordobés, D Samuel de los Santos Jener: «La Calahorra, edificada para la defensa del extremo meridional del puente sobre el Guadalquivir, no es ni «coracha», ni baluarte musulmán. Su arte es cristiano, de tradición almohade. Cuando el Edrisí describió el puente y sus alrededores, sólo mencionó la existencia de parapetos que tenían la altura de un hombre. Los alarifes que la alzaron fueron contemporáneos de los que construyeron la Calahorra de Gibraltar en 1342, por orden del rey de Marruecos Abu-Inam, mientras Alfonso XI sitiaba a Algeciras».

Una inteligente restauración ha sido llevada a cabo para dar a luz, limpiándoles de cales ofensivas, los nobles sillares de la torre-fortaleza que avanza al otro lado del puente sobre lo que era Campo de la Verdad y hoy es asiento de varios millares de viviendas. Con el mismo selecto criterio se ha huído en la Exposición de amasar documentos limitándolos a una selección rigurosa de verdadero interés, que constituye un conjunto pocas veces fácil de admirar en un mismo lugar. Bajo las poderosas bóvedas de medio cañón se presentan las vitrinas con armas y documentos, grabados y esculturas, sabiamente dosificados. Por aquellas estancias, en aquellas reducidas escaleras, desde el bellísimo adarve que ofrece una bellísima vista de la ciudad, el Caudillo de España asistió a la ceremonia inaugural después del homenaje ofrecido por el Ejército a Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, Duque de Terranova, conquistador de Italia, auténtica «expresión de una época» en frase del Generalísimo, a quien los Ejércitos de hoy, sus herederos, han rendido las armas como un póstumo honor en acatamiento a su grandeza.

N O T A S

(1) Arnold J. Toynbee, en *¿Se repite la Historia?*, de *La civilización puesta a prueba*.—Emecé, editores. Buenos Aires, 2.ª ed., 1952.

(2) A. Rodríguez Villa, edición de la *Crónica manuscrita* en *Crónica del Gran Capitán*.—Madrid, 1908.

(3) A. J. Toynbee: *La unificación del mundo y el cambio en la perspectiva histórica*, en la obra citada.

(4) A. J. Toynbee: *El empequeñecimiento de Europa*, ob. cit.

(5) Luis María de Lojendio: *Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán*.—Espasa-Calpe, Madrid, 1952.

(6) Paulo Jovio: *Vida y crónica del Gran Capitán*, edición de Rodríguez Villa, citada por Lojendio.

(7) Andrés Bernáldez: *Historia de los Reyes Católicos* en *Crónicas de los Reyes de Castilla*.—Biblioteca de Autores Españoles: Rivadeneira, Madrid, 1878.

(8) Orestes Ferrara: *El siglo XVI a la luz de los embajadores venecianos*, ed. «La Nave». Madrid, 1952

(9) Lojendio, ob. cit.

(10) O, Ferrara; ob. cit.

(11) Jorge Vigón: *Fernando el Católico, militar*.—Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el 10-3-52. Colección «O crece o muere»; Madrid, 1952.

(12) Jacobo Burckhardt; *La cultura del Renacimiento en Italia*.—Ed. Escelvier, S. L.; Madrid, 1941.

(13) Lojendio, ob. cit.

(14) Burckhardt, ob. cit.

(15) Bernáldez, ob. cit., cap. CLXXXII.

✶



Otra joya expuesta a pública contemplación en la fortaleza de la Calahorra de Córdoba, con motivo del Centenario



Espada de combate que, se dice, perteneció al Gran Capitán, y que hoy guarda con suma veneración, en su vivienda de Madrid, el Excelentísimo Sr. Marqués de Valenzuela, Conde de Luque, descendiente de una de las Ramas de la Casa de los Córdovas.



Gonzalo de Córdoba en Italia

Conferencia dictada desde la Cátedra «Séneca» de extensión universitaria, el día 23 de Mayo de este año de 1953, por el docto Catedrático de Historia D. Antonio de la Torre y del Cerro, cordobés eruditísimo y miembro ilustre de nuestra Real Academia, en un salón del Círculo de la Amistad, de la Capital.

Gonzalo Fernández de Córdoba es una de las grandes figuras de la historia militar. Su crédito lo consiguió en las guerras de Italia. De los elogiosos juicios sobre él hechos, recojo unos pocos. «Es la figura histórica que une y enlaza en el orden militar la Edad Media con la Edad Moderna» (Angel Salcedo, Historia de España, 1914, pág. 344). «El nombre del Gran Capitán evoca en nuestra mente... el principio de la supremacía política y militar de España» (Antonio Rodríguez Villa, Crónicas del Gran Capitán, Nueva Biblioteca A. E., 10, Introducción pág. 1). Para Jovio, escritor italiano coetáneo: «Este capitán, que por mérito, sobrenombre y conformidad de casi todas las naciones es llamado Grande, y sin que en ello haya contradicción, excedió en grandeza de ánimo y valor de guerra y gloria de toda humanidad y prudencia política, casi a todos los capitanes de nuestro tiempo» (Paulo Jovio, «Elogio», Nueva Biblioteca A. E., 10, pág. 2).

Sus dos batallas más importantes son las de Ceriñola y Garellano. De la primera dice Lojendio, escritor español: «señaló... el fracaso de la caballería pesada francesa contra la infantería española» (Gonzalo de Córdoba, 1942. pág. 220) De la segunda afirma Piero Pieri, escritor italiano de nuestros días: «es una de las más importantes y decisivas de la historia de Italia»; «representa el principio de la segunda fase del arte militar moderno»; «uno de los primeros ejemplos de la guerra de maniobra» (La bataglia del Garigliano, 1937, pgs VI y 79).

¿Cuál fué el motivo de su ida a Italia?

En el sur de Italia los normandos formaron un reino, que comprendía la isla de Sicilia y el sur de la península Este reino, colo-

cado en vasallaje de los papas, fué poseído por el emperador de Alemania Federico II. Los pontífices, enemistados con los descendientes de Federico, lo concedieron a Luis de Anjou, hijo del monarca francés, que lo conquistó. Los sicilianos se sublevaron contra los franceses en las llamadas «Vísperas Sicilianas», y ofrecieron la corona al monarca aragonés Pedro III, casado con una descendiente de la casa desposeída. El reino de Sicilia quedó en poder de la casa aragonesa, mientras en Nápoles continuaban los descendientes de Luis de Anjou, angevinos.

En el siglo XV, Alfonso V de Aragón, el Magnánimo, en lucha con los angevinos se apoderó de Nápoles, reuniendo todos los antiguos dominios normandos. Al morir, Sicilia pasó a su hermano Juan II, el padre de Fernando el Católico. Nápoles lo dió a su hijo bastardo Fernando, llamado Ferrante.

Fernando el Católico, al suceder a su padre, era rey de Sicilia, título recibido antes de casar con doña Isabel, y primo hermano y cuñado de Ferrante de Nápoles, casado con su hermana Juana. Tanto él como su esposa, aunque preocupados por las guerras con Portugal y con Granada y con los sucesos de Navarra y Francia, mostraron especial interés por los asuntos de Nápoles, y son frecuentes las manifestaciones de considerar como propias las cosas del reino napolitano.

El reino de Nápoles tenía una situación interior delicada. En él como en los otros reinos europeos, estaba planteada la lucha entre la nobleza, defensora de la situación creada por el feudalismo, y la tendencia hacia la monarquía autoritaria, un poder fuerte por todos obedecido. En Nápoles esta pugna estaba enrarecida por la división de la nobleza en dos bandos, aragoneses y angevinos, con la agravante de que los que se sentían agraviados por los reyes, podían inclinarse al bando angevino y estaban dispuestos a aceptar y aún solicitar la ayuda exterior.

Manifestación de esta pugna entre monarquía y nobleza es la llamada «Conjura de los barones napolitanos», sublevados contra Ferrante, de acuerdo con el papa Inocencio VIII y en relación con los angevinos.

Ferrante, con dotes de mando, tenía un carácter duro, disimulado y vengativo. Su hijo y sucesor Alfonso, duque de Calabria, muy influyente en todos los hechos del reinado, era muy mal visto por los nobles y los demás vasallos por su carácter «soberbio, violento, desleal y cruel».

El 11 de agosto de 1486 terminó la sublevación de los barones y la guerra con el papa, ofreciendo el napolitano, al concertarse la paz, hacer justicia a los sublevados. El 29 de julio se habían firmado los capítulos matrimoniales para el casamiento de Marco, hijo del poderoso y acaudalado conde de Sarno, con María, hija de los duques de Amalfi. Para la celebración de las bodas, en el Castel Nuovo de Nápoles, con asistencia de la nobleza napolitana, se señaló el día 13 de agosto, dos después de ofrecer Ferrante tratar justamente a sus barones. Estando reunidos los invitados en la Gran Sala del castillo se detuvo, por orden del rey, al conde de Sarno y sus hijos y a otros nobles con sus mujeres y familiares. A los detenidos se les condenó a muerte con confiscación de bienes. Este proceder, que acentuaba el recelo entre el rey y sus súbditos, fué censurado por Fernando el Católico y contribuyó, con otras causas, a entibiar las relaciones entre los dos monarcas.

Durante el reinado de los Reyes Católicos, los últimos pretendientes angevinos cedieron sus derechos al monarca francés Luis XI. Su hijo Carlos VIII quiso hacer efectivos estos derechos. En agosto de 1494 invadió Italia, y, contando con el apoyo de los angevinos, se apoderó del reino de Nápoles. En enero del mismo año había fallecido Ferrante, sucediéndole su hijo Alfonso, el duque de Calabria; mal quisto por sus vasallos, se vió forzado a abdicar, el 23 de enero de 1495, en su hijo Ferrante II.

Los Reyes Católicos no podían consentir en la pérdida de unos dominios poseídos por una rama aragonesa. Negociaron la formación de una liga, firmada el 31 de marzo de 1495, en la que participaron el papa, Venecia y Maximiliano, con la finalidad de expulsar a los franceses; y enviaron tropas a Italia para ayudar a la recuperación del reino. Al frente de ellas pusieron al Gran Capitán.

¿Qué motivos tuvieron los Reyes Católicos para esta elección?

El Gran Capitán se había acreditado y distinguido en la guerra de Granada, que puede considerarse como su escuela de aprendizaje. En los primeros años de esta guerra, comenzada en 1482, figura mucho en todas las empresas, y de modo destacado, su hermano mayor Alfonso, señor de Aguilar; a Gonzalo apenas se le cita. Desde 1486 es constante su intervención hasta el final de la contienda.

No es mi propósito enumerar todos los pormenores de su actuación guerrera; sólo anotar las modalidades más destacadas, las que van dando a conocer su carácter.

Era un buen luchador. Son frecuentes sus actuaciones personales en las escaramuzas y combates que precedieron a la entrega de Granada. Después de la rendición de Loja, en 1486, se tomó Illora, situada a la vista de la Vega granadina, puesto de peligro y de valía para empresas posteriores; al frente de ella, y como alcaide, pusieron los monarcas a Gonzalo de Córdoba.

Era de trato afectuoso, con grandes y no grandes, y sabía captarse su consideración y afecto. Supo atraerse a los moros y llegar a ser hombre de confianza de Boabdil. El reino granadino estaba dividido, moral y materialmente, en dos bandos, seguidores de Boabdil y de su tío, el Zagal. Llegó un momento en que la división alcanzó a la propia ciudad de Granada, en la que el Albaicín estaba por Boabdil y el resto de la población por el Zagal. A Boabdil le era muy difícil mantenerse, y el Gran Capitán, con consentimiento de sus monarcas, penetró con sus tropas en el Albaicín para apoyarle; seguía con ello la política de los Reyes Católicos, interesados en mantener una división, facilitadora de sus conquistas.

Era hábil negociador, y medió en los tratos de la capitulación de Granada.

Era dadivoso. Se le reprochaba gastar sin tener en cuenta sus rentas. Cuando se incendió el campamento de Santa Fé, y ardió todo lo existente en la cámara real, se apresuró a hacer llevar desde Illora ropas, tapices y enseres, en tal cuantía, que la reina le dijo que el fuego «alcanzó... a vuestra casa», pues era más lo recibido que lo quemado.

No es de extrañar que los Reyes Católicos le eligiesen para una empresa, difícil por la eficiencia de los ejércitos franceses y el estado de ánimo de los barones napolitanos contra sus monarcas, como herencia de la Conjura de los barones, que había acrecentado la fuerza de los angevinos. Se necesitaba un experto guerrero, capaz de captarse la buena voluntad de los italianos y apto para negociar en un país de tanta habilidad diplomática.

El Gran Capitán llegó el 24 de mayo de 1495 a Messina, desde donde pasó a la península. El 20, Carlos VIII, dejando guarniciones en el reino, abandonó la ciudad de Nápoles, emprendiendo el regreso hacia Francia, siendo derrotado en Fornovo.

Gonzalo y las tropas de Ferrante II, recuperaron pronto el reino; la capitulación de Atella el 20 de julio de 1496 señaló el fin de la resistencia francesa; el 19 de septiembre se rendía Gaeta, última pla-

za conservada. Gonzalo, pasando los límites del reino, recobró Ostia en 9 de marzo de 1497, y la devolvió al papa.

Gonzalo permaneció en Italia hasta mediados de 1498, en que regresó a España. Antes de abandonar el reino, murió Ferrante II, en 7 de octubre de 1496, sucediéndole su tío Federico, hijo de Ferrante I, que había mantenido buenas relaciones con la nobleza napolitana.

Ni Carlos VIII, fallecido en 7 de abril de 1498, y menos su sucesor Luis XII, renunciaron fácilmente a sus proyectos sobre Italia. Negociaron con los Reyes Católicos, y se llegó al tratado de Granada, de 11 de noviembre de 1500, llamado de partición, pues lo convenido fué dividir el reino, adjudicando a Fernando Apulia y Calabria, y a Francia la parte norte, sin especificar claramente la situación de la parte central, Capitanata y Basilicata.

Mientras se negociaba, los Reyes Católicos enviaron de nuevo a Italia al Gran Capitán, aparentemente para participar con Venecia en una campaña contra los turcos, cuyo resultado fué la conquista de Cefalonia, en 24 de diciembre de 1500; más, posiblemente, para tener situadas fuerzas en las proximidades de Nápoles.

Firmado el tratado de partición, ambas partes ocuparon la zona señalada. Los franceses se presentaron en la frontera del reino el 8 de julio de 1501. El Gran Capitán ocupó la zona reservada a don Fernando, sin apenas encontrar resistencia, salvo en Tarento, donde el duque de Calabria resistió hasta marzo de 1502.

La buena armonía entre españoles y franceses duró poco. Aparte pequeños incidentes, la imprecisión en la divisoria de la parte central, llevó a un rompimiento formal entre los dos ejércitos.

Gonzalo de Córdoba se encontraba en condiciones de inferioridad y optó por retirarse a un puerto de la costa, Barletta, a donde llegó el 10 de julio y en donde podía recibir refuerzos. Entretuvo a sus tropas, y a las francesas, con escaramuzas y desafíos entre sus caballeros, en los que se distinguieron García de Paredes por parte de los españoles, y Bayardo, por los franceses.

Llegados los refuerzos, los españoles pasaron a la ofensiva. Tropas desembarcadas en Reggio de Calabria, y mandadas por Fernando de Andrada, el 21 de abril destrozaron en Seminara el ejército de d'Aubigny.

El 27, el Gran Capitán salió de Barletta en dirección a Ceriñola, a unas cuatro leguas, en donde el 28 estableció su campamento, rodeado de fosos y parapetos. Nemours, jefe frances, se decidió a ata-

car el campamento español, colocándose él a la cabeza de las tropas. La caballería y los suizos se encontraron obstaculizados por los fosos y parapetos, que no podían franquear, y fueron mermados por la artillería y arcabucería españolas, con muerte de su jefe, Nemours; los obstáculos inesperados, las bajas y la muerte del jefe, sembraron entre ellos el desconcierto, y atacados por la caballería y aún la infantería española, fueron totalmente vencidos, perdiendo incluso el campamento, que ocuparon los españoles

El 13 de mayo algunas tropas españolas entraron en Nápoles, retirándose los franceses a los castillos, el Novo y el del Uovo; el 16 lo hacía Gonzalo de Córdoba, que en menos de un mes había recobrado la capital del reino, deshechos los ejércitos franceses. Los restos de estos ejércitos, perdidos los castillos de Nápoles y algunos otros lugares en su poder, se refugiaron en Gaeta, única plaza que conservaron en el reino.

Francia mandó un nuevo ejército, muy poderoso, para aquellos tiempos; 32.000 hombres entre franceses, suizos e italianos, con 50 cañones. Las fuerzas de Gonzalo eran muy inferiores, unos 20.000 hombres, de ellos 2 ó 3.000 lansquenets alemanes, y 20 cañones.

El 26 de septiembre salió de Roma el ejército francés, siguiendo la vía Latina, por el interior. El Gran Capitán maniobró. Se alejó de Gaeta, buscando el apoyo del Garellano, situándose en la margen opuesta a la que podían alcanzar los franceses, y procuró vigilar los caminos de acceso a la capital del reino. El 6 de noviembre los franceses intentaron el paso del río con barcas y el apoyo de su artillería, y lograron establecer una cabeza de puente. Algunos jefes intentaron eliminar esta cabeza, pero Gonzalo no quiso exponer sus tropas al fuego concentrado de la artillería enemiga. Vigiló y esperó. El mal tiempo de los meses finales del año y las lluvias hicieron impracticable la llanura y contribuyeron a difundir las enfermedades entre los soldados. Los jefes franceses, ante esta situación y la inmovilidad del Gran Capitán, optaron por situar sus fuerzas en las colinas, apartándolas del llano encharcado.

El Gran Capitán, aprovechándose de esta situación, el 27 de diciembre, de madrugada y favorecido por la niebla, pasó el Garellano más arriba de la cabeza de puente francesa, y contando principalmente con la infantería, penetró entre las posiciones francesas, sembrando la confusión y el desorden y privándoles de la posibilidad de actuar concertadamente. Intentaron salvar la artillería, pero tuvie-

ron que abandonar las piezas pesadas; y las ligeras, puestas en barcos, se perdieron. Tuvieron que abandonar heridos y enfermos, y sólo pudieron oponer algunas resistencias aisladas. Vencidas éstas, Gonzalo marchó rápidamente contra Gaeta. El 31 de diciembre capitulaba el ejército francés, al que se concedió libre paso para abandonar el reino. En menos de una semana de maniobra, con fuerzas muy inferiores, aniquiló el ejército francés, mucho más poderoso que el suyo, y conquistó el reino de Nápoles, que quedó unidos a los dominios del rey Católico.

¿A qué atribuirlo?

El modo de combatir está condicionado por las armas ofensivas; a ellas se acomodan las defensivas y el modo de guerrear. Si cambian las armas ofensivas, lo hacen también las defensivas y el sistema de combate.

En la Edad Media las ofensivas eran, la ballesta, para disparar a distancia, la espada y la lanza para el jinete, la espada y el puñal para los peones. Como las armas arrojadas se acaban pronto, el combate se hacía chocando masas de caballeros y de peones, hasta que uno de los bandos cedía. La caballería era el arma decisiva, por el empuje del caballo y la superioridad del jinete sobre el infante.

En la batalla de Toro de 1476 entre castellanos y portugueses aun se combatió con el sistema tradicional.

Refiere Pulgar que el ejército de don Fernando se componía de «gente darmas», o caballeros bien armados, y peones; los caballeros reunidos en «batallas», y estas en tres grupos, el central con el rey, y dos laterales, a derecha e izquierda; el «peonaje... en medio de aquellas batallas». El ejército portugués tenía la misma composición, con la novedad de que en la izquierda, mandada por el príncipe heredero don Juan, había muchas «espingardas e otros tiros de artillería».

Enfrentados los dos ejércitos y «fecho el signo de pelear por las tronpetas... los vnos se vinieron para los otros con muy recio acometimiento.. E así duraron en la pelea por espacio de vna ora, e no se mostraba vençimiento de la vna parte ni de la otra.. Al fin los portugueses, no pudiendo sufrir mas las fuerças de los castellanos, fueron desbaratados, et bueltas las espaldas, se pusieron en huyda».

Pero a fines de la Edad Media se han ido conociendo otras armas ofensivas, principalmente las de fuego. Las más pesadas, por la lentitud de los disparos, eran poco eficaces en las batallas campales, aunque decisivas contra las fortificaciones. Una plaza o castillo, con

bastimentos y agua suficiente, eran inexpugnables a la escalada o la zapa; en cambio la artillería, desmantelando las almenas y partes débiles, abriendo brechas en los muros e incendiando las casas con materias inflamables, hacía ineficaz toda resistencia. La conquista del reino de Granada es obra principalmente de la artillería.

Las armas de fuego menos pesadas, las espingardas, comenzaban a emplearse en las batallas. De la de Toro refiere Pulgar que al principio de la lucha, los que peleaban contra el príncipe de Portugal, fueron desbaratados, «en espeçial por el gran daño que resçibieron de la muchedumbre de espingarderos e artilleria que benia en la batalla del príncipe».

La infantería suiza, muy acreditada a fines del siglo XV, usaba un sistema especial; armados de picas y combatiendo en formación cerrada, el cuadro, constituían una masa encuadrada, que con sus picas se defendía de la caballería y podían ser temibles en el ataque a la infantería contraria. De ordinario formaban tres cuadros: uno atacaba de frente, otro de flanco y el tercero esperaba para intervenir en el momento más oportuno.

Los ejércitos franceses llegados a Italia, llevaban suizos y artillería, con sus jinetes bien defendidos por sus pesadas armaduras.

El mérito de Gonzalo de Córdoba consiste en no haberse aferrado a las fórmulas tradicionales; conocía lo antiguo, pero se dió cuenta de los factores nuevos y supo aprovecharlos y acomodarlos a la finalidad suprema de vencer. Elude el choque contra el ejército francés recién llegado; evita exponer sus hombres a los disparos de la artillería contraria; resguardándose en los ríos o por medio de zanjas y empalizadas, pone obstáculos a la caballería y a las formaciones cerradas de los suizos; maniobrando, mantiene al contrario en la indecisión y la incertidumbre; y, cuando cree llegado su momento, ataca, buscando una superioridad local, que le permite desarticular al enemigo y vencerle.

Sabe emplear la artillería y la caballería, pero dió preferencia a la infantería. En las guerras de Granada se señalan entre los peones «ballesteros, lanceros y espingarderos». Los suizos daban preferencia a los infantes armados de picas, utilizando como auxiliares la caballería e infantes con armas de fuego. Los infantes de Gonzalo de Córdoba van provistos, por grupos, de lanzas y armas de fuego. Los escritores de temas militares ven en ellos las primeras manifestaciones de los tercios españoles, fuerzas modelo y decisivas en las luchas

del siglo XVI y comienzos del XVII. Más tardiamente el fusil con la bayoneta será la suma de la lanza y el arma de fuego, el arcabuz.

Gonzalo de Córdoba supo armonizar, aunar los factores tradicionales útiles y los elementos nuevos, y dió una nueva modalidad a la composición de los ejércitos y a la manera de combatir. Esto explica que en un sólo año, el 1503, en dos campañas, cuyos exponentes son las batallas de Ceriñola y Garellano, aniquilase dos poderosos ejércitos franceses y conquistase el reino de Nápoles.

Poseía además dotes de mando, cualidades personales para hacerse obedecer de jefes y soldados, no por temor al castigo, que empleaba en caso necesario, sino por identificación con su autoridad por la compenetración en un ideal y pensamiento común. Los ejércitos son eficacísimos cuando se identifican y compenetran el mando y los mandados, cuando los soldados se sienten bien dirigidos y los jefes tienen la seguridad de contar con la cooperación incondicional de sus subordinados.

Los escritores italianos parangonan el modo de actuar Gonzalo en contraposición a los capitanes franceses. Estos se reservaban los primeros puestos, teniendo a los italianos en consideración de subalternos o auxiliares. El Gran Capitán emplea indistintamente a unos y otros y no vacila en confiar a no españoles los primeros puestos de mando y empresas de gran responsabilidad, y logró que todos se identificasen con su persona y con sus propósitos.

Gonzalo de Córdoba es el hombre de talento, que, en el aspecto militar, señala y abre nuevos derroteros a la composición de los ejércitos y al modo de combatir, merced a los cuales, los tercios españoles mantuvieron la primacía de España durante el siglo XVI y parte del XVII.

Es uno, y de los mejores, entre los hijos preclaros de estas tierras cordobesas.



Exposición de recuerdos del Gran Capitán y de su época

(Vestíbulo de la planta segunda, en la Calahorra de Córdoba)

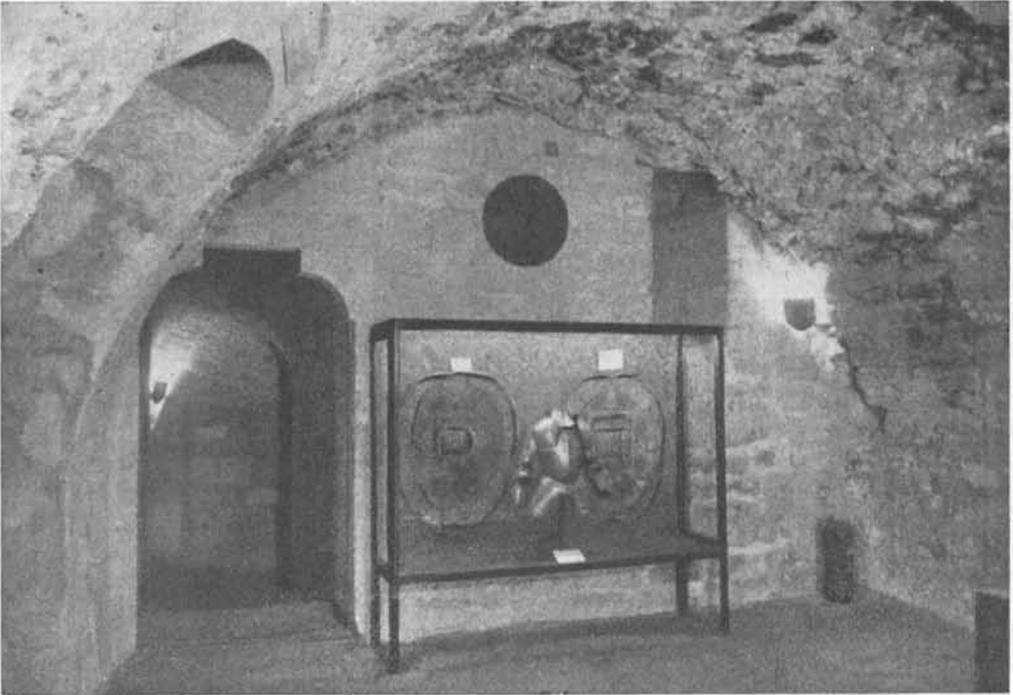


Foto: Prat.-Madrid

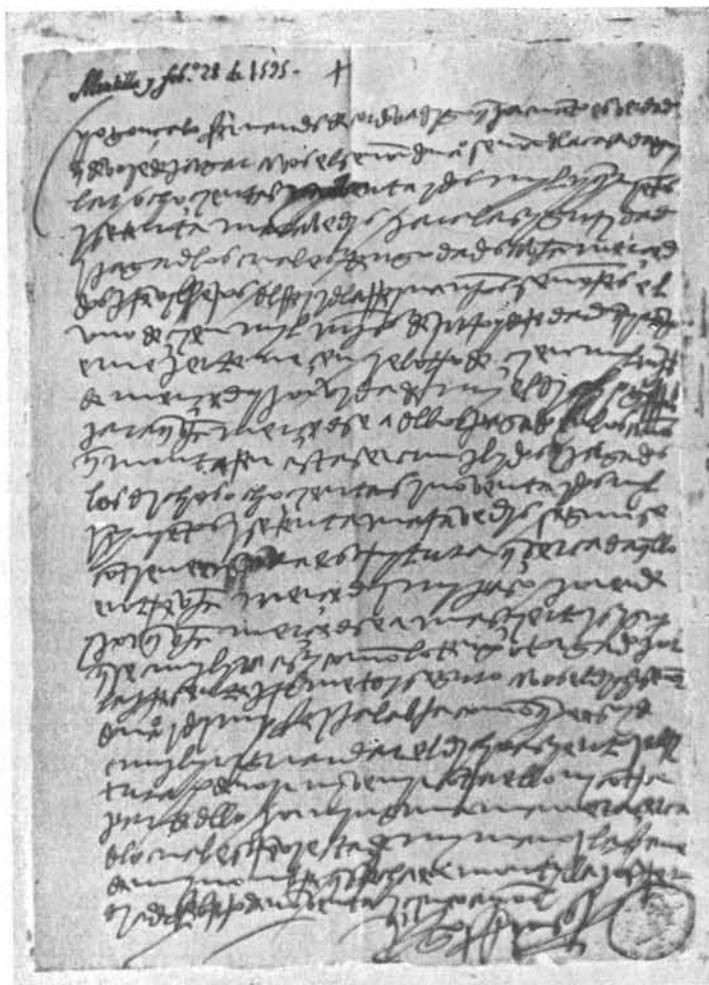
Armadura que usó de niño Don Gonzalo y que ahora pertenece al Duque de Medinaceli (depositada en el Museo del Ejército).

Adargas de cuero, una de ellas española, de la Casa de los Aguilares y con sus Armas; la otra, morisca; ambas para combatir a la gineta (Museo del Ejército).

Rodela de hierro, historiada, del siglo XVI (M. M. de Córdoba).

Una carta autógrafa del Gran Capitán a su hermano
Don Alonso, Señor de la casa de Aguilar

(1 4 9 5)



De los varios centenares de cartas del Gran Capitán expuestas en la Calahorra de Córdoba, unas autógrafas, otras de su amanuense, y algunas cifradas, se reproduce aquí esta, muy interesante, de la colección del Duque de Medinaceli (núm. 108 del Catálogo de la

Exposición), que publicamos además transcrita, dada la dificultad que para su lectura ofrece el original.

La carta, que fué fechada en Montilla, en febrero de 1495, está trazada y firmada de mano de Don Gonzalo, y revela la situación de alcanzado en las cuentas en que siempre estuvo con su hermano Don Alonso de Aguilar, el Mayorazgo de su Casa.

«Yo Gonzalo Fernández de Cordua, digo; que por quanto es verdad que devo y e de pagar a vos el Señor Don Alonso, Señor de la Casa Daguilar, ochocientas noventa y dos mil y quinientas y setenta maravedís, para la seguridad y paga de los cuales tengo dados a Vuestra Merced dos privilegios del Rey e de la Reina nuestros Señores, el vno de cien mil maravedís de juro y deredad que yo tengo e me pertenecen, y el otro de cien mil maravedís de merced y por vida de mi, el dicho Gonzalo Fernandez, para que Vuestra Merced sea dellos pagado, e los maravedís que montaren hasta ser cumplidos y pagados los dichos ochocientos y noventa y dos mil y quinientas y setenta maravedís, según se contiene en una escritura que cerca daquello entre Vuestra Merced y mí pasó, por ende, y porque Vuestra Merced sea mas cierto y siguro que se cumplirá así como lo tengo otorgado, por la presente prometo y seguro a vos el dicho Señor Don Alonso, y doy mi fe y palabra como quien soy, de cumplir e guardar el dicho asiento y escritura, y de no ir ni venir contra ello, ni contra parte dello por ninguna manera; cerca de lo qual escribí esta de mi mano y la firmé de mi nombre, ques fecha en Montilla, postrer día de Febrero de noventa y cinco años.

GONZALO FERNANDEZ».

El Gran Capitán y el Maestrazgo de Santiago

Artículo documentado del Excmo. Sr. Duque de Baena y de Sanlúcar la Mayor D. José Ruiz de Adana y Bauer, publicado en «Hispania», revista española de Historia,
—Madrid, XIII, LI, 1953.—

Las relaciones entre don Fernando y el Gran Capitán fueron bastante difíciles después de la muerte de Doña Isabel. Don Fernando, en discrepancia con su yerno, sospechó una posible inteligencia entre don Felipe y Gonzalo que pusiese en peligro los derechos de la Corona de Aragón al recién conquistado reino de Nápoles. Este hecho y las hablillas de los enemigos de Gonzalo, que nunca faltan al que se distingue y sobresale, afianzaron en su ánimo la desconfianza hacia el conquistador de Nápoles.

Dice Zurita: «Es cierto que de ninguna cosa estuvo el Rey con tanto recelo en este tiempo como de la voluntad y ánimo del Gran Capitán en las cosas de su servicio».

En los días inmediatos a las vistas del Remesal y sus acuerdos, que obligaron al rey Católico a retirarse de Castilla a sus estados hereditarios, temeroso de que las ofertas de Felipe y Maximiliano influyesen en el Gran Capitán, le escribió, con fecha 21 de julio de 1506, ofreciéndole que, «siendo venido a España a su Corte.... resinaría en su fauor la administración perpetua.... del maestrazgo de Santiago», y lo suplicaría al Papa. La carta fué enviada con Juan López de Vergara, secretario del Gran Capitán, estante en la Corte. La oferta careció de efectividad. Al día siguiente decidió mandar a Nápoles a su hijo, el arzobispo de Zaragoza, con órdenes muy terminantes.

Al apartarse de Castilla, don Fernando decidió marchar a Italia, y el 1 de noviembre de 1506 hacía su entrada solemne en Nápoles.

Durante su estancia en el reino hizo a Gonzalo «nuevo ofrecimiento, que quería estar por lo que le auía prometido en lo del maestrazgo de Santiago, con cuya merced venía a España grati-

ficado en parte de lo que sus señalados servicios auían merecido».

Para hacer efectiva la oferta, dió «particular comisión» para Roma a micer Antonio Agustín, uno de los embajadores destinados a prestar obediencia al nuevo Papa Julio II, en unión de Bernardo Puig, maestre de Montesa, Francisco Rojas y Jerónimo Vich.

Zurita incluye un largo extracto de las instrucciones dadas a Antonio Agustín, fechadas en Nápoles el 14 de abril de 1507, coincidentes en sus líneas esenciales con el original, conservado en el archivo de mi Casa, y que por su importancia merece ser conocido en su texto íntegro

Recuerda don Fernando que, por autoridad apostólica, tenía la administración perpétua del maestrazgo de la Orden de Santiago; y que, por los «muy grandes y señalados seruios» del Gran Capitán, queriendo «remunerarle en todo lo que pudiese», deseaba transferirle el maestrazgo, dando como razones sus «méritos y ancianía» dentro de la Orden; que habiendo sido fundada para luchar contra infieles, Gonzalo le sirvió «bien» en la guerra de Granada y le podría «seruir mucho» en lo venidero, pues en ella no hay quien «tenga tanta habilidad»; y siendo el maestrazgo de «mucha importancia y autoridad» en los reinos de Castilla, «tanto más se seruirá.... en la parte que le cupiere», para mantener «la paz y el sosiego» en ellos.

Por estas causas había decidido renunciar la administración del maestrazgo en manos del Papa o de las personas por él designadas, para que el Pontífice concediese a Gonzalo el maestrazgo «en título»; aunque deseaba que la resignación no se hiciese hasta encontrarse en Castilla para que tuviese inmediato efecto sin ningún impedimento; y encomienda a Antonio Agustín suplique al Papa otorgue una bula en favor de los arzobispos de Toledo y Sevilla y obispo de Plasencia, facultándoles para recibir la resignación del rey y hacer el nombramiento a favor del Gran Capitán, no obstante que, por costumbre y regla de la Orden, el maestre «deue ser elegido» por el prior y los trece.

Recuerda a Agustín que «en la criación de maestre no hay derecho de anata ni otro gasto» y debe procurar no se pida; y de no poder evitar «que no se pague algo», «sea lo menos que se pudiere», y a abonar después de hecha la resignación y nuevo nombramiento, ya en Castilla.

Encomienda especialmente a Antonio Agustín el secreto. Lo debía suplicar al Papa «en mucho secreto»; las bulas debían despacharse por la Cámara «muy secretamente y que estén secretas fasta que..... esté yo en Castilla».

Afirma Zurita que el Papa otorgó lo pedido, aunque no «por vía de comisión», sino haciéndolo efectivo desde luego; por cuya causa don Fernando fué «dilatando» su cumplimiento, alegando varias razones, y dando lugar a la sospecha de ser todo «artificio» para traerse al Gran Capitán y tener asegurada su «entrada en Castilla».

*
* *

Instrucciones de don Fernando a micer Antonio Agustín

EL REY

Lo que vos micer Anthonio Agostin, del mi consejo, rigiente mi Cancelleria y mi embaxador, haueis de dezir y suplicar de mi parte a nuestro muy Santo Padre, en mucho secreto, por virtud de mi carta de creencia, que vos aparte lleuays para su Santidad, sobre lo del maestradgo de Santiago, es lo siguiente:

Que ya sabe su Santidad como yo tengo por autoridad apostólica la administración perpetua del dicho maestradgo de Santiago; y que, considerando los muy grandes y muy señalados servicios que Don Gonzalo Fernandez de Cordova, duque de Sessa y de Terranoua, mi Gran Capitan y Gran Condestable ha fecho a mí y a mi Corona Real; y queriendo remunerarlo en todo lo que yo pudiere, y acatando su grande abilidad y méritos y ancianía en la dicha Orden de Santiago, y quanto y quan bien me siruió en la conquista del Reyno de Granada contra los moros, enemigos de nuestra fe, y que siendo, como fué, la dicha Orden fundada para defensión de los christianos y para guerra contra infieles, no hay en la dicha Orden quien para lo susodicho tenga tanta abilidad como el dicho Duque, y que, teniendo él el dicho maestradgo podrá seruir mucho con el a Dios nuestro Señor; y mirando assimismo que, segund la mucha afección y fidelidad que el dicho Duque me tiene, tengo por muy cierto que tanto quanto mas manera y dispusion tuuiere para seruir, tanto mas me seruirá, y trabajará quanto le fuere possible en la parte que cupiere, que siempre se sostenga la paz y el sosiego de aquellos Reynos de Castilla, porque la dicha dignidad es en ellos de mucha importancia y autoridad y podra con ella mucho seruir y aprovechar en todo lo susodicho. Que, por todas las dichas causas, yo, de mi propio motu, he acordado de resignar en manos de Su Santidad, o

de la persona o personas a quien su Beatitud lo cometiere, la administracion perpetua que tengo del dicho maestrazgo, y suplicar a Su Santidad que, por virtud de la dicha mi resignación, su Beatitud, o la persona a quien lo cometiere, prouea del dicho maestrazgo en titulo en persona del dicho Duque de Terrauoa, Pero porque esta resignación no conviene que se faga agora, sino quando yo estuuiere en Castilla, porque la prouision, que por virtud de ella se fiziere, luego, en siendo fecha, haya efecto sin impedimento o dilacion alguna, suplycareys de mi parte a Su Santidat, con toda la mayor instancia y afeccion que pudieredes, que, visto quantas y quian justas causas a ello me mueuen, le plega hauer por bien lo susodicho, pues es para seruicio de Dios, nuestro Señor y bien de la dicha Orden; y cometer y conceder por su bulla plomada a los Arzobispos de Toledo y de Seuilla y al Obispo de Plasencia, y a cada vno de ellos insolidum, que quandoquiera que yo quisiere hazer la dicha resignación de la administración perpetua que tengo del dicho maestrazgo, la reciba cualequier dellos en nombre de Su Santidad; y dandole facultad y poder cumplido a ellos, y cada vno de ellos insolidum, para que, fecha por mí y recibida por cualquier dellos la dicha resignación pueda el que la recibiera prouer y prouea por auctoridad apostólica a dicho Duque de Terranoua del dicho maestrazgo, en titulo, con todas sus pertinencias, y mandarle poner en la possession del y de las villas y fortalezas y vasallos y rentas de la dicha Orden, y para que le puedan dar las insígneas della, y mandar a todos los priores y comendadores mayores y trezes y comendadores y caualleros y freyles y alicaydes y a los vassallos de dicha Orden que tengan al dicho Duque por su Maestre General de la dicha Orden, y le obedezcan como a su verdadero Maestre, y que Su Santidat, desde agora para entonces, confirme la dicha prouisión, que se fara para quialquier de los susodichos por virtud de la dicha mi resignación y del poder y facultad que para ello dara Su Santidad. Y quiere que valga aquella prouision como si Su Santidad en persona la fiziera, no obstante que, por antigua costumbre de la dicha Orden por bullas apostolicas a ellas concedidas y por la regla y establecimiento de la dicha Orden, el Maestre General della suele y deue ser elegido por el Prior y los treze de la dicha Orden, derogando, pro hac vice dum taxat, a esto y a cualquier otra cosa que en cualquier manera pueda obstar a lo susodicho. Y mirareys que en la dicha bulla de poder y comission y concession vengán todas las clausulas y firmezas que, para entera seguridad y firmeza de lo susodicho, sean necesarias, de manera que el dicho Duque de Terranoua no haya menester otras nuevas bullas de la dicha prouision.

Item: si pidieren derecho de media anata por la prouision del dicho maestrazgo, podreys dezir que, por bullas apostólicas y regla y establecimientos y antiguos costumbres de la dicha Orden, el Prior y trezes della eligen el Maestre y no tienen necesidad de otra bulla ni prouisión apostólica, de manera que en la criación de Maestre no hay derecho de anata, ni otro gasto, ni hay necesidad para ello de bullas apostolicas, que sin ellas se puede fazer resignacion en poder del Prior y trezes de la Orden; mas que yo, por buenos respetos, desseo que se faga por bulla

y autoridad de Su Santidad; y que, visto todo esto, yo suplico a Su Santidad que no quiera pedir derechos de media anata de las dichas bullas, porque recibiría en ello agrauio el dicho duque y la Orden; pero, quando fecho vltimo de potencia y no se pudiese excusar que no se pague algo, trabayareys que sea lo menos que se pudiere; y podreys dezir que pues la dicha prouision no se ha de fazer hasta que yo, placiendo a Nuestro Señor, esté en Castilla, que, quando se fiziere la dicha prouision en Castilla, contentaran al Nuncio de Su Santidad de lo que por ello se huuiere de pagar. Y suplicareys a Su Santidad que las bullas, que mandare dar para lo susodicho, se despachen por Camara', muy secretamente, y que esten secretas fasta que, plaziendo a Nuestro Señor, esté yo en Castilla y hayan efecto, porque, para el bien del mismo negocio, cumple mucho que assi se faga. Y trahereys con vos las dichas bullas.

De Nápoles, a XIII de abril de quientos y siete años.

YO EL REY.

Almaçán, Secretario.

Exposición de recuerdos del Gran Capitán y de su época

(Sala segunda)



La sala de los retratos del Gran Capitán, presentados en número de once, estuvo presidida por el busto, en bronce, del guerrero, obra del italiano Amulio, sobre rico pedestal y flanqueado de lanzas, partesanas y alabardas, alguna de ellas, de su época, de su Casa y con su escudo.

ATARDECER

Publicado por su autor en el número extraordinario de «A B C», de Sevilla, de fecha 25 de Octubre de este año.

En Loja, en sus «agujeros de la Alpujarra»—como él solía decir—, «no con natural, sino con forzada alegría», vivió sus últimos años, entre recuerdos, nostalgias, caridades y menudos quehaceres que le proporcionaba su hacienda, el duque de Terranova, Gonzalo Fernández de Córdoba. El Gran Capitán ya no mandaba soldados ni se las había con enemigos armados; bastante quehacer tenía con vencerse a sí mismo cada día. Hay que pensar que sufriría mal la desgracia en que había caído, los celos del Rey y la humillación de su inactividad, cuando había soldados españoles peleando en Africa, en Italia, en Francia misma. De cuando en cuando soñaría aún con enamorar a la gloria»

Y un momento pareció que el sueño iba a hacerse realidad. Bajo el cielo mismo de sus triunfos, los soldados españoles, con sus aliados papales y venecianos, tuvieron un mal día en Rávena (11-IV-1512). Los franceses se cobraron en don Ramón de Cardona las amarguras que años antes les había hecho sufrir el Gran Capitán. La consternación ganó a todos los españoles, y al decir, muy retórico, de Quintana—«las potencias aliadas, las provincias de Italia estremecidas, los restos dispersos del Ejército, todos clamaban por el Gran Capitán».

De todas partes, y más o menos encubierto, llegaba al Rey el mismo reproche; porque todos—en el último rincón, como en la Silla de San Pedro—pensaban que hubiera podido excusarse el desastre si las tropas de la Liga hubieran estado mandadas por Gonzalo de Córdoba.

No se lo calló al Rey el Santo Padre. Y pesaron sus observaciones en el ánimo de don Fernando en forma tal, que resolvió—Dios sabe con qué repugnancia y con cuantas reservas—enviar a Italia al Gran Capitán si no había otro remedio.

Bien sabía éste lo que arriesgaba en la empresa; y por si acaso no lo había visto del todo claramente, ya se ocupó su amigo, el obispo de Mondoñedo, don Antonio de Guevara, de ponérselo ante

los ojos. «En esta jornada—le decía—que os mandan, señor, hacer, ni os persuado a que vayáis ni os desaconsejo que quedeis; solamente digo y afirmo que con esta tercera pasada en Italia tornáis a poner en peligro la vida y jugáis a los dados la fama. En las dos primeras conquistas ganasteis honra con los presentes, fama para los siglos futuros y riquezas para vuestros hijos, estados para vuestros sucesores, reputación entre los extraños, crédito entre los vuestros, gozo para vuestros amigos, dentera para vuestros enemigos. Finalmente, ganásteis por excelencia este renombre de Gran Capitán, no sólo para estos nuestros tiempos, mas para todos los siglos de los siglos futuros».

Pero jugárselo todo en el servicio era lo que al Gran Capitán le tentaba más. Y a Burgos se fué Gonzalo, desde Loja, llamado por el Rey. Hay que imaginar con qué diligencia iría devanando, de camino, proyectos e ilusiones. Los cronistas ponen en labios del Capitán las muy discretas razones con que aceptó el regio encargo: «Yo, señor—dicen que dijo—, soy vuestra hechura y nací para os servir. Yo acepto la jornada, aunque en ella pierda la vida, lo que a V. A. suplico es que mande con brevedad despachar lo que conviene para la Armada y gente de guerra, porque muchas cosas hay que con dilación se mudan y empeoran»

Es más probable que las palabras del Capitán fueran distintas. De fijo no serían menos concertadas, porque hablaba muy gravemente y de seguro con cierto empaque retórico pero también con meridional facundia y con humor que la eterna esperanza, hecha, al parecer, realidad, había de tornar alegre y quizá irónico. No dejaría ponderar la prisa, lo uno porque las cosas de la guerra no suelen admitir demora, y luego, porque todo lo pasado le haría temer que la voluntad del Rey se torciese

Que fué lo que ocurrió. Marchó el Gran Capitán a Córdoba tan de prisa como pudo para activar los preparativos de la expedición, que no resultarían nada difíciles, porque, a la voz de que Gonzalo organizaba una Armada para Italia, corrieron a juntársele, sin necesidad de ser llamados, señores de estados, caballeros, escuderos y gente llana de las ciudades, las villas y los campos. «Parecía —dice Pedro Martír— que se iba a despoblar España de todo lo más noble y generoso; nada se tenía por imposible, ni aun por difícil, con semejante jefe; casi no había ningún caballero que no creyese que era una afrenta quedarse en casa » Tantos eran, que la noticia pare-

ció alarmar a don Fernando y le resolvió a limitar el número de los que habían de ir con Gonzalo de Córdoba a quinientos hombres de armas y dos mil infantes.

Instaban al Rey sus aliados para que cuanto antes despachasen al Gran Capitán con su Armada; pues como, entre tanto, mejorasen las cosas en Italia, cambió el Rey de opinión, y resolvió que el Capitán se volviera a Loja, que se licenciaran las tropas alistadas y que se disolviese la Armada que ya estaba aparejada en Málaga.

El Gran Capitán cumplió la orden. A los hombres que habían venido a alistarse bajo su bandera los despidió muy emocionada y generosamente; porque para indemnizarlos, más de las perdidas esperanzas de gloria que de los quebrantos sufridos en sus haciendas por causa de su incorporación, gastó de su propio peculio unos cien mil escudos y repartió entre ellos casi otro tanto en joyas, vestidos y armas para que no volvieran a sus tierras tan pobres que ello sirviese de pretexto a sus vecinos para aborrecer el oficio militar, «que es el más noble»

No volvieron pobres, pero sí muy contristados y deprimidos; tanto, que ninguno quiso ir a incorporarse a los Ejércitos con que el Rey estaba en campaña en la raya de Francia. Unos se fueron a África, otros pasaron a Italia y alguno marchó a Indias.

Gonzalo dejó el campo de Antequera, donde había concentrado su hueste y se volvió a Loja, cargado de amargura. «Fué cosa muy averiguada —dice un cronista— que al Gran Capitán jamás, en cuantos días vivió, le llegó nueva tan adversa ni que tanto quebrantase aquella su grandeza de ánimos nunca vencida.»

Es posible que entonces volviera a leer la carta del obispo de Mondoñedo. Quizá no habría reparado la primera vez que el discretísimo don Antonio no le hablaba sólo de la gloria que tenía ganada: «No sois, señor —le decía también—, tan mozo que no tengáis lo más de la vida pasada; y pues la vida se va consumiendo y la muerte se viene acercando, pareceríame a mí que os sería mejor consejo ocuparos en llorar vuestros antiguos pecados que no ir de nuevo a derramar sangre de enemigos. Tiempo es ya de llorar y no de pelear; de retraeros y no de distraeros; de tener cuenta con Dios más que con el Rey; de cumplir con el alma y no con la honra; de llamar a los santos y no provocar a los enemigos; de distribuir lo propio y no tomar lo ajeno; de conservar la paz y no inventar la guerra. Y si en este caso no me queréis, señor creer, desde agora adivino que entonces lo comenzaréis a sentir cuando no lo podáis ya remediar.»

Mejor —pensaría— le hubiese estado hacer caso del buen consejo del obispo y renunciar él mismo a la empresa, que no verse, como se veía, burlado. La gloria, acuciada por su noble afán de servir, le había cegado otra vez con la promesa de su brillo. Fué un momento; el rayo verde de la puesta del sol. Después, ya todo fué melancolía sobre los cincuenta y nueve años del Capitán.

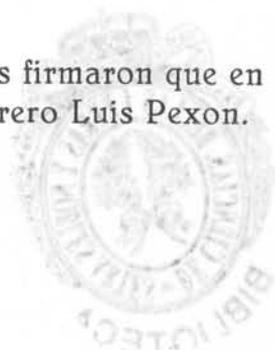
Jorge Vigón.



nomina firmada del Grand Capitan y del veedor Pedro de Araoz y de Gil Nieto y Pedro Mendes	Que recibo mas por la dicha su capitania fasta en fin de Mayo I quento CCCCLXII maravedis fecha esta nomina a XXVII de julio de I DI años.	IQ° CCCCLXII LXIII
Nomina de los dichos y pago del dicho Pedro Mendes qontador	Que pague mas al dicho Gran Capitan por el arca de los cauallos CX este libramiento fecha en Turpia a XXIX de julio de I DI años.	CX
Nomina firmada del Grand Capitan y de dicho Diego y Luis Mexia veedor	Don Diego de Mendoça que le pague por dichos meses de julio y agosto por los caualleros de su capitania DCX DCCXCII maravedis fecha en Meçina a XI de setiembre de I DI años a II.	DCX DCCXCII
Nomina firmada del Grand Capitan y de don Diego y de Pedro de Araoz y Diego Hurtado qontador y de Gil Nieto	Que le paguen mas por los dichos caualleros fasta en fin de mayo II quentos DCCLXXXIII CCFL por nomina fecha XXIX de julio de I DI años.	IIQ°DCCLXXX III CCXL
Nomina firmada del Grand Capitan y veedor Araoz y qontador a la capitania y Gil Nieto y pago	Que le pague mas por el arca de los cauallos CXX por libramiento fecho en Turpia a XXIX de julio de I DI años al qontador Diego Hurtado.	CXX

- Nomina firmada del Grand Capitán y Luis Mexia veedor y de Rui Diaz de Peñalosa teniente de capitán y de Garcia de Busto qontador
 Mossen Peñalosa para el claverro que le pague por los caualleros dessor compañía por los dichos meses de julio y agosto CCCCLXX II CCCLIII fecha en Meçina a XI de setiembre de I D años a III. CCCCLXXII
 CCCLVIII
- Nomina y libramiento firmado del Grand Capitán y Don Pedro de Araoz y Gil Nieto y García de Busto qontador de la capitania
 Que le pague mas por los dichos caualleros fasta en fin de mayo II quento CXCVI CCXL maravedis fecha en Turpia a XXV de julio de I DI años. II°CXCVI
 CCXL
 Que le pague mas por el arca de los cauillos cient mill maravedis por libramiento fecho en Turpia a XXIX de julio de I DI años.
- Nomina firmada del Grand Capitán y de Luis Mexia y de Pedro de Paz y de Gonzalo de Argote qontador de la capitania
 Pedro de Paz que le pague por caualleros de su capitania por los meses de julio y Agosto CCCXXXIX CCCCLVIII fecha en Meçina a XI de setiembre de I D años a III. CCCXXXIX
 CCCCLVIII
- Que le pague mas por los dichos caualleros fasta en fin de mayo hun quento e quinien

En todas las dicha nominas dan fe los que las firmaron que en sus presencias las pago enteramente el dicho thesorero Luis Pexon.



Exposición de recuerdos del Gran Capitán y de su época

(Sala cuarta)

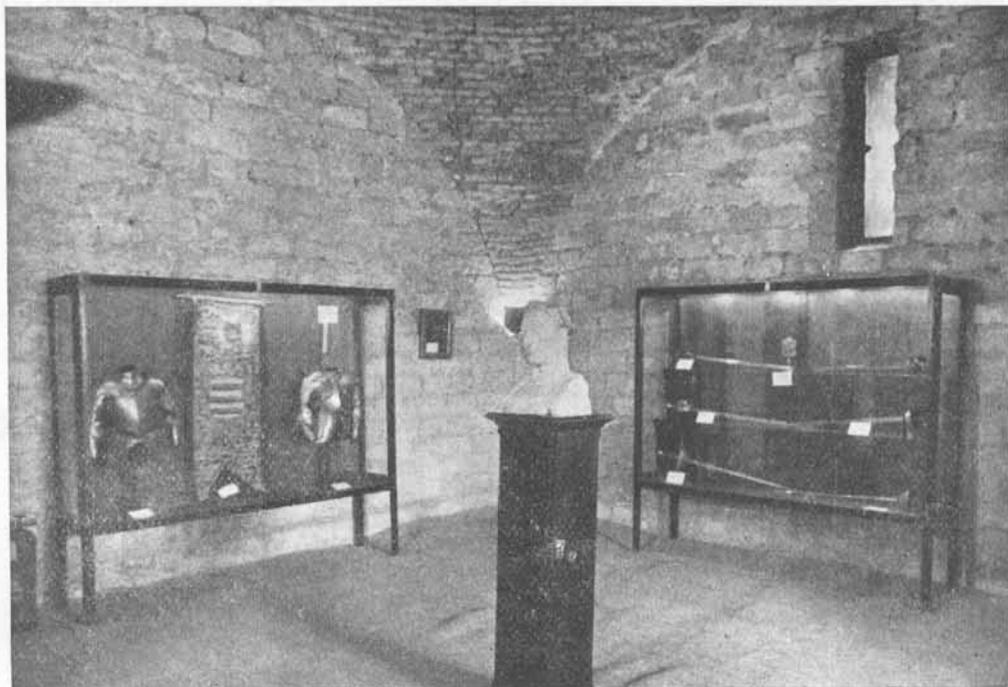


Foto: Prat.-Madrid

En una estancia de la torre medioeval, la cabeza marmórea del guerrero invencible, cincelada por el Maestro Mateo Inurria, presidió la Sala donde se exhibieron medias armaduras infantiles de cuando Gonzalo de Córdoba sirvió como paje al Príncipe D. Alfonso o a la Princesa Isabel, hermanos de Enrique IV.

También lució la vieja bandera de los Cordobas, señores de Aguilar (colección del Duque de Medinaceli), seis espadas, obra de los mejotes espaderos italianos y españoles, mostraron la gracia de su hechura y los primores de arte en la decoración de sus hojas historiadas; y unas reliquias de San Francisco de Paula, amigo cariñoso del héroe cordobés, ocuparon otra vitrina. - En los muros, óleos representando tipos de capitanes o de soldados de los famosos Tercios de Flandes.



PÁGINA RETROSPECTIVA

El Poema del negro Juan Latino

El eruditísimo hijo de Baena, comprovinciano, por tanto, del Gran Capitán, dedicó a Gonzalo de Córdoba una composición poética en la lengua del Lacio: pieza literaria que, por poco conocida, merece ser transcrita en esta ocasión, seguida de las «Notas marginales» a las que remite el original. Ha sido este poema escrupulosamente trasladado a las páginas que siguen, por la Licenciada Dolores Ibarra Quil, señorita ejemplarmente estudiosa y excelente latinista, que la copió de un libro impreso en 1573, existente en la Universidad de Granada.

Las notas marginales van numeradas, y en el texto cada raya vertical indica el espacio que ocupan en el margen de la página.

Ad Excellentissimum, & Inuictissimum. D. D. Gonsalum Fernandez á Corduba, Suessae Ducem, Catholicae Maiestatis PHILIPPI, á consiliis, et status Regni, de translatione Regalium corporum per eunden Catholicum Philippum, relatio per breuis exametris versibus, per Magistrum Ioannem Latinum famulum

Gonsalui proles Magni clarissima bello, Corduba quo gaudet, magnoque exultat alumno, Quo duce Catholicus noster Fernandus in orbe Magna trophaea ducum, regum duxitque triumphos:	1
5 Illuxitque viris Hispanae gloria gentis Virtute, atque animo, gestis, rebusque secundis, Illius in Latio natus qui ad praelia foelix Garnatae regno capiendo, et fortibus armis, Fernando, Isabel seruiuit regibus illis:	2
10 Posquam combusta in castris aulaea refecit, Vulcano exardens Regum reparata supellex,	3

- Reginae, et famulis vestes tunc attulit amplas.
 Regibus ad votum subito res ipsa peracta est.
 Magnanimus visus per dura negotia regi,
 15 Cui defessus equus Maurorum forté cateruas
 Dum fugit instantes, iam iam periturus abibat:
 Tunc equus á famulo generoso est redditus, Heros
- A
- Seruatus famulum fidum laudavit in armis,
 Transfixum Mauri quem dispersere per agros.
 20 Fortia quaequé gerens, victorqué per agmina notus,
 Missus ad imperium. seruanda et iura piorum,
 Catholicis regnum peperit, gentemqué subegit
 Parthenopis ductu foelici, et Marte potenti. 4
- Quando pyla in porta Castelli sulphure missa
 25 Haerens Gonsaluum non ausa est tangere Magnum. 5
 Miratus Princeps Christum laudavit Amicum,
 Et Saluatoris non est oblitus in Orbe.
- Ex Gallis toties victoricia signa reduxit,
 Ausoniosqué duces vicit, fregitqué rebelles,
 30 Annibale et potior bellum confecit, et arma
 Intulit in Latios hostes, et fortior illo, 6
 Latos per campos dum sternit corpora victor,
 Res Italas tenuit, Dominis tum regibus vnus
 Italiae populos reuocauit, regia iura
- 35 Restituit sapiens, solersqué ex Mente Piorum, 7
 Hispanae gentis mores docuitqué, cohortes
 Hesperia in magna coniunctas ordine nostris
 Seruire, et captas Hispana lege teneri.
- Tum stabilisqué Comes magnus sic dictus in armis
 40 Reddidit indé viros Fernandi legibus aptos 8
 Viuere placatis animis regemque vereri:
 Tunc pieitate grauis, sedauitqué ore tumultus,
 Et magno in populo volitantia tela repressit, 9
 Vulnera serratis pilis minitancia pila,
- 45 Et media gladios inhibere in caede Latinos,
 Incensos Italos, Hispanos Marte furentes,
 Coram rege suo turbata mente per vrbem
- Commotosqué Duces arrectis auribus esse
 Fecit, et armigeros attentos linqere, et arma: 10

- 50 Miratus Rex ipse virum, tum regia castra
 Obstupuere animis: tanta haec praesentia Magni
 Concussit mentes hominum, regiqué reduxit.
 Gallus Rex orans epulis accumbere regum
 Catholicum, fecit Gonsaluo reddere honorem:
- 55 Sit victor regum conuictor regibus, inquit,
 Nec dedignatus dominus Fernandus, et idem | 11
 Admissit secum famulan Rex ipse sedere.
 Gallia quem laudat, miratur, suspicit illum,
 Hispanumqué Ducem veneratur nomine Magum, | 12
- 60 Dilectumque suae genti, populisqué per orbem
 Hostibus inuisum nunquam reperisse fatetur.
 Extollunt gentes Magnum, laudantqué sepultum,
 Et meminisse iuuat, voluunt, repetuntqué viritim,
 Regales inter mensas, et dona Liaei,
- 65 Nam quanuis fatis concessit, mentibus haeret
 Gonsaluus, Magnus fatali nomine dictus:
 Namqué anus á castris Magnum tunc laesa vocauit,
 Gonsaluum, quaerens repetebat nomine Magnum: | 13
 Per medias acies nomen deuenit ad hostes,
- 70 Terruit et Gallos vox haec dimissa per aures
 Ad nostrum tempus Federici Regis ab aeuo
 Dux genitus bellis, peperit quem Corduba Mater.
 Quem virtute sua fulgentem ob fortia gesta
 Auxilio Venetis missit Fernandus in hostes | 14
- 75 Catholicus: pugnator agens tunc nomine Christi
 Turcarum gentem superauit Magnus in armis.
 Terroren Turcae senserunt, praelia Parthi
- Aij
- Exhausta in Mauros, Cephalenes viribus arces
 Montibus impositas postquam videre refixas
- 80 Gonsaliu virtuti Ducis, Venetisqué receptas, | 15
 Victores Venetos Gonsaliu Marte Triumphos
 Ducere per populos grandes, urbesqué marinas:
 Ingenti plausu Fernandum extollere ad astra
 Catholicum regem, famulum qui ad regia missit
- 85 Gonsaluum Magnum, quo nunc victore triumphant, | 16
 Donantqué vrbe sua, ciuemqué in saecula seruant.
 Ecce et auus ductor peperit tibi nomen, et alter
 Ille Mariscallus Didacus, quem Corduba missit,

- Iuliaque hunc dominum reddebat regia Martem.
- 90 Aduersus regnum Garnatae, exhibat in hostes
 Armatura leuis decurrens agmine equestri,
 Insidiisque Comes turbabat saepius illos, 17
 Oppositus Mauris contra vt concurrere posset,
 Atque agere hinc praedas, et captam ducere gentem:
- 95 Caedere qui est solitus nullo discrimine Mauros:
 Catholicus noster Fernandus nomine Christi
 Per Comitem Caprae foelicem praelia vicit. 18
 In Mauros fulmen regnum expugnauit ab hoste,
 Et frangens victor turbauit saepe phalanges,
- 100 Et Mahumetanas turmas dare terga coëgit 19
 Lunatis humeros peltis. corpusque tegentes,
 Quadrupedante fuga subeuntes castra peribant:
 Haerens nanque Comes tergo, ceu Iuppitris ales 20
 Vnguibus e coelo volucres rapit ille fugaces:
- 105 Non aliter violens Mauros spargebat, et arma,
 Armipotensque Comes victor remeabat ad arces,
 Militibusque suis reddebat praemia fessis, 21
 Gratius vnde viri repetebant praelia fortes.
- Sic regem Cagger captiuum tradidit idem
- 110 Regibus ille pijs, Fernando. Isabel in armis,
 Corduba quos tenuit Maurorum ad bella paratos,
 Coniunctosque fide expectantes vincere Christo 22
 Fatales arcesque sibi, tum regia castra
 Alhambrae, et rubras turres, urbesque propinquas.
- 115 Cum subitò ecce Comes diuinis viribus actus
 Fuderat et Mauros, spoliatos rege per agros
 Strauit ausque tuus diuino Marte paternus.
 Hinc Rex Catholicus regnum expugnauit, et urbes, 23
 Granatamque pie Christo seruire coëgit.
- 120 Reges vnde pij voluerunt nomine tanto
 Catholici Regem Maurorum ferre catenis.
 Porrecto iugulo, portare et stemmata Caprae: 24
 Hoc patres, natos natorum, Iure nepotes,
 Quo Comitum nomen viuet per saecula Magnum.
- 125 Tuque nepos viues, quem nostra Hispania vidit 25
 Expugnare tuis Moncaluos viribus, atque
 Cendaleos populos foelici forte receptos

- Reddere tunc Regi mira virtute Philippo.
 Redditus Hispanis miranda ad bella Camillus
 In Gallos natus celsos ductare triumphos.
- 126 Dum Stupet et Gallus miles, gens aspera bello,
 Virtutem cernens Gonsalui ad bella nepotis,
 Ossaqué tanta viri retulisse ad praelia fingunt: 26
 Et tecum cineres Martis, qui vicerat olim,
- 130 Asportasse tuis, victoremqué inde referri.
 Alpinos montes superasse, atqué oppida capta,
 Hispanosqué duces iterum docuisse Philippo
 Parere, immemoresqué sui Castella subire:
 Aduersos hostes inimica et temnere castra.
- Aij
- 135 Te propter referunt pacem pepigisse regentes,
 Dextras atqué datas, deuincta hinc Gallia nostro, 27
 Et Regi coniuncta pio est, gaudetqué Philippo.
 Quid? quod et Austriadae bello coniunctus in hostem
 Maurorum partem destruxti Marte rebellem,
- 140 Dum reliquos frater pro sternens igne Philippi
 Fulmine combussit Caroli virtute parentis,
 Impulsuque tuo regnis exigit auitis:
 Utqué Ducem quondam Gosalum marte potentem
 Catholici reges missere ad praelia Magnum:
- 145 Non aliter te noster agens per magna Philippus,
 Consilium Austriadae fratris qui regia tractat, 28
 Misserat, vt Chiron fuerat coniunctus Achilli;
 Tradidit et classem per fluctus ducere Magnam,
 Dum Regni Austriades fraterna negotia curat.
- 150 Nunc agé, summa tibi referam compemdia Princeps:
 A puero siquidem finxisti ad magna regendum,
 Exemplisqué tuis haesit mihi regia virtus,
 Perlage scripta tui serui nuc bella piorum:
 Carmine qui Austriadam victore, personat Orbi,
- 155 Admiranda canit fratris quia gesta Philippi,
 Pontificemqué Pium Quintum, Iunctunque Philippum. 29
 Aspicias dux summe viros ardentibus armis,
 Catholicisque animis quidquid Iubet alter, et alter,
 Paret Rex noster: Quintus charitate paterna
- 160 Feruens pro Christo mentes moderatus in hostem est,
 Exhortans natum Caroli, fatremqué Philippi,

- Vincere maganimum Turcas qui numine fecit.
 Nauale exhaustum poteris percurrere Princeps
 Bellum Christicolis, miranda et praelia ponto,
- 165 Si placet hinc Turcas cursu vidisse subactos, 30
 Disiectam classem, vires, hostesque superbos,
 Romanos, Venetos, Italos, fortesque Liburnos
 Hispanis iunctos: Christum duxisse per altum
 Fatalem Austriadae nauem, Quintique Philippi,
- 170 Ternaque per pontum volitantia signa sub auras, 31
 Monstrasse atque vias per fluctus ire salutem,
 Cui parent vndae, tempestatesque, procellae, 32
 Vertisse in Turcas aduerso flamine ventos:
 Affectus cernes in Christum, corda piorum
- 175 Conuersa ad dominum coeli, terraeque potentem.
 Remigibus vinctis postquam saluator in vndis,
 Cruxque redemptoris longo post tempore visa est 33
 Captiuus facies Christi gratissima venit,
 Fulgere et plagas radiantem sanguine vero,
- 180 Videruntque latus, cunctis adaperit Asylum:
 Virginis et Matris vultus, pia viscera, serui 34
 Exortis lachrymis, animoque, et corpore cernunt,
 Brachia tendentemque humero, ceruice reflexa
 Solantem miseros pulsantes pectora pugnis,
- 185 Extollunt animos, lignumque salutis adorant, 35
 Turcarum, immemoresque sui, vitaeque pericli:
 Pellentes remos oculis errantibus, ipsum
 Exorant dominum, Qui vt Petrum soluerant olim
 Carcere conclusum de Luso rege tyranno:
- 190 Sic Christus victor dissoluens ipse catenas 36
 Seruitio eriperet Turcarum a classe redemptos,
 Sanguine quos fuso miseros a Morte redemptos,
 Quos ex-audiuit Dominus tunc caelitus, alium
 Victorem Austriadam misit diuinitus illis.
- 195 In summa Princeps ferret si dia voluntas,
 Vt saeuus Neptunus aquis, tractabile coelum,
 Tum Pelagus classi, faciles ventosque dedisset, 37
 Bizantium Austriades remis decurreret vsque.
 Haud iterum Turcae conferrent fluctibus arma.
- 200 Reges vna fides Christo quae adiunxit in vno, 38

- Haec valuit magnos mundi superare tyrannos,
Pugnantique Deo pro nobis omnia parent. | 39
- Quin etiam scripsit translatos funere reges,
Corpora catholicum regum, matremque Ioannam,
205 Et Caroli corpus, veneranda atque ossa parentis, | 39
Isabel Matris sacrae cineresque Mariae.
Coniugis ossa suae iussit transferre Philippus,
Pontificesque, duces, regales atque ministros.
Regia custodes missit, peditumque cohortes,
210 Et turmas equitum seruare haec corpora regum,
Perque vias equites ardentia lumina ferre
Sic quondam. Dux, ipse tuos pietate parentes
Ingenti pompa luxisti more Piorum,
Grandibus impensis, argento, vestibus, auro,
215 Et tumulos caelo surgentes, aere columnas,
Instructos cippos iussisti in templa referri,
Ornastique urbem Granatam: Corduba venit,
Ad pompamque ducum gens tunc clarissima iuncta est
Quempietate grauem coluisse et rite parentes
220 Dixerat ore pio Carolus Iustissimus, idem
Teque parentas se his vultit, fecitque Philippus:
Consimile ut templum Gonsalum nomine Magnum
Clauderet, atque duces venerandos Orbe Suessas. | 40
Permissit praesesque forum, praetorque per Urbem
225 Atque magistratus sequerentur funera Magni.
Gonsalium ad tumulum, celebraret iusta Sacerdos.
Pontificem pompam regere, et rem carmine sacram
In templo facere, et requiem, lucemque perennem
Poscere defunctis ducibus Rex ordine iussit.
230 Sunt octo ipsa ducum translata corpora templis.
Gonsaluus Magnus, couin elata Maria,
Relligiosa viro templum quae condidit ingens.
Molle et opus visu decoratum mille trophaeis:
Lenisius Dux ipse pater, materque virago.
235 Gonsalum Magnum referens Eluira parentem,
Et tua pulchra soror flos ipse erepta Maria,
Spes generisque tui, nomenque decusque futura:
Et simplex frater tunc mundo corde sepultus,
E partu cuius mater Dux ipsa quieuit,
240 Atque soror matris Beatriz pulcherrima virgo,

- Et Leonor virgo fatis coniuncta sorori,
 Dux Beatrizqué soror Figeroae nomine dicta.
 Viuens Gonsaluos decorauit clara virago,
 Quaequé Ducem fecit pulchra tunc prole parentem.
- 245 Qua genitus Dux alter adest, spes magna Suessae, |
 Barchio quam tenuit regali more sepultam, | 41
 Augustus Rex ipse dedit, veniamqué petenti
 Concessit famulo scriptori iure Latino,
 Vt vates posset translatos dicere Reges:
- 250 Quos cecinit famulus, docuisti grandia nanqué, |
 Magnanimus moresqué tuos, et flumina linguae: | 42
 Litterulas didicit sub te graecasqué, latinas,
 Per te Granatae cursus tenuitqué sophiae, | 43
 Accepitque gradus doctorum ductus honore,
- 255 Et Salmantinos missisti audire Magistros;
 Socraticas chartas nouit, doctumque Platona,
 Impensisqué tuis studium cofecit honesté:
 Qui praeceptor agens Granatae Iure cathedram
 Obtinuit, pueros docuit, Iuuenesqué, senesqué,
- 260 Annos viginti Cathedram moderatus in vrbe, |
 Pontificis voto Guerreri nomine docti, | 44
 Qui nouit Dominum scrutari, et carmina Christi:
 Sciutt scripturas rimari, et fata salutis.
 Haec accepta tibi domino per magna Latinus
- 265 Carminibus retulit. quae scripsit gesta Philippo,
 Surrectura ducum tum regum corpora dixit,
 267 In Christo siquidem cuncti cesere beati:

Laus Deo.

Fecha de impresión 1573.

A. Ai. Aij. paginación del libro.

NOTAS MARGINALES

1. —Magnus Gonsaluus Hispaniarum Dux Gallorum ac Turcarum terror.
Catholicorum regum minister fidus
Foelicitas, virtus animi in magno duce.
2. —Quo reges Catholici in Mauris exigendis vsi fuerunt.
3. —Memorable Magni Ducis factum Regibus oportunum in Neapoli ciuitate sedanda.
4. —Quando Rex Federicus Neapolis à Catholicis auxiliu[m] petiuit, Gonsaluus missus est.
5. —Ad hoc vsqu[e] tempus pyla plumbea in porta fixa visitur militibus.
6. —De Gallis victorias est consecutus foelicis simas.
Annibali praeferendus.
Italos pacauit.
7. —Qui primus morigeros Italos reddidit.
8. —Catholicis regibus Italos subegit.
9. —Cum magno in populo coorta Itolorum et Hispanorum seditio nocturna.
10. —Vrgebat Gonsalui Magni relligio, autoritas, et gratia.
11. —Catholici regis in famulum benignitas mira.
12. —Gonsaluus Magnus ab amicis amatus, ab optimis desideratus, ne ipsis quidem inimicis inuisus.
13. —Quia anicula quaedam rogata a Duce quosdam quem vellet, non te sed Magnum illum Ducem quaero, qui mihi á militibus asinam abreptam reddat, respondit. Vnde per exercitum vulgo Magnus Dux fuit appellatus.
14. —Semper ad magna regibus seorsum Gonsaluus Magnus missus voti compos cuasit
15. —Foelicissima et incredibilis victoria Chafloniae trium dierum celeritate confecta fuit
16. —Laus Catholicis regibus per Gonsaluum magnum parta apud Venetos.
Caprae Comes foelix in Mauros natus.
17. —Iulia Regia quae nunc Vaena, Mauris erat aduersa.
Quos nunc ginetes, Latini velites apellarunt
Incursiones frequenter in Mauros Comes Caprae faciebat.
18. —Ad votum Regum varia Comes reportauit trophaea.
19. —Mos Mauris fugiendi habenis Laxis.
20. —Iam hos, iam illos occiosos, captiuosqu[e] Comes foelicissimus subegit.
21. —Dona militibus vires et animum augebant.
22. —Dum Cordubae Catholici Reges morabantur, Comes Regem Maurorum vectum ante oculos posuit.
23. —Causa expugnationis regni fuit Comitum foelix victoria, et Regis Mauri captiuitas.
24. —Cum duobus et viginti vexilis.
25. —Famam et memoriam Gonsalui nepos Gonsaluus rencuauit.
26. —Vi auus regnum Neapolis catholicis reddidit, eisdem auspitiis nepos in Gallos pergebat.
Vulgo cum nepote ossi Gonsalui Magni portari Galli existimarunt.
Sub Philippo floruit in Alpibus bellum gerens, vbi multa et miranda Hispana militia sub Gonsaluo confecit

- 27.—Pacis causa Ducis Gonsalui foelix fortuna.
- 28.—In Mauros rebelles difficiles belli euentus sustinuit.
 Ducis Gonsalui sententia Mauri à regno exacti sunt, quos Austriades sedem et patrium solum relinquere Philippì autoritate Aborigines coëgit.
 Gonsalum Dux suessae Austriadae datus ad consilia à Philippo fratre terra marique, ne à latere discederet senex.
 Bellum nauale breuiter absorpsit.
 Beneficii memoria.
- 29.—Summus Pontifex cum Philippo et Venetis in vnum Christum coniuncti aduersus Turcas foeliciter pugnauerunt.
 Vt pater, et filius, idem senserunt.
 Oratio Pii Quinti victoriam peperit.
- 30.—Amplificatio.
- 31.—Qui via, veritas, et vita est.
- 32.—Venti per Christum auxilium tulere conuersi.
- 33.—Remigum affectus in Christum diu desideratum.
- 34.—Latus Christi Christianis, et gentibus omnibus Asylum Ecclesia quo confugiant.
- 35.—Crux Christi miseris et captiuis solatium.
- 36.—Remigum Christianorum oratio pia.
 Nunc scio vere, quia dominus angelum suum missit, qui me de manu Herodis liberaret, vox omnibus vna catenatis.
 Austriades tanquam angelus captiuos venit liberaturus
- 37.—Sic non licuit Austriadi animo satisfacere.
- 38.—Fides Christi multum valet.
- 39.—A Garnata ad diuum Laurentium inuictissimi Philippì opus mirabile corporum regalium translatio facta fuit.
- 40.—Gonsalius Suesse dux Philippum dominum secutus inducum corporibus transferendis à Diuo Francisco ad templum Hieronimi Caroli Quinti inuictissimi permissu.
 Mausolaea coelo equita.
 Cordubae omnis nobilitas interfuit translationi, atque omnis ducum familia.
 Sepulchrum in regio diui Hieronimi sacello dari concessit Philippus.
 Praeses, ac regale forum, Pontifexque Granatensis cum capitulo, regale sacerdotium, magni Ducis Caroli Quinti mandatu in pompa secuti sunt
 Omnia Garnatae Parochiarum sonuerunt tintinnabula regio more.
 Enumeratio corporum.
- 41.—Qui nunc, Duque de Soma, dicitur.
 Philippus inuictissimus Latinum priuilegio donauit.
- 42.—Quippe iam inde ab infantia cum Duce nutritus litteras didicit.
- 43.—Studiorum progressui.
- 44.—In Granata academia gradus accepit sub Guerrero Illustrissimo Pontifice extra omnem aleam doctissimum.

El Estado y el Centenario

En los finales del año pasado de 1953; cuando el Concejo Municipal de Córdoba ideaba la conmemoración del nacimiento del Gran Capitán y hasta esbozaba un programa de acontecimientos de dimensión local, pareciendo al Alcalde, Ilmo. Sr. D. Antonio Cruz-Conde y Conde, que la importancia del personaje, cuya venida al mundo se iba a evocar, reclamaba ámbito mayor, se trasladó a Madrid a solicitar personalmente del Jefe del Estado y del Gobierno, patrocinio para unos actos solemnes, de carácter nacional, a celebrar en la capital.

El éxito, que era de esperar, coronó su gestión y en el Consejo de Ministros celebrado el día 6 de Febrero del año en curso, se aprobaba un Decreto disponiendo la organización de solemnidades conmemorativas del V Centenario del nacimiento de Don Gonzalo el invencible. A los pocos días—el 18 del mismo mes—, el Caudillo recibía en Audiencia civil al señor Cruz-Conde, quien le habló con entusiasmo de los afanes de Córdoba, entre otros, el de exaltar, una vez más, debidamente, la memoria del soldado que fué gloria de las Armas de Castilla y de España.

Después comenzó a dibujarse la intervención del Estado, en nombre de todo el país, en la adecuada solemnización de la efemérides que no podía pasar en silencio. El «Boletín Oficial del Estado», de 9 de Marzo, publicó dos disposiciones; un Decreto y una Orden Ministerial, que decían así:

«Al cumplirse el V Centenario del nacimiento de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, es obligado ofrecer a las nuevas generaciones el ejemplo extraordinario de una figura tan representativa en la Historia nacional y tan significada en las victorias de las Armas españolas de su tiempo.—Con este propósito el Estado construirá en la ciudad de Córdoba un grupo escolar conmemorativo que llevará el nombre de: «El Gran Capitán».

En su virtud, a propuesta del Ministerio de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo único: En la ciudad de Córdoba se construirá por el Estado, con cargo a los presupuestos del Ministerio de Educación Nacional, en los solares que a tal efecto se cederán por el Ayunta-

miento interesado, un grupo escolar, con el carácter de conmemorativo, que llevará el nombre de «El Gran Capitán».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de febrero de mil novecientos cincuenta y tres.—Francisco Franco.—El Ministro de Educación Nacional Joaquín Ruiz-Jiménez y Cortés».

En el propio número de la publicación oficial del Estado y páginas más adelante, se leía la siguiente Orden ministerial designando dos Comisiones, una Nacional y otra Local-Delegada, para organizar los actos conmemorativos.

Ministerio de Educación.—«Orden de 24 de Febrero de 1953, por la que se designa una Comisión encargada de organizar los actos conmemorativos del V Centenario del nacimiento de Don Gonzalo Fernández de Córdoba.

La Orden estaba dirigida al Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria, y rezaba de esta manera:

«Ilmo. Sr.: En la historia de las armas españolas brilla como uno de los más famosos genios militares de la raza don Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, que, en plena juventud, ofreció sus primeros servicios a la unidad de la Patria, fué después uno de los adalides de más prestigio de su tiempo y un forjador de victorias para la España de los grandes Reyes Católicos.

La evocación solemne de tan egregio personaje, justifica la celebración oficial del V Centenario de su nacimiento, el día 1 de septiembre de 1453, en la ciudad de Montilla de la provincia de Córdoba.

Por ello:

Este ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º—Se constituye una Comisión Nacional encargada de los actos conmemorativos del V Centenario del nacimiento de don Gonzalo Fernández de Córdoba, que, bajo la presidencia de V. S., la integrarán los miembros siguientes: Los Directores Generales de Bellas Artes y de Archivos y Bibliotecas; El Presidente de la Diputación de Córdoba; los Alcaldes de Córdoba y Montilla; un representante del Ministerio del Ejército y otro de la Real Academia de la Historia.

2.º—En la ciudad de Córdoba se constituirá una Comisión local delegada, bajo la presidencia del Alcalde de dicha capital, con los siguientes Vocales: el Alcalde de Montilla; el Jefe del Estado Mayor de la 21ª División; un representante de la Academia de Bellas Letras

y Nobles Artes de la misma localidad; el Delegado provincial de Información y Turismo, y el Cronista de la Ciudad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos, autorizándole para adoptar los acuerdos que considere convenientes para el mejor cumplimiento de lo que se establece en la presente».

Por consecuencia de esta última disposición ministerial, el Presidente de la Junta Nacional Ilmo. Sr. D. Joaquín Pérez Villanueva, Director General de Enseñanza Universitaria, se desplazó gustosamente a Córdoba para presidir las deliberaciones de la Comisión Local Delegada en su junta del 18 de Marzo. El Estado español se ponía así en contacto con el ambiente cordobés y captaba la actuación de los delegados de la Junta Nacional, antes de convocar a ésta, recogiendo el programa en Córdoba trazado, y haciéndolo suyo, con propósito de que trascendiese a todo el ámbito del país.

Diez días más tarde, se celebraba en Madrid, en el Ministerio de Educación, la sesión constituyente de la Junta Nacional. A ella estuvieron presentes los Alcaldes de Córdoba y Montilla, el Presidente de la Diputación cordobesa y el Cronista de la Ciudad.

El comité consolidó y aceptó cuantos acuerdos se habían adoptado en Córdoba y los incorporó a su plan, resolviendo, en definitiva, que los actos del Centenario tuviesen lugar en nuestra ciudad con breve derivación a Montilla, Madrid y Granada, ciudad ésta donde el Estado cerraría el año del V Centenario con funerales solemnísimos en S. Jerónimo, sepulcro del Gran Capitán, templo que con motivo de tales fechas habría de ser objeto de mejoras materiales, muy necesarias.

El Estado no se contentó con estos planes. En el Boletín Oficial del 20 de Abril publicó una Orden sobre emisión de sellos de Correo. Para que la conmemoración fuera más amplia, la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, procedería a someter a la Dirección General de Timbre y Monopolios, modelos de sellos de Correos en que, bien fuera reproducida la figura del gran soldado; bien simbólicamente, definiesen al Gran Capitán por cuadros de hechos en que él tomó parte o de sucesos que a él se refirieran, para que aquel que fuese informado, favorablemente, por la Oficina Filatélica del Estado, se sometiese a la aprobación correspondiente. El modelo aprobado había de servir para realizar con él una emisión de sellos del Correo Aéreo, al precio de 1'10 pesetas y con una tirada de

25.000.000 de ejemplares. Este sello se pondría a la venta en la fecha que previamente se determinara, y se podía utilizar para el franqueo hasta su agotamiento.

Los actos que, en definitiva, lograron cumplida y solemne realización fueron: La ceremonia del Homenaje del Ejército ante el monumento que Córdoba alzó en su mejor paraje en el año de 1923; acontecimiento solemne que por ser expresión del Estado habría de estar señalado con la presencia de S. E. el Generalísimo, de los Ministros del Gobierno, de los Capitanes Generales y de altas Autoridades Nacionales; el montaje de una curiosa Exposición de objetos y recuerdos de la vida de Gonzalo de Córdoba, para la cual dieron las mayores facilidades, los Directores Generales de Archivos Bibliotecas y Museos y de Bellas Artes; el Patrimonio Nacional; el Museo del Ejército y demás entidades y organismos estatales, y, por fin: la celebración de un acto literario o solemnidad académica, en el Círculo de la Amistad de Córdoba, con intervención de la Comisión Nacional del Centenario y de un alto dignatario del Ejército Español.

Así se hizo. Y recogida queda en la Crónica que más adelante aparece impresa, esta decisiva participación del Estado en el V Centenario de Gonzalo Fernández, en Córdoba conmemorado.



El Ayuntamiento de Córdoba y el Centenario

A lo largo de la vida del Concejo Municipal, de la Muy Noble, Muy Leal y Muy Hospitalaria ciudad, pueden reconocerse hechos que acusan su fervor por los compatriotas inmortales, por aquellos cordobeses que fueron delante de nosotros y que nos legaron el elocuente ejemplo de su vida, triunfante de la muerte.

Así un día fué *Séneca* el nombre augusto, sinónimo de sabiduría en el habla española, el que se escribió, para enaltecerlo, en el frontís de una biblioteca libre en la que las obras del filósofo quedaban al alcance del primero que deseara paladearlas.

Otro día fué *Osio*, el cordobés obispo que redactó la fórmula nicéana con cuyas palabras rezan el Credo de la Misa, desde entonces, todos los sacerdotes católicos del Orbe, la figura que, ejecutada maravillosamente en mármol, por el cincel inspirado del escultor Coullaut Valera, quedó para siempre presidiendo la plazuela de las Capuchinas, en las fechas mismas en que la historia recordaba al mundo entero, de qué modo inspirado definió un cordobés excelso, Obispo de Córdoba, la divinidad de Jesucristo.

Fué en otra ocasión la gentil imagen del prócer *Duque-Poeta*, modelada por Benlliure, la que su patria alzó en un paraje riente de palmeras y jardines, para satisfacción del legítimo orgullo de cualquier cordobés en sentirse compatriota de D Angel de Saavedra.

Y otro día fué *Lucano* el enaltecido; y otro el escultor *Inurria* y otro el pintor *Romero de Torres*, los cordobeses levantados, como ejemplos, a los ojos de sus paisanos.

Tocaba, ahora, a la universal figura del Gran Capitán, genio de las artes castrenses, hacer de ella, una vez más, motivo de exaltación de méritos y virtudes dignas de ser imitadas, tomando pie de una fecha cinco veces centenaria: la de su nacimiento en 1.º de Septiembre de 1453, en Córdoba o en Montilla ¿qué mas dá?.. en tierra cordobesa; y el celoso Alcalde, devoto de ambas ciudades por igual, tomó con singular empeño su afán de que este año no pasara inadvertido para ningún español y de que fuesen Córdoba y Montilla los lugares en que el Estado y otros organismos, que, dentro del Estado, velan

por la propagación de la cultura, removiesen, para orearlo, el perfumado recuerdo de los hechos militares y políticos del singular segundón de la Casa de Aguilar y Priego.

En efecto, tan luego el Alcalde, gran patriota, en quien encarna el sentimiento colectivo de la ciudad que rige y lleva a su mayor auge conocido hasta el día, efectuó dos viajes a la capital de España; fué recibido por S. E. el Jefe del Estado; después por los Ministros de varios Departamentos; por dos Directores Generales: el de Bellas Artes y el de Archivos; por el Delegado Gerente del Patrimonio Nacional; General Director del Museo del Ejército; Director de la primera Biblioteca del país y por otras personalidades de la Administración Central, volvió a nuestra ciudad, —ello ha sido en los últimos días de Febrero o primeros de Marzo—; y, ya no ha cesado en su firme labor, hasta finales de año.

La preparación de la visita del Caudillo, con ocasión de abrir el Centenario, que había de motivar un hecho nada frecuente: la estancia en Córdoba, durante dos días, de un Jefe del Estado Español; el advenimiento de cinco Ministros del Gobierno; de cinco Capitanes Generales; de varios personajes destacados de la alta Administración Pública; de Jerarcas, Autoridades Superiores, y sus respectivos aposentamientos; la presencia y alojamiento de unidades del Ejército y de la Marina; la adecuada presentación ante los ojos de Franco, de los dos monumentos del medioevo: la Calahorra y los Alcázares Reales, rescatados, no ha mucho, por el Ayuntamiento para devolverlos al aprecio popular y dar al primero como contenido el más a propósito a su vetustez: la exposición de recuerdos de Gonzalo de Córdoba, embargaron la atención personal del Alcalde, a cuyo interés desmedido por la perfecta realización de su programa no bastaba la decidida colaboración de ayudantes y secretarios.

Las más atinadas iniciativas y su desarrollo; los planes más ambiciosos para que los actos que Córdoba presenciara fuesen dignos del Capitán invencible y de la Nación cuya bandera llevó de victoria en victoria; el interés primordial en presentar redivivo ante los cordobeses de hoy al soldado de los Reyes Católicos, noble, estratega, político y diplomático cuya vida se iba a divulgar como modelo al evocar la fecha extrema de su nacimiento; el afán de que se abriantara con esmaltes nuevos, ahora ganados, el lema del escudo «Casa de guerrera gente» . todo junto, pesó en el ánimo tenso del Alcalde y embargó días y meses la atención del Ayuntamiento.

Ha quedado un interesante y voluminoso protocolo, compuesto

de no pocos centenares de comunicaciones oficiales, de cartas y de planos, de actas de entrega y de devolución, etc., etc., como prueba de la ajustada realización de los tres actos fundamentales que el programa acordado abarcaba. Comienzan en él las actuaciones en Enero y concluyen en Diciembre y así llenan el año del Centenario, guardándose constancia de todo lo hecho, en el abultado expediente que, empastado se depositó ya, para la posteridad, en el Archivo Municipal.

Los actos conmemorativos que España ha celebrado en Córdoba, acreditarán, por siempre, dos verdades que nos honran: que los genios no mueren y por ello al cabo de quinientos años están frescos los laureles con que suele coronarlos la Fama; y que, el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba sabe apreciar la larga lista de inmortales que a ella pertenecieron, por razón de nacimiento o de vecindad, donde hay nombres escritos que le dan, ante el Mundo, lustre que no se empaña, prestigio y honor que nadie podrá negarle.



Montilla y el Centenario

La bella ciudad, saturada de historia, que se tiene por madre del Gran Capitán,—bien supuesto que el ilustre naciera en el Castillo de sus progenitores—, no ha cedido nunca su lugar en la tarea de tributarle honores y alabanzas. Llegada ahora la ocasión del V Centenario de su nacimiento, hecho que enorgullece a Montilla por ser origen de los demás que esmaltan la personalidad del noble soldado, los montillanos representados por aquel Ayuntamiento se dispusieron a ordenar un programa de acontecimientos que señalaran la fecha y evocaran al compatriota. Y fueron ambiciosos en los planes de fiestas como en los proyectos que hubieran de recordarlas a los que vengan después.

El día 10 de Marzo de este año, el Concejo Municipal montillano reunido con carácter extraordinario, adoptó un acuerdo capitular concebido en estos términos: Haber recibido el Alcalde de Montilla al de Córdoba, en visita hecha por este a aquel, para manifestarle que siendo sus propósitos que los actos del Centenario, para que revistieran mayor esplendor, no deberían celebrarse solo en la capital de la provincia sino que también debieran de extenderse a Montilla, había conseguido que la primera Autoridad local montillana figurase como miembro de las Comisiones Nacional y Local nombradas en el B. O. del Estado del día anterior; y que Córdoba apoyaría cuantas peticiones formulara Montilla en orden a la celebración del acontecimiento que España se disponía a señalar.

Desde tal momento el Alcalde de los montillanos no se distanció de su colega; asistió a las reuniones tenidas en Córdoba y en Madrid, y planeó actos en Montilla de subido valor patriótico: fiestas militares, literarias y populares a celebrar en el mes de Septiembre, cuyo programa presentó en Córdoba aquel celoso Alcalde—D. Manuel García Gil—, en sesión celebrada por la Comisión Local Delegada. Varios acontecimientos proyectó Montilla en memoria del natal de Don Gonzalo Fernández: Misa de campaña; desfile militar; inauguración de una exposición histórica de objetos y retratos del Gran Capitán; colocación de la primera piedra para levantar un busto, retrato del insigne, en un paraje público; agasajo a las personalidades de fuera que acudieran el día del homenaje del pueblo a su

paisano; acto académico en el Teatro Garnelo; concierto popular por la Banda militar de las fuerzas que concurrieren; visita a bodegas y lagaretas para obsequiar a las autoridades regionales y provinciales etc., etc.

Todo el plan se llevó a feliz ejecución.

Ya, desde Navidad del año pasado de 1952, funcionó una Tómbola que se llamó «Pro-Monumento», para allegar la cooperación económica del pueblo a las fiestas. Después, en 25 de Enero del año que corre, fué dedicado al ilustre paisano un extraordinario de ocho páginas del diario «Córdoba», repleto de inspirados artículos originales de las mejores firmas y elegantemente ilustrado. El Alcalde García Gil obtuvo colaboraciones muy estimables—excelentes plumas—, de escritores de Montilla y de Córdoba: Cobos Jiménez, Cuello Salas, García Figueras (V), Gómez Crespo, Ortiz Juárez (José María), Molina Tenor, Aumente M. Rücker y Pedro Miranda. Cada uno trató un tema sugestivo y el conjunto resultó espléndida corona de laureles para ceñirla a la feliz memoria del héroe tenido por montillano

No paró en esto el fervoroso tributo de Montilla.

El 21 de febrero inició formalmente los actos conmemorativos contenidos en su plan de realizaciones eficaces. Se invitó a dar una conferencia a don Pedro Palop Fuentes, aplaudido orador, para inaugurar el ciclo de actos de vulgarización montillana y cordobesa dentro del ámbito nacional de las Fiestas Centenarias. El Sr. Palop desarrolló el tema: «El Gran Capitán.-Verdad y leyenda», siendo su charla calurosamente elogiada.

Además el Ayuntamiento de aquella ciudad había organizado un gran concurso literario, con premio indivisible de 5 000 pesetas para galardonar el mejor artículo de periódico que exaltando la figura del hijo preclaro, apareciese publicado en la prensa española entre los días 1.º de Enero y 30 de Mayo. La invitación, debidamente promulgada entre escritores y periodistas españoles, fué atendida por ilustres investigadores como el historiógrafo Orti Belmonte (don Miguel Angel), por escritores fáciles como Molina Tenor, Cuello Salas, Delgado Porras con García Villalba, etc

Después, el programa de los actos celebrados el 20 de Septiembre, que resultó perfecto y dejó grato recuerdo en el vecindario.—Medios fueron todos y cada uno de los reseñados acaecimientos, para que la ciudad de Montilla no olvide aquellas fechas, largo lapso de

casi un año vibrando los corazones de admiración y de legitimo orgullo, y guarde gratitud a su Alcalde y a la Comisión compuesta por los señores Cobos, Alda, Pineda, Lucena y Ramírez, que supieron abrir un gran pórtico a la conmemoración nacional, y producir ante el gobierno de Franco, con motivo de la fecha cinco veces centenaria, otras peticiones, tales como la edificación por el Estado de un Grupo Escolar nuevo en Montilla, demanda que dejó formulada el Alcalde García Gil ante la Comisión Nacional, para cuando pueda ser despachada favorablemente.

La ciudad que aún conserva las ruinas del castillo que fué mansión de los antepasados del Gran Capitán, fortaleza en la que bien pudo ocurrir su nacimiento, testigo mudo también de su dolor al verla caer demolida por orden del Rey Católico para castigar con ello las rebeldías del Marqués de Priego, sobrino carnal de D. Gonzalo, no cesó, durante el año de la conmemoración, de hacer ambiente por medio de la publicación de sentidísimos artículos, para encender más y más el entusiasmo y fervoroso afán patriótico de los montillanos. De estos, mas de siete mil, desfilaron por el Grupo Escolar en donde, durante una semana, estuvieron expuestos en vitrinas, numerosos objetos: armas, retratos, documentos, libros etc., evocadores del guerrero inmortal.



La "Cátedra Séneca" y el Centenario

En la primavera de este año de 1953, surgió del Claustro de la Facultad de Veterinaria la creación de una cátedra denominada «Séneca», de extensión universitaria.

Quedó instituida como filial de la Universidad Hispalense y con la cooperación decidida de ciertas entidades cordobesas.

El ciclo de conferencias de este su primer curso en funcionamiento, se convino en dedicarlo al Gran Capitán, para contribuir al mayor conocimiento de esta gran figura histórica y al esplendor del Centenario.

En la imposibilidad de publicar, por limitación de espacio, el texto íntegro de las cinco provechosas lecciones pronunciadas, inscribimos en Cuadro de Honor los temas, nombres de los Profesores del cursillo y fechas en que se dieron las conferencias, dejando páginas atrás, impresa, la que corrió a cargo de nuestro ilustre compañero y paisano Don Antonio de la Torre y del Cerro, que nos entregó el texto íntegro de de su disertación.

CÁTEDRA SÉNECA

CÓRDOBA

Ciclo de conferencias sobre el Gran Capitán

MAYO DE 1953

Día 1. — «*Historiografía del Gran Capitán en sus mocedades*», por el Dr. D. Juan de Mata Carriazo.

Día 5. — «*Las armas en las Letras. - El Gran Capitán en el teatro de Lope*», por el Dr. D. Francisco López Estrada.

Día 15. — «*El pensamiento español en la época de los Reyes Católicos*», a cargo del Dr. Don Patricio Peñalver Simó.

Día 20. — «*El arte de Andalucía occidental en la época del Gran Capitán*». - Dr. D. José Hernández Díaz.

Día 23. — «*El Gran Capitán en Italia*». - Dr. D. Antonio de la Torre y del Cerro.

Los cuatro primeros, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, y el último, jubilado, de la de Madrid.

Los actos tuvieron lugar en salones del Círculo de la Amistad

Exposición de recuerdos del Gran Capitán y de su época

(Sección documental y bibliográfica)

(Sala séptima)

**Historia parthenopea dirigida al Illu
strissimo y muy reuerédissimo Señor
don bernaldino de carauaiar Carde
nal de santa cruz cópuesta por el muy
eloquente varon alonso hernâdes cle
rigo ispalénsis prothonotario dela san
ta sede apostolica didicada en loor del
Illustrissimo Señor don goncalo her
nandes de cordoua duque de terra
noua gran capitán de los muy altos
Reies de spaña.**

Foto: Tejada

Portada de la «Historia Parthenopea», curioso libro antiguo que canta en verso las victorias del Gran Capitán.

El mérito de esta joya bibliográfica fué debidamente exaltado por el docto Catedrático de la Universidad Hispalense, D Francisco López Estrada, en la conferencia que pronunció en el Círculo de la Amistad de Córdoba, en la «Cátedra Séneca» y en el ciclo de cinco dedicadas en este curso a Gonzalo de Córdoba.

La Falange y el Centenario

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. desde su Jefatura Provincial de Córdoba, se sumó al Homenaje nacional a Don Gonzalo Fernández, publicando la siguiente convocatoria:

«El Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Córdoba, para colaborar al mayor éxito del Centenario del nacimiento del Gran Capitán, que se celebrará durante el presente año de 1953, ha acordado convocar un Concurso de trabajos periodísticos sobre temas relacionados con esta eximia figura, con sujeción a las siguientes Bases:

Primera.—Se crean tres Premios, uno de los cuales será de Quince Mil Pesetas y los dos restantes de Cinco Mil Pesetas cada uno.

Segunda.—El primero se concederá al mejor trabajo, que reúna las condiciones que se exigen en estas Bases, que desarrolle el tema «La patria del Gran Capitán. — ¿Córdoba o Montilla?»

Tercera.—Cada uno de los Premios de Cinco Mil Pesetas será otorgado entre los que dediquen sus trabajos a los temas «La familia del Gran Capitán» y «La lección a la Realeza, con las famosas Cuentas», respectivamente.

Cuarta.—Cada autor podrá presentar un número ilimitado de artículos sobre cualquiera de los temas.

Quinta.—Los trabajos que aspiren a estos Premios han de haber sido publicados en cualquier periódico de España desde la fecha de esta convocatoria hasta el 31 de Diciembre de 1953.

Sexta.—De cada artículo presentado, se enviará dos recortes del periódico a que correspondan, con la indicación de la fecha y título del periódico, así como dos ejemplares completos de dicha publicación y certificación del Director de la misma en que acredite nombre y apellidos, o seudónimo, en su caso, del autor de dicho artículo.

Séptima.—El Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Córdoba, adquiere el derecho de reproducir los artículos premiados.

Octava.—El Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. designará, en su día, el Jurado que haya de proponerle los artículos que estime deben ser premiados.

Novena.—El fallo del Consejo Provincial será inapelable y en ningún caso podrán ser declarados los Premios desiertos.

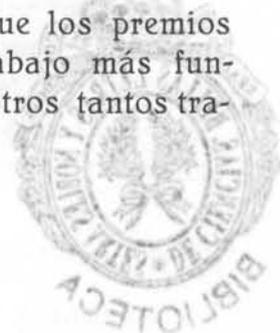
Décima.—Los aspirantes enviarán sus trabajos al Secretario del Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., Plaza Ruiz de Alda núm 1. en Córdoba, haciendo la indicación «para el Concurso del Gran Capitán», pudiendo exigir el correspondiente recibo.

Y en cumplimiento del acuerdo del citado Consejo Provincial, tengo el honor de elevarlo a V. I. por si estima oportuno incluirlo en el plan general de actividades y organizaciones conmemorativas.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Córdoba a 18 de Marzo de 1953.—*El Jefe Provincial del Movimiento.*»

Este anuncio de Concurso fué llevado al acto que se celebró en Madrid, en el Ministerio de E. N. para la Constitución de la Junta Nacional designada como organizadora del V Centenario con fines de obtener su aprobación; y, después de examinado el programa de temas para los tres artículos periodísticos pedidos, se pronunció tal Junta, por el deseo de que los trabajos versaran mejor sobre: «*Biografía del Gran Capitán*» (para edición popular), «*Grandeza humanitaria y militar de Gonzalo de Córdoba*» y «*Significación nacional del Gran Capitán*», (para desarrollo de uno y otro en artículos periodísticos); así como, porque los premios se distribuyesen mejor: el más cuantioso para el trabajo más fundamental, y los otros dos de menos cuantía, para otros tantos trabajos de Prensa.



Exposición de recuerdos del Gran Capitán y de su época

(Sala primera)



Foto: Prats.-Madrid

Presentado con el honor debido, sobre ricas telas del siglo XV, aparecía el estoque de ceremonias de los Reyes Católicos, usado en las entradas solemnes en ciudades ganadas, en cruzamiento de caballeros, etc.

(Pertenece al patrimonio nacional)



Nuestra Academia y el Centenario

La docta institución cordobesa estuvo siempre pronta a honrar la memoria de los inmortales, de los compatriotas que nos precedieron en la Historia, de aquellos hijos de esta ciudad que llevaron en triunfo el nombre de su excelsa madre en los puntos de su pluma o en el filo de su espada. «Córdoba Casa de guerrera gente y de sabiduría clara fuente», rezan las filacterias que adornan el blasón del Concejo.

Así, fué, en todos los tiempos, la Academia que tan venerable ancianía ha logrado alcanzar, quien se destacó en rendidos homenajes a la figura de este Caudillo que por defender a su Religión, a su Patria y a sus Soberanos los Reyes Católicos, batalló en las guerras de Granada y llevó más tarde el estandarte de Castilla por dilatadas regiones bañadas por el mare nostrum.

Los anales de nuestra Academia están bordados de ocasiones en que ella exaltara públicamente y con ánimo de difusión, los méritos singulares del invencible luchador llamado «terror de moros, de turcos y de franceses»

Haciendo memoria, habría que retroceder más de once decenios para encontrar en nuestros primeros libros de actas, una, —en el 2.º exactamente—, la de la sesión académica de 17 de Diciembre de 1842—, que dice así:

«También propuso el Sr. la Corte (1) el proyecto siguiente:

Artículo 1.º La Academia, en sesión plena, acordará para perpetuo testimonio de su amor al país y de respeto a la memoria de los varones eminentes naturales de él, eregir en su honor, estatuas, columnas e inscripciones, etc.

Aprobada esta moción por la Academia, debería dar principio a sus tareas, nombrando una comisión de su seno, para que en la capital del Reino se abra una suscripción voluntaria con el objeto de levantar en esta Ciudad, en sitio público y principal de ella, una estatua sacada de buenos modelos, del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba.

No alcanzando los fondos de la suscripción, la Academia dirigirá

(1) Don Manuel de la Corte Ruano y Calderón, a la sazón Académico correspondiente, con residencia en Cabra.

cartas exhortatorias a los señores Grandes de España, títulos de Castilla y propietarios acaudalados del país, reconocidos como deudos del ilustre caudillo, o a los que así lo justifiquen, interesando su honor y patriotismo, a contribuir a tan noble empresa

2.º Las bases del proyecto se imprimirán y circularán por los encargados de la Academia sin exigir a cada suscriptor el tanto de su oferta, hasta que reunida la cantidad necesaria y terminado el ajuste, pueda acreditarse con hechos lo que se ha propuesto y proyectado de palabra.

3.º Reunidos los fondos y concluída la obra, se colocará ésta en el lugar designado por la Academia, se anotará en cuentas el gasto de conducción y los demás que ocurran. Sería muy oportuno que aprobadas estas cuentas se extractasen y publicasen para satisfacción de los suscriptores y de la Comisión »

Si el lector sigue examinando el texto de acuerdo tan honroso como el transcrito, comprobará cómo la Academia cordobesa acogió con gusto este proyecto nombrando una ponencia para que, estudiándolo, propusiera después lo más conveniente para llevarlo a efecto.

Y, proclamará luego con respeto y admiración, los nombres de los Académicos, que se hallaron presentes en aquella Junta en que se echó la semilla de un homenaje nacional al insigne Gran Capitán.

Encontráronse en aquella sesión los Académicos: don Ramón Aguilar, Presidente de la Corporación; el señor Censor de la misma; don José María Rey Heredia; don Andrés Falguera; don Antonio Natera; don Luis María Ramírez de las Casas-Deza; don Miguel Riera; don Francisco Barbudo; don Juan Montilla; don Antonio de Luna; don Antonio de Luque; el señor Junguito y el propio señor La Corte Ruano, autor del patriótico proyecto.

Pasaron los años y apoyada nuestra Academia en esta tradición, apenas surgió en la prensa de Córdoba en el año de 1908, la iniciativa de honrar la memoria del Gran Capitán levantando un monumento digno de su fama, secundó con aplauso tal idea y se dispuso a cooperar a los preparativos de una solemnidad que había de tener efecto, llegada la fecha del IV Centenario de la muerte de Gonzalo de Córdoba (2 de Diciembre de 1915).

Los señores Académicos don Francisco Marchessi, don Rafael García Gómez, don Manuel de Sandoval, don José Amo Serrano, don Rafael Jiménez Amigo y don Antonio Vázquez Velasco, fueron

a entender en el asunto a nombre de la docta Corporación y, labo-
rando con los Diputados provinciales y Concejales del Excelentí-
simo Ayuntamiento de Córdoba que habían sido designados para
unirse a ellos, comenzaron a estudiar activamente la forma y medios
de llevar a la práctica el proyecto patriótico, bajo la presidencia de
otro miembro de la Academia, a la sazón Alcalde: don Antonio Pi-
neda de las Infantas, y con la cooperación ejercida desde Madrid y
cerca de la Nobleza española, por el venerable decano del cuerpo
académico: Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera y del Menado alto.

Catorce años de labor, hasta ver realizado el justo deseo. En ese
lapso, se incorporaron a la Comisión organizadora del Homenaje, por
sucesivos acuerdos de la Real Academia, entrando a formar parte de
aquella entidad, los señores Académicos: don Antonio Pineda de las
Infantas, que antes la había presidido como Alcalde; don Luis Va-
lenzuela Castillo, don Benigno Iñiguez González, don Enrique Cerril-
lo Pérez, don José María Rey Díaz, don Ricardo de Montis Romero
y don Antonio Sarazá Murcia

Ocupada la Alcaldía y por tanto la presidencia de aquella Junta
organizadora por otro ilustre Académico Numerario: puso éste todo
su cariño y derrochó su energía y su actividad en la realización de la
obra patriótica, no sólo por que en nombre de la Ciudad cuya pri-
mer magistratura popular ostentaba, así debía hacerlo, sino porque
recogía, al propio tiempo, el supremo anhelo de la secular institu-
ción de cultura cordobesa. Nos referimos a nuestro Director actual
D. Manuel Enríquez Barrios.

También entre los organizadores del Homenaje y llevando repre-
sentaciones distintas, se hallaron los académicos electos numera-
rios, don Enrique del Castillo Romero y el Muy Ilustre Sr. D. Juan
E. Seco de Herrera y los Académicos Correspondientes don Daniel
Aguilera Camacho, Director del «Defensor» y don Eugenio García
Nielfa, Redactor-Jefe del «Diario Córdoba».

Finalmente: cuando la obra del Monumento a Gonzalo Fernán-
dez, se halló interrumpida, durante varios años, por falta de medios
económicos, que la Junta no lograba arbitrar, otro celoso Alcalde
de Córdoba supo hallar la fórmula por virtud de la cual la tarea jus-
ta de rendir tributo de admiración al Gran Capitán, pudo consu-
marse. Tal hizo el Ilustrísimo señor don Patricio López y González
de Canales, miembro también de esta Academia, en la que figuraba
como Socio Correspondiente.

.
A un grupo de hombres que laboraron por el buen nombre de Córdoba, patria del Gran Capitán y en deuda con su memoria, se debió el Homenaje de que fué parte principal la erección del monumento. En este grupo de hombres tuvo representación tan numerosa como digna, la Real Academia cordobesa, pudiendo ver, así, convertido en realidad, el antiguo proyecto esbozado en la sesión de 17 de Diciembre de 1842.

Loada sea nuestra Academia que por medio de sus laboriosos miembros, ayudó a levantar la estatua de Gonzalo de Córdoba.

.

Siempre que pasamos o cruzamos por el paraje donde se alza la estatua ecuestre de Gonzalo de Córdoba, se nos viene a las mientes la idea confortante: La iniciativa de levantar este monumento salió de la Real Academia fundada por Arjona. Entre los que intervinieron desde 1908 en la realización del justo homenaje a la memoria del héroe cordobés, constituyeron mayoría los miembros del Cuerpo Académico, numerarios y correspondientes. El artista que plasmó en mármoles y bronces el propósito de alzar en el mejor paraje público y sobre materia inconvencible la figura de este soldado impar, fué también preclaro y laureado escultor perteneciente a nuestro Real Instituto: Mateo Inurria Lainosa, vasco nacido en Córdoba. En definitiva: en el pago de la deuda de honor que nuestra Patria menor, por sí y por España, tuvo durante siglos con la ejemplarísima memoria del invicto hombre de armas, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes ha sido propulsora y cumplidora de un alto deber patriótico.

Más no pararía en la erección de la estatua, obra de Inurria y tributo de Córdoba y de España, la aportación de nuestro Instituto a la justa obra de presentar a los ojos de los que hoy son, las virtudes, dignas de imitación, de los que ayer fueron. Cuando por medio de las páginas de este «Boletín», el Cuerpo Académico halló su órgano de expresión; y dió pública fe de vida y muestra de sus actividades y trabajos científicos y literarios, uno de los primeros números, el 6.º, de esta publicación, llevó en cabeza, como un título de nobleza, la estampa del monumento que hoy se alza en las Tendillas y bajo el fotograbado, la historia circunstanciada de su aportación al esfuerzo de erigirlo.

Ahora, al cumplirse el V Centenario del nacimiento de Gonzalo

en tierra cordobesa —Córdoba o Montilla— ¿que más da?, la Real Academia se decidió a dedicar sus tareas del año a esta gran personalidad histórica medioeval.

A tal fin, uno de nuestros miembros numerarios, presentó en la sesión sabatina de 14 de marzo de este año, una interesante moción, concebida en estos términos:

A LA REAL ACADEMIA DE CORDOBA,

Señores: Corresponde a nuestro Instituto, llevar la dirección en todo homenaje que España o Córdoba tributen al excelso cordobés D. Gonzalo el Gran Capitán. Desde la fecha 17 de diciembre de 1842 en que se formuló por D. Manuel de la Corte Ruano, un proyecto de conmemoración de aquella gran figura militar y política, hasta el día de anteayer en que a nombre de la Real Corporación entró a formar parte, nuestro Director, del Comité Local que ha de entender en la celebración del V. Centenario del nacimiento del ilustre, ni un solo momento ha estado ausente la Academia de cuantos propósitos de Homenaje al soldado famoso, se llevaron a cabo en la ciudad.

Por ello, y creyendo que el pasado obliga a secundar todo esfuerzo por enaltecer la memoria del cordobés invencible, el Académico Numerario que firma, se permite someter a la consideración de la Academia, la siguiente propuesta:

1.º Que por lo que resta de labor de curso y también durante el venidero de 1953-54, se dediquen los trabajos de nuestras sesiones a esclarecer puntos controvertidos de la vida y obra de Gonzalo Fernández.

2.º Que sean invitados los investigadores no Académicos, de dentro y fuera de Córdoba, como los que pertenezcan a ella, a aportar cuantos datos conozcan, documentales o bibliográficos, en relación con la biografía completa de nuestro compatriota insigne.

3.º Que se designe Ponente que recoja y organice el resultado de estas investigaciones, las depure con criterio riguroso y las prepare para su publicación (Pudiera pensarse en el Numerario Sr. de la Torre del Cerro).

4.º Que tal publicación se logre, dedicando un número de nuestro «Boletín» correspondiente a este año del Centenario, o del próximo de 1954, a recoger y divulgar cuantas memorias, biografías, monografías o ensayos, retratos, grabados, etc., puedan presentarse por miembros de la Academia o por cualquier estudioso ajeno a ella, sobre la figura del Gran Capitán.

5.º Que en el caso de que desde ahora hasta septiembre de 1954, se decida celebrar conferencias de las que suele organizar esta Academia para cumplir sus fines, se dedique el temario completo, al genio castrense, y procurando que ello sea con sentido de vulgarización de sus hechos. Así lo harán otros organismos como la «*Cátedra Séneca*», de extensión universitaria, en estos momentos creada, como la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Córdoba y como la Comisión de Cultura y Arte del Excmo. Ayuntamiento; y

Ultimo. Que si las disponibilidades económicas lo consienten, se abra concurso para obtener una monografía que responda al tema, «Documentos probatorios de la verdadera patria (lugar de nacimiento) del Gran Capitán D. Gonzalo de Córdoba», premiando con suma decorosa la que mejor y más ajustada a probanza, sea presentada a nuestra Academia.

Los señores Académicos, aceptarán o no, según su ilustrado criterio estas sugerencias.

Córdoba 14 de marzo de 1953.—(Firma del proponente)

El contenido de esta propuesta que fué, a una voz aceptada, ha tenido cabal desarrollo durante las tareas del curso y de ello quedó constancia para la posteridad, en las Actas de sesiones de nuestro Organismo y en la Prensa local al dar cuenta de la celebración de cada una de ellas.

Las presentes páginas son consecuencia de la propuesta más arriba transcrita, y ellas guardarán memoria de los acontecimientos que Córdoba, bajo la sombra de la figura del Duque de Terranova, vivió en la mañana en que el Jefe del Estado rindió homenaje, en nombre del Ejército español, en la Plaza de las Tendillas, a aquel gran cordobés que en los momentos en que se forjaba España, supo ser el mejor brazo armado de ella.



Exposición de recuerdos del Gran Capitán y de su época

(Sala primera)



Foto: Prat.-Madrid

Como preámbulo ofrecido al visitante de esta Exposición celebrada de Abril a Octubre de este año de 1953, en la Calahorra de Córdoba, fué esta evocación de los Reyes Católicos, en una síntesis compuesta de objetos representativos del reinado de Isabel y Fernando y de la cultura de su época.

Publicaciones y Conferencias con motivo del Homenaje

Fuera tarea larga y difícil, reseñar en lista detallada, las publicaciones, charlas, discursos y conferencias que durante el año que va corriendo de 1953, ha respondido a temas relacionados con la gran figura histórica del gran soldado Gonzalo de Córdoba.

Aparte los ya aludidos, de paso, en páginas antecedentes, quiere la Real Academia de Córdoba dejar constancia en este número extraordinario de su «Boletín», de libros, folletos, artículos, oraciones e intervenciones orales en actos de divulgación de cultura, que ha tenido por finalidad, ensalzar, de algún modo, los hechos del valeroso Duque de Terranova.

En Madrid, en Sevilla, en Montilla y en otros lugares han salido de las prensas, publicaciones como estas:

«**El Gran Capitán y el Maestrazgo de Santiago**», por el Duque de Baena y de Sanlúcar la Mayor. Madrid, XIII-II-1953.

(En otro lugar de este número, reproducimos íntegramente el contenido de este interesante folleto).

«**El Gran Capitán Gonzalo de Córdoba**», por Alonso Luengo, Luis.—Revista literaria, Novelas y cuentos. 1953.

Contiene además «Cuento de Almanzor y el carnero» y otros trabajos. Es un relato novelesco de los hechos principales de la vida del gran caudillo.

Bibliografía del Gran Capitán, por Carriazo, Juan de Mata.—El «Breve Parte» de Fernán Pérez del Pulgar (Sevilla, 1527). «Archivo Hispalense», 1953, XIX, 60, pág. 51.

Crítica del famoso libro sobre un cuadro sinóptico de su contenido, dividido en veintitres puntos, poniendo de relieve algunos descuidos del texto impreso.

«**El Gran Capitán y Montilla**».—Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad. 1953.

Lujosamente editado, con ilustraciones de gran valor ar-

tístico, explicadas a su pie por la pluma afortunada de nuestro compañero el Académico D. José Cobos, ha dado a la estampa la Comisión Local Organizadora del Centenario, integrada por montillanos selectos, un magnífico folleto de 79 páginas, donde ha quedado recogido el resultado del Concurso de Artículos de Prensa que dicho Ayuntamiento, por mano de la nombrada Comisión, organizó y resolvió con motivo del acontecimiento. Aparece, tras de brillante epílogo compuesto por el Sr. Cobos, el Acta del Fallo, en facsimil, y el texto completo de los trabajos presentados a la lid, luciendo el premiado, en primer lugar.

Cierran el lujoso libro tres Sonetos de Goy de Silva y una admirable colección de vistas de la ciudad de Montilla y sus monumentos.

«**Ante el V Centenario del nacimiento del Gran Capitán**», por Antonio J. Gutiérrez Martín. ROC., 1953, X, sept. núm. 113

Extenso artículo, ilustrado con fotografías ensalzando la figura guerrera y política de Gonzalo Fernández de Córdoba, que reproducimos, debidamente autorizados, en otro lugar de este «Boletín».

«**Con motivo de un Centenario**», por Gerardo Quintana Llorente. Guión, 1953, sep. 136.

En punto a artículos selectos, aparecidos en la prensa de Madrid y de provincias, justo es aludir, en primer lugar a los que se publicaron en las páginas del A. B. C. del 3 de Mayo y en las del extraordinario del mismo diario, en su edición de Sevilla, del día 25 de Octubre último, en los que sonaron voces del Comisario Local de Excavaciones Arqueológicas de Almería, D. Ramón Algarra Esteban; del propietario del Palacio que en Granada perteneció al Gran Capitán, D. Ricardo Martín Flores; y, por fin, de D. Jaime Balleste, por donde se ha venido en conocimiento del paradero, en el Museo particular del segundo de los nombrados, de cuantos materiales nobles: artesonados, columnas, capiteles, hierros, blasones, etc., integraron un día la vivienda granadina de D. Gonzalo, materiales que se desea puedan reintegrarse al patrimonio nacional, como igualmente se hacen votos por la reconstrucción del castillo de Montilla.

En el segundo de los números de A. B. C. a que aludimos, apareció también un admirable artículo titulado «**Atardecer**», obra del más brillante escritor militar de nuestros días, que no hemos querido dejar de reproducir en otro lugar de este órgano oficial de la Academia.

Recomendamos igualmente la busca y lectura de estos otros:

«**Gonzalo Fernández de Córdoba**», por D. Miguel Muñoz Vázquez — Publicado en el diario local «Córdoba», en su número de 20 de Febrero. El autor combate por la idea de que Gonzalo Fernández vino al mundo en Córdoba y no en Montilla

«**En torno a la cuna del Gran Capitán**», por Agustín Cuello y Salas, Maestro Nacional. — Supone que D. Gonzalo nació en Montilla; pero acaba diciendo que Montilla es de Córdoba y por tanto el insigne vió la luz en tierra cordobesa.—Diario «Córdoba».—Día 10 de Marzo.

«**Como fué honrado en vida, y a su muerte, Don Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán**», por Miguel Muñoz Vázquez.—Publicado en el «Córdoba» del día 12 de Marzo.

Conforme al título, responde a él, transcribiendo dos cartas dirigidas a la Duquesa de Terranova, una del Rey Católico, y la otra, posterior, del Emperador, cuando concede licencia para hacer el panteón de S. Jerónimo de Granada.

«**Montilla y el Gran Capitán**», por D. Antonio Delgado Porras y D. Fernando García Villalba.—Diario «Córdoba» del 26 de Marzo.

Es un canto a la espiritualidad del pueblo montillano.

«**El Carpio y el Gran Capitán**», por Miguel Muñoz Vázquez.—Publicado el 5 de Abril en el diario local «Córdoba».

Pretende acreditar que fué aquel el lugar del desposorio de Don Gonzalo con Doña María de Sotomayor, su primera esposa.

«**Gestas heroicas y fulgores de leyenda.—El Gran Capitán y Montilla**». — Diorama.—Vió la luz en el periódico «Córdoba», en los días 10, 11 y 14 de Abril.—Su autor, D. Antonio Moreno Carmona, Secretario del Ayuntamiento de Palma del Rio, que lo firmó con uno de los pseudónimos que usa: «El huesped de D. Quijote».

«**Un castillo cordobés, se renueva en honor del Gran Capitán**».—Apareció en el «Córdoba» de 23 de Abril, firmado por el inspirado periodista D Francisco Navarro Calabuig.

Se refiere a la Fortaleza de la Calahorra, escenario digno de los objetos, armas, retratos, etc., de Gonzalo de Córdoba, que allí fueron mostrados a la pública contemplación.

«**El Gran Capitán, montillano esencial**», aparecido en las páginas del diario «Córdoba» el día 30 de Mayo.—Su autor, el poeta y prosista, Ricardo Molina Tenor.

«**Montilla y el Gran Capitán**». — Tema admirablemente desarrollado en fechas sucesivas; 24 y 26 de Abril, y 23 de Mayo, en extensos artículos aparecidos en el diario «Córdoba», probando cuestiones controvertidas: La cuna del Gran Capitán; la sublevación del Marqués de Priego; la demolición del Castillo etc. Su Autor, el Profesor de Historia, gran investigador, don Miguel Angel Ortí Belmonte, hizo alarde en tales artículos de su suficiencia y de su acierto al interpretar noticias obscuras en derredor de tales temas.

«**La época heroica de Gonzalo Fernández, revive en la Calahorra**».—En el «Córdoba» del 7 de Mayo, la pluma de Navarro Calabuig informa a sus lectores, con claridad y brillantez, por medio de este artículo, de lo que ha sido la Exposición montada en la nombrada Torre.

¡**Visidad la Calahorra!**—Artículo publicado en «Córdoba» del sábado día 10 de Octubre.—Original de José María Rey, Cronista Oficial de la ciudad.

Visitando la Calahorra.—El estoque de los Reyes Católicos.—Del mismo autor, y aparecido en el citado periódico.

Visión desde la Calahorra I y II. Dos artículos; 1.º y 2.º, de la misma pluma que, como los anteriores, dan impresiones que han podido recoger por sí, cuantos visitantes pasaron por la Exposición instalada en aquel edificio.—Publicados en la Hoja Oficial del Lunes, del 12 de Octubre y en el «Córdoba» del mismo mes.

«**El Gran Capitán**».—Soneto de Antonio Peláez Cañasveras.—«Hoja del Lunes», Córdoba, 3 de Agosto.

Lance del Gran Capitán.—Inspirado poema del académico, nuestro compañero, Francisco Arévalo. En la Hoja del Lunes del 7 de Septiembre.

CONFERENCIAS CELEBRADAS

Fueron varias, aparte las programadas a cargo de los ilustres Profesores actuantes en la Cátedra libre «Séneca».

De estas a que ahora nos referimos, merecen quedar registradas las siguientes:

En Madrid.—En el Círculo Unión Mercantil e Industrial.—Conferenciante: don Pedro Palop Fuentes.—Tema: «El Gran Capitán, Verdad y Leyenda».—Actuaba por primera vez en aquella tribuna el Señor Palop Fuentes, y fué calurosamente aplaudido

En Córdoba.—El 11 de Abril, disertó en la sesión sabatina de la Real Academia Cordobesa, sobre el tema: «El Gran Capitán», don Miguel Muñoz Vázquez.

En la junta siguiente, esto es, en la del día 18, trató el Censor de la propia Institución Ilmo. Sr. D. José M.^a Rey Díaz, sobre «Documentos tocantes al Gran Capitán» e intervino con su envidiable erudición, el académico don José María Ortiz Juárez para tratar de «Poesías de la época del Gran Capitán», glosando estrofas de la «Historia Partenopea» En la sesión del 25 del mismo mes, y conforme al propósito de dedicar todas las del curso, a la finalidad conmemorativa, don Antonio Moreno Carmona, ya nombrado líneas más arriba, fué invitado a dar a conocer a los académicos y al público asistente, su trabajo titulado «Segundas nupcias del Gran Capitán», estudio que fué muy aplaudido y elogiado.

En Montilla.—Destacamos aquí, en la serie de Conferencias públicas celebradas en honor de don Gonzalo, las que tuvieron por retable, la ciudad en que tal vez nació, en la que residió muchas veces y en la que se alzaba el solar de sus mayores; el castillo derruido por orden implacable y legal del Rey Fernando.

El día 21 de Febrero, se celebró la primera del ciclo planeado, montándose un equipo de retransmisión por Radio para difundirla mejor.

El elocuente orador don Pedro Palop Fuentes, ocupó la tribuna levantada en el escenario del Teatro Garnelo —Estaba decidido que el solemne acto fuese abierto con palabras del culto montillano, Maestro Nacional don José Jaén Rubio; pero por indisposición del mismo, la apertura y presentación del conferenciante, corrió a cargo de don Rafael Polonio.

La palabra elegante y flúida de don Pedro Palop fué pues, el pórtico de las conmemoraciones en el país cordobés.

El cierre de esta tarea enaltecedora y divulgadora, tuvo en Montilla su momento culminante en la Fiesta Literaria que se celebró el 20 de Septiembre o sea el día dedicado en aquella ciudad al Gran Capitán, como decimos en otro lugar.

Habia de sonar allí la voz del Ejército Español, y sonó, por boca de un dignísimo representante: del Coronel Requena, montillano de nacimiento, de estirpe y de corazón. Fué elocuente y sentida su peroración como lo fué en aquel mismo acto la del ilustre Director de nuestra Academia don Manuel Enríquez Barrios.

En la Crónica de los Actos del Homenaje se relata más detalladamente en qué consistió este acto de corte académico.

En Marruecos.—La voz de Córdoba sonó en la Zona del Protectorado de España; en el Paraninfo de la Delegación de Cultura de la Alta Comisaría, para desenvolver el pensamiento: «El Gran Capitán.—Verdad y leyenda», conferencia pronunciada por don Pedro Palop —De tal modo agradó a sus oyentes que el señor Palop fué especialmente invitado a pasar a la ciudad internacional de Tánger para ocupar allí honrosa tribuna en un céntrico Teatro.—Acudieron a estos actos todos los cordobeses que viven y ejercen cargos en la Zona; y recogió estos acontecimientos, divulgándolos por la Emisora de Radio, el también cordobés y publicista actuante en Marruecos, Alvaro García Morillas.

En Puente Genil.—El día 10 de Mayo, y para ilustración del vecindario tuvo lugar presidida por Autoridades provinciales y locales, una erudita conferencia a cargo de don Andrés Bojollo Arjona, Profesor meritísimo del Instituto Laboral, quien acertó a tratar la figura del Gran Capitán en el complejo ambiente del Renacimiento italiano y señaló los avatares políticos que motivaron la intervención española en Italia.—Resaltó la genial estrategia de don Gonzalo en sus campañas y su labor política en el Reino de Nápoles.

Exposición de recuerdos del Gran Capitán y de su época

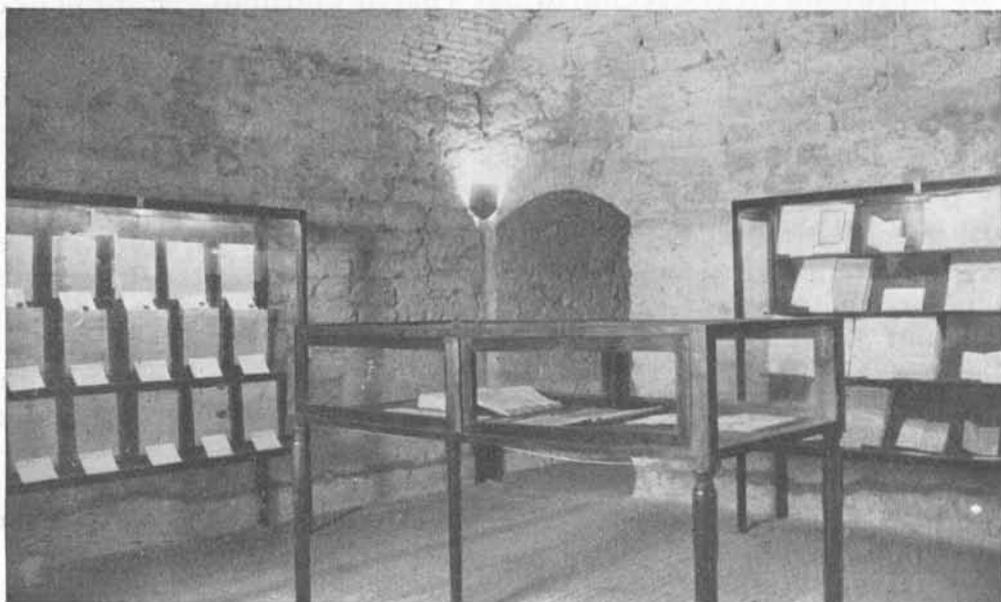


Foto: Tejada

Jamás volverán a encontrarse reunidos en tan crecido número, documentos indubitados que acreditan, como testimonio ríguroso, pormenores de la vida de Gonzalo el invencible. Cartas que nunca salieron del archivo del Duque de Medinaceli, —descendiente directo de D. Alonso de Aguilar «el Grande», hermano mayor del Gran Capitán—, y que ahora fueron enviadas a Córdoba como una deferencia para con la ciudad; colecciones de otras cartas que formó en su día el erudito don Pascual Gallangos y que hoy posee la Biblioteca Nacional, mas las interesantes misivas que el soldado escribió desde sus campamentos y que atesora el Archivo de Simancas, se hallaron, debidamente ordenadas y catalogadas, a disposición de los estudiosos, en las Salas y en las vitrinas de la Calahorra.—También han aparecido abiertos bajo aquellas bóvedas centenarias, protocolos con escrituras que otorgó el guerrero impar; libros manuscritos e impresos, del tesoro bibliográfico del Estado Español que de aquel se ocupan; medallas acuñadas para conmemorar sus victorias; mapas y croquis de sus itinerarios en las guerras de Italia y muchos documentos más, indispensables para recomponer una de las etapas más gloriosas de la historia patria.

CRÓNICA de los actos que, de Abril a Septiembre de 1953, celebró España en Córdoba, inaugurados por S. E. el Jefe del Estado y de los que tuvieron lugar en Montilla para enaltecer la grata memoria del Gran Capitán, al cumplirse quinientos años de su nacimiento

Correspondía a nuestra Real Academia cordobesa por razones expuestas páginas más arriba, guardar para la posteridad noticia veraz de los acontecimientos que, realizados con la presencia del Caudillo, de cinco Ministros de su Gobierno, de las supremas jerarquías del Ejército y de altas personalidades que encarnan Estado, Provincia y Municipios, se han celebrado en nuestra ciudad, así como de los que tuvieron por escenario el paraje donde se alzó antaño el castillo señorial de los Cordovas, y por testigo, al noble pueblo montillano.

El Ayuntamiento de la capital, acorde siempre con la vieja Academia, ha favorecido los planes de nuestra institución secular, deseoso de que en este número extraordinario del presente BOLETIN quede conservado, como en arca de sándalo, el feliz recuerdo de aquellos actos que, por más de un motivo, merecen hacerse perdurables.

PREÁMBULO

El nacimiento en tierra cordobesa de Gonzalo Fernández, Duque de Terranova, —como solía él nombrarse—, ocurrió, según todos los cálculos, el día 23 de Septiembre de 1453, bien fuese en el castillo de Montilla, bien en el Solar de sus mayores, lindante con el muro septentrional de Córdoba en la collación de San Nicolás de la Villa. Igual dá. Mas lo que sí conviene reconocer es, que suceso tan fausto como el natal del soldado mejor de los Reyes Católicos, forjadores de Imperios, no era efemérides que podía pasar en silencio, ni su rememoración digna cabía en una fiesta de sabor local ni en las breves horas de una sola fecha: la del 23 de Septiembre. Precisaba mayor amplitud la divulgación del hecho transcendente, cinco veces centenario. Habían de saber todos los españoles que las Patrias del impar hombre de armas se sienten todavía orgullosas de sus hechos y que Córdoba sigue ufanándose de la gloria que alcanzó cuando su nombre corrió engarzado en el apellido de quien supo llevar de victoria en victoria el estandarte de Isabel y Fernando.—Dimensión nacional había de tener el Homenaje a tan alta figura y la ha tenido y memorable. El Alcalde de Córdoba, gran cordobés, halló resonancia para sus planes en las esferas elevadas del Gobierno de la Nación, y pronto decidió el Consejo de Ministros dar el más amplio y solemne carácter al V Centenario de Don Gonzalo, entendiéndolo que así se ponía a tono con la resonancia del personaje en la Historia de Europa.

Planes y Programa

El Decreto acordado a principio de año en Consejo de Ministros, señaló las personas que compondrían la Comisión del Centenario en Madrid y las que serían sus delegadas en Córdoba. El pueblo de Montilla también confirió, simultáneamente, a sus más destacados vecinos, el encargo de planear su Homenaje a D. Gonzalo.

En «el hacer» de estos tres grupos de fervorosos españoles no decayó un momento el entusiasmo. El programa redactado en Córdoba fué aceptado íntegramente en la esfera superior, y en la Junta Nacional celebrada el 27 de Marzo en Madrid, en el Ministerio de Educación, quedaron fijados los actos conmemorativos, compartidos entre Córdoba, Montilla, Madrid y Granada.

Según propuesta del Alcalde de Córdoba, en la Capital se habían de celebrar estos tres acontecimientos solemnes:

I. Ante la figura ecuestre del Gran Capitán que centra y preside el mejor paraje urbano, nudo del movimiento y de la vida cordobesa, el Ejército Español había de rendir homenaje al Gran soldado, cara a su estatua, con banderas y estandartes, en un acto militar emocionante. Ello sería bajo la presidencia del Jefe del Estado y se gestionaría la concurrencia de los Ministros del Gobierno, Capitanes Generales, Jefe del Estado Mayor Central, y de la representación de las cuatro Armas combatientes, de la Marina, de las Unidades que ostentan nombres que recuerdan al Gran Capitán o sus victorias y de las que proceden directamente de los Tercios que, en vida, mandó él, debiendo traer, a fiesta de tan alto significado castrense, sus banderas escoltadas.

II. Acto literario o sesión académica, en el amplísimo Salón de Fiestas del Círculo de la Amistad, el más apropiado para tal solemnidad, para público ensalzamiento de la personalidad histórica de D. Gonzalo. En los discursos, se contaba con la intervención obligada del ministro de Educación, del Ejército Español, de las Academias de Madrid y de la Real cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes; y

III. Instalación en la Torre medioeval de la Calahorra, de cuantos recuerdos del Gran Capitán pudieran allegarse y ser expuestos: escultura, pintura, grabado, armas, objetos de uso personal del ilustre, cartas y otros documentos singulares del mismo, y joyas bibliográficas que de él hayan tratado o que cuenten sus hechos inmortales.

Tales tres acontecimientos quedaron programados entonces para la primavera, deseando ver organizados otros de carácter popular, en Montilla para el mes de Septiembre fecha de cierre de la conmemoración.

Prolegómenos

La realización del Programa, presuponía largos preparativos, tanto para la gran fiesta castrense al aire libre, cuanto para la llegada, aposentamiento y estancia, de Su Excelencia, el General Franco y su digna esposa, como para la decorosa instalación de los Ministros y altas personalidades que habían de desplazarse de Madrid y otros lugares.

El Alcalde de Córdoba; sus colaboradores: Tenientes de Alcalde y Concejales, así como sus Secretarios, desarrollaron una labor lu-

cidísima. El Caudillo por medio de los Jefes de su Casa Civil y de su Casa Militar aprobó el guión con programas, planos, itinerarios, horarios etc., que le fué ofrecido, y la noche antes del día señalado, ya estaba en Córdoba todo dispuesto para las solemnidades del 29 de Abril.

Llegados de Madrid el Servicio de Ornamentación pública con todo su equipo de tribunas, tapices, banderas, guirnaldas y gallardetes; el equipo del NO-DO y el de Radio Nacional de España, cuando amaneció el día 29 la plaza de José Antonio o de las Tendillas ofrecía el aspecto de un Salón magnífico en día de fiesta mayor.

En el Palacio del Marqués de Viana, antigua e histórica «Casa de Don Gómez», tenía dispuesto cómodo y lujoso aposento el Jefe del Estado, su esposa y su servidumbre privada, y en otros lugares, preparada habitación cada uno de los dignatarios ilustres que le acompañaban.

El 29 de Abril

Llegó este día, uno de los más risueños por fortuna, de la primavera cordobesa, día del homenaje del Ejército español al soldado modelo de caudillos, espejo de valientes, arquetipo de diplomáticos, cuya vida había de resplandecer con luces que cinco siglos no habían podido ensombrecer con olvidos. España lo había preparado para que tuviese cumplida realización en Córdoba.

Los invitados

Para presenciar los acontecimientos de este día fasto, 29 de Abril en Córdoba, se habrían circulado invitaciones de distintas procedencias: se deseaba que España y sus valores; que la nobleza española que con sangre y hechos heroicos había ganado sus Títulos; y que el Ejército que había de hacer una ofrenda harto simbólica, se hallasen congregados en «las Tendillas» centro vital de nuestra ciudad, para presenciar cómo banderas y corazones se inclinaban con emoción y orgullo patriótico ante la figura en bronce del hombre cuya fama venció al Tiempo.

Estaban convocados por derecho propio, Ministros, Subsecretarios, Directores Generales, el Ejército en pleno: desde los Capitanes Generales de la Península y Archipiélagos, General en Jefe del Ejér-

cito de Marruecos y Teniente General Jefe del E. M. Central; la representación de la Marina española y las de las Armas Combatientes, Unidades, Tercio del Gran Capitán, etc., hasta el Frente de Juventudes.

Habían sido llamadas todas las Autoridades, Corporaciones, Representaciones y Funcionarios públicos, que figuran en la lista grande del Protocolo de la Capital.

Se habían enviado invitaciones a la nobleza titulada y no titulada de España, descendientes de la Gran Casa de los Córdoba, en sus distintas Ramas, anunciándoles que tendrían lugar preeminente y reservado en los actos, en apriscos rotulados «Familia del Gran Capitán».

Estaba invitado el Ayuntamiento de Montilla en cuerpo de Ciudad, también con puesto señalado en primeras filas de la tribuna que en la plaza, bordeaba el estrado.

Se convocó también a los Ex-Alcaldes de Córdoba y a los Hijos Predilectos, Adoptivos y Beneméritos de la Ciudad, con Título de tales.

Su Excelencia en Córdoba

Por calles que aparecían vistosamente empavesadas, llegó el Caudillo, que había salido de Sevilla a las diez de la mañana, y se había detenido en varios pueblos de la provincia, que en masa salieron a su paso, para saludarlos en las personas de sus Autoridades.

En la confluencia de las Avenidas del Generalísimo y de Cervantes le esperaban los Gobernadores Civil y Militar, el Alcalde y su esposa y otras Autoridades y representaciones oficiales. Allí revistó la Compañía de honores de la Capitanía General con escuadra, Bandera y música. Su Excelencia subió con el Alcalde a un auto descubierto. Doña Carmen Polo de Franco, a quien nuestra primera autoridad local entregó un magnífico ramo de flores, subió a otro coche acompañada de la Señora de Cruz Conde Doña Guadalupe Suárez de Tangil. En el trayecto desde el punto de llegada a la Plaza de José Antonio, inmenso concurso de pueblo, temblando de entusiasmo, prorrumpió en vítores y aplausos. Cubrían la carrera, dos mil camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, de Córdoba y de los pueblos de la provincia.

En la Plaza de José Antonio

Difícil es acertar a describir el brillante aspecto del paraje. Quedará en la memoria de cuantos allí se congregaron, el recuerdo de aquella fiesta magnífica, tan encendida de patriotismo y de amor y respeto al brazo armado de España, como llena, pletórica, de luz y de color. Habíase levantado una tribuna central suntuosa, para ser ocupada por el Generalísimo y su esposa; más dos, a derecha e izquierda de aquella, para el Gobierno, las Autoridades Superiores, las primeras Autoridades locales, y las Comisiones Nacional y Delegada del Homenaje.

Detrás de la estatua de Gonzalo de Córdoba correctamente formadas, se situaron las fuerzas del Regimiento de Lepanto n.º 2; Representación del Regimiento de Infantería de Garellano n.º 45; Grupo a pie del Regimiento de Artillería n.º 42; Bandera del Tercio «Gran Capitán», primera de la Legión; Compañía de Infantería de Marina del Tercio Sur; Compañía de la Unidad Especial de I. T. S.; Representación del Batallón de Cazadores de Montaña «Ceriñola» n.º 36; Guardia Civil y Policía Armada y de Tráfico. En la boca de la calle de Gondomar se situó el Frente de Juventudes, con todos los guiones de la provincia.

Las fuerzas moras de la Casa Militar del Jefe del Estado, daban guardia a la tribuna.

En el instante de situarse las Banderas y estandartes de las distintas unidades concentradas, en torno a la estatua de Don Gonzalo, fué interpretada por las Bandas, al unísono, la Marcha Real, que la multitud escuchó de pié, con las cabezas descubiertas y en medio de la más profunda emoción colectiva

Entrada del Caudillo en «Las Tendillas»

Sobre las doce y treinta minutos entró S. E. en la plaza.—La Corporación Municipal, bajo mazas, quedó al pie del coche, en formación lineal.—La Diputación, también con maceros, se situó en línea que formaba ángulo con la de los Concejales.—El Generalísimo, estrechó la mano a los miembros de ambas Corporaciones saludándolos, uno por uno.

Subió a la tribuna, y un toque de clarín anunció el comienzo del acto. Los vítores y gritos de entusiasmo, las músicas acordadas y el repique de todos los campanarios de la ciudad, dieron al ámbito

la más alta nota de alegría y de fervor desbordado. Las aceras, balcones, azoteas y tejados estaban cuajados de ocupantes, que daban vivas a España, a Franco y al Gran Capitán agitando pañuelos blancos. Pocas veces presencié Córdoba un espectáculo de tan subido valor emotivo.

El Generalísimo y su esposa tomaron luego asiento en sillones blasonados.—Junto a ellos se situaron los Ministros de la Gobernación, don Blas Pérez González; de Obras Públicas, Conde de Vallengano; del Ejército, teniente general Muñoz Grandes; de Educación Nacional, señor Ruiz Jiménez y secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta; los jefes de la Casa civil, Marqués de Huetor de Santillán; y militar, teniente general González Badía; y en las tribunas laterales figuraban el subsecretario de Obras Públicas y los directores generales de Obras Públicas, Obras Hidráulicas, y Regiones Devastadas; el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; el Delegado Nacional del Frente de Juventudes, señor Elola; Junta Nacional del Centenario del Gran Capitán, presidida por el Director General de Enseñanza Universitaria señor Pérez Villanueva y Junta Local, presidida por el alcalde de Córdoba, don Antonio Cruz-Conde; Gobernador civil, don José María Revuelta Prieto; Gobernador militar, don Antonio Castejón Espinosa; presidente de la Diputación, don Joaquín Gisbert Luna, presidente de la Audiencia, don José Fernández de Villavicencio; y otras autoridades y representaciones. También estuvieron presentes los capitanes generales de la Primera Región, don Pablo Martín Alonso; de la Segunda, don Eduardo Sáenz de Buruaga; de la quinta, don Francisco Franco Salgado Araujo; de la sexta, don Antonio Alcubilla, de la novena, don Miguel Rodrigo, General don Juan Vigón y el director general de la Guardia civil don Camilo Alonso Vega. A la derecha del monumento al Gran Capitán se situaron las representaciones militares y a la izquierda, las civiles.

Discurso del Alcalde

Hecho el silencio, el ilustre Alcalde de la Ciudad, y su engrandecedor, Ilmo. Sr. Don Antonio Cruz-Conde y Conde, dirigiéndose al Generalísimo, dijo así; después de dar la bienvenida a S. E. y de agradecerle en nombre de Córdoba su presencia en el acto:

«En estas horas de creación absortos en la tarea del día, llevamos hoy nuestro recuerdo a los hombres de hace cinco siglos. Queremos honrar la memoria de nuestros gloriosos antepasados, porque

hemos vuelto a ser hombres con ideal y nos sentimos confortados con el recuerdo histórico. Por eso estamos en esta plaza, frente al monumento que perpetúa un gesto, el andar de nuestro gran Gonzalo por los caminos de Europa, bajo el sol que ilumina esta jornada histórica el mismo que arrancaba reflejos metálicos a la armadura del Gran Capitán e irisaba su penacho airoso siempre en las rutas del honor y de la gloria. Dan fondo a esta ceremonia cuadros armados de nuestro Ejército, con la presencia del Tercio que es la reencarnación en el nombre y en sus acciones de nuestra viva y legendaria infantería».

A continuación, el alcalde explicó el significado de la presencia del Caudillo en esta ceremonia castrense y dijo que parecía como si en el amplio espacio del Mundo y de la Historia una vida se identificase con otra vida como misión. Fué tarea del Gran Capitán y de su tiempo la conquista de la unidad española; la conquista de Granada volvió a ser necesaria siglos más tarde. Multiplicada por todo el área de la geografía patria puede simbolizarse en el sitio de Madrid, donde bajo vuestro mando acampara a la intemperie nuestra generación. «Ideas asiáticas y mandos extranjeros ordenaron el sacrílego fusilamiento del Cerro de los Angeles mientras vuestras palabras fortalecían nuestra fe y vuestros hechos nos daban la victoria. El triunfo de Garellano esmalta la carrera del Gran Capitán de igual manera que el nombre de otro río, este español, es vuestra victoria definitiva sobre las brigadas internacionales: batalla del Ebro. Las victorias del Gran Capitán son hoy recuerdos que, unidos a otros, señalan el paso de nuestro pueblo, de nuestro gran pueblo por las rutas de la Historia, pero está bien reciente nuestra última conquista: la victoria de Franco, que ha sido la victoria de la unidad, la victoria frente a la debilidad y la vida menguante de nuestra patria, la construcción de pantanos para riegos, creadores de riquezas para milenios, las leyes del amor, que une a los seres y dignifica a las personas; la justicia social que es, en definitiva, volver a la orientación de nuestro pasado, a nuestro itinerario hacia Dios, a la catolicidad de nuestra vieja España. Cuando las realidades del presente permiten proyectarnos con fuerte optimismo hacia el futuro, bien podemos echar la mirada atrás y saltando la época de nuestra decadencia, superada con dolores y con lutos, recrear nuestra vista en las horas del Gran Capitán y de sus seguidores. La hora de los castillos y sus almenas, porque, esa es, Excelencia, la hora de Córdoba. Hemos recuperado el Alcázar de los Reyes Cristianos, y las

torres de la Calahorra y de la Malmuerta, castillos dignificados que sirven de fondo a nuestro panorama urbano. Desde almenas como las nuestras los soldados del Gran Capitán, vigilaban a sus enemi-

Del acto solemnisimo celebrado ante la estatua del Gran Capitán



El Alcalde Ilmo. Sr. D. Antonio Cruz-Conde y Conde, rodeado de los Ministros, hace su sentida salutación al Jefe del Estado, en la Plaza de José Antonio y en la mañana del 29 de Abril

gos entre los que cabalgaba Bayardo, el caballero sin tacha y sin miedo. Nuestros enemigos de hoy son hombres de otras circunstancias. Ofrecen bajo la presión del miedo lo que niegan en horas de plenitud. Pero si nuestro mundo no es ya época de caballeros Bayardos, es todavía época de castillos de España. Permitidme, mi general, terminó diciendo, esta velada alusión a este tiempo de negociaciones vencido por vos, sin una claudicación. La hora del desvío, la hora de las tristezas ennoblecedoras también la conoce el Gran Capitán, pero el cielo os ha confiado dura tarea y llevais sobre vuestros hombros el destino de España, y para remontar esa empresa,

contais desde el primer toque de llamada, con la colaboración, el cariño, el respeto de esta ciudad, en nombre de la que os hablo».

Un caluroso aplauso que se extendió por el ámbito de la Gran Plaza, a donde los altavoces habían llevado la palabra feliz del Alcalde, fué expresiva señal de aprobación y subraya de su discurso

Discurso del General Muñoz Grandes, Ministro del Ejército

Tras el discurso del alcalde de la ciudad, hizo uso de la palabra el Ministro del Ejército, teniente general Muñoz Grandes, el cual dijo, entre otras cosas que hace quinientos años, cuando reinaba en España la desunión, en esta bendita tierra de Córdoba, nació Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, llamado así por el amor a sus soldados, por el amor a sus súbditos y por la lealtad a su rey. «El Gran Capitán es grande en todo momento de su historia, en las grandes campañas de Venecia, Nápoles y Sicilia, pero es más grande cuando después de vencer en Ostia, se postra a los pies del Papa para pedir clemencia para algunos enemigos vencidos en toda regla; pero es más grande todavía cuando cargado de gloria militar se niega a renegar de su patria y de la lealtad que debe a su reina, aunque ésta haya muerto. Es más grande, cuando, cargado de laureles, parecía natural que se retirara a un descanso bien ganado, vuelve a Sicilia y a Nápoles para consolidar la paz. Pasaron quinientos años, y cuando las ideas estaban en quiebra, cuando estaba en peligro la vida de la patria, surge otro Gran Capitán, que es el Caudillo Francisco Franco (una gran ovación interrumpe aquí la magnífica pieza oratoria del teniente general Muñoz Grandes) que poniéndose al frente de las legiones del honor, de la vergüenza y del valor, se lanza a los campos de España para contener su desintegración. Vence en el Alcázar de Toledo, en Simancas, en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, y en el Ebro, destruye a los que, cumpliendo órdenes de Moscú pretendían mancillar nuestra patria. Esta paz, suprema aspiración de todos los pueblos, nada ni nadie podrá turbarla, porque los ejércitos de España, frente al monumento del Gran Capitán, y ante Dios, aseguran que no os abandonarán jamás en esta empresa de redimir a España».

Ofrenda de una corona

Cuando el Ministro, General Muñoz Grandes, concluyó su discurso, descendió del estrado seguido del General Castejón y se dirigió al Monumento dedicado por Córdoba a D. Gonzalo. Unos soldados, portaron en brazos, precedidos por un Jefe, espada en alto, una magnífica corona de laurel, hecha en bronce, que encerraba una gran cartela en la que, con letras de tamaño bien visible, decía: «El Ejército español al Gran Capitán.-1453-1953».

La bella obra escultórica que mide 97 centímetros de diámetro y que ha sido modelada y fundida en los talleres militares de la Maestranza de Sevilla, fué puesta por el Ministro al pie del basamento de la estatua ecuestre, para que después sea fijada en el paramento derecho del dado de granito rojo que soporta y sirve de plinto a la obra inurriana.

Durante la simbólica ceremonia, el público puesto de pie, rindió un aplauso a la hermosa ofrenda.

Magnífico discurso del Caudillo

Su Excelencia, el Generalísimo Franco, Jefe de los Ejércitos españoles de Tierra, Mar y Aire, se expresó en estos términos de ferviente españolismo:

«¡Cordobeses!.. Soldados que aquí formáis el cuadro a los pies del Gran Capitán, juventudes de España que enmarcáis esta fiesta con vuestra unidad: No hemos venido aquí a un acto más entre los muchos centenarios que se conmemoran, en que unas palabras al viento o unas flores que se marchitan dejan un sencillo jalón en la vida de las poblaciones. Este acto nuestro tiene un alcance mayor, una significación de afirmación, de un resurgir. No le venimos a ofrecer al Gran Capitán flores ni palabras. Le venimos a ofrecer hechos, hechos de nuestra Historia, a asegurarle la continuación de la historia gloriosa que él inició, cuando en las tierras de España o en los campos de Italia abría una nueva era al arte militar en que las banderas de España cargadas de gloria y los nombres de nuestros capitanes, y el poder de nuestros soberanos, eran respetados como lo más grande y glorioso que en Europa existía.

Paralelismo de tiempos, nos decía el heroico general Muñoz Grandes; paralelismo de tiempo, sí y paralelismo en el parto de la

unidad. Lo mismo que en aquella España dividida, que en aquella España de Enrique IV llena de rencillas y de plena decadencia, con la unidad de los Reyes Católicos surgió la España grande de los gloriosos capitanes de nuestra Historia, de nuevo en los tiempos

En el acto de homenaje de España y del Ejército español al Gran Capitán



El Generalísimo se dirige a los cordobeses en patriótico discurso para explicarles el significado de la fiesta en honor del Gran Capitán

contemporáneos, ante aquella decadencia de la nación española, ante aquellas divisiones y aquellas rencillas, nació con nuestra unidad también, una nueva era de la vida de España, la de otros gloriosos capitanes, la de nuestros hombres, de nuestra juventud, que no son distintos de los caballeros o los pecheros que formaban en las banderas del capitán glorioso. Son los hombres de siempre, los de nuestra Cruzada, de los tiempos tristes o los gloriosos, del soldado recio dispuesto a sacrificarse y a asombrar al mundo con su gloria. Sus banderas aunque lleven hoy otro color, son, como las de ellos, cargadas de gloria, las que seguían los tercios de Flandes,

vencedores los soldados del Gran Capitán en Venecia, o en Calabria, las de tantos grandes capitanes, que si Gonzalo de Córdoba recogió el fruto de la gloria de aquella etapa, hubo un Antonio de Leiva, y un Pedro Navarro, cientos de nombres gloriosos. Igual sucede hoy; que si yo recojo la gloria de esta etapa de España porque me correspondió el peso del caudillaje, otros nombres gloriosos me acompañaron: los de nuestros capitanes de hoy y los de los que dejamos en el camino por las tierras, por los campos y por las campañas de todo orden». (Grandes y prolongados aplausos).

La figura del Gran Capitán no es una figura que nazca esporádica en medio de una nación, es el fruto natural, el fruto claro de las horas de plenitud. Si el Gran Capitán abrió al mundo una era nueva en el arte militar, es porque el Gran Capitán había combatido desde su más tierna infancia, porque el Gran Capitán era el capitán que luchaba en todos los tiempos y en todos los empleos; era el alférez en los tercios de la causa de Isabel frente a la Beltraneja, era el capitán adelantado de las fuerzas que toman Loja y Granada, era la superación lógica y natural del hombre de guerra, era el hombre que conocía de las algaradas y emboscadas, que sabía de la táctica y el arte militar, que conocía de los resortes y de los efectos de la sorpresa, que tenía corazón y valor para lograr el triunfo, pero era también el hombre de la prudencia. Y es que cuando los ejércitos luchan y practican, cuando se pasa una vida ante la realidad, como se la pasó el Gran Capitán, surgen los grandes capitanes.

Tiempos paralelos fueron los nuestros de Marruecos. Aquella hostilidad decadente que las internacionales y elementos extranjeros trataban de infiltrar en nuestra juventud cuando nuestros soldados cumplían una misión civilizadora en Marruecos, pocos eran en España entonces capaces de comprender que en aquella guerra pequeña, en aquella guerra chica se estaban forjando nuestros capitanes, creando una soberbia escuela de energía, los futuros conductores del mañana y cuando España los necesitó dió el plantel de jefes, oficiales y generales que la condujeran a la victoria difícil sin aquella escuela de táctica, aquella escuela de energía y de fe, que constituyeron nuestras campañas africanas, donde si lentamente íbamos dejando lo mejor de nuestras promociones, se forjó el instrumento que un día había de traer aquí, a los pies de la estatua del Gran Capitán, nuestros pendones cargados de gloria a hacerle la ofrenda de la continuación de nuestra historia, a darle la seguridad de que esa historia no se tuerce porque—como decía el General Muñoz

Grandes—, hay un ejército que la respalda y una juventud que quiere conseguirla. ¡Arriba España!...

(El público prorrumpe en gritos de aprobación, y los vitores y aplausos no cesaron hasta que Franco abandona la tribuna).

La Gran Parada militar

Luego de concluído el magnífico acto simbólico que tuvo por retablo la gran plaza de las Tendillas, y después de un breve descanso del Caudillo y su esposa en el Gobierno Civil, momentos que invirtió Su Excelencia en contemplar las maquetas de la Universidad Laboral que se construye, y de los Huertos Familiares, obra que con tanto celo lleva el Gobernador, trasladáronse Generalísimo, Autoridades y séquito, al Paseo de la Victoria para presenciar el desfile de las fuerzas militares que habían tomado parte en el homenaje de la Plaza de José Antonio. El Caudillo subió al coche descubierto con el que hizo su entrada en la ciudad, acompañado esta vez por el ministro del Ejército, teniente general Muñoz Grandes.

A lo largo del Paseo de la Victoria, se agolpaba una gran multitud deseosa de presenciar el paso del Jefe del Estado y el desfile militar que había de celebrarse. Delante de la caseta del Círculo de la Amistad, se había levantado una tribuna y frente a esta, otra. La primera fué ocupada por Su Excelencia, ministros y séquito y autoridades; y, la segunda por doña Carmen Polo de Franco, con la Marquesa de Hueter de Santillán y las esposas de las primeras autoridades cordobesas. A la llegada del Caudillo se desbordó el entusiasmo popular y se sucedieron las ovaciones, vitores y gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

Seguidamente tuvo lugar el desfile. Lo iniciaba el jefe de las fuerzas, general de la 21 División y Gobernador militar de Córdoba, don Antonio Castejón Espinosa, a caballo, acompañado de su Estado Mayor. A continuación marchaban un pelotón de motoristas; la primera bandera del Tercio Gran Capitán; una Compañía de Infantería de Marina; bandera y música del Regimiento de Infantería de Lepanto; dos secciones del batallón de cazadores de Montaña Ceriñola, número 35; dos secciones del Regimiento de Infantería Garellano, número 45; escuadrón pie a tierra de caballería de Sagunto, número 7 y banda de la agrupación de tropas de Sanidad Militar número 2; una compañía de la segunda unidad especial de I. P. S. (Destacamento de Córdoba); batallón del Regimiento de

Infantería de Lepanto número 2 y grupo a pie del Regimiento de Artillería de C. E., número 42 y cerrando marcha el Frente de Juventudes, con los guiones de toda la provincia. El paso de las tropas fué acogido con grandes vítores al Ejército y al Caudillo, por la inmensa muchedumbre que invadió el largo paseo.

Almuerzo en la intimidad

El General Franco, en presencia de todos los Ministros, Directores Generales y Autoridades de Córdoba, inauguró el nuevo puente sobre el Guadalquivir, y enseguida marchó al Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gomez), donde se alojaba, para almorzar en la intimidad. En este Palacio formaba la guardia mora de la Casa civil y hacía guardia de honor la Compañía de Capitanía General con bandera, escuadra y música.

El Caudillo abre la Exposición de la Calahorra

En medio del desbordado júbilo de los vecinos del Campo de la Verdad y de muchos otros barrios allí congregados, Su Excelencia acompañado del Alcalde, entró por el puente romano en coche y se detuvo, a las 6'45 de la tarde, a la puerta de la fortaleza de la Calahorra. Delante de ésta le aguardaban los miembros de la Comisión Delegada Local del Centenario Señores: García Figueras, Enrique Barrios, González Gisbert y Rey Díaz y los Tenientes de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

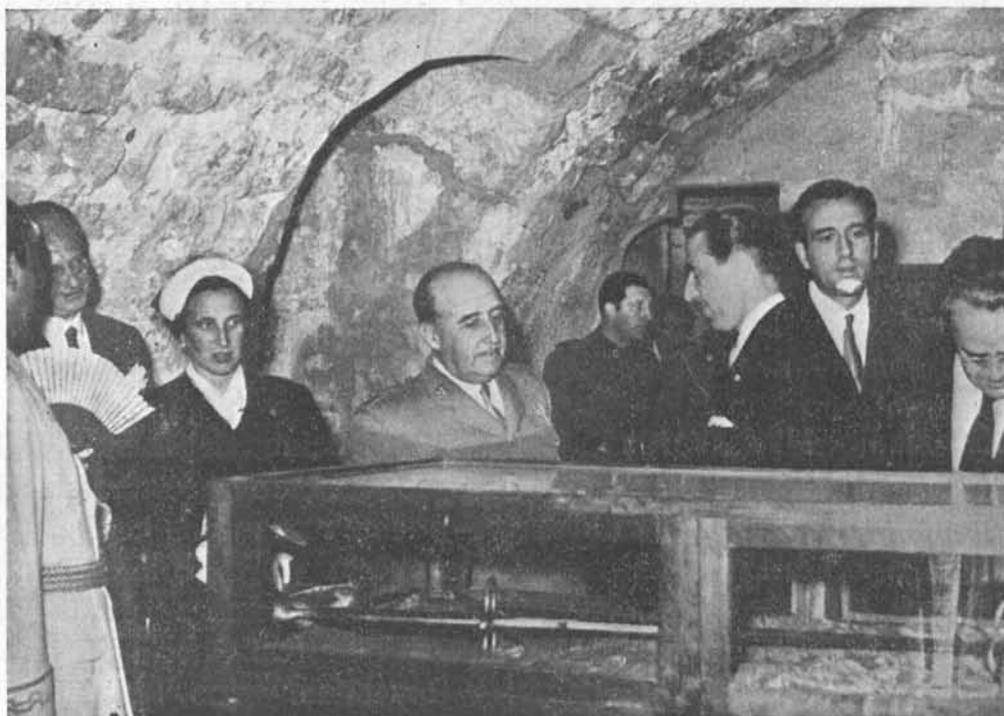
El Generalísimo recorrió las nueve estancias de que se compone el edificio y admiró uno por uno los objetos instalados en vitrinas en las nueve Salas. El señor Cruz Conde, que, tan directamente ha intervenido en el acopio y presentación digna de todos los recuerdos del Gran Capitán y de los Reyes Católicos que allí se exhibían, y el Cronista de la Ciudad Sr. Rey Díaz que ha secundado, tras de muchos días de labor, los propósitos de la Comisión Nacional y de la Local Delegada, explicaron a Sus Excelencias el General Franco y su esposa, a los Ministros, y a las personas del séquito, los detalles y la historia de cada uno de los objetos expuestos, escuchando la información los ilustres visitantes con sumo gusto.

Pareció al Jefe del Estado la Exposición altamente interesante y aleccionadora, admirando las artísticas armaduras infantiles com-

pletas que usó, de niño, Gonzalo de Córdoba, las armas de la época, bombardas, falconetes y bolaños, etc.

Le llamó poderosamente la atención, el célebre Triptico de Limo-

En la Torre-Fortaleza, rescatada por el Ayuntamiento para aprecio del pueblo



En la Exposición de la Calahorra, el Generalísimo Franco escucha con suma atención las explicaciones del Alcalde Cruz-Conde, en el recorrido inaugural por las nueve Salas donde se exhibían los más sugestivos recuerdos del inmortal Gonzalo de Córdoba

ges, verdadera obra de arte que su S. E. no conocía, y una colección de cartas autógrafas, propiedad, igual que las armaduras, del Duque de Medinaceli.

Vió expuesto, asimismo, el estoque de Ceremonias perteneciente al Rey Católico y numerosos documentos del vencedor de Garellano, así como los originales de las verdaderas «Cuentas del Gran Capitán».

El Caudillo escuchó atentamente la explicación que le fué dada, y se mostró satisfecho del alcance y significado histórico de esta exhibición.

En medio de grandes aclamaciones, salió el Caudillo de la Calahorra, después de haber declarado abierta la Exposición

De la visita a la Calahorra



La primera dama de España: Excma Sra. D.^a Carmen Polo y Martínez-Menéndez, escucha de boca del Cronista de la Ciudad, anécdotas del «soldadón» García de Paredes, compañero del Gran Capitán, mientras contempla sus auténticos mandobles o espadas de dos manos.

El Acto Académico en el Círculo de la Amistad

El suntuoso salón de fiestas, de la Casa que ayudó a ganar a Córdoba el título de «Muy Hospitalaria», apareció en la tarde del 29 de Abril lujosamente adornado, y hecho en áscua de oro. Hacia la mitad de su mayor dimensión y apoyada en el muro de la izquierda revestido de ricos tapices antiguos, se levantaba la tribuna presidencial con mobiliario magnífico que formaba el estrado con acertado exorno.

El Generalísimo y su esposa ocuparon los dos sillones santiaguistas del centro, y a su derecha y a su izquierda, se acomodaron los Ministros, los tres oradores que habían de usar de la palabra y el Presidente del Círculo de la Amistad Detrás, en los lugares señalados en el Protocolo, los Jefes primero y segundo de la Casa Civil de S. E. y el Jefe de su Casa Militar

El resto de la Sala estaba dividido en sectores A. B. y C., en los que se agrupaban en geometría lineal, los asientos numerados. El Sector A, derecha e izquierda, frente a la Tribuna presidencial, compuesto de seis filas paralelas, pares a derecha e impares a la izquierda. Con igual criterio estaban montados los sectores B. y C. El B. ante la entrada que el salón tiene a sus pies y el C. ante el Escenario. Las puertas de la magnífica estancia estaban totalmente libres y cada invitado sabía de antemano cual era el asiento numerado que se le destinaba, merced a un gráfico que se distribuyó con cada tarjeta de invitación, pudiendo afirmarse que el acontecimiento significaba, en su organización, un ejemplar acierto en las personas que la tomaron a su cargo.

La Invitación

Elegantemente impresa, decía así:

Bajo el escudo de España «La Comisión Nacional de los actos conmemorativos del V Centenario del nacimiento del Gran Capitán, y en su nombre, La Comisión Local Delegada, tienen el honor de invitar a V. a la fiesta literaria que como homenaje al insigne soldado y presidida por Su Excelencia el Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, se celebrará el día 29 del mes en curso, a las 7'30 de la tarde, en el Salón principal del Círculo de la Amistad, de Córdoba, rogándole su asistencia.

Abril de 1953.

..... *Señor*

su asiento, en el Sector..... Fila..... N.º.....

Narración del acto

Así la hizo la Prensa:

«Mucho antes de comenzar la fiesta literaria, el salón principal del Círculo de la Amistad, profusamente iluminado y decorado con tres valiosos reposteros propiedad del Excmo. Cabildo catedral, estaba lleno de personalidades militares y civiles llegadas a Córdoba

con motivo de la conmemoración centenaria, así como de las personas de más relieve en la vida de Córdoba.—Muchos caballeros acompañados de sus respectivas esposas.

A las puertas del edificio, el Caudillo en unión de su cónyuge doña Carmen Polo de Franco, fué recibido por los Ministros que le acompañan en su viaje a Córdoba, las primeras autoridades provin-

De la fiesta literaria en honor del Gran Capitán



La presidencia del acto celebrado en el gran Salón de Fiestas del Círculo de la Amistad en la tarde del 29 de Abril -Su Excelencia el Generalísimo Franco, su esposa y el Gobierno oyendo los discursos desde la suntuosa tribuna presidencial.

ciales y locales, miembros de las Comisiones Nacional y Local del Centenario, así como por la Junta directiva del Círculo de la Amistad en pleno. A los acordes del himno nacional entró el Generalísimo en el Círculo, en cuyo hall, numerosos socios del mismo le tributaron un cálido y cariñoso recibimiento.

Seguidamente, el Jefe del Estado en compañía de su esposa, de las autoridades y personalidades citadas y miembros de su séquito penetró en el salón de actos donde, los asistentes, puestos en pie, acogieron al Caudillo con una prolongada ovación. El Generalísi-

mo pasó enseguida a ocupar el estrado presidencial en el que se situaron, acompañándole, su ilustre consorte, los ministros del Ejército, de la Gobernación, Educación Nacional, Obras Públicas y secretario general del Movimiento, los oradores que habían de intervenir en el acto señores Pérez Villanueva, Vigón y Enríquez Barrios, y con ellos el presidente del Círculo en cuyo ámbito se celebraba el acontecimiento.

Su Excelencia, seguidamente, concedió la palabra al Director de la Real Academia cordobesa de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes, institución tan legada, de siempre, a cuantos homenajes se han tributado en esta ciudad al Gran Capitán.

Don Manuel Enríquez Barrios, que en los tiempos en que ocupó la Alcaldía de Córdoba rindió iniciativas y esfuerzos tenaces para la creación del monumento que plasmó el escultor Inurria, era, por sí y por la institución que encarna: la secular academia prestigiosa, quien por derecho propio había de llevar la voz de la ciudad en el acto académico que se celebraba.

Discurso del Sr. Enríquez Barrios

Elocuente e inspirado, como siempre, el señor Enríquez miembro destacadísimo de la Comisión Local Delegada, levantó su voz en aquel ambiente de máxima solemnidad para pronunciar una elegante oración que sirvió de prólogo o de introducción al acto.

Recabó para la Academia que preside, el honor de haber sido la primera entidad, que hace ciento diez años pidiese la erección de una estatua al Gran Capitán; y, que, a contar de aquel momento no había cejado en su justo empeño.

Recordó la celebración en 1915, fecha exacta del IV Centenario de su muerte, de actos de homenaje: uno en Madrid, bajo la inspiración del prócer cordobés Conde de Torres Cabrera. En él sonaran, en el elogio de D. Gonzalo, los verbos cálidos y vibrantes de Maura, de Vázquez de Mella y del General Primo de Rivera.

Describió, con palabra maestra, los acontecimientos habidos en nuestra ciudad cuando en el año de 1923, se inauguró el monumento, obra de Inurria, bajo la presidencia de S. S. A. A. el Infante Don Carlos de Borbón y su hija Doña Isabel Alfonsa.

Habló luego para cerrar su interesante peroración, de las virtu-

des cívicas y morales del gran Caudillo y diplomático, analizando especialmente su generosidad, su lealtad y su humildad.

Concluyó explicando lo que el monumento ante el cual, horas

De la fiesta literaria en honor del Gran Capitán



El Director de nuestra Real Academia Dr. D. Manuel Enriquez Barrios, pronunciando su magnífico discurso en el acto solemne del Círculo de la Amistad. Su actitud, dirigiéndose al Jefe del Estado y al Gobierno, nos recuerda momentos ya lejanos, en que, como orador parlamentario, planteara alguna disyuntiva ante el Congreso de los Diputados.

antes se habían rendido banderas victoriosas, significa y representa: junto a la gloria y homenaje debido al ilustre militar hijo de Córdoba, la autoexaltación del espíritu cordobés.

Al concluir su intervención Don Manuel Enríquez Barrios, la selecta concurrencia le aplaudió fervorosamente.

Discurso del General Vigón

(Publicamos en otro lugar, el texto íntegro del estudio hecho por este gran escritor militar: Excmo. Sr. Don Jorge Vigón y Suerodíaz, General Jefe de la Agrupación Especial de Costa y Gobernador Militar de Ferrol del Caudillo).

Conferencia del Sr. Pérez Villanueva

(También hemos dejado transcrito literalmente en sitio preferente de este BOLETÍN, el texto del discurso del ilustre Director General de Enseñanza Universitaria y Catedrático de la Universidad de Madrid.

Después de esta última intervención, que, como las dos anteriores fué largamente aplaudida, el Jefe del Estado dió por concluido el acto, renovándose en tal momento las aclamaciones que se produjeron a su llegada. Inmediatamente salió del Círculo de la Amistad, que, dicho sea de paso, nunca mejor que en esta noche, llenó su papel de Liceo Artístico y Literario, siéndole rendidos los honores correspondientes.

Cena de Gala en el Ayuntamiento

A las diez y media de la noche, llegó Su Exelencia a la Casa Consistorial, donde fué recibido por el Alcalde y por todos los miembros de la Corporación.—Recorrió el General Franco las estancias donde están instaladas maquetas y fotoplano que representan gráficamente el nuevo sistema de abastecimiento y distribución de aguas potables en la ciudad y el recrecimiento de la presa del Pantano del Guadalmellato, quedando perfectamente informado de los planes del actual Ayuntamiento, ayudado por el Estado, respecto a la interesante mejora pública.

Después pasó con su esposa, los Ministros, el séquito y las Autoridades, al Salón de Sesiones, en donde se sirvió en su honor una cena ajustada a la siguiente minuta:

APERITIVOS

Barquitas rellenos de Caviar
Cornetes de jamón de la Sierra con farsa de apío a la crema
Delicias de Hojaldre de anchoa
Tarteletas de Champiñón
Jugos de fruta
Montilla y Moriles
Champagne Cock-tail

MENU

Crema de Espárragos de Aranjuez
Salmón del Bidasoa Chambord
Salsa al vino de Begoña
Silla de ternera Souvaroff
Guisantes frescos a la menta
Fresas con helado y Chantilly
Dulces finos de Córdoba
Café

VINOS

Montilla y Moriles
Estilo Begoña Vieja Reserva Jockey
Pípper Heidsieck Brut 1947
Anís la Cordobesa
Coñac Viejo Armagnac

Con el Generalísimo y su esposa se sentaron a la mesa los Ministros, los Capitanes Generales, las primeras Autoridades y sus esposas, y los concejales y las suyas. En suma, sesenta y dos personas.

Agasajo de la Comislón Nacional

Los miembros de la Comisión Nacional, acompañados de los que componían la Local Delegada, ofrecieron una cena en el Círculo de la Amistad, seguida de baile, a las demás ilustres personalidades que eran en este día huéspedes de honor de nuestra ciudad.

Segundo día de estancia del Caudillo en Córdoba

Desde los tiempos de Carlos IV y después, desde los de Doña Isabel II, no se dió hasta ahora el caso de que un Jefe de Estado permaneciera dos días seguidos en Córdoba. El Generalísimo, que pasó la noche en su aposento del palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gomez), se levantó temprano; oyó la Santa Misa oficiada en el ora-

torio que fué de los Marqueses de Villaseca, por el párroco de Santa Marina, Don Martín de Arrizubieta, y después de desayunar emprendió viaje en coche a las ruinas de la Ciudad y Palacios de Medina Azhara, que visitó con verdadero detenimiento y que consideró en extremo interesante. Más de dos horas invirtió Su Excelencia en recorrer los distintos planos del monte donde hace un siglo se vienen realizando exploraciones y excavaciones que tienen por fin poner al descubierto los restos elocuentes de unos edificios esplendorosos en los días califales. El General Franco, tan enterado de la historia de los árabes, como entusiasta admirador del arte islámico, salió de Medina Azahara saturado de gratas contemplaciones de tanto resto precioso de arte hispano-mahometano del siglo décimo.

Desde allí, emprendió su marcha a Madrid, deteniéndose en las cercanías de Córdoba para admirar la gran obra social de los Huertos Familiares, que lleva y patrocina con máximo interés el Gobernador Civil de esta provincia.

Montilla rinde tributo al Gran Capitán

Aún no se habían apagado los ecos que en Córdoba sonaron el 29 de Abril y todavía estaba abierta la Exposición de la Calahorra, visitada cada día por centenares de personas, cuando Montilla preparó sus fiestas en honor de Gonzalo de Córdoba.

La fecha fué señalada para el día 20 de Septiembre.

Antes, el 16 de Agosto, se solicitó de la Comisión Nacional del Centenario por conducto de su Presidente, la debida autorización para trasladar a la ciudad que se tiene por natal de don Gonzalo, una colección selecta de los objetos que se venían exhibiendo en la Torre fortaleza de la Calahorra, para exponerlos, debidamente presentados en vitrinas y etiquetados, a los vecinos de aquella ilustre ciudad, deseosos de evocar a su compatriota, queriendo hacer coincidir la realización de este propósito, conmemorativo y divulgador con los actos militares, literarios y populares que Montilla preparaba para la última decena de Septiembre. El Superior Organismo, accedió de modo expreso a este deseo.

El Ayuntamiento montillano arbitró en lugar céntrico: la calle Teniente Gracia, un edificio vacío, la casa n.º 19, de dos plantas, de dicha calle y la puso a disposición del Vocal de la Comisión Delegada a quien se dió el encargo de montar la exhibición concedida a

Montilla.—No pareció apropiado el inmueble, y se optó por utilizar un bello Grupo Escolar de los que aquella ciudad disfruta.

Colocados en vitrinas los objetos más delicados: Cartas que el Gran Capitán escribió de su mano y fechó en Montilla; espada de combate que manejó; armas de la época; adargas y armaduras; retratos del guerrero, en escultura y en estampa, libros manuscritos e impresos que cuentan su vida etc. etc, la Exposición estuvo abierta del 16 al 24 de Septiembre y en esos días desfilaron ante ella, más de siete mil vecinos, a más de los niños y niñas de las Escuelas Nacionales, Colegio Salesiano y otros, que ante los evocadores objetos fueron aleccionados por sus maestros

El domingo 20 del mismo mes, se celebraron los actos conmemorativos: Misa de campaña en la Plaza, ante un altar en el que se alzaba la imagen bendita de María Auxilio de los Cristianos, junto a una tribuna que ocuparon las Autoridades Militares y Civiles de la provincia, el Ayuntamiento montillano bajo mazas, las representaciones del Ejército español, de la Diputación Provincial, de esta Academia Cordobesa, de la Comisión Delegada del Centenario, etc.

En el plano de la Plaza, adornado y delimitado con trofeos militares, se situó una Compañía del Regimiento de Lepanto con bandera, escuadra y Banda de Música.

Celebró la Misa el Superior de los Salesianos; desfilaron después las fuerzas ante el General Castejón que representaba al Capitán General de la 2.^a Región Militar, y después de una visita a lagares y bodegas, se celebró una comida en el patio claustrado del Ayuntamiento, finamente servida por el Hotel Comercio.

A los postres habló elocuentemente y con gran emoción patriótica, el General Castejón, secundándole el activo y celoso Alcalde don Manuel García Gil, alma del homenaje de Montilla.

Por la tarde se verificó un acto literario en el Teatro Garnelo. Sonó allí la voz vibrante de don José Cobos Jiménez; leyó el escritor pontanense don Ricardo Molina Tenor su trabajo premiado en el concurso, «El Gran Capitán, montillano esencial», y el Ejército español participó en el elogio a don Gonzalo representado por el verbo inspiradísimo de un militar hijo de Montilla: el Coronel de infantería Sr. Requena. Cerró el acto el Director de nuestra Academia Doctor D. Manuel Enríquez Barrios, con su habitual elocuencia.

Durante todo el día, los vecinos y los llegados de fuera hicieron visitas detenidas a la Exposición y a las ruinas del Castillo que fué

mansión de los antepasados del Gran Capitán quien en vida lo había visto, con gran pena, caer demolido por orden del Rey Católico, que, conforme a la ley de entonces, así castigó implacable las rebeldías del marqués de Priego próximo pariente—sobrino carnal—del leal soldado que tantas tierras había ganado para la Corona de Aragón y Castilla.

Por la noche hubo una velada popular en el Paseo de Cervantes, que amenizó la Banda del Regimiento de Lepanto.

Jornada intensiva fué la del 20 de Septiembre en Montilla, tal cual lo había sido la del 29 de Abril en Córdoba, en las que gobernantes y pueblo, organizadores del Homenaje y participantes en él, rindieron juntos sincero tributo de admiración a la memoria de un hombre cuya fama se extendió por el viejo Continente y todavía, llena de luz, al cabo de siglos, las claridades de la biografía de la Patria grande.

Cierre de la Exposición

Estaba señalada para el mes de Octubre la clausura de la instalación hecha en la torre de la Calahorra de Córdoba; pero en razón de que la mayor parte del vecindario y los turistas habían de atravesar el Puente Romano en los meses de estío, para visitarla, se pidió y obtuvo en 16 de Agosto de la Comisión Nacional la prórroga por los meses de Otoño, habida cuenta también, de que con vendría aprovechar la vuelta de los escolares a las aulas, primarias, secundarias y superiores, para organizar provechosas visitas colectivas de los mismos. El organismo superior consideró atendibles las razones aducidas, y la Calahorra no se cerró hasta fines de año, quedando devueltas todas las piezas, tesoros y objetos para el día 28 de Diciembre.

Visitas escolares organizadas

Puede afirmarse que toda la juventud cordobesa recibió lecciones vigorosas y se empapó de las virtudes que exhala todavía la vida de Gonzalo de Córdoba, oyendo conferencias y comentarios de sus maestros y de los hombres que cultivan la Historia, ante los objetos y retratos del héroe, fecundos en sugerencias de gran provecho.

Desde el 16 de Octubre en adelante, a mañana y tarde, se celebró la visita organizada por grupos, de todos los alumnos de los Centros docentes, provisto cada uno de un pase impreso, firmado por el Alcalde.—Comenzó por los estudiantes de la Facultad de Veterinaria y

acabó por los Parvularios oficiales y privados que funcionan en la Ciudad. El desfile fué un modelo de organización metódica. Miles de escolares en grupos de 40, pasaron, aprendiendo, por las estrechas piezas de la torre, sin que se diera el caso de una aglomeración excesiva ni de la rotura de un solo cristal. Oyeron explicaciones, que después desarrollaron en ejercicios de redacción. Otro tanto se había hecho en Montilla.

Indice de personalidades asistentes a los actos solemnes

S. E. el Jefe del Estado

Excmo Sr. D. Francisco Franco Bahamonde

Su esposa,

Excma. Sra. D.^a Carmen Polo y Martínez-Menéndez, de Franco.

Primer Jefe de la Casa Civil de S. E..

Excmo Sr. D. Ramón Díez de Rivera y Casares, Marqués de Hueter de Santillán.

Primer Jefe de la Casa Militar de S. E.,

Excmo. Sr. D. Saturnino González Badía y Rubio, Teniente General del Ejército.

Segundo Jefe de la Casa Civil de S. E.,

D. Fernando Fuertes de Villavicencio.

MINISTROS

Excmo. Sr. Ministro del Ejército, D. Agustín Muñoz Grandes.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Blas Pérez González.

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, D. Fernando Suárez de Tangil y Angulo, Conde de Vallellano.

Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, D. Joaquín Ruiz-Jiménez Cortés.

Excmo. Sr. Ministro-Secretario General del Movimiento, D. Raimundo Fernández Cuesta.

SUBSECRETARIO

El de Obras Públicas, Iltmo Sr. D. José M.^a Rivero de Aguilar.

DIRECTORES GENERALES

El de Enseñanza Universitaria, Iltmo. Sr. D. Joaquín Pérez Villanueva.
 El de Regiones Devastadas, Iltmo. Sr. D. José Macián Pérez.
 El de la Guardia Civil, Excmo. Sr. General D. Camilo Alonso Vega.

PRELADO

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Córdoba, Dr. D. Fray Albino González y Menéndez Reigada.

CAPITANES GENERALES

Excmo. Sr. D. Pablo Martín Alonso, de la 1.^a Región Militar.
 Excmo. Sr. D. Eduardo Sáenz de Buruaga, de la 2.^a Región Militar.
 Excmo. Sr. D. Francisco Franco Salgado, de la 5.^a Región Militar.
 Excmo. Sr. D. Antonio Alcubilla, de la 6.^a Región Militar.
 Excmo. Sr. D. Miguel Rodrigo, de la 9.^a Región Militar.

GENERALES

Excmo. Sr. D. José Rodríguez Díaz de Lecea, Jefe de la Región Aérea.
 Excmo. Sr. D. Jorge Vigón y Suerodiaz, Jefe de la Agrupación Especial de Costa, Gobernador Militar del Ferrol.
 Excmo. Sr. D. Antonio Castejón y Espinosa, Gobernador Militar de Córdoba.
 Excmo. Sr. D. Francisco Montojo, Jefe de E. M. en la 6.^a Región y Ejército de Navarra.

AUTORIDADES PRINCIPALES DE CÓRDOBA

Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. José M.^a Revuelta Prieto.
 Iltmo. Sr. Presidente de la Diputación, D. Joaquín Gisbert Luna.
 Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia, D. José Fernández de Villavicencio.
 Iltmo. Sr. Fiscal de la Audiencia, D. Bernardino Garzón Marín.
 Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, D. Luis Vela-Hidalgo y García Ciudad.
 Iltmo. Sr. Delegado de Trabajo, D. José Luis Sanjurjo y San Millán.
 Iltmo. Sr. Fiscal de Tasas, D. Gonzalo Vilariño.
 Excmo. Sr. Comisario de Recursos, D. Julio Iglesias de Ussely Lizana.
 Iltmo. Sr. Magistrado del Trabajo, D. Rafael Puya.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Alcalde-Presidente, Ilmo. Sr. D. Antonio Cruz-Conde y Conde.

Tenientes de Alcaldes: D. Rafael Enriquez Romá
D. José Barrena Rodríguez
D. Roque Bernadó
D. Pascual Calderón Ostos
D. Dario de Carlos Bonaplata
D. Adolfo Jiménez Castellanos
D. Antonio Muñoz Ramírez de Verger
D. Manuel Ruiz Maya

Concejales: D. Francisco Salinas Casana
D. Juan Berenguer
D. Agustín Rubio
D. Lorenzo López Cubero
D. César Jimena de Castro
D. Francisco Porras y Porras
D. Antonio Garrido Morente
D. José Fresco García
D. Rafael Zamora Herrador
D. Rafael Bojollo Solis
D. Adolfo Chércoles Vico, Secretario

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTILLA

Alcalde-Presidente, D. Manuel García Gil.

Concejales: D. José Cobos Jiménez
» Julián Ramírez Rico
» Antonio Polonio Márquez
» Enrique Laguna Cruz
» Francisco Ruz Salas
» José Portero Luque
» Manuel Gómez Polonio
» José Navarro Sánchez
» Salvador Madrid-Salvador Benítez
» Francisco Bujalance Polo
» Miguel Laguna Arrabal
» Miguel Moreno Varo
» Manuel Criado Baena
Secretario: » José M.^a Caravias Martín

COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO

Presidente: Itlmo. Sr. Dr. D. Joaquín Pérez-Villanueva, Director General de E. M.

Itlmo. Sr. Dr. D. Antonio Gallego Burín, Director General de B. A.

Itlmo. Sr. Dr. D. Francisco Sintes y Obrador, Director General de A. B. y M.

Excmo. Sr. D. Alfredo Kindelán, General del Aire; por la R. A. de la H.

Itlmo. Sr. D. José Vidal Colmena, Coronel Director del Servicio Histórico Militar

Itlmo. Sr. D. Joaquín Gisbert Luna, Presidente de la Diputación

Itlmo. Sr. D. Antonio Cruz Conde y Conde, Alcalde de la ciudad

Itlmo. Sr. D. Manuel García Gil, Alcalde de Montilla

COMISIÓN DELEGADA EN CÓRDOBA

Presidente: El Alcalde, Sr. Cruz Conde y Conde

El Alcalde de Montilla, Sr. García Gil

El Jefe de E. M. de la 21 División, Teniente Coronel D. Vicente García Figueras

El Delegado Provincial de Información y Turismo, D. Manuel González Gisbert

El Cronista Oficial de la Ciudad, D. José M.^a Rey y Díaz

Secretario rogado: el del Excmo. Ayuntamiento, D. Adolfo Chércoles Vico

COMISIÓN PRO-CENTENARIO, DELEGADA POR EL AYUNTAMIENTO DE MONTILLA PARA ORGANIZARLO EN AQUELLA CIUDAD

Presidente: El Alcalde, Sr. García Gil

Vocales: D. José Cobos Jiménez

D. Antonio Alda

D. José M.^a Pineda

D. Ricardo Lucena

REPRESENTACIONES VARIAS

DE LA ARMADA

Sres. Oficiales de Marina del Sector Sur

FRENTE DE JUVENTUDES

Itlmo. Sr. D. José Elola, Delegado Nacional

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Iltmo. Sr. D. Enrique Romero de Torres, Académico Correspondiente

CABILDO CATEDRAL

Muy Ilustre Sr. D. José M.^a Padilla Jiménez, Deán-Presidente

MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL

D. Samuel de los Santos Jener

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL

Srta. María del Pilar Sáenz-López González

MUSEO PROVINCIAL DE B. A.

D. Rafael Romero de Torres Pellicer

TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES

Iltmo. Sr. D. Antonio de Torres Trigueros

COLEGIO NOTARIAL

Dr. D. Vicente Flórez de Quiñones y Tomé

FAMILIA DEL GRAN CAPITÁN

(El Alcalde de Córdoba, convocó a los actos del Centenario a los miembros de la Casa Mayor de los Cordovas, más o menos cercanos al tronco, y muy reiteradamente a los de la Rama de Aguilar, que es la 1.^a y de la que D. Gonzalo descendía. También llamó a los que hoy ostentan Título nobiliario que el Gran Capitán usara).

Los invitados fueron:

Duques de Medinaceli
Duques de Alcalá de los Gazules
Duques de Lerma
Duquesa de Cardona
Duques de Arión
Duque de Baena y de Sanlúcar la Mayor
Duques de Terranova
Duque de Medina de las Torres
Duquesa de Sorna
Duques y Duquesa viuda de Montemar
Duques de Sessa
Duquesa de Maqueda
Duques de Santaugelo, Marqueses de Sentmenat
Duques de Montellano, Condes de Santa Isabel
Marqués de Valenzuela, Conde de Luque

Marqueses Zugartí
 Marqueses del Zarco
 Marqueses de Montalbo
 Marqués de la Puente y Sotomayor
 Marqueses de Ruchena
 Marqués de Povar
 Marqueses de Torrealta
 Marqueses de Bendaña
 Marqués del Vado del Maestre
 Marquesa viuda del Real Tesoro
 Marqueses de Santa Rosa
 Condes de Torres Cabrera
 Condes de Altamira
 Condes de Aguilar de Inestrillas
 Vizcondes de Hormaza
 Vizcondes de la Montesina
 D. Alfonso Fernández de Cordova y Parella
 D. Alfonso Fernández de Cordova y Calleja
 D. Ricardo Fernández de Córdoba y Martell
 D. Joaquín Fernández de Córdoba y Martell
 D. Fernando Fernández de Córdoba y Martell
 D. Rafael Fernández de Córdoba y Martell
 D. Ricardo Belmonte Fernández de Córdoba
 D. Rafael Belmonte Fernández de Córdoba
 D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Moreno
 D. Francisco Fernández de Córdoba y Moreno
 D. Tomás Fernández de Córdoba y Moreno

Delegados provinciales del F. de J. en Jaén y Granada
 Jefe Regional de Cadetes
 Jefe de la Brigada Móvil de la D. G. de Seguridad

OTROS INVITADOS

Secretario de S. E. el Jefe del Estado, D. Felipe Polo
 Secretario del Protocolo de la Casa Civil de S. E.
 Médico de la Casa Civil
 Jefe de Prensa
 Jefe del Gabinete Telefónico
 Coronel Subinspector de la Policía Armada

Teniente Coronel Jefe de la Escolta de S. E.
Jefe del Plan Moderno de Carreteras: Sr. Casariego
Jefe de la Zona 4.^a de O. P. Sr. Machimbarrena
Jefe de Servicio del Patrimonio Nacional D. Javier Cortés

INVITADOS QUE JUSTIFICARON IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR

Excmo. Sr. Director de la Real Academia Española
Excmo. Sr. Director de la Real Academia de la Historia
Ilmo. Sr. Director de la Biblioteca Nacional D. Luis Morales Oliver
Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad del Distrito, D. Carlos García Oviedo
Comisario Director del Patrimonio Nacional, Coronel D. Diego Ecija Roldán

EXPOSITORES DE OBJETOS EN LA CALAHORRA

IGUALMENTE INVITADOS A LOS ACTOS

General Director del Museo del Ejército
Su delegado, Comandante Martínez Ortendi
General D. Manuel Carrasco Verde
Director del Archivo de Simancas
D. Pedro Criado Gallo
D. Francisco Calzadilla León
D. Enrique Luque Ruiz
D. Miguel Muñoz Vázquez
Sr. Director del Instituto de E. M.
Sr. Director de la Escuela de Artes y Oficios
D. Pedro Rey Vázquez de la Torre



COLABORACIONES DESTACADAS PARA EL MAYOR ÉXITO DE LA EXPOSICIÓN

La de S. E. Rvdma. el Prelado de la Diócesis
La de la Biblioteca Nacional
La de el Archivo General de Simancas
La de el Museo del Ejército
La de el Patrimonio Nacional
La de el Excmo. Cabildo Catedral de Córdoba
La de los Excmos. Sres. Duques de Medinaceli
La de el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia
La de el Archivo de Protocolos

- La de el Delegado de Bellas Artes D. Enrique Romero de Torres
 La de el Museo Provincial de Bellas Artes de Granada
 La de el Museo Provincial de Bellas Artes de Córdoba
 La de el Excmo Sr. General Castejón
 La de el Jefe de E. M. Sr. García Figueras
 La de el Excmo. Ayuntamiento de la capital
 La de el Sr. Secretario General del mismo, D. Adolfo Chércoles Vico
 La de la Real Academia de C. B. L. y N. A. de Córdoba
 La de la Biblioteca Pública
 La de la Biblioteca Municipal
 La de el Museo Arqueológico de esta provincia Nacional
 La de el General D. Manuel Carrasco Verde
 La de D. Pedro Criado Gallo
 La de D. Pedro Rey y V. de la Torre
 La de D. Narciso Suárez de Lezo
 La de D. Joaquín M. Ortendi
 La de la Hermandad del Cristo de la Caridad
 La de el Párroco del Espíritu Santo
 La de D. Andrés Díaz Perelló
 La de D. Francisco Melguizo Fernández
 La de D. José de la Torre y Vasconi
 La de D. Antonio Bejarano Nieto
 La de D. Tomás Prast Thio
 La de D. Ricardo Rodríguez Sánchez
 La de D. Juan Tejada Agudo
 La de el diario local «Córdoba»
 La de el semanario «Ecos» de esta ciudad
 La de el semanario Hoja Oficial del Lunes, de esta ciudad
 La de la Emisora local y su Director Sr. Algarra
 La de la Casa Virginia-Radio de Extintores de incendios
 La de D. Manuel Maldonado, Ordenanza.
 La de los guardianes permanentes: D. Fernando González Lima,
 D. Manuel Polo Saavedra, D. Santos Medel López, D. Diego
 Haro Osuna, D. Serafín Fernández Gutiérrez y D. Rafael Cal-
 zada Lara.



Páginas de la historia del Gran Capitán⁽¹⁾

Desde que Ramírez de las Casas Deza escribió, en el siglo pasado, que el Gran Capitán nació en Córdoba, se han planteado, repetidas veces, discusiones sobre el lugar del nacimiento de tan insigne guerrero. Recientemente don Miguel Muñoz, ha vuelto a tratar del mismo asunto: por nuestra parte vamos a hacer una crítica de lo que se ha escrito sobre esta materia, intentando probar que no sólo es, la tradición fuente histórica de gran valor, que no puede rechazarse, sino también que la mayoría de los cronistas e historiadores dicen que el Gran Capitán nació en Montilla.

Don Pedro Fernández de Córdoba, V señor de Aguilar y VII de la Casa de Córdoba, contrajo matrimonio con doña Elvira de Herrera, de la nobleza extremeña: era hija de don Pedro Núñez de Herrera, mariscal de Castilla, segundo señor de Pedraza y Arroyo del Puerco, hoy Arroyo de la Luz, y de doña Blanca Enríquez, una de las nueve hijas de don Alfonso Enríquez, primer Almirante de Castilla.

Los Enríquez, de sangre real, eran descendientes de don Fadrique de Castilla, bastardo de Alfonso XI. Entró la novia en Andalucía con su marido, viniendo de Cañete a Montilla, acompañada de caballeros y criados de su casa, con las acémilas que llevaban su rico ajuar, adquirido por su madre en la feria de Medina del Campo. El marido tuvo que dejarla en Espejo, villa y castillo entonces del Alcaide de los Donceles, don Diego Fernández de Córdoba, quedando bajo su custodia. Eran no solo parientes, sino amigos. Juntos habían ido a la Corte, a la subida al trono de Enrique IV, para prestarle homenaje. La razón de refugiarse en el antiguo castillo, era porque el mariscal de Castilla don Diego Fernández de Córdoba, señor de Baena, se acercaba con sus huestes para atacarlos con ánimo de coger prisionera a la recién casada. El motivo de ir contra el señor de Aguilar era por no haber cumplido el compromiso de contraer matrimonio con su hija Francisca, desconociéndose las causas que lo

(1) Con sumo gusto damos cabida en este número extraordinario de nuestro BOLETIN, al interesante trabajo de nuestro compañero el Académico Numerario Don Miguel Angel Orti Belmonte, que aparece bajo este título y que no llegó a tiempo al Consejo de Redacción, que le tenía destinado lugar de preferencia.

motivaron. Trabado el combate, en un lugar que aún hoy se llama el Garbanzar, quedó victorioso el señor de Aguilar, que llevó en triunfo a su esposa a su Castillo de Montilla.

Ya debía estar terminado el castillo, que, por los dibujos posteriores, se debió construir mediados del siglo XV, y del que dicen los contemporáneos que era el más fuerte de Andalucía, con treinta torres que lo hacían inexpugnable.

En 1450 nació en este castillo en Montilla el primogénito, que se llamó don Alonso de Aguilar, el Grande, y en 30 de septiembre de 1452, según Esteban Garibay, y el 1 de septiembre de 1453, según la crónica manuscrita, Gonzalo Fernández de Córdoba, el que fué el Gran Capitán.

A mediados del siglo XV no se llevaban libros de nacimientos en las parroquias, que no se implantaron hasta el Santo Concilio Tridentino, aunque en muchas iglesias se llevaron desde principios del siglo XVI. Era costumbre de apuntar las fechas de los nacidos en los libros de rezos, llamados de Horas, por lo que forzosamente tenemos que valernos de los historiadores contemporáneos, como fuente histórica, para probar que el Gran Capitán nació en Montilla.

La crónica manuscrita, inédita hasta 1908, en que fué publicada por don Antonio Rodríguez Villa, es la más original y de fidelidad histórica de las crónicas del Gran Capitán, anónima, pero escrita probablemente por un capellán o servidor de su casa, que le acompañó en Italia, a su regreso a España y en su retiro de Loja. Escribió lo que vió y oyó, en boca de testigos, de las acciones guerreras del Gran Capitán. Este manuscrito está hoy en la Biblioteca Nacional, estuvo antes en la Biblioteca Agustiniiana de Montilla y posiblemente procede de la casa de Aguilar.

Fué consultada repetidas veces por historiadores y eruditos. El último de ellos fué Bartolomé José Gallardo, el gran bibliófilo del siglo pasado, quien copió la primera hoja, que decía: «Nació Gonzalo Fernández de Córdoba en el castillo de Montilla el 1 de septiembre de 1453». La hoja primera y segunda la arrancaron, no sabemos si intencionadamente, pero no hicieron lo mismo con las hojas del libro duodécimo, capítulo VII, en que escribió el autor de la crónica: «Gonzalo Hernández nunca pudo alcanzar con el rey que aquella fortaleza edificada de sus pasados (se refiere a la fortaleza de Montilla), a donde él había nacido, edificada con tan grandes gastos y expensas, fué agora derrivada por el suelo». Al margen, y en la letra moderna del siglo pasado, escribió una mano: «Nació en

Montilla». Nuevamente otra mano escribió con lápiz: «Esto és equivocación».

No descarto la posibilidad de que la crónica manuscrita anónima sea obra de Gonzalo Fernández de Oviedo, el autor del libro de la Cámara del príncipe don Juan y primer historiador de América, el cual estuvo en Italia de soldado con el Gran Capitán, fué su secretario, vino con él a España y en Córdoba estaba el 19 de julio de 1512, en donde tomó posesión, en nombre del Gran Capitán, de una Veinticuatría con voz mayor en el Concejo de Córdoba. Dos fechas se dan de la ida a América de Fernández de Oviedo: una en 1512 y otra en 1521. Si admitimos la segunda, llegó hasta la muerte del Gran Capitán estando a su lado. Si fué la primera, los últimos capítulos pudieron ser escritos a su regreso de América. Fernández de Oviedo escribió además *Batallas y Quincuagenas*, que es una especie de memoria acerca de las familias y personajes de la Corte de los reyes de España, y en lo referente al Gran Capitán fué publicada en extracto por Rodríguez Villa. El estudio paleográfico de la crónica manuscrita, con los manuscritos de Oviedo, podrían confirmar o rechazar esta suposición.

Pablo Jovio, Obispo de Nocera, autor de una crónica publicada y traducida del latín al castellano en 1554, escribe en el libro primero: «Nació en Córdoba, ciudad antíquisima de Andalucía, madre clarísima de singulares ingenios; y si queremos buscar testimonios del tiempo del imperio Romano, hallaremos que salieron los notabilísimos poetas Lucano, y dos Sénecas, o si queremos las cosas más recientes del tiempo de los moros...», etc.

Pablo Jovio es un historiador extranjero, venal y adulador, y en estas palabras vemos una adulación; como extranjero, para él Córdoba era el antiguo reino de Córdoba, título que ostentaban los Reyes Católicos en sus pragmáticas y cédulas reales, que encabezaban: D. Fernando y doña Isabel, reyes de Castilla, de León, de Sicilia, de Toledo, de Córdoba, de Sevilla, etc. Pero el mismo escritor dice, después que el duque D. Luis, su yerno, que él era nacido de la familia de los Córdoba, aunque en sus cartas familiares dejase atrás el nombre de la ciudad y de la familia, por ser conocidos de todos sus parientes el nombre de la tierra.

El mismo Jovio se desdice en el libro tercero, cuando habla de la destrucción del Castillo de Montilla: «Mandó con grave decreto que Montilla fuese asolada hasta los fundamentos, para que sirviesen de testimonio de la severidad real por los sediciosos caballeros. No pu-

diendo Gonzalo Hernández obtener con grandes suplicasiones que una memoria de la virtud paterna, edificada con tan grandes gastos y siendo la tierra adonde él había nacido, dejase de ser arruinada».

El autor de la llamada *Crónica General*, en el capítulo XXI, escribe: «Dió cargo de capitán general a Gonzalo Fernández de Aguilar, natural de Córdoba, descendiente de la casa de Aguilar, caballero de mucha virtud y bondad mereció dársele nombre de Gran Capitán».

La palabra *natural* tenía en el siglo XVI otro significado distinto del de hoy, que recoge la Real Academia de la Lengua en sus diccionarios, y es la siguiente: «Natural aplícase a los señores de vasallos a los que por su linaje tenían derecho al señorío». Tierras con vasallos y señorío tenían en Córdoba, y en los lugares de su término, el alfoz, los Fernández de Córdoba, probado documentalmente.

El el capítulo VI del libro tercero, cuando la crónica describe el castillo de Montilla, escribe: «No pudiendo Gonzalo Hernández obtener con grandes suplicasiones que una memoria de la virtud paterna edificada con tan graves gastos y siendo la tierra donde él había nacido, dejase de ser arruinada». Como vemos, las tres crónicas del Gran Capitán, sin vacilaciones de ninguna clase, sean quienes fueren sus autores, escriben lo mismo cuando tratan de Montilla: que en su castillo había nacido el Gran Capitán; y no hay argumento ni crítica documental, hasta hoy, que rechace las crónicas como fuentes históricas indubitables.

Juan Ginés de Sepúlveda, cronista de Carlos V, fué sobre todo humanista y polemista contra Erasmo, vivió mucho tiempo en Italia y escribió que nació en Córdoba; con el mismo argumento empleado para rechazar lo que Pablo Jovio escribió, rechazamos las palabras de Ginés de Sepúlveda.

Ambrosio de Morales, de cuya erudición no se puede dudar, pero que, cuando se trata de las glorias cordobesas, estuvo influido por un cordobesismo que juzgamos mal entendido, escribe también que nació en Córdoba. Se alega que por haber sido su padre y tío médicos de los Fernández de Córdoba, marqueses de Priego, bebió en la tradición familiar el lugar del nacimiento, pero a mi juicio no es un argumento con el que pueda rechazarse la afirmación categórica de las tres crónicas de que nació en Montilla.

Hace años publiqué en la *Revista del Centro de Estudios Históricos*, de Granada, la *Vida del Gran Capitán: Capítulos de la Historia de Córdoba inédita y manuscrita del Padre jesuita Alfonso Gar-*

cia de Morales, de la que se ocupó la Real Academia de la Historia en su *Boletín*, dando algunos datos más sobre la figura de este escritor. En ella, en el capítulo I, coloca a la casa solariega de los Fernández de Córdoba en Tras-Castillo, barrio de San Nicolás de la Villa, datos que han sido confirmados por multitud de historiadores cordobeses, y aún queda algo edificado de lo que fué la Casa del Aguila con que era conocida, lo que confirmé con el testamento de D. Alonso de Aguilar, al dejar a su hijo el marqués de Priego la casa de su Mayorazgo, y en ella nació (escribe García de Morales) D. Gonzalo Fernández de Córdoba. Con este historiador empieza, a mi juicio, la discusión bizantina, que a mediados del siglo pasado volvió a plantear D. Luis Ramírez de las Casas Deza, de que nació en Córdoba. En su *Indicador Córdobaés*, dice Ramírez de las Casas que tiene pruebas irrecusables de ello, pero nunca las dió a conocer, ni en el artículo que publicó en el *Semanario Pintoresco Español* de 1853, titulado *El solar de la Gran Casa de Córdoba y la Casa del Gran Capitán*.

En los manuscritos de Ramírez de las Casas Deza que se conservan en la Biblioteca Provincial de Córdoba, por mí consultados hace años, no hay documentos que pueda probar que el Gran Capitán nació en Córdoba, pues referencias a escritores de los siglos XVIII y XIX, la más elemental crítica no puede admitirlos como pruebas para arrebatarse a Montilla la gloria de que dentro de sus murallas nació, no sólo el general victorioso que conquistó dos veces un reino, sino también el táctico militar que transformó el arte de la guerra en el siglo XV, sentando la organización de los Tercios españoles que habían de llenar de gloria la España imperial del siglo XVI.

Otro documento se ha esgrimido como prueba de que el Gran Capitán nació en Córdoba, y es la carta que dirige a la ciudad de Córdoba pidiendo regalen y obsequien al duque de Trajeto, Próspero Colonna, fechada en Nápoles el 21 de enero de 1504, en donde dice: «Muy magníficos y queridos señores: hallándome hijo de esa muy notable patria, de donde mi origen y naturaleza proceden, y siendo muy cierto servidor de toda la nobleza de ella, con mucha razón sería tenido por esquivo si en lo que diré no invocase vuestra grandeza».

Analicemos con pruebas estas palabras, su naturaleza, y para no poner nuestro juicio veamos lo que, en un caso semejante, escribió el gran erudito don Francisco Rodríguez Marín, en su trabajo

Cervantes y la Ciudad de Córdoba, cuando la declaración del príncipe de los ingenios españoles, que dijo ser vecino de la villa de Madrid y natural de la ciudad de Córdoba: «Porque la voz *natural* no solamente significaba antaño la tierra o el pueblo en que se había nacido, sino también, en otra acepción, la tierra o pueblo de donde se era oriundo». Juan de Castellano, andaluz natural de Alanís, y que recogió el significado de esta palabra en el siglo XVI, escribe en su obra *Elogios de Varones de Indias*:

«Alfonso Sánchez, éste se decía
de Murcia natural y allí nacido».

Son dos significados distintos los de la palabra: el ser natural y el ser nacido. El Gran Capitán, en su carta, dice que su naturaleza procede de Córdoba y su origen, o sea su linaje cordobés, (lo que no puede ser discutido), ni el admitir como prueba esta carta, para afirmar que nació en Córdoba. Tan antiguo es el significado de la palabra natural, en el romance castellano, que Gonzalo de Berceo, en la *Vida de San Millán*, dice:

«Gonzalo fué so nonme qui fizo est tratado
En Sant Millan de suso fué de niñez criado
Natural de Berceo, ond Sant Millan fué nado».

Don Narciso Alonso Cortés, el erudito académico de la Lengua, escribe que la palabra natural equivalía a oriundo de un lugar donde estaba el linaje, aunque no se hubiera nacido en él, tanto puede ser Berceo como San Millán el pueblo natural de Gonzalo, y confirma esta duda la contraposición entre *natural* y *nado*, como puede observarse en el último de los versos citados. El decirse criado en San Millán, lejos de destruir la hipótesis, pudiera corroborarla.

El último argumento que tenemos para afirmar que su nacimiento fué Montilla es la tradición y la leyenda, fuentes históricas admitidas por la crítica. Y la leyenda, aunque deformada por el transcurso de los siglos, siempre tiene un fondo de verdad histórica.

II

Campañas en Italia - La gloria del héroe

Es el Gran Capitán una de las figuras señeras de nuestra historia militar, enlaza el arte militar medieval con el del renacimiento, crea la estrategia y la táctica, sentando los firmes baluartes de los ejércitos de la edad moderna. A la lucha medieval de hombre contra hombre, enfrenta ejércitos contra ejércitos, bajo el mando del

caudillo alma e inteligencia del ejército, utiliza para sacar partido los accidentes del campo de batalla y así nace la guerra de sitios en Barletta, Atella, Cefalonia, la ofensiva y defensiva en Seminara, la de campo abierto en Ceriñola y la de trincheras en el Garellano, perfeccionando el arte de la castramentación y defensa de los mismos. El campamento romano hoy bien conocido en todos los territorios del imperio, era un rectángulo con dos calles que lo cruzaban, el *cardus maximus* y el *minimus*, las puertas eran cuatro, la *praetoria*, la *decumana*, la *porta principalis dextra* y la *sinistra*, foso y empalizada o parapeto. En la misma forma construye los suyos el Gran Capitán, las dos calles que se cruzan y las cuatro puertas, foso, empalizada y en los ángulos cuatro torres con la artillería en las esquinas.

Los campamentos medievales, como los describe el rey sabio en sus Partidas, sufren un cambio en el final del medievo. El campamento real lo encontramos en las guerras de Granada, en Málaga, Baza y Santa Fé, en ellos vivió el caudillo y aprendió lo que era un campamento semipermanente, dispuesto para no abandonarlo hasta que se hubiera conseguido el objetivo. La táctica militar que crea el Gran Capitán, tenemos dos fuentes para conocerla, el terreno y las crónicas. Ha llegado a nosotros la obra de un soldado del Gran Capitán, Diego de Salazar, titulada *Re militare*, publicada la primera edición en 1536, pero se ha probado que no es otra cosa que un plagio de la obra, que con el mismo titulado escribió Maquiavelo en 1521, nos falta conocer que se apropió Maquiavelo de las ideas del Gran Capitán, que forzosamente conoció directa o indirectamente. Pero aún así son aprovechables los Diálogos que pone en boca del Gran Capitán en su conversación con el duque de Nájera, máximas y pensamientos del general, fruto de la experiencia y reflexión de una inteligencia clara y diáfana como era la de don Gonzalo Fernández de Córdoba.

La primera campaña y conquista del reino de Nápoles es en 1496, consecuencia de la Liga Santa formada para expulsar del reino de Nápoles a Carlos VIII que lo había ocupado. Los campos de batalla son la Apulia y la Calabria, terrenos montañosos muy parecidos a los de la Cordillera Penibética. En este terreno abrupto y lleno de castillos es donde el Gran Capitán obtiene sus primeras victorias, contra las tropas francesas al mando de Aubigni; es guerra de guerrillas, de ataques, de sorpresas y emboscadas en desfiladeros. El escalador nocturno tradicional en las guerras contra el moro en

Castilla, lo tiene el Gran Capitán. en su ejército, son los que sorprenden al enemigo en sus fortalezas en medio de la noche; prepara emboscadas, y cae sobre el ejército enemigo con la velocidad del rayo, era la que él vivió en su juventud en la frontera con el reino de Granada y en su conquista, que fué su escuela militar. Tiene noticias por los espías que un grupo de nobles italianos están en la villa de Laino, para tratar con los franceses, y cuando sus capitanes le dicen que es un gran riesgo caer sobre esta villa fortificada, contesta:

Bien sé que todos me aconsejáis lo que os parece más seguro; más yo os digo y lo haré, que iré adelante, aunque no sea más que para ganar tres pasos de mi sepultura, antes de volver atrás para ser señor del mundo. Ataca a Laino y obtiene una gran victoria a la que siguen las tomas de Atella y Ostia, el puerto de Roma, en donde el Gran Capitán embrazada su rodela y desnuda la espada, luchó como un soldado al grito de Santiago, conquistando la ciudad que devolvió al Papa.

El desfile del ejército victorioso. el triunfo de los generales romanos se repitió a su entrada en la ciudad eterna, arcos sedas y brocados cubrían las calles y el suelo tapizado de flores. El Senado romano y la nobleza salió a recibir a Gonzalo Fernández de Córdoba, iba en su caballo Mudarra, sobre silla morisca, entre músicas y aclamaciones, y para que no faltara nada en la evocación de la antigua Roma del triunfo del general, los soldados franceses vencidos atadas las manos, y Menoldo Guerri, el defensor de Ostia montado a caballo, sin silla y con su larga barba blanca, era la imagen del general vencido, uncido al carro del vencedor.

El Papa rodeado del Sacro Colegio Cardenalicio lo esperaba en un tablado, levantado delante de la Iglesia de San Pedro, lo abraza llamándolo el libertador de Roma y no le consiente que se agache y bese sus pies. D. Gonzalo le pide dos cosas: que durante diez años no pague tributos Ostia, y que su vencido Menoldo sea puesto en libertad y vuelva a Francia.

El reino de Nápoles está reconquistado, su rey en posesión de su trono y don Gonzalo Fernández de Córdoba tiene un nombre en la historia, es el Gran Capitán.

Luis XII el nuevo rey francés celebra con el rey católico el tratado de Granada en donde se dividen el reino de Nápoles entre Francia y Aragón, quedando ésta con la Apulia y la Calabria y Francia, con Nápoles, el Abruzzo y las tierras de Labor, el tratado es aproba-

do por Venecia y el Papa Alejandro VI, pero el secreto pensamiento del rey de Aragón, Don Fernando el Católico era otro, el reino de Nápoles debía de volver a sus estados; fué conquista aragonesa desprendida de su corona por el rey Alfonso V, y debe continuar siendo el más rico florón de su corona. El es rey de Sicilia, y quiere también serlo de Nápoles, ocupado por una rama bastarda, pero su política es astuta y maquiavélica, hay que disimular y en el momento oportuno obrar.

Se prepara en el puerto de Málaga una flota poderosa, la mayor que formó España en el siglo XV, unas naves se alquilan, otras se compran, se construyen o requisan. La flota la forman, 27 naves, 25 carabelas, galeras, urcas y fustas, en número de 70, según una de las crónicas.

Las fundiciones de Vizcaya y Sevilla trabajan sin cesar, ya se fundían cañones en España, el armamento, llega en barcos y en carros, por los polvorientos caminos reales, tienen nombres rimbombantes, se llaman, lombardas, pasavolantes, cuartagos, San Martines, San Migueletes, San Cristobales, cañones, pedreros, serpentines, culebrinas, falconetes, gerifaltes, ribadoquines, sacabuches, y mosquetes.

La documentación del Archivo de Simancas da el número, 79 lombardas, 200 lombarderas, y 21 pasavolante, en total 300 bocas de fuego, otra relación añade 119 lombardas, y 63 piezas varias.

El ejército se va concentrando en los pueblos vecinos, cuando van llegando a Málaga. Los infantes llamados peones, están armados con pica y espada, pero hay un nuevo peón, el soldado rodelerero, del que decía don Gonzalo que debían llamarse velites; como los soldados romanos no lleva armadura, protege su cabeza con casco y el tórax con coselete, las piernas libres, así puede moverse con agilidad, sayo, calzas, zapatos de suela fuerte, lleva escudo para protegerse, y sus armas son, porra, mazo y espada corta.

Otros peones son los espingarderos, armados con espingarda, que no es otra cosa que un tubo de metal, con culata de madera; las cajas, son moriscas, muchas de ellas con inscrustaciones de oro y nacar, proceden de las guerras de Granada y son del gusto de los peones. El ballestero viste gorra toledana, sayo, calzas, y borceguíes, ballesta de nuez y la gafa para armarla, aljuba al hombro; con flechas y viotes, son los llamados soldados de Ordenanza, otro nuevo peón aparece, el escopetero, que ya existía como soldado de caballería desde el 1476; el Gran Capitán, dota a estos soldados de

un nuevo armamento la *scopieta*, el mecanismo es una caja partida, se carga por la recámara, que es de mayor calibre que el ánima de el cañón, en donde se halla colocado el fogón, un embudo de rueda cierra la recámara. Poco tiempo duró al ejército este armamento, que fué sustituido por el arcabuz.

El Gran Capitán quiere que sus soldados sean, con preferencia campesinos de 17 a 40 años, no quiere ni jóvenes ni viejos, Extremeños, Andaluces, y Vizcainos, son preferentemente los soldados de su ejército, que tienen paga fija y según las costumbres de la época la posibilidad de hacerse ricos en los saqueos. El número de los peones, según unas crónicas era de 4.000, según otra de 8 000 hombres. Los capitanes se han elegido por su prestigio, y se inmortalizarán con el general: se llaman Gonzalo Pizarro, Francisco Villalba, Zamudio, etc.

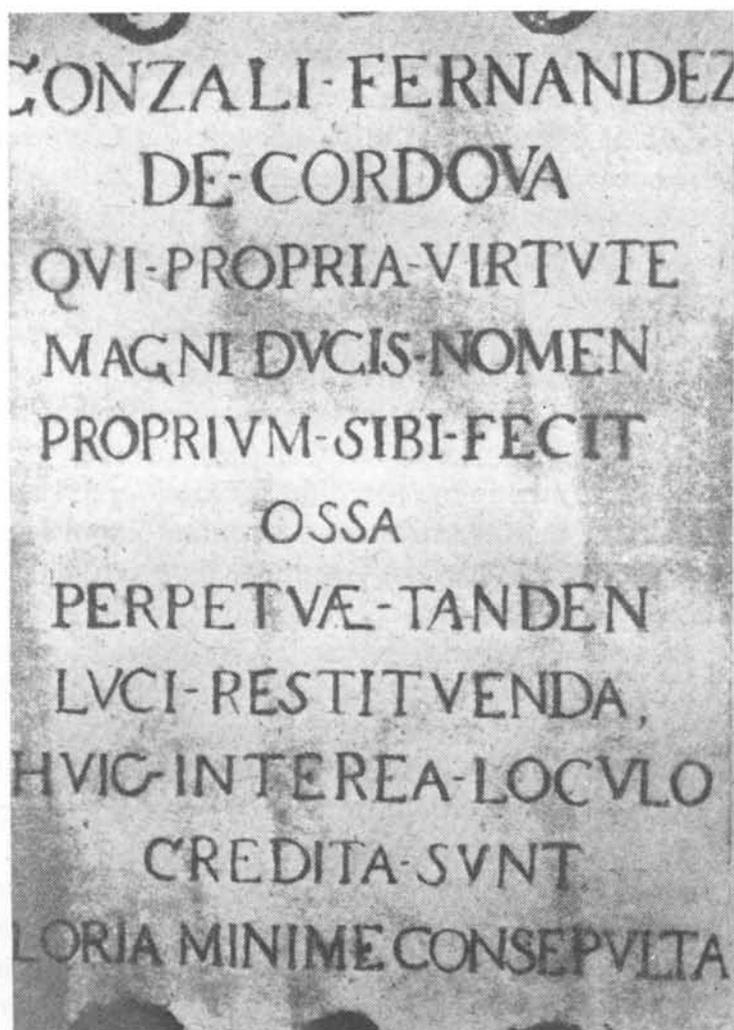
El Gran Capitán quiere y ordena que hagan desfiles y se impongan en la estrategia suiza, que forma en cuadros, en círculos, y en cruz, que presentan al enemigo un bosque de lanzas impenetrables, que él se propone romper con sus rodeleros, que penetrarán entre las filas desorganizándolas y atacándolos con sus espadas cortas.

Los organiza en batallas (compañías) de 500 hombres, que constan de 200 piqueros, 100 escopeteros, y 200 rodeleros; cada 10 hombres los manda un cabo y la batalla un capitán, un teniente y un alférez con la bandera, dos tambores, un pífano, y carros para la impedimenta.

La caballería está dividida en ligera y pesada, en la ligera el soldado lleva visera solo con barbera, el tórax lo cubre con peto, piastron y falda, gola, guardabrazos, guanteletes y las piernas con medios quijotes, guardas en las rodillas, grevas y zapatos herrados; sus armas son lanza, espada, martillo y escudo. El caballo no tiene armadura, sólo le cubre la cabeza y el pescuezo

La caballería pesada son los hombres de armas. Era el legado de la edad media, una supervivencia de la guerra de los cien años, tenían dos y hasta cuatro caballos, uno lo montaba el soldado, el otro el paje y se llamaba dobladura; sus armas eran, lanza larga, escudo, maza, estoque, el soldado con armadura, el caballo cubierto todo con su arnés de guerra. Su número era el de 300, reclutados entre nobles y segundones; iban mandados por don Diego de Mendoza, hijo del cardenal de España, los demás jefes son el comendador de Trevejo, Juan Piñeiro, Pedro de la Paz, Luis de Herrera, Hernando de Alarcón y Hocés, el capitán cordobés.

Toda la tropa quiere el caudillo que haga marchas, obedezcan a su jefes con voces de mando o señales, como los galeotes obedecen al pito del comitre, en las marchas que vayan en formación, pasan-



Laude, de mármol, blanca, a la subida del altar mayor de la iglesia de San Jerónimo, de Granada, que cubre la pequeña cripta con los restos del Gran Capitán

do al orden profundo, doblando la segunda fila sobre la primera y la cuarta sobre la tercera, quedando la formación reducida a 20 filas con 25 hombres de fondo

En este ejército hay ya un alma, un ideal, una fe ciega en su general, ansían la gloria como su jefe, que es cortés y caballeroso con

el soldado. Son los leones de España, la furia española, que se desatará cuando el caudillo toque en sus corazones.

La flota despegó velas el día 8 de Junio de 1500, llevando el Gran Capitán su enseña en la carabela Camila, y el día 18 de Julio o el 1 de Agosto están en Mecina; en esta ciudad se le une el noble extremeño Diego García de Paredes, y salva la vida cuando iba camino de la horca, a Pedro Navarro, los cuales se unirán en la Historia con sus hazañas al Gran Capitán. La expedición fué primero para ocultar su intención a hacer la guerra al turco; Corfú Zante, y Cefalonia son atacadas, páginas épicas como la toma de Troya, en la antigüedad, y en donde brilló por su fuerza y valor Diego García de Paredes.

El rey de Francia envía sus ejércitos al mando de Aubigni, que con las de César Borgia, duque de Valentinois, ocupan el territorio Napolitano y Capua. El Gran Capitán pasa de Sicilia a Calabria, que se entrega sin lucha a los españoles. En Tarento se resiste el duque de Calabria, príncipe heredero de Nápoles, que se rinde al fin y surgen las discordias entre Francia y España, disputas motivadas por la imprecisión del tratado de Granada respecto a la posesión de la Basilicata, la Capitanata y el Principado, nombrándose árbitros que decidan, los letrados declaran que la Capitanata pertenecía íntegra a España, pero el francés creía tener otro mejor derecho, el de la fuerza, y va a ponerla en práctica. Por los Alpes bajaba a las llanuras de Pó, un poderoso ejército de refuerzo, constituido especialmente por caballería pesada, hombres de guerra, arma considerada invencible, llevan numerosa artillería que rueda sobre cureñas, ingenio que causó sorpresa en el ejército español pero encontrará el Gran Capitán forma de evitar el blanco de sus disparos, cuando dirija contra ellos sus rodeleros y escopeteros, como también contra su brillante y temida caballería.

El ejército francés ocupa todo el territorio, y Gonzalo tiene que replegarse a Barleta en la costa del Adriático; ejército sitiado, ejército vencido, se ha dicho siempre, pero el genio militar del Gran Capitán no se podía dejar vencer ni cercar, era además Barleta, una plaza marítima con quien poder comunicar con España y Sicilia. Distribuye sus mejores capitanes en las poblaciones fieles a España, estos son Piñeiro, Gómez de Solís, Nuño de Ocampo, Diego de Ayola, Pedro Navarro y García de Paredes, al que envía a Canosa, la célebre fortaleza del medievo. A Canosa escogí para que resistais a los franceses, o para vuestra sepultura.

Flacos son los muros de Canosa, pero los harán fuertes nuestros corazones, respondió el Sansón extremeño, y de Canosa saldrán rindiéndoles honores con salvas de sus cañones e inclinando las banderas a su paso el ejército francés, pues aún había caballería en los enemigos.

Eran solo 150 supervivientes de la defensa, los que habían detenido un ejército. Barleta era ya insostenible, el hambre, la falta de pagas amenazan con una desmoralización, el Gran Capitán, para distraer a los soldados y ganar tiempo, autoriza una serie de luchas entre españoles y franceses que se disputan el honor de quien era más valeroso, más diestro en las armas y más valiente en los peligros, es el clásico torneo.

Llegan los primeros refuerzos de España, viene al mando de ellos su concuñado don Luis de Portocarrero, señor de Palma, con 300 hombres de armas, 400 jinetes ligeros, 3.000 peones, de ellos 2.000 gallegos y 1.000 catalanes; el duque de Nemours intenta apretar el cerco de Barleta, al Gran Capitán le llega un nuevo refuerzo de 2.000 soldados mercenarios alemanes, que ha reclutado Calonna en Alemania, pero muere el señor de Palma, que es enterrado en Mecina, donde es llevado su cadáver en las galeras del general Villamarín, con soldados enlutados, recibiendo sepultura en la iglesia Mayor, frente al sepulcro del rey Alfonso II, de Nápoles.

El Gran Capitán tiene su plan, acaban de llegar unos navíos con harina, y convoca sus capitanes a Consejo, a los que comunica su resolución de ir a Ceriñola, pero no librará batalla si no lo atacan los franceses. Hace alarde (revista) de sus fuerzas, tiene 2.000 alemanes 5.000 españoles, 700 hombres de armas, y 1.000 jinetes ligeros, da un ducado a los jinetes y medio a los peones y el día 27 de Abril de 1503 emprende una marcha de 14 millas extenuadoras por una campiña desolada camino de Ceriñola, faltos de agua hasta llegar al río Ofantó. El duque de Nemours ha comprendido el plan del Gran Capitán, y quiere evitarlo, su ejército son 20.000 lanzas pesadas, 4.000 suizos y 40 cañones. Empieza a declinar el sol cuando el ejército español llega a Ceriñola, situada en lo alto de un cerro llamado Mediano, circundado en parte por un profundo barranco y sembrado todo el campo de viñas. Ya tenía que tener pensado el plan de la batalla el Gran Capitán, la sombra de César, el Bello Galico, Munda y Montilla, y las guerras de Aníbal, habían cruzado más de una vez por su mente, como también el sitio de Alesia y sus defensas. Pronto se fortifica, levanta un parapeto con alambradas, delante del barran-

co, coloca agudas estacas y garfios de hierros, el abrojo romano siempre de punta, que impide a la caballería maniobrar, quedando inútil el caballo, resucitado en nuestros días en las carreteras, para impedir la marcha de los camiones, todo cubierto de ramaje que disimulan las defensas, y tapan a los arcabuceros atrincherados en el foso.

Distribuye su ejército, la infantería alemana en el centro; son hombres que no ceden ni dan un paso atrás, la disciplina los une a la tierra como árboles de profundas raíces, presentando un bosque erizado con sus largas picas, la infantería española más móvil e inteligente a la izquierda y derecha, dando el mando a sus capitanes Pizarro, Zamudio, Villalba y García de Paredes, la artillería a Navarro, la caballería pesada, hombres de armas, a don Diego de Mendoza, y la ligera a retaguardia, al mando de los Colomas y Pedro de la Paz.

Son las alas, los cuernos de su ejército de operaciones, ya era tiempo, las sombras de la noche empiezan a invadir el campo, el ejército francés de Nemours está encima, joven, valiente y prudente al mismo tiempo, no quiere atacar, pero obligado por su nobleza que le amenaza dar cuenta al rey, despliega su caballería pesada contra Paredes, colocando frente a los piqueros alemanes, la infantería gascona y suiza, y contra Pizarro su caballería ligera. Es ya de noche, a un lombardero español al cargar un cañón se le cae de la bota de pólvora un reguero desde la carreta donde venía la pólvora, y al dar fuego a la mecha del cañón, por el reguero llegó el fuego al carro quemándose toda la pólvora del ejército. Profunda tristeza embargó al ejército, el Gran Capitán levantando los ánimos de los soldados les dijo: ¡Oh que buenas nuevas. Ninguna cosa pudiera oír a esta razón con que más me alegrara, porque el día se acaba y nos ha de alumbrar la pólvora. Sabed que son las luminarias de la victoria.

El Gran Capitán, en un caballo blanco, con coraza, dió la vuelta al campo de batalla. El duque de Nemours ataca con su caballería arrojándose sobre las trincheras, mientras recibía de costado los disparos de escopeteros y arcabuceros, pero con ímpetu y valentía, no tardó en llegar al foso disimulado, donde su caballería cayó en revuelta confusión sobre las estacas y garfios; el duque fué alcanzado de un disparo quedando muerto, los lasquetenes alemanes reciben en sus picas el empuje de suizos y gascones muriendo su jefe Chandiem, entrando en acción la caballería ligera española co-

locada en las alas o cuernos de la formación. El Gran Capitán gritando «Santiago, y España», recorre sus líneas llegando hasta las formaciones francesas y ataca a un alférez que lleva la bandera; de un mandoble le corta el brazo por la muñeca y el asta de la bandera que cae al suelo y recoge Gonzalo. El ejército francés se bate en retirada perseguido por la caballería de los Colonna, la batalla termina con un triunfo debido a la estrategia y disposición de las tropas en el campo, no al número. Ha nacido una nueva ciencia, el arte de la guerra y una organización en los ejércitos españoles, los tercios, la gloriosa infantería. El radiante sol del mes de Abril, alumbraba el campo de batalla al día siguiente, lleno de muertos, heridos y botín de guerra y el nacimiento de una España Imperial y victoriosa por obra de un Gran Capitán, de inteligencia clarísima, de ojo certero en sus planes, y héroe personal en la batalla, y dejaba todavía más, una Academia Militar que no otra cosa fué su ejército, de donde salieron y se formaron los grandes capitanes de las guerras de Carlos V, que se llamaron, Alba, Pescara, Alarcón, Dávalos, Vasto y tantos otros.

Ciudades y castillos caen en poder de los soldados del Gran Capitán, cada conquista es una victoria, no hay nada que se oponga a su frenesí victorioso. Su entrada en Nápoles es un nuevo triunfo del general victorioso, que ha hecho honor a su máxima y divisa. En la resolución pies de plomo, en la ejecución ojo y ligereza de águila.

El rey de Francia no se resigna a la pérdida del reino de Nápoles, un ejército de refuerzo desembarca en Gaeta, son 13.000 infantes, 900 caballos y 36 piezas de artillería. Un acontecimiento imprevisto surge en la política, la muerte del Papa Alejandro VI, y Gonzalo envía a Roma 3.000 hombres al mando de Diego de Mendoza, el ejército francés llega también, y acampa al otro lado de la ciudad; inmóviles y sin atacarse están los dos ejércitos, entre el terror y espanto de la Roma Pontificia.

Otro ejército francés, al mando del marqués de Mantua, avanza hacia la costa, Gonzalo se repliega y elige un nuevo campo de batalla, las orillas del río Garellano, situándose a su margen izquierda, el día 8 de Octubre de 1503 se encontraba en San Germano que iba a ser su cabeza de puente. El ejército francés se sitúa en la margen derecha, en donde estaban los restos del ejército de Nemours. Empiezan desde el primer momento una serie de combates, preparatorios de la gran batalla, y que van a durar hasta el 27 de

Diciembre; para los historiadores es la primera batalla del Garellano, para los tácticos son las operaciones preparatorias de la batalla final. Estas acciones son la toma de Monte Casino, Ponte Corvo, Roca Seca, Roca Guillermina, Roca Evandria y Sessa, en donde el valor de los capitanes García de Paredes, Villalba, Pizarro y Navarro brillan como héroes homéricos. Los ejércitos están separados por el río, se lucha por la posesión de los puentes y los hechos con barcas, hace la guerra de trincheras, los fosos llenos de agua los pies enterrados en barro, sin poder guisar ni dormir, ojo avizor con el arcabuz y la ballesta preparados, para cuando asome la cabeza de un soldado, espiondo siempre al enemigo, los campos se convierten en lodazales, la peste hace su aparición, el frío diezma los ejércitos, los soldados se amotinan por la falta de pagas y de alimentos, el Gran Capitán no cede, se niega a una retirada, ve la victoria cercana y que el ejército enemigo padece lo mismo que él. Ha nacido la guerra de trincheras y sus precedentes están en otro general español que llegó al imperio, Trajano, que la creó en sus luchas en la Dacia cuando construyó el inmenso atrincheramiento de Maguncia a Ratisbona para contener a los bárbaros. La inteligencia del Gran Capitán se agiganta, crece en el peligro, calcula, pesa y mide, en la resolución pies de plomo es su divisa y rápidamente pasa de la defensiva a la ofensiva, tiende un puente ocultamente a la altura de Lino, hace pasar a su ejército, venciendo los elementos desencadenados, y cae como una avalancha sobre las posiciones francesas y su campamento, todo lo arrolla, nada se opone a su paso, las guarniciones francesas desprevenidas y tranquilas, no aciertan ni a la ofensiva ni a la defensiva, y huyen a la desbanda, perdiendo artillería y bagajes; la batalla de Garellano es su última gran victoria. En el nuevo año de 1504, ha terminado la guerra y el francés ha capitulado; el 1 de Enero entra triunfalmente en Gaeta la última ciudad reconquistada, desfilando ante el Gran Capitán los franceses, los jinetes desmontados y dobladas las puntas de las espaldas de los infantes, Dios ha guiado su corazón, y las manos de sus soldados, como le pedía en la leyenda de su bandera.

III

La sublevación del marqués de Priego

El rey católico temió una posible inteligencia entre Felipe el Hermoso y el Gran Capitán, y entonces es cuando promete darle el maestrazgo de la Orden de Santiago cuando viniera a España. El Gran Capitán escribió una carta al rey, poco conocida y que dice:

Por esta letra de mi mano y propia voluntad escrita, certifico y prometo a Vuestra Alteza, que no tiene persona mas suya y cierta para morir y vivir en su servicio que yo, y aunque Vuestra Alteza se redujese a un solo caballo y en el mayor extremo de contrariedad que en el mundo pudiese haber, y estuviese en mi mano la potestad y autoridad, la diera a Vuestra Alteza y no he de reconocer otro Rey y Señor, en cuanto me quisiese por siervo y vasallo. En firmeza de lo cual, por esta letra de mi mano escrita, lo juro a Dios como cristiano y le hago pleito homenaje de ello como caballero y lo firmo de mi nombre y sello con el sello de mis armas y lo envío a Vuestra Alteza porque tengo de mio que hasta agora no he tenido. Don Gonzalo Fernandez de Cordoba.

Este recelo fué aumentado por Próspero Colonna, y Juan Bautista Spinelli cuando vienen a España. Al regreso del viaje a Nápoles del rey católico, tiene lugar en Savona la entrevista entre el rey frances Luis XII y Fernando de Aragón, celebrándose una comida, que con todo detalle describen historiadores españoles y franceses, a la que el rey francés quizo que asistiera el Gran Capitán, colmándolo de atenciones y regalos, lo que no era muy del agrado del rey católico que vino a colmar la medida en el corazón receloso del monarca, contra el que consideraba como vasallo poco leal, y aumentar el disgusto entre el caudillo y su rey.

La duquesa con sus hijas, una de ellas enferma, quedaron en Italia, una sospecha más en el alma del monarca; las cartas que dirigió a Génova a capitanes y maestros de sus naves, para que prestasen su ayuda a la duquesa y personas de su séquito, para su regreso, podemos interpretarlas como deseo de que no quedaran en su ducado de Nápoles. Por orden del rey embarcó el Gran Capitán en Génova, pero antes premió con generosidad a sus soldados. Nápoles lo despidió con lágrimas, viendo en su partida la pérdida de un padre. Venía con un séquito de caballeros y soldados que habían luchado a su lado en sus campañas, mayor que el del monarca. Desembarcó en Barcelona, de donde fué a Valencia siendo recibido con grandes honores por orden de la reina doña Germana de Foix. Las crónicas no siguen el itinerario del Gran Capitán, pero las cartas del mismo a su sobrino el marqués de Priego, del archivo del duque de Medinaceli, nos sirven y aclaran algo de la sublevación del marqués. Faltan los libros de actas capitulares del Concejo de Córdoba, quizás destruidos para que no se supiera nunca el castigo que se impuso al Cabildo

En Córdoba existía un fermento de malestar con motivo de las iniquidades cometidas por el inquisidor Lucero, que excedieron de todo lo imaginable, violaciones de doncellas y casadas, persecuciones, etc., y contra el cual se opuso el marqués. El Corregidor tuvo un choque con los servidores del obispo don Juan Daza, formándose grupos delante de sus casas, que promovieron escándalos que cundieron por toda la ciudad. El Alcalde Mayor don Diego Fernández de Córdoba Alcalde de los Donceles, lugarteniente del Corregidor, se encontraba en la gloriosa expedición a Mazalquivir, su vara de justicia la llevaba un caballero de su casa don Nuño de Argote. Según el ceremonial y las ordenanzas para el Gobierno de la ciudad, dadas por el rey don Fernando, al tomar posesión de su cargos tenían que presentarse en el Cabildo, jurar las ordenanzas y entonces se reconocía su autoridad. El marqués de Priego era caballero Veinticuatro del Concejo de Córdoba y al encontrarse con Nuño, le le amonestó por llevar la vara de Alcalde Mayor, sin haber pasado por el Cabildo y quitándosela de las manos se la rompió, y puso los pedazos en la picota que estaba en la plaza de la Corredera.

El 21 de Agosto de 1508 ya se habían producido los primeros sucesos en Córdoba y el Gran Capitán se encontraba en Sevilla, desde donde escribía a su sobrino el marqués de Priego «que daba gracias a Dios de esta buena llegada, y que deseaba saber la salida de Montilla, que había tenido calenturas y no partiría hasta después del día de Santiago, aunque en poco estado de volver la proa a Málaga, por la venida de la duquesa, la cual había salido de Génova, pero que no cree que llegara antes de Santa María de Agosto.

Por esta dilación, y por no errar en ir a Burgos, porque de nuevo lo manda el rey, y creo mas para apretar las espuelas que para tener las riendas, y de esta causa se quiere mi ida y yo también la quiero, para tomar término en esto y en el negocio de doña Elvira, que también me parece que allá se habla de esto y de lo otro, platicando tomar resolución, por lo que lo del otro ya somos de acuerdo, si yo quiero, y hasta ser yo allá se detiene, donde placiendo a Dios y a Nuestra Señora pienso pronto volver provisto, y no hay mas que se diga en mi causa, sino que a Málaga envío persona que esté estante y de lo que sabrá de la duquesa Vuestra señoría, será avisado y os suplica de la merced que nos convenga Recibid de vuestra señoría y de mi señora la marquesa, y hasta esto os suplico que os olgueis y no saltéis por ningún rebato que veáis.

Otra carta con referencia a los sucesos de Córdoba escrita por

el Gran Capitán a su sobrino, sin fecha, dice lo siguiente en extracto. «Con D. Tristan de Acuña que partió de aquí a tres de junio escribí a Vestra Señoría tan largo que hasta aquella ora no se podía más decir, después ay de nuevo en que alargar, sino el obispo de Córdoba se espera aquí, donde no creo será bien visto como solia ser; y el de Badajoz es ya suelto de Atienza y puesto en poder del Sr. Cardenal, para que lo tenga en la parte que querrá, así que es el reino por cárcel... de mí no hay más de nuevo sino que me tengo a la cuerda como nao en golfo, espero en Dios, presto sentirá V. S. cosas que plegan». Si sereis señor, servido, merced recibiré que V. S. y el señor conde escribais, teniendo en merced a su Alteza la que más echo y mostrándole que así será lo más hiciere, y que el señor conde de Palma haga lo mismo, y juntos y allá al Corregidor se le muestre esto mesmo en obra o palabras como conviniera. La ida del Pesquicidor ya la habrá visto V. S. y los términos por que va. Querria que V. S. y el señor conde no los halladedes en Córdoba, más que así quedase preparado lo de ella, que vuestra esencia obrase lo que podria la presencia, porque más reputación acá y allá; y si esto no pudiese ser lo que Dios no quiera remitome a lo que V. S. mandara. El mayor y el aguacil se que son vuestros servidores, lo que es esto se significará. Suplico a Vuestra Señoría con diligencia avise.

En la carta del Gran Capitán a su sobrino vemos que le aconseja que no se arrebate por nada, se encontraba el Gran Capitán en Burgos donde fué recibido con toda clase de honores abrazándolo el rey. Se desprende de las cartas que al principio, a los sucesos de Córdoba no le dieron importancia pero por haber acudido a la corte el obispo de Córdoba y los eternos recelos del rey le debieron dar más auge. El Gran Capitán pedía el cumplimiento de la promesa real, darle el Maestrazgo de la Orden de Santiago, tenía una bula del Papa para suceder al rey D. Fernando si este moría. Según la crónica el marqués de Priego fué a la corte a dar explicaciones de lo ocurrido pero por la carta no debió de ser así. El rey envió un juez pesquisidor, el licenciado Hernán Gómez de Herrera alcalde de su casa y corte, para depurar y juzgar los sucesos ocurridos. El Gran Capitán avisa a su sobrino en la carta citada la ida del juez y de que él y el conde de Cabra debían de ausentarse de Córdoba.

Llegó el Juez a Córdoba con poderes extraordinarios, reunió el Concejo y en Cabildo exhibió sus poderes y requirió al marqués

para que saliera de Córdoba a lo que este contestó que obedecería el requerimiento, pero que el juez saliese con él, que alegó no tenía mula, insistió el marqués de que no faltaría, y fué obligado a salir del Cabildo y montar en la mula de uno que pasaba.

La crónica de Santa Cruz, dice que el alcalde Herrera con pura importunación suya, hubo de salir con él hablando hasta fuera de la ciudad, en la puerta del puente encontraron al alcalde de la Santa Hermandad, Juan Esteban, al que requirió para que lo libertase, pues iba preso y lo hiciese saber a la justicia. El marqués hizo desmontar al alcalde, y haciendo subir en el caballo al pesquisidor, atado de pies y manos, arreó el caballo, y rodeándole sus servidores, espolearon las caballería, mandándole preso a Montilla, con orden al alcalde de su fortaleza que lo echara en las mazmorras del castillo. El marqués volvió a Córdoba, yendo a las tierras de don Lope de Haro, señor del Carpio, dando orden de que pusiesen en libertad al juez pesquisidor.

El abad de Rute, un Fernández de Córdoba, hombre erudito que escribió la Historia de la Casa de Córdoba, con documentos de los archivos, hoy perdidos, copia dos cartas y una protesta del marqués hecha ante escribano en Adamuz, villa de la jurisdicción de Córdoba hasta el 1566.

Las cartas son, una del licenciado Herrera, dando cuenta al rey de lo que había pasado, y otra del marqués en que hace protesta de su fidelidad al rey, que por lo poco conocidas, reproduzco íntegras:

Muí católico, muí alto i muí poderoso Señor:

El licenciado i Alcalde Herrera me dió una carta de V. A. en que me manda salir desta ciudad i su tierra de que con mucha razon, como quien a V. A. a servido i le merezco otras mercedes, debo estar agraviado, por que ni yo se las causas deste mandamiento ni el mismo alcalde lo dize, que tambien lo a comenzado a executar. Por que quien de mas lexos a cumplido sus reales mandatos, cierto es que lo hará sin la fuerza que el a traído i procura. Suplico a V. A. que mande oír y creer al Doctor de la Torre, que informará de lo que es en esto pasado i lo que fuere servido que yo haga, V. A. me lo embie a mandar como a Vuestro servidor verdadero, i no como a mal señor que vengan a desterrar con mano armada. Y si V. A. desto tal es mas servido, sus muí reales manos beso por mandar desengañarme,



Estatua orante, en madera, del Gran Capitán, en el altar mayor de la iglesia de San Jerónimo, de Granada.

Obra de Juan de Aragón.

pues no lo e querido ser de otras cosas desta calidad que vuestra alteza a mandado hacer conmigo. Mui poderoso señor nuestro, la mui real persona i estado de V. A. guarde i prospere con acrecentamiento de muchos mas reinos y señorios. Cordova 4 de Junio. Muy Poderoso señor, siervo de V. A. que sus mui reales manos besa. El marqués.

* * *

Mui alto i mui poderoso Principe Rey i Señor:

El domingo pasado que fueron dos días de Julio, saltó el marqués de Priego a los Alguaciles i a mi, i nos envió a decir que nos fuesemos en orabuena e que no debiamos ir a Cordova por abría alguna alteración, pero que esto lo decia por via de parecer e no por mas. El Corregidor me embió a decir lo mesmo en quanto a la entrada en Cordova. Yo me vine a unas guertas junto a Cordova, donde embié al Corregidor a pedille merced me quisiese allí ver o enviarme un alcalde suyo, no lo hizo. Esto i la poca diligencia que tuvo quando mi prision yo lo echo mas a blandura que no a su voluntad.

A esta guerta donde digo vino el marques de Priego bien a punto, aunque bien domestico de palabras, no ansi en sus obras. Donde decia sus razones bien blandas, i no pude excusar de hablarle. Pero todo en que abía de cunplir lo que V. A. mandase. El se provee de todo i otros se que le ayudan de buenos consejos. Creo de alcanzar en esto la verdad de todo i luego lo hare saber a V. A. Yo me vine aqui derecho a Adamuz, donde estaré esperando ver lo V. A. me manda i eso pondré en obra con toda diligencia i deseo de servir pospuesto todo el temor, a V. A. suplico me enbie luego con este a mandar, si en Cordova i haré lo que me esta mandado, porque a mi parecer seria mucha flaqueza de justicia no hacerse, i en este de servicio de V. A. i por sierto a esto no me mueve pasion, porque en las cosas que tocan al servicio de V. A. terna bien sabido quan sin culpa yo fui de mi prision i quanto a cargo del marqués. No lo torno aqui a escribir, sino que certifico a V. A. que no ubo punto de que el pudiese tomar ocasión desta prisión. Yo sali bueno, Dios loado, aunque algo pelada la cabeza i debio de ser para mi mejor, segun eran mis cabellos. La prision i la muerte tomo yo por mi buena en servicio de V. A. aunque con ello no podria yo pagar lo que debo al servicio de V. A. Tenga V. A. por cierto que no quisiera entender yo

en cosa que aya redundado en deservizio i enojo de V. A. Pero ya tengo dicho que ello no fué con error mio en un solo punto de dicho ni echo y con esto tengo mucha consolacion. Mui poderoso señor, don Diego Lopez de Haro me embio oy a decir que yo me pasase al Carpio i ofreciendo su persona i Casa al servicio de V. A. Yo no lo hize pareciendome mucha flaqueza ir a lugar de señorío. De todo lo que acá subcediere are sabedor a V. A. al qual umildemente suplico luego me enbie a mandar lo que haga. Nuestro Señor la vida i el mui real estado a V. A. acreciente, prospere por mui luengo tiempo a su santo servicio con acrecentamiento de mas reinos i señoríos. De Adamuz a 4 de Julio. De V. merced muy umilde servidor que sus reales pies y manos de V. A. besa. El licenciado Herrera.

Las cartas cuando llegaron a la corte, debieron provocar la irritación del rey, al mismo tiempo llegó otra del arzobispo de Sevilla, diciéndose que la nobleza andaluza se había confederado entre sí formando una liga de hermandad, amistad y defensa. La existencia de esta liga la recoge también el cronista Santa Cruz, que dice que habían entrado en ella el marqués de Priego, el conde de Cabra y el duque de Medina-Sidonia, el conde de Ureña, y el marqués de Cene-te, do parecía no tener por bien quel él governase estos reinos y que si fueran poderosos para ello se defendieran.

Esta cita de Santa Cruz, está confirmada por el documento de protesta ante escribano que hizo el marqués en donde dice que el rey de Castilla no es don Fernando, sino su hija doña Juana, que por su mucha extensión no reproducimos y porque lo será en este BOLE-TIN en la obra del Abad de Rute en publicación. El rey don Fernando vió en la liga, junto con lo ocurrido en Córdoba el origen de una sublevación de la nobleza, contra su autoridad como las del principio de su reinado. De todo ello tuvo noticias el Gran Capitán que le escribía al marqués: Sobrino sobre los yerros fechos conviene que luego os vengais a poner en poder del rey, y si eso haceis sereis castigado, y si no lo haceis sereis perdido del todo.

El marqués quería defenderse, pero siguió el consejo del Gran Capitán, que con el condestable de Castilla don Bernardino de Velasco, suplicaron a D. Fernando indulgencia, diciéndole que llevarían al marqués para que de rodillas le pidiese perdón. El autor de la crónica manuscrita escribe: yo oí decir a D. Gonzalo Fernández de Córdoba, comendador de Manzanares, que vió una cédula de perdón en poder del secretario.

No debió ser solo el marqués de Priego el que no reconocía a

D. Fernando, pues el marqués de Villena, el 19 de Junio de 1507, hacía una protesta solemne ante escribano oponiéndose a que el Rey D. Fernando gobernase en Castilla y ofreciendo servir a D.^a Juana, debiendo tenerse por hecha a fuerza de miedo cualquier cosa que ejecutase en contrario.

D. Fernando había pedido a D. Pedro Girón, hijo mayor del conde Ureña que según la costumbre del reino le diese la tutela del joven duque de Medina-Sidonia, al que se proponía casar con su nieta bastarda, hija del arzobispo de Zaragoza D. Alonso de Aragón, pero Girón lo llevó a Archidona, donde lo casó con su hermana María, el duque y el de Ureña huyeron a Portugal, la rebeldía era franca. Había ido a la corte el marqués de Priego siguiendo el consejo de su tío para pedir perdón al rey, que no lo recibió, no obstante la promesa dada, desterrándolo a cuatro leguas de la corte.

La decisión del rey no había disminuído a pesar de los años y se propuso castigar duramente a la nobleza andaluza, no tenía que contemporizar, como cuando vivía su yerno Felipe el Hermoso, poniéndose él mismo al frente del ejército, se dirige a Córdoba.

Según los Anales breves, de Galindez de Carvajal, en el mes de Julio de 1508, se hallaba camino de Andalucía, para sofocar lo que se llamó la rebelión del marqués de Priego; la crónica de Bernaldez dice que llevaba consigo 600 hombres de armas, 440 jinetes y de 2.000 a 3.000 peones a la suiza, espingarderos, arqueros, ballesteros, lanceros y artilleros, todos muy bien armados y ataviados, puestos en acto de guerra con sus capitanes, coroneles y cabos de escuadra, entrando en Córdoba a primeros de Septiembre.

Muchos de los comprometidos en los sucesos huyeron, el rey ordenó formar juicio contra los culpables, en primer lugar contra el Concejo de Córdoba y su Corregidor, hubo condenas de muertes, descuartizamientos y mutilaciones; al alcalde de la Hermandad, Juan Esteban, que dió o le quitaron su caballo en la puerta del Puente, le cortaron un pie, a otros les prendieron y azotaron, derribándoles sus casas y secuestrándoles sus bienes. Fueron condenados a ser descuartizados, pero habían huído, Cárcamo señor de Aguilarejo, y Boccanegra; el marqués fué procesado, el mismo rey dió la sentencia en la que decía que merecía la muerte, como ejemplo, pero que por los servicios del Gran Capitán, su tío, le condenaba a destierro perpetuo de Córdoba, quitándole la tenencia de Antequera y los juro de heredad que tenía de la corona, y todos sus oficios, sus fortalezas y sus tierras fueron ocupadas, poniendo en ellas alcaldes reales, el mar-

qués fué llevado preso a Trassierra, y según otros, a la Transierra en el norte de la provincia de Cáceres. El marqués estaba casado con una prima del Rey, hija de D. Enrique, hermano de su madre.

Venían en las fuerzas del rey el coronel Cristóbal de Villalba con su columnela de la que era coronel, el cual con otros extremeños como García de Paredes, Gonzalo Pizarro, y Paz, que inmortalizaron sus nombres, habían seguido las banderas del Gran Capitán en sus campañas, quizás arrastrados por el origen de la madre del Gran Capitán, doña Elvira de Herrera. Entró el coronel con sus tropas en Niebla, capital del condado de su nombre, pero el alcalde del castillo había recibido orden de su señor, el duque de Medina, de defender la fortaleza y fueron inútiles los intentos de que se rindieran. El coronel solo cifró su empeño en salvar vidas humanas y defender las mujeres de atropellos, conducta que siempre siguió en sus campañas el Gran Capitán, lo que no pudo evitar.

En ruinas quedó convertida la villa y entonces se entregó el castillo, y según el historiador de la casa de Niebla «quedó la villa despoblada y arruinada para siempre, y aún dura en el país la tradición de esta gran desgracia. Santa Cruz, habla de los atropellos de los soldados y como fueron ahorcados por los pies, como traidores los defensores. El duque de Medina, fué desposeído de sus estados y fortalezas.

El escritor Rodríguez Moñino, escribe más rápida fué la sumisión de Montilla encomendada también al coronel Villalba, los habitantes escarmentados con el suceso de Niebla, apenas vieron los soldados se rindieron, no ocurrió así con la fortaleza que resistió algo. El coronel por este hecho no quiso dar ningún partido al alcaide y lo envió preso al rey: Mandó D. Fernando derribar la fortaleza de Montilla y el Gran Capitán, dice la crónica, no pudo alcanzar que aquella fortaleza edificada de sus pasados, donde él había nacido, no fuese derribada; el rey de Francia Luis XII, escribió a D. Fernando, que era razón tener en cuenta las doscientas ciudades y setecientas y tantas villas y castillos que el Gran Capitán había ganado para la corona real de España y que se le diese en recompensa la ruina de un solo castillo en el cual el Gran Capitán había nacido.

Todas las crónicas, al llegar a este episodio, ensalzan la magnificencia y suntuosidad del castillo de Montilla, que le hacen el mejor de Andalucía y de los de la casa de Córdoba: Tenía treinta torres entre las que se nombran la Dorada, la del Sol, la Centinela, la Defensa, la de Minerva, Diana y Escuchuela en la parte norte, y en el sur-

oeste las llamadas del Homenaje, Mayor, Alta, Miedo, Sentencia, Marte, Escudos y Troyana, estas dos últimas podían contener en su interior más de 400 caballos, de sus salones sobresalían los de la Justicia, Sueño, Registro y Dorada, destinada ésta a hospedar a los reyes.

El coronel Villalba con el alcalde Cornejo llevaron a Montilla por negarse los montillanos a ello, hombres de la tierra de Córdoba hazadoneros (peones zarpadores) que en breves días arruinaron el castillo hasta sus cimientos; cuando estaba derribándose, bajo la dirección del coronel Villalba, cayó un gran lienzo de muralla que cogió debajo un gran número de los hazadoneros que trabajaban, llegada la noticia al Gran Capitán, mereció este comentario: «Claramente se muestra que se defendiera Montilla, siendo viva cuando con sus ruinas ha muerto a tantos».

El acto del derribo de la fortaleza lo había llevado a cabo los Reyes Católicos en muchas regiones españolas, en Cáceres demolicieron el castillo de Madrigalejo y ordenaron rebajar la altura de las torres. En las ordenanzas dadas al corregidor de Córdoba prohibían levantar castillos sin la autorización real. Era una pena de la época, la demolición de los castillos, cuando se levantaban los señores contra el poder real, y en este caso aumentado el delito, por haber servido de prisión a un juez pesquisidor; después de la demolición se sembraban las ruinas de sal para que no crecieran ni las hierbas, no fué pues una excepción la demolición del castillo de Montilla. El castigo había sido tan excesivo, que a los dos años, por cédula real dada en Madrid el dos de Abril de 1510, concedieron perdón a los procesados en los sucesos de Córdoba, levantándoles los destierros y devolviéndoles sus bienes y en la cédula se nombran entre otros a Pedro de las Infantas, alcalde del castillo, y a Juan de Gahete, alcalde de la villa de Montilla, a nobles cordobeses y Veinticuatro de su Concejo.

El capitán Villalba, demoleedor del castillo cuyas hazañas en las guerras de Italia se conocen bien, debió de sufrir mucho al ejecutar la orden real, por la amistad y cariño que profesaba a su jefe el Gran Capitán, pero aprendió bien el oficio. Años más tarde, a las órdenes del duque de Alba, toma parte en la conquista de Navarra e inmortaliza su nombre, pero es el que demuele los castillos e incendia los pueblos en la guerra de terror que llevó el duque y todavía en este antiguo reino se execra su nombre. Está enterrado en un magnífico sepulcro en San Idelfonso de Plasencia.

Un recuerdo arquitectónico conserva Montilla de este período, la portada del convento de Santa Clara que debió de construirse a fines del siglo XV o principios del XVI y que antes fué convento de frailes. La portada es del gótico florido, con arco semicircular trilobulado, encuadrado en pináculos. Sobre el arco dos ojos pequeños y encima dos escudos y hornacina central, con la imagen de la Santa, las puertas de madera y los tableros formando el típico lazo geométrico mudéjar. Se establecieron las monjas en 1545 bajo el patronato de Doña María Fernández de Córdoba, hija del Marqués de Priego, que obtuvo del Papa el 12 de Agosto de 1546 una bula para que la cabeza de Santa Isabel de Hungría, que se había tomado en Neuburgo, por las tropas de Carlos V, se colocara en el convento de Santa Clara de Montilla y se expusiese a la adoración de los fieles

Doña Catalina es citada por Zapata como modelo de amor filial a sus hijos; estando en Montilla recibió noticias de que su hijo D. Pedro conde de Feria se encontraba enfermo, y bajando de sus habitaciones solo con un manto, salió camino de Zafra para el castillo de Feria, atravesando así las calles de Montilla, y dando orden de que salieran detrás de ella, subió en su litera y sus dueñas en mulas y durante todo el camino le fueron alcanzando los caballeros de su casa para darle escolta. Ingresó en este convento la condesa de Feria cuando quedó viuda, y que es conocida en la historia con el nombre, de la Santa Condesa de Feria.

IV

La ingratitud real - El destierro de Loja

El Gran Capitán después de la demolición del castillo de Montilla, debió de vivir en Córdoba o en algún otro castillo de los Fernández de Córdoba. Visita al Cardenal Jiménez de Cisneros, cuyo secretario y sobrino da cuenta en una carta al secretario del rey, Pérez Almazán, diciéndole que había hablado mucho con el cardenal, que le habló muy claro y le dijo que se fuese con su alteza con su mujer e hijas y todas sus fortalezas las pusiesen en su poder y sin tardanza, antes que el rey se marchase de Tordesillas y prometió hacerlo en correo. Que el Papa ha ofrecido a Don Gonzalo el cargo de Gonfaloneiro (alférez de la Iglesia), lo que también denuncia al rey su embajador en Venecia y que la duquesa gestionaba el nombramiento en Roma. El rey contestaba a su embajador,

«cuanto a lo que decis del Gran Capitán en las cosas pasadas, alguna culpa tuvo, pero después acá se ha reconocido e confesado lo que hubo en lo pasado y en especial de poco acá se ha determinado a servirlos muy bien. Don Fernando se opuso a que aceptara el cargo, pues era la posibilidad de que en sus discordias con Julio II y por la mudable política Italiana de aquel tiempo, se encontrasen los ejércitos de la Iglesia mandados por el Gran Capitán en contra de los castellanos y aragoneses.

Mercedes y honores sigue dándole el rey al Gran Capitán, pero el más importante fué el gobierno de Loja con sus tierras y jurisdicción, la cual no fué compensación como dicen los cronistas por la destrucción del castillo de Montilla, pues tiene fecha anterior, abril de 1508. El Concejo de Loja y su gobernador se negó a darle posesión de la ciudad, motivando una cédula de la reina, dada el 11 de Julio de 1508, en donde dice a su continuo que «vista la causa que a ello le movió principalmente lo que el marqués de Priego ha hecho, tuvisteis mucha razón de hacerlo así «pero por que yo soy cierta que el Gran Capitán no solamente no cupo ni supo el yerro del dicho marqués, ni jamás cabría en cosas que fuese de servicio mío, más que será el primero que pondrá la persona y estado por nuestro servicio cada vez que menester fuere»; terminaba ordenando que sin dilación cumpliera la orden dándole el gobierno de Loja.

El mismo año de 1508 es la expedición del cardenal Cisneros a la conquista de Orán, el Gran Capitán manifestó su deseo del volver a Italia a lo que se opuso el rey, que no lo consideró oportuno y el embajador de Venecia escribía a la Señoría, que quiere mandarlo a Africa en aquella empresa contra los moros y para el historiador don José María Doussinage las consecuencias fueron funestas para España, pues dadas las condiciones del Gran Capitán, superiores a las del conde Pedro Navarro, la conquista del norte de Africa hubiera sido de mucha mayor amplitud.

El Gran Capitán peregrina a Santiago de Compostela, las crónicas refieren con todo detalle el magnífico recibimiento que le hizo el Arzobispo don Alonso de Fonseca, y el Cabildo Catedral, y la grave enfermedad que tuvo, un nuevo ataque de fiebres. Hizo una fundación para lo que donó una renta de 3.000 maravedis sobre la alcaicería de la renta de la seda en el reino de Granada, entregando una lámpara de plata con sus armas para que ardiese una luz por su alma, lámpara que aún se conserva.

La duquesa continuaba en Italia y en el 1509 debió de morir su hija Beatriz, no teniéndose más datos que la cita de Salazar y Mendoza y de las Crónicas, desconociéndose también la fecha en que regresó a España, solo que fué por ella su primo el capitán don Luis de Herrera.

Nuevamente es Italia el campo de luchas de Europa, vence en la batalla de Rávena, al Rayo de la Guerra, Gastón de Foix, hermano de la reina Doña Germana, pero muere en el combate de las heridas producidas por los tercios españoles, cuando imprudentemente se acerca a ellos, que escriben una página memorable en la historia, al retirarse en orden extratético, que provocan admiración y respeto en los franceses. Entonces todos los ojos se vuelven al desterrado de Loja, como única persona que puede dar otra vez la victoria a los ejércitos españoles y sus aliados. Por la relación de un paje del Obispo de Oviedo sabemos que don Gonzalo estaba en la corte, a la sazón en Burgos, que el rey se enojó muchísimo al tener noticias de la batalla de Rávena «especialmente contra el duque de Urbino, capitán de la Iglesia, y don Ramón Cardona, que peleó cobardemente y por esto ha acordado enviar al Gran Capitán con encargo de todo, de lo cual es tanta la alegría que todos han, que todo el mundo va con él y aller fué toda la corte a su posada a le dar las gracias por la voluntad con que acepta este cargo por mandado del rey nuestro señor. Partese esta otra semana muy prósperamente».

Fué de Burgos a Córdoba, pero en el camino peregrinó al monasterio de Guadalupe, quizás era un recuerdo de la educación materna y de la orden gerónima con la que tuvo tanta amistad a los que donó 30.000 maravedís para que ardiera otra lámpara por su alma y un terno que se llamó del Gran Capitán y ropas para iglesia del monasterio, los inventarios del siglo XVIII, la describen: «capa encarnada con plata y oro tejido la senefa llevan la banda del Gran Capitán», durante siglos se conservó en el monasterio en la hospedería el recuerdo de las habitaciones que ocupó, llamadas del Gran Capitán. La duquesa doña María donó para la sagrada Imagen, un manto de hilo de plata blanco con guarnición de oro.

Va a Antequera, donde empiezan a acudir la nobleza de España, viejos y jóvenes, capitanes y soldados, todos ansían ponerse bajo las banderas del Gran Capitán, para recoger parte de gloria en las nuevas hazañas que el héroe ha de realizar; no cabe pensar otra cosa, pero son tantos que se extienden desde Córdoba a Loja, en cuyo palacio vive don Gonzalo, ocupándose en la organización del ejército y en el gobierno de las tierras y jurisdicción de Loja.

La política de Italia cambia al solo anuncio de que va otra vez el Gran Capitán; el duque de Ferrara pide perdón al Papa, el francés y la liga desisten de sus conquistas; el Rey, siempre dando oídos a la envidia de sus émulos, le mandó licenciar las tropas y no pasar a Italia, pero no las tiene todas consigo. Teme que el Gran Capitán se marche, le seguían llamando de Italia y los nobles acudiendo a Loja, quizás pensó que era una nueva conspiración aquella manifestación de la nobleza al lado del Gran Capitán. Quevedo, en su Marco Bruto, fué el que nos dió a conocer una carta del rey católico al Alcaide Francisco Pérez de Barrada, para que impidiera, que el Gran Capitán embarcara en Málaga, en donde al parecer había llegado una galera del Papa, para recogerlo.

A los que acudieron bajo su bandera para la proyectada expedición a Italia, los atiende con su proverbial generosidad el caudillo, les dió plata labrada, telas de brocados de oro, damascos, caballos, acudiendo mercaderes de Valencia, Toledo y Medina del Campo y de los alrededores, distribuyendo por valor de 100.000 ducados.

El autor de la crónica manuscrita escribe: «Decíame Juan López de Horna aposentador mayor suyo, que eran tantos los grandes, caballeros y otras gentes que ordinariamente venían a visitar al Gran Capitán en Loja, que ningún día hubo que ni él ni otros tres aposentadores pudieran reposar, a los cuales les daba todas las cosas en tanta abundancia como en casa de un gran príncipe, que parecía una corte.

La vida en Loja es un destierro disfrazado pero rodeado de amigos y soldados, cincuenta caballeros quedan de continuos, formando su guardia, lo mismo que la tuvo la reina Católica. Dos anécdotas cuentan los cronistas, la del aposentador Franco, que le dijo: Señor en esta casa hay muchos que de V. S. ninguna necesidad tiene de ellos. El Gran Capitán le respondió, amigo, si yo no tengo necesidad de ellos, ellos la tienen de mí.

La otra fué la del conde de Ureña que dijo a un gentil hombre de D Gonzálo: «Cuan gran hondo tiene el agua de Loja, aquella gran nave igualándola a la grandeza de Gonzalo. Enterado el Gran Capitán exclamó decidle al conde que la nave con muy buenos lados espera que la mar crezca, para poder levantar y dar las velas a los vientos, los cuales no suelen ser siempre contrarios». Más tarde exclamó, lo que el señor conde dijo, ha salido muy cierto, y ha sido gran adivino contra lo que yo pensaba, pues mi carraca movida de la corriente del agua, llevando las velas hinchadas del

viento, le ha faltado en medio del viaje. ¡Tanta fuerza tiene la envidial».

En la casa del Gran Capitán, en Loja, no se juega ni blasfema, sólo se ocupaban en ejercicios de guerra, la instrucción militar, decía que se debía de hacer en la paz. Seguía la política internacional, recibiendo informaciones de Europa, Asia y Africa; su liberalidad era grandísima, tanto, que sus mayordomos creían que era milagro alcanzara para todos. Tenía como lema que la riqueza era para repartirla no para atesorarla, pero tuvo que empeñar sus villas y estados; a un poeta que el rey le dió cincuenta ducados por una poesía, fué a Loja, y le hizo otra al Gran Capitán, y este le regaló 2.000 ducados.

Las cuartanas seguían aniquilando la salud del Gran Capitán en Italia, en Sevilla, en Santiago y ahora en Loja; le atacaban continuamente, era la malaria, el paludismo, cogido en las campiñas italianas, que le producían además una gran melancolía que iban aniquilando su fuerte naturaleza, tenía además el triste recuerdo de la muerte de su hija Beatriz. Los médicos le recomendaron que cambiara de aires y se fué a Granada, quizás pensando que la ciudad testigo de sus primeras glorias levantaría su espíritu.

Vivió en lo que después fué convento de Carmelitas descalzos, casa que heredó su nieto el duque de Sesa y de él a su hermana Doña Francisca Fernández de Córdoba, pasó luego al Mayorazgo de su primo Don Luis, quien con licencia de Felipe II la vendió. En su memoria se colocó en una pared del convento la siguiente inscripción: «En esta casa vivió y en ella murió el dos de diciembre de mil quinientos quince el Gran Capitán Don Gonzalo Fernández de Aguilar y de Córdoba, duque de Sessa, Terranova y Santangelo, héroe cristiano, glorioso vencedor de moros, franceses y turcos, a cuya ilustre memoria la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Granada erigió esta inscripción. Año 1874».

V

La muerte del duque

El Gran Capitán se encontraba gravemente enfermo y el 1 de Diciembre de 1515 ante Fernando Díaz de Valdepeñas, escribano de número de Granada y rodeado de compañeros de armas y frailes jerónimos hace su testamento, dejando a la duquesa doña María

Manrique, la mitad y el quinto de los bienes adquiridos en el matrimonio, y usufructuaria de cuantas tierras y lugares había adquirido en España, separando antes la legítima conforme a las Leyes de Nápoles para su hija doña Elvira, a la que instituía por universal heredera. Entre otras dejaba una manda de 50 000 misas por su alma; la crónica manuscrita dice que estando una noche despierto oyó una voz que le dijo «de aquí a dos días morirá el duque», que duque, el de Alba, exclamó, la voz no replicó más. Interpretan sus biógrafos que fué la aparición de San Francisco de Paula, Patriarca de los Mínimos del que fué gran devoto y protector, y que en el mismo día de su muerte un religioso mínimo llamaba a la puerta pidiendo ser admitido a la cabecera del agonizante, «oyendo esto, acordóse don Gonzalo de la promesa de Francisco y a pesar de saber que ya hacía años era muerto, «dejadlo entrar exclamó contentísimo: ¡es el beato Francisco que viene a visitarme!» el amanecer del día 2 el Gran Capitán se agravó sería seguramente víctima de la fuerte fiebre de los palúdicos, y entonces, como buen caballero Santiaguista, pidió morir con arreglo a la orden religiosa de la que era Comendador.

Gonzalo Fernández de Oviedo en sus *Quincuagenas* nos dice que, «murió con gran conocimiento de Dios, recibidos los Santos Sacramentos e como buen profeso de su orden militar, tendido en tierra sobre un repostero e vestido de Santiago». La Regla que rigió hasta el capítulo de 1534 ordenaba que en el momento que un profeso se sintiera morir vistiera el hábito y fuera colocado sobre un repostero o alfombra en el suelo, en donde se hacía una cruz con ceniza del tamaño del enfermo bendiciéndola y colocando sobre ella el moribundo, tapándole la cara con un lienzo en el momento de la muerte. El sacerdote decía unas oraciones en latín pidiendo a Dios piedad y misericordia para el freire que moría pecador. La crónica manuscrita añade que murió en los brazos de doña María Manrique y de su hija Elvira.

Fué enterrado en la capilla mayor de San Francisco de Granada, con grandes llantos y gemidos del pueblo; alrededor de la tumba se colocaron doscientas banderas, asistiendo el Presidente y Oidores de la Real Audiencia, el Concejo de Granada, el Conde de Tendilla, el Marqués de Mondejar y los señores de Aguilar, Baena, y Palma con sus hermanos, hijos y deudos. En aquellos momentos en los dos santuarios de España ante el Sepulcro de Santiago en la basílica de Compostela y en Santa María de Guadalupe, ante la Patrona de Ex-

tremadura, ardían en lámparas de plata las dos luces por su alma, que en su visita de peregrino había encendido la fe católica del Gran Capitán.

La Duquesa viuda murió en 1527 y fué su cuerpo a descansar en la misma fosa que el Gran Capitán; ordenó esta señora que sobre



Ultimos momentos del Gran Capitán.

Cuadro de M. Crespo

su sepulcro ardieran perpetuamente cuatro cirios de siete libras en las vigalias y fiestas; esta sepultura era provisional, doña María Manrique había comprado la capilla mayor de San Gerónimo de Granada para enterramiento familiar, dirigiendo las obras Diego de Siloe arquitecto entonces de gran fama en España. En el ábside de la capilla existe la siguiente inscripción. «Gonzalo Ferdinando a Córdoba magno hispanorum duci gallorum ac turcarum terrori,» sostenidos por dos figuras de mujer: las cartelas. Fortitudo - Industria, y debajo los escudos de armas del Gran Capitán y su esposa, sostenidos por guerreros o ángeles. Terminadas las obras, se proce-

dió en 1552 por su nieto don Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sessa y conde de Cabra a llevar al panteón los huesos del Gran Capitán, de la duquesa, de sus hijas y de dos nietos. Una relación impresa en Granada hecha por el jurado Diego Ortiz Valdivieso, nos refiere con todo detalle el ceremonial y acompañamiento que se formó; precedía la caja que contenía los restos del Gran Capitán un caballero de Jaén muy anciano, llamado Juan Peláez del Barrio, que había sido su gentil-hombre y soldado en las guerras de Nápoles, siendo el primero que entró en la fortaleza de Castilnovo: llevaba en la mano la espada del Gran Capitán, que la describe diciendo que, la cruz, manzana y empuñadura eran de oro, y la guarnición de la vaina de plata de martillo, dorada; llevados los cuerpos desde San Francisco a la Plaza Nueva, fueron colocados en un túmulo levantado en el centro, en donde estaban pintadas las armas de la casa de Aguilar, de Córdoba y de Baena; la puerta de San Jerónimo estaba adornada con banderas y estandartes con otro túmulo a la entrada, en donde ondeaba el estandarte real que le dieron los Reyes Católicos cuando fué Capitán General del reino de Nápoles y dos estandartes; uno con sus armas y el otro con las del duque de Sessa y conde Cabra; el del Gran Capitán llevaba bordados los nombres de Jesús y de María y la leyenda —Dirige domine corda meum proelio et docet manus in bello.— Dirige, Señor, mi corazón en la batalla y enseña mis tropas en la guerra; estandarte que según sus viejos soldados fué el que llevó consigo en las campañas de Italia. Predicó al día siguiente el Obispo de Córdoba Fray Martín de Córdoba y Mendoza, tío del duque de Sessa. Terminada la misa y los responsos, se abrió la caja, quedando al descubierto el cuerpo embalsamado del Gran Capitán, su nieto el duque se arrodilló y besó la mano al cadáver, después de él don Alonso de Córdoba, señor de Almunia y don Gabriel de Córdoba, señor de Albendín, recitando a continuación el poeta Juan Latino una composición. Al pie del altar mayor, en el suelo, se colocaron las dos cajas en una fosa, cubiertas con una losa blanca, con el siguiente epitafio: *Gonzali Fernandez de Córdoba, qui propria virtute magni ducis nomem proprium sibi fecit ossa, perpetuae tende luci restituenda huic interea loculo credita sunt. Gloria minime consepulta*». Los huesos de Gonzalo Fernández de Córdoba que con su valor apropióse el sobrenombre del Gran Capitán están confiados a esta sepultura hasta que al fin sean restituidos a luz perpetua. Su gloria en manera alguna quedó sepultada con él. Los franceses, en la guerra de la Independencia, quisieron

borrar el recuerdo de sus derrotas, intentaron volar la casa de Carlos V y el Monasterio de Yuste; en Granada manos impías profanaron los huesos del héroe; recogidos piadosamente los restos, y años después por la Academia de Bellas Artes, se vió que estaban mezclados con los de la duquesa, revueltos con fragmentos de la caja de cedro, girones de tela de seda, trozos de cuero de calzado y vestigios de las substancias aromáticas con que los embalsamaron, pudiéndose notar en los huesos de don Gonzalo una complexión robustísima, recibiendo sepultura en el mismo sitio y bajo la misma laude por orden de Isabel II, el año de 1857.

Nuevamente salieron de su tumba cuando Ruiz Zorrilla quiso formar el panteón de Hombres ilustres en Madrid, presenciando España la exumación de sus hijos ilustres; de Córdoba se llevaron los de Ambrosio de Morales, de Toledo los de Garcilaso de la Vega y de Granada los del Gran Capitán, pero devueltos a su procedencia la Comisión de Monumentos y el Municipio granadino colocó los restos del Gran Capitán en una caja de plomo, recibiendo sepultura otra vez en la misma fosa y bajo la misma losa en 1874. Su gloria, como dice su laude, no está sepultada con él, es de Córdoba y sus tierras, de España y del mundo entero. Las lámparas que ardieron durante siglos por su alma en la Iglesia del Apóstol, patrón de España y en el Santuario de la Hispanidad, Guadalupe, son hoy uno de los luceros más grandes que brillan con luz propia e inextinguible en las glorias de la historia patria.

Miguel Angel Orti Belmonte



A P É N D I C E

Epistolario de Pedro Mártir de Anglería. - Estudio
y traducción por José López del Toro. - Madrid.

Epístola 392

AL CONDE DE TENDILLA

El Marqués de Priego contra el Corregidor. - Pedro Girón contra el Rey

Tú me notificas a tu vez que Pedro de Aguilar, marqués de Priego, mi discípulo, se ha opuesto a que el juez enviado por el Rey aplicara los debidos castigos a ciertos sediciosos de Córdoba. Y lo que indica aún mayor temeridad ha ordenado que conduzcan a Montilla—pueblo de su señorío—al propio Juez, Magistrado de la Corte, esposado y rodeado de esbirros. Esto me desagrade sobremanera. Le pesará al Marqués y a todos sus cómplices. Tal vez le sirva de algo tener por esposa a una prima hermana del Rey y el prestigio de su tío, el gran Gonzalo Fernández, que llega a la mayor altura ante el monarca. Pero me temo que no le convenga de ningún modo al soberano recién llegado para empuñar las riendas del reino. dejar impune tal delito, no sea que en adelante los demás lo menosprecien o tomen a risa. Temo que sobre su cabeza se muela tal haba, que los otros escarmienten con su ejemplo. Me represento al Rey vomitando llamas a causa de la indignación. No se espera nada bueno de esto. Sin embargo se dice que se ha comportado con más consideración Pedro Girón, primogénito del Conde de Ureña y también discípulo mío, a pesar de haber inquietado algo al Rey cuando éste le ordenó abandonar la tutela del Duque de Medina Sidonia, bajo la cual lo había dejado el padre del Duque a tiempo de morir. Se cuenta respondió a esta orden que le originaba una gran molestia no poder obedecer la orden del soberano sin la grave censura de haber abandonado a su pupilo. Pero que él, y todo lo suyo, estaba a disposición de su monarca. Contra la voluntad del Rey siguió desempeñando su papel de tutor. Mas no salió de su boca ninguna infamia ni lanzó contra nadie del Rey injuria alguna, ni mucho menos ultraje grave. Me dá lástima el Marqués y abrigo mis dudas si vendrá a caer en alguna calamidad. Procura que tu heredero Luis no se levante jamás contra la real corona. Y lo pasará bien. Desde la villa de Arcos a 1 de Junio de 1508.

Epístola 393

A su Conde

...El Rey se ha puesto en movimiento hacia Córdoba, dejando a su hija en la villa de Arcos, para ir contra el mal aconsejado Marqués de Priego. ¡Dios quiera que todo salga bien! Temo por el Marqués, antiguo discípulo mío. ¡Ay de los que dan ejemplo a sus iguales! Nos encontramos en Valladolid. Desde Valladolid a 5 de Agosto de 1508.

Epístola 404

Al marqués, Adelantado Pedro Fajardo. — Actuación de Pedro de Aguilar, Marqués de Priego, contra el Alcalde de Corte, el día que estuvimos en Córdoba

El haber visto continuamente a tus agentes en la corte hizo que no te escribiera hasta ahora. Creía, en efecto, que especialmente tu Pacheco, que es el más grande olfateador de noticias, no dejaría de ponerte al corriente de todo. Mas ahora que no veo a nadie de los tuyos aquí, te añadiré las novedades que el Conde de Tendilla, mi conductor a España, que acaba de llegar a nuestro lado a la Corte,—me pide a mí. Te escribiré lo que acontece en torno al Rey, de cuyo lado jamás me separo. Sábetes antes que nada la noticia que me consta no te ha de ser muy agradable. El monarca, apenas supo que tu condiscípulo y coetáneo Pedro de Aguilar, Marqués de Priego, había enviado a Montilla al Alcalde de Corte, preso bajo tu vigilancia, y que se había opuesto al castigo de los reos, movido a ira, a grandes jornadas, en medio de terribles calores, desde la ciudad de Burgos se trasladó aquí. Entró en Córdoba el día 7 de septiembre. A diario los consejeros reales, en continuas asambleas, no hacen más que citar leyes y derechos. Puede ser que lo libre de la multa el que la esposa del marqués es prima hermana del Rey. por ser hija del Rey Enrique, su tío. Pero me temo que sobre él se machaque una haba mucho más dura de lo que tú y yo quisiéramos. Interesa al Rey, si es que quiere llevar las riendas del mando, tener a raya a los nobles con el ejemplo de éste. Bien sabéis la disposición de ánimo que vosotros, los principales del reino, acostumbraís a tener respecto a los Reyes indolentes y cobardes. Temo mucho por nuestro Marqués. Consérvate bueno. Córdoba a 12 de septiembre de 1508.

Epístola 405

Al Marqués Pedro Fajardo, Adelantado de Murcia. — Multa que impuso el Rey al Marqués de Priego por el desacato al Alcalde de Corte

Entristecido y lloroso tomo la pluma. ¡Oh, cuán provechoso hubiera sido para nuestro Marqués de Priego haber tenido fiebre el día que a causa de su excesiva condescendencia con sus paisanos y amigos los cordobeses envió preso a Montilla al Alcalde aquel! Oye la sanción a que se le condenó en consonancia con las leyes. Aquellos palacios de Montilla, que en otro tiempo viste decorados y sobrecargados de oro y marfil—¡oh dolor!—se mandó fueran arrasados hasta los cimientos por el solo hecho de haber servido de cárcel privada, especialmente al Alcalde de Corte. Se le impuso, además, la multa de veinte miriadas—vosotros los españoles les decís contos—; fué privado del gobierno y jurisdicción de la insigne ciudad de Antequera y de todas las demás fortalezas del patrimonio de sus antepasados. Se le prohibió asimismo que pisara Córdoba mientras viviera y Andalucía en el plazo de diez años. De esta manera, a cargo suyo y con su propio perjuicio, fijó a los restantes próceres la ley a la cual han de ajustarse, cosa que nos resulta muy desagradable. El resto de los vecinos que se pusieron del lado del Marqués, en parte fueron condenados a muerte, y en parte fueron desterrados, después de ser privados de sus magistraturas. Tras estos acontecimientos se disponen a marchar a Sevilla. Por conducto mío sabrás lo que allí suceda. Pásalo bien. Córdoba a 18 Septiembre de 1508.

APÉNDICE

Catálogo de la Exposición de recuerdos de la vida del Gran Capitán

(Retratos, Armas, Documentos, Libros, etc.)

Organizada en Abril de este año de 1953, por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en la Torre-Fortaleza de la Calahorra, para mantenerla abierta de Mayo a Septiembre, fué inaugurada por S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, en la tarde del 29 de Abril.

Impreso su catálogo, la edición completa de 5 000 ejemplares fué distribuida a los visitantes—para los que estaba destinada—, y prontamente se agotó.

Para que dicho catálogo sea conservado como curiosidad y quede siempre al alcance de los lectores de este BOLETIN, la Real Academia ha considerado útil y conveniente reproducirlo en este número dedicado al V Centenario de Gonzalo de Córdoba.

Exposición instalada en la Fortaleza de la Calahorra de Córdoba

CATÁLOGO



El Edificio

La Calahorra, testigo de las luchas para defender a Córdoba, en todos los tiempos, desde el medioevo al siglo pasado, ha sido rescatada por el Ayuntamiento, para incorporarla a la lista de sus monumentos dignos de contemplación y visita.

Recien hechas las reparaciones indispensables para devolverle su primitivo aspecto, ella, la Torre-Fortaleza, la defensa firme de la entrada a la ciudad, por su Puente Mayor, es el lugar más adecuado

para exaltar el recuerdo del Gran Capitán, porque su recinto almenado fué escenario, no pocos años, de las banderías encarnizadas entre los Aguilares—rama mayor de *los Córdovas*, a la que el Gran Capitán pertenecía—, y los partidarios del Conde de Cabra, de la propia familia nobilísima. Aquí, en la Calahorra, se halló, sin duda Gonzalo Fernández, junto a su valeroso e inquieto hermano don Alonso de Aguilar, el Grande, en las ocasiones en que el cetro de Castilla, en manos del débil Monarca Don Enrique IV, era adjudicado, unas veces, al infortunado príncipe Don Alfonso, otras, a la Beltraneja y, por fin, a la incomparable Isabel, «la Unica».

Dice el Director del Museo Arqueológico, Don Samuel de los Santos Jener:

«La Calahorra, edificada para la defensa del extremo meridional del puente sobre el Guadalquivir, no es ni *coracha* ni baluarte musulmán. Su arte es cristiano, de tradición almohade. Cuando el Edrisí describió el puente y sus alrededores sólo mencionó la existencia de parapetos, que tenían la altura de un hombre (1). Los alarifes que la alzaron, fueron contemporáneos de los que construyeron la Calahorra de Gibraltar en 1342, por orden del rey de Marruecos Abu-Inam, mientras Alfonso XI sitiaba a Algeciras (2). No se explica la necesidad de esta defensa durante la dominación musulmana; pero sí resultaba obligada desde la reconquista de San Fernando y, sobre todo, en tiempos de Enrique II, cuando Córdoba se suma a sus banderas contra el rey legítimo Don Pedro I, para defender la ciudad de posibles ataques del rey granadino, para lo que construye este castillo, en 1369, sobre una fortaleza de dos torres cuadradas, con fachada al río y puerta con arco túmido de tradición almohade, coronada de almenas y planta en cruz de tres brazos, que él debió reforzar con torres semicilíndricas, debido a que el edificio quedaría en mal estado por haberse apoderado de la Calahorra el rey Don Pedro, auxiliado por Mohamed de Granada, durante la batalla del Campo de la Verdad.

Es posible que haya sufrido alguna reforma en tiempos del rey Don Sancho, en 1339.

En 1516, el Emperador Carlos V dicta una provisión para que a don Antonio de la Cueva se le den los cuatro rebadoquines de la Calahorra (3) para llevarlos a Málaga, y en 1521, el propio Emperador, da una prórroga a Córdoba en la entrega de 200 000 maravedises para la Calahorra, los cuales la ciudad no concede hasta el año 1551 en que el Corregidor D. Alonso Ruiz de Aguayo gastó la suma en

(1) Sarazá, «Córdoba, ciudad de los Califas», pág. 58.

(2) Torres Balbás, «Arte mudéjar», pág. 155.

(3) Ms. Vázquez Venegas, 1.º 366, fol. 165 v).

reparos de este castillo (1), en tanto que toleró se demolieran las torres albarranas de las Puertas de Osario y del Rincón.

En 1569, según las Cuentas de Propios del Archivo de la ciudad, se gastaron fuertes cantidades en más reparos de este monumento (2).

El destino posterior del castillo fué, como el de la «Malmuerta», servir de cárcel de nobles; más tarde, ya en el siglo actual, de Escuela pública Nacional, primero, y luego, por fin, de Cuartel de la Guardia Civil.

De sus detalles arquitectónicos, señalamos algún conopio en puerta adintelada; las bóvedas semiesféricas de ladrillo en las salas laterales; bóveda de medio cañón en las centrales, unos arcos en frontón en la planta segunda, y el matacán protegiendo, desde las almenas, la puerta de entrada. En uno de los lados de la torre izquierda, se ve aún el escudo de los reyes de Castilla y de León. En ciertos días, desde el de la visita del Caudillo, ondean en la Plaza de Armas la bandera nacional y el Pendón Real de San Fernando, que es la enseña propia de Córdoba, para destacar la presencia en el monumento de los gloriosos recuerdos del Gran Capitán.

Desde su adarve, se admiran bellos panoramas de la ciudad y de su histórico Arrabal.

LAS INSTALACIONES

PLANTA PRIMERA

(Vestíbulo)

En toda su desnudez arquitectónica, y casi sin cubrir ni disimular los estragos que hizo el tiempo en el portal de entrada, se presenta éste, tal cual si fuere el cuerpo de guardia del Castillo, presidido por un guerrero, entre armas de varias clases, dispuestas para la defensa.

Núm. 1 Armadura completa de acero.

(del Patrimonio Nacional)

Núms. 2 y 3 Falconetes, piezas de artillería del S. XV.

(del Museo del Ejército)

Núm. 4 Bombarda, (con su proyectil) sobre cureña.

(del Museo Arqueológico de Córdoba)

Núm. 5 Bombarda sobre cureña.

(M. E.)

(1) Ramírez Casas Deza, «Anales», en Bol. Aca. Córdoba, 1950, pág. 62.

(2) Ms. Vázquez Venegas, t.º 266, folio 71 v.

- Núm. 6 Bolaños de piedra, de distintos pesos y volúmenes, para batir murallas.
(M. E.)
- Núm. 7 Caña de bombardas, S XV, hallada en Espejo.
(M. E.)

SALA I

(Objetos representativos de la cultura durante el reinado de Isabel y Fernando)

- Núm. 8 Vaciado del relieve existente en la Catedral, —imposición de la casulla a San Ildefonso— obra de Egas Koemann, escultor alemán al servicio del Obispo Illescas, en Córdoba y en Guadalupe.

(En vitrina A)

- Núm. 9 Estoque de ceremonias, de los Reyes Católicos, usado en entradas solemnes en ciudades ganadas, en cruzamiento de caballeros, etc.
(P. N.)
- Núm. 10 Vaciado de una escultura gótica de la Virgen, perteneciente al Calvario, que se conserva en la capilla de Villaviciosa (Catedral), recinto dedicado a Capilla Mayor en tiempo de la Reina Doña Isabel.
(M. M. colec. Inurria)
- Núm. 11 Tabla gótica que representa a San Nicolás.—Pintura del siglo XV. Autor: Pedro de Córdoba.
(M. P. B. A. Sec. Primitivos)
- Núm. 12 Libro coral de la catedral de Córdoba, llamado de los Reyes Católicos, con escudo real miniado.
(Cantorales del Cabildo Ecco.)
- Núm. 13 Grupo escultórico en piedra: *La Anunciación*, de Egas Koemann Siglo XV, procedente de la Ermita de la Cuesta del Bailío, frontera a la casa de los parientes del Gran Capitán.
(M. A. P. C.)
- Núm. 14 Retrato anónimo del Rey Católico, óleo, propiedad del (Excmo. Sr. General Castejón)
- Núm. 15 Retrato anónimo de Doña Isabel la Católica, óleo.
(M. P. B. A.)

(En vitrina B)

- Núm. 16 Privilegio, bellamente miniado, del Rey D. Enrique IV, confirmando los de los Jurados de Córdoba.
(A. M. C.)
- Núm. 17 Panoplia que sostiene: daga y su vaina, cuchillo y dos carteras, armas del Rey chico de Granada, Boabdil. Perteneció a la Casa de Villaseca y luego al Marqués de Viana, que la donó a la Real Armería.
(P. N.)
- Núm. 18 «Libro de Horas», magnífico ejemplar miniado, empezado a pintar para la Reina, y no concluído.
(Biblioteca del C. Cat.)
- Núm. 19 Carta de Don Alfonso, Príncipe jurado heredero de la Corona (hermano de Doña Isabel), a Don Alonso de Aguilar, reconociendo su lealtad y servicios.
(Arch. del Duque de Medinaceli)
- Núm. 20 Real Cédula en que el Rey Católico participó a Córdoba haber dado fin, en aquel día, (2 Enero 1492) a la guerra que sostenía contra el Rey y moros de Granada.
(A. M. C.)
- Núm. 21 Libro Capitular en que consta la deferencia de Cristóbal Colón con la ciudad de Córdoba, al notificarle, antes que a nadie, el hallazgo de las islas.
(A. M. C.)
- Núm. 22 Calzado que usó el Cardenal Cisneros.
(Pieza prop de D. P.^o Rey)
- Núm. 23 Pequeño retrato de Doña Isabel I.
(Prop. de D. Vicente G.^a Figueras)

PLANTA SEGUNDA

(Vestíbulo)

(En vitrina C)

- Núm. 24 Dos espadas de dos manos y media, que pertenecieron al capitán D. Diego García de Paredes.
(M. E.)

(En vitrina D)

- Núm. 25 Adarga española para combatir a la jineta, labrada en cuero repujado y gofrado, siglo XVI. Lleva el escudo del Gran Capitán.
(P. N.)

- Núm. 26 Media armadura, infantil, ricamente labrada, que usó el joven Don Gonzalo, cuando fué paje de la Reina.
(Prop. del Duque de Medinaceli Depositada en el M. del E.)
- Núm. 27 Adarga morisca de cuero repujado, para combates a la jineta, siglo XV.
(P. N.)
- Núm. 28 Rodela de combate, historiada, siglo XVI.
(M. M.)
- Núm. 29 Maniquí con armadura de alabardero.
(P. N.)
- Núm. 30 Maniquí con armadura completa de un piquero español de fines del siglo XV.
(P. N.)

SALA II

(DEL GRAN CAPITÁN)

- Núm. 31 Retrato de Gonzalo de Córdoba, (el Gran Capitán), (Dibujo de Cebrián). (Lit. de J. Donon.—Madrid).
(B. N.)
- Núm. 32 Estampa de Gonzalo de Córdoba, (ilustración de una obra de Paulo Jovio).
(B. N.)
- Núm. 33 Retrato del Gran Capitán, (Dib. de Franc. Rivelles). (Grabado de M. Albuerna).
(B. N.)
- Núms. 34 al 39 Seis *lanzas* dispuestas en pabellón (La señalada con el 12, con borlaje de oro y marca «Antonius».—La 13, del siglo XV.—La 15, *Partesana* de Luis XII, con cuchilla central repujada, revestida de seda roja y con triple borlaje de oro.—La 34, *Lanza*, de los caballeros de Monte Gaudi, con hoja de lengua de vaca, asta octogonal forrada de terciopelo rojo y borlaje de seda.—La 37, *Partesana* de los Cruzados en el siglo XIII —La 37, *Alabarda*, con un sol repujado, en la hoja, forrada de seda y triple borlaje.—La 38, *Lanza*, de los caballeros de la 2.^a Cruzada, también forrada de terciopelo y con borlas; y la 39, *Alabarda*, con cuchillas, que ostenta, en una, el escudo del Gran Capitán; perteneció a su armero y está fechada en 1506).
(M. E.)

- Núm. 40 Busto en bronce de Gonzalo de Córdoba, modelado por el escultor italiano Amulio.
(M. E.)
- Núm. 41 Estampa de Fernán González de Córdoba. (Fernández de Córdoba, Gonzalo) (Dibujo de José Guerrero). (Grabado de J. Joaquín Fabregat).
(B N)
- Núm. 42 Busto de Gonzalo de Córdoba. Grb. de la Col. Carderera.
(B N.)
- Núm. 43 Estampa de Gonsalu Ferdinando de Cordoua, Duce di Terranoua, etc. 1502. Grab italiano de la colec. Carderera.
(B. N.)
- Núm. 44 Retrato de Gonzalo de Córdoba (el Gran Capitán). Lit. de J. Donau.
(B. N.)
- Núm. 45 Estampa Gonsalve Hernandez. Svrnommé le Grand. Grabado de artista desconocido.
(.B N.)
- Núm. 46 Gonzalo Fernández de Córdoba. Dib. J. Ximeno. Grabado B. Vázquez.
(M. E.)
- Núm. 47 (Colgado en el muro). Cuadro al óleo, que representa al Gran Capitán y sus valerosos seguidores, asaltando la fortaleza de Illora (Granada). Pint. de Rodríguez Losada.
(Prop. del Excmo. Sr. General D. Manuel Carrasco Verde)

(En vitrina E)

- Núm. 48 Primoroso retablo de esmaltes, representando los Novísimos o Postrimerías del hombre, que perteneció al Gran Capitán, quien lo llevó siempre consigo, y que fué regalado por su esposa, la Duquesa de Terranova, luego de muerto Gonzalo, al convento de San Jerónimo de Granada, donde está el sepulcro de ambos (Es obra del esmalador Lionard de Limoges, hecha en el siglo XV.
(Museo de B. A. Granada)
- Núm. 49 Grabado, portada de un libro, u hoja arrancada de colección de láminas, que representa al Gran Capitán, de pie, con armadura, empuñando alabarda, en el centro de retablo arquitectónico. (Sin n. ni f.)
(Prop. de D. Miguel Muñoz Vázquez)
- Núm. 50 Grabado de una medalla con la inscripción: «Glaras Gonsalvus III^o Dictator Magni Ducis, etc Colec. Carderera
(B N.)

- Núm. 51 Retrato de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán. Dibujo de M. Giménez. Lit. de Donau. Madrid.
(B. N.)

SALA III

(Rotonda)

(DEL GRAN CAPITÁN)

(En vitrina F)

- Núm. 52 Carta del Gran Capitán al Rey, estando aquél en Córdoba, fechada el 11 de Agosto de 1512. Posdata y firma, autógrafas.

(Prop. de D. Pedro Criado Gallo)

- Núm. 53 Carta del Gran Capitán al Rey, escrita en Córdoba, en Septiembre de 1512.

(Arch. de Simancas)

- Núm. 54 Carta del Gran Capitán, escrita de su mano, fechada en Córdoba, en el mismo día que la anterior y dirigida al Arzobispo de Toledo.

(Arch. de Simancas)

SALA IV

(DEL GRAN CAPITÁN)

- Núm. 55 (En el centro de la Sala). Busto en mármol, policromado, que esculpió el escultor cordobés Mateo Inurria, como anteproyecto (detalle) de su figura ecuestre del Gran Capitán.

(Depósito en el Ayunt.º del M. B. A. C.)

(En vitrina G)

- Núm. 56 Espada-estoque, de mano y media, que perteneció al Gran Capitán, a fines del siglo XV o principios del XVI.

(P. N.)

- Núm. 57 Espada de armas de Gonzalo de Córdoba.

(P. N.)

- Núm. 58 Contera auténtica y vaina más moderna, de la bellísima pieza numerada con el 57.

(P. N.)

- Núm. 59 Espada de combate del Gran Capitán, vaina y cinto, éstos de cuero, grabado en oro.

(Prop. del Marqués de Valenzuela, Conde de Luque)

En vitrina H

- Núm. 60 Espada eslavona, con figuras mitológicas grabadas.
(M. E.)
- Núm. 61 Relicario, obra de orfebrería cordobesa, que contiene fragmento de hueso y trocico de hábito negro, de San Francisco de Paula, amigo, que fué, del Gran Capitán.
(Prop. del Dr. Calzadilla León)
- Núm. 62 Espada, en cuya hoja, aparecen, grabadas, batallas, banderas, castillo y marca C. En el pomo, castillo y león de las Reales Armas españolas.
(M. E.)
- Núm. 63 Espada, doble concha, con inscripciones «Baessa urgi in hoc signo vinces». Lleva marca de «Antonius», así como el «me fecit» del famoso espadero.
(M. E.)
- Núm. 64 Espada de doble concha, con la misma marca del espadero «Antonius» y hoja grabada, primorosamente, en toda su longitud.
(M. E.)
- Núm. 65 Espada flamígera, con cazoleta lisa y leyenda: «Como tú no me faltes, saldré triunfante» y «Cuando hagais caso de mí, antes que perder el honor, morir».
(M. E.)
- Núm. 66 Espada de cazoleta, con la marca del famoso espadero toledano Francisco Ruiz.
(M. E.)
- Núm. 67 Libro becerro, de propiedades del Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso de Córdoba,—orden monástica tan ligada a la vida de Gonzalo de Córdoba,—donde aparecen asientos, como el de la comparecencia de un criado del Gran Capitán, para retirar las arcas que éste tenía allí depositadas en sus ausencias de Córdoba.
(Arch. de la Deleg. de Hacienda de Córdoba)

En vitrina I

- Núm. 68 y 69 Medias armaduras infantiles, que usó el Gran Capitán, siendo paje del Príncipe jurado heredero del Trono de Castilla, D. Alfonso, hermano de Enrique IV y de Isabel.
(Prop. del Duque Medinaceli. Dep en M. E.)

- Núm. 70 Bandera del Gran Capitán, con el blasón de la casa mayor de los Córdovas, Señores de Aguilar, Priego y Montilla.

(M. E.)

S A L A V

(Rotonda)

(DEL GRAN CAPITÁN)

En vitrina J

- Núm. 71 Cuaderno en que constan las auténticas *Cuentas del Gran Capitán*. 1500-1502.

(Archivo de Simancas)

- Núm. 71 bis. Relación de las cantidades pagadas a la Armada y de las recibidas por el Tesorero Luis Peixo (también referentes al mando del Gran Capitán).

(Archivo de Simancas)

- Núm. 72 (En marco ovalado). Cuadro caligráfico del Conde de Altamira, glosa tradicional de las Cuentas famosas del Gran Capitán.

(M. E.)

PLANTA TERCERA

(Vestíbulo)

SECCIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

En vitrina K

- Núm. 73 Diversas cartas autógrafas del Gran Capitán o dictadas a su Secretario, algunas en escritura cifrada.

(A. G. S.)

- Núm. 74 Privilegio en que se concede al Gran Capitán la Veinticuatría de Córdoba.

(A. G. S.)

- Núm. 75 Privilegio en que el Rey concede al Gran Capitán la tenencia del Castillo de Hornachuelos.

(A. G. S.)

- Núm. 76 Merced que el Rey hizo al Gran Capitán de ciertos lugares y vasallos. Fechado en Granada a 26-IX-1499

(A. G. S.)

En vitrina L

- Núm. 77 Dos volúmenes de la obra de Salazar Castro «Historia de la Casa de Lara».

(B. P. C.)

- Núm. 78 Medalla, acuñada en honor del Gran Capitán, en Roma:
«Consalvus agidarius Turcorum Gallorum Dei Regis
Quae Causa Debellatur Dictator III Parta Italia Pace
Janum Clausit.
(M. A. N.)
- Núm. 79 Paulo Jovio, Obispo de Nocer. «Historia de su tiempo».
(B. P. C.)
- Núm. 80 Paulo Jovio «Elogio de caballeros ilustres».
(B. N.)
- Núm. 81 Historie de Gonsalve Hernández.
(B. N.)
- Núm. 82 Paulo Jovio. «Crónica de Gonzalo Hernández» 1514.
(B. N.)
- Núm. 83 Cantalicio. «Historia delle guerre d'Italia».
(B. N.)
- Núm. 84 Jovio, P. «Vita del Gran Capitano».
(B. N.)
- Núm. 85 F. Trillo Figueroa. «La Neapolisea».
(B. N.)
- Núm. 86 Gráfico, con el primer tiempo de la batalla de Garellano.
(M. M. C.)
- Núm. 87 Gráfico, con el final de la Batalla de Garellano.
(M. M. C.)
- Núm. 88 Gráfico, de la primera campaña de Italia.
(M. M. C.)
- Núm. 89 Gráfico, que explica la expedición a Cefalonia.
(M. M. C.)
- Núm. 90 Busto en yeso del Gran Capitán, obra del escultor Inurria.
(Prop. del Excmo. Ayuntamiento)

S A L A V I

(Rotonda)

- Núm. 91 Retrato de Hugo de Moncada, por J. Camarón.
(M. E.)
- Núm. 92 Retrato del Capitán Pedro Navarro, por J. Brunete.
(M. E.)
- Núm. 93 Retrato de Diego García de Paredes, por J. Mesa.
(M. E.)
- Núm. 94 Retrato de Hurtado de Mendoza, por Navia.
(M. E.)
- Núm. 94 bis. Cuadro al óleo de San Francisco de Paula (Murillo)
copia, de A Serrano.
(Prop. del Dr. Calzadilla)

SALA VII
En vitrina LL

- Núm. 95 Documento expedido por los Reyes Católicos, estando S.S. M.M. en Córdoba en fecha 31 de Agosto de 1485. (Haciendo merced de cierta renta de los jurados de la ciudad).
(A. M. C.)
- Núm. 96 Real Cédula de los Reyes D. Fernando y D.^a Isabel, en donde consta un juro de 50.000 maravedís situado en Córdoba en favor de Gonzalo, el Gran Capitán y de su sobrino el Marqués de Priego D. Pedro Fernández de Córdoba, (3 Septiembre de 1482).
(A. S.)
- Núm. 97 Memorial, manuscrito, con noticias del Reino de Navarra y de sus linajes hasta los Reyes Católicos. (Contiene minutas de Cartas del Rey al Gran Capitán).
(Ms. B. N.)
- Núm. 98 Autógrafo y firma del Gran Capitán.
(Arch. del Duque de Medinaceli)
- Núm. 99 Crónica y noticias del Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso de Córdoba, a cuyas puertas llamó un día el Gran Capitán, siendo jovenzuelo, para solicitar el hábito de novicio.
(Ms. S. XVI.-A. M. C.)
- N.º 100 Archivo y Biblioteca de la casa de Medinaceli.-Series de sus principales documentos.-1.ª Histórica.-Madrid 1915. Aparecen transcritas las cartas del Gran Capitán que se exponen en la vitrina M y otros documentos interesantes que figuran en esta Exposición.
(Ejemplar prop. de J. M.ª R.)
- N.º 101 Maniquí con armadura y arma de un balletero del siglo XV.
(M. E.)
- N.º 102 Grabado, Retrato del Gran Duque de Alba.-Dib. de de J. Ximeno sobre un cuadro de Ticiano.-Grab. B. Vázquez.
(M. E.)
- N.º 103 Retrato de Francisco de Pizarro, el conquistador, hijo del soldado de igual nombre y apellido que formó al mando del Gran Capitán.-Dibujo de J. Maea -Grab de R. Estévez.
(M. E.)

- N.º 104 Maniquí.-Coracinero del siglo XV.
(M. E.)
- N.º 105 Fotografía ampliada de la estatua ecuestre del Gran Capitán, obra de M. Inurria
(M. M C.)
- N.º 106 Pergamino miniado en que consta la entrega del Monumento al Gran Capitán, a la ciudad, representada por el Ayuntamiento, para su conservación.
(M. M. C.)

En vitrina M

- N.º 107 (a-o) Colección de 18 cartas, autógrafas la mayoría, de Gonzalo Fernández, Duque de Terranova, dirigidas: una a su hermano D. Alonso, Sr. de la Casa de Aguilar, y las 17 restantes a su sobrino D. Pedro Fernández de Córdoba, Marqués de Priego, sobre diversos y numerosos asuntos: familiares, políticos, de la Corte, fechadas unas en Loja otras en Sevilla, en Antequera otras.
(Arch. del Duque de Medinaceli)

En vitrina N

- N.º 108 «Historia Parthenopea», dirigida al Ilustrísimo y muy reverendísimo señor Don Bernaldino de Carvajal, Cardenal de Santa Cruz, compuesta por el muy elocuente varón Alonso Hernández, clérigo hispalensis &, dedicada en loor del Ilustrísimo señor don Gonzalo Hernández de Córdoba, duque de Terranova, Gran Capitán de los muy altos Reyes de España. - Impresa en Roma, 1516. - (Joya bibliográfica).
(B. N.) Sig. R. 11757
- N.º 108 bis. «Historia de la guerra del Gran Capitán en Italia», por Francisco Guichardini. - Baeza 1581.
(B. N.)
- N.º 109 Acta de la sesión celebrada en 17 de Diciembre de 1842 por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, disponiéndose a allegar medios para levantar en esta Capital, en sitio público y principal de ella, una estatua, sacada de buenos modelos, al Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba.
(Arch. R. A. cordobesa)

N.º 110 Información de testigos sobre la tregua que otorgó el Conde de Cabra y de la toma de Santaella y prisión de Gonzalo Fernández durante la tregua. . (1474). (Se declara que, a la entrada, peleó Don Gonzalo buen rato, y que lo hirieron... un su paje, de una espingarda).

(Arch. del Duque de Medinaceli s. XVI. LXI)

N.º 111 Capriolo, Aligrandi.-Ritrato de Cento Capitani illustri &. Roma 1596. (Abierto por el f.º 87, retrato y semblanza del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba).

(Bibl. de D. Pedro Criado Gallo, Madrid)

N.º 112 Vaciado de una medalla conmemorativa del V Centenario del nacimiento de Gonzalo de Córdoba, que cinceló en 1915 el profesor Ezequiel Ruiz.

(A. M. C.)

N.º 113 Iglesia, Eugenio de la, «Estudios sobre las campañas del Gran Capitán».-Madrid 1871.

(B. N.)

N.º 114 Testamento de D. Alonso de Aguilar, el Grande, hermano del Gran Capitán (único otorgado). Lo fué en La Rambla, a 8 de Mayo de 1498. (Copia autorizada de 1550).

(A. M. C.)

N.º 115 Paulo Jovio.-Historia del Gran Capitán.-Amberes 1955.

(B. N.)

N.º 116 Acuerdo Capitular por el que consta que Pedro de Baeza, criado del Gran Capitán, vino en su nombre al Cabildo celebrado el 18 de Mayo de 1498, a recibir la Venticuarta otorgada por el Rey a D. Gonzalo, y condición impuesta de que el interesado viniese a jurar en pleito homenaje personalmente.

(A. M. C.) Colec. Act. Cap.

N.º 117 Acta del viernes 25 de Junio de 1500, en que se hizo constar la renuncia de la Venticuarta hecha por D. Gonzalo Fernández de Córdoba, Capitán General de SS. A.A

(A. M. C.) Colec. Act. Cap

N.º 118 Acta Capitular del lunes 12 de Julio de 1501, en cuyo Cabildo fué presentada Carta de quitación de los maravedís que le eran debidos a Gonzalo Fernández, de su voto mayor, por andar en el real servicio.

(A. M. C.) Colec. Act. Cap.

- N.º 119 Orden del Cabildo de 13 de Diciembre de 1507, sobre el mismo asunto. (Es dudoso que el Gonzalo Fernández que vino a este cabildo fuese el Duque de Terranova, aunque a éste se refiera el acuerdo del Concejo)
(A. M. C.) Colec. Act. Cap.
- N.º 120 Libro de Actas Capitulares del año 1512, que contiene cuatro acuerdos referentes al ilustre Sr. Gran Capitán.
- a) De abril, en el que García de Herrera recibió Carta Real, en que S. A. le hacía merced de la fortaleza de Hornachuelos.
 - b) De 5 de Julio en que el señor Corregidor dijo que el señor Gran Capitán había de venir a esta ciudad a que se le tomara pleito homenaje.
 - c) De 19 Julio, de haberse recibido al señor Gran Capitán por Caballero Veinticuatro y Gonzalo Fernández de Oviedo, en su nombre y por su poder.
 - d) De 22 de Septiembre, en que se vió Carta Real por la que S. A. hacía merced a D. Francisco Pacheco, de la Tenencia de la fortaleza de Hornachuelos, que era del Gran Capitán.
- (A. M. C.) Colec. Act. Cap.

SALA VIII

- N.º 121 Maqueta en barro de la estatua ecuestre que modeló el escultor Mateo Inurria, para su obra: Monumento de Córdoba al Gran Capitán.
(M. M. C.)

En vitrina Ñ

- N.º 122 Carta del Gran Capitán, notificando al Rey D. Fernando V haber recibido las consignaciones y de la proclamación de la paz en Nápoles.
(B. N.)
- N.º 123 Carta del mismo al Secretario Almazán, recomendándole a Juan de Tufo para que nada se provea en daño del mismo.-7 Mayo 1506.
(B. N.)
- N.º 124 Otra del Rey, desde Nápoles, a 2 Julio 1506.
(B. N.)
- N.º 125 Otra a Almazán, desde Nápoles, de la misma fecha.
(B. N.)

- N.º 126 Otra del Rey Católico, desde Santa Cruz, a 10 Octubre 1507.
(B. N.)
- N.º 127 Otra a Almazán, en 27 de Noviembre de 1509.
(B. N.)
- N.º 128 Otra id. id. indicándole que, llevar sus tropas a los Gelves, sería destrozar el mejor ejército de Italia. 10 de Marzo de 1510.
(B. N.)
- N.º 129 Otra igualmente del Gran Capitán a Pérez de Almazán, sobre el uso de las recomendaciones.-Su data en Palenzuela, 31 de Mayo de 1512.
(B. N.)
- N.º 130 Carta en que el Gran Capitán recomienda a Almazán, a su sobrino Gonzalo Fernández.-Desde Burgos, a 19 de Junio de 1510.
(B. N.)
- N.º 131 Otra, del mismo, de Burgos, a 19 (s. m.) de 1510.
(B. N.)
- N.º 132 Carta en la que el Gran Capitán recomienda al Rey, a Antón de Valenzuela, para el cargo de Corregidor de Córdoba.-Valladolid, 26 Noviembre 1510.
(B. N.)
- N.º 133 Otra dirigida al Secretario Pérez de Almazán, en la que el Gran Capitán se muestra desengañado por los azares de la política, recomendándole ampare a su esposa, la Duquesa de Terranova; y ofreciéndosele, no obstante, como el más fiel servidor del Rey. En Madrid, a 12 de Agosto de 1510.
(B. N.)
- N.º 134 Carta del Gran Capitán a P. de Almazán, recomendándole un memorial de Quintana.-Madrid 15 Abril 1510.
(B. N.)
- N.º 135 Otra, del mismo al Rey Católico, comunicándole el envío a Almazán de un memorial.-Madrid 29 Mayo 1510.
(B. N.)
- N.º 136 Otra, del mismo al Arzobispo de Toledo, diciéndole que ha pedido licencia para regresar a España.-Antequera 15 Octubre 1512.
(B. N.)

- N.º 137 Otra, pidiendo al Rey licencia, por conducto de Almazán, para que Francisco Nieto pueda sacar pan de sus fincas de Calabria.- Antequera 17 Diciembre 1512.
(B. N.)
- N.º 138 Otra, al Rey, sobre un memorial del Gil Nieto.-Medina 10 Junio 1512.
(B. N.)
- N.º 139 Nómina del Gran Capitán y de los hombres de su Capitanía, por sus sueldos.
(A G S.)
- N.º 140 Carta autógrafa del Gran Capitán al Rey, sobre deudas de D. Luis de Herrera.-Mejorada 17 Junio 1512.
(B. N.)
- N.º 141 Otra, del mismo, a Almazán, recomendando a Juan Cortés para que se le paguen sus servicios -Antequera 24 Octubre 1512.
(B. N.)
- N.º 142 Maniquí de un piquero
(M E)
- N.º 143 Retrato de Antonio de Leíva.-Grab. de B Vázquez, sobre un cuadro de Leonardo de Vinci.
(M. E.)
- N.º 144 Retrato de Garcilaso de la Vega.-Grab. de B. Vázquez, sobre dibujo de J. Maza.
(M E)
- N.º 145 Maniquí con armadura, armas y pertrechos de arcabucero.
(M. E)

En vitrina O

- N.º 146 Carta de Don Gonzalo a los Reyes Católicos, dándoles cuenta de los sucesos de Seminar y otras plazas y solicitando refuerzos.-Ríjoles 7 Julio 1495.
(B. N.)
- N.º 147 Carta, en cifra, al Maestre Racional, de Valencia, dando cuenta de cómo Pedro de Paz rechazó el ataque a Mutémano.-Castrovillar 14 Mayo 1498.
(B. N.)
- N.º 148 Otra, autógrafa, a los Reyes, recomendando a P.º Alberto, guardador de la Cifra Real cerca del Gran Capitán, en sus aspiraciones a un cargo eclesiástico.-1 Enero 1497.
(B. N.)

- N.º 149 Otra, a S.S. M.M. pidiendo cédula que defienda la propiedad que Diego de Valdivia tiene en Guadix, durante su ausencia en servicio de los Reyes -Cartagena 24 Abril 1497.
(B. N.)
- N.º 150 Otra, sobre quejas del Rey Don Fernando, de Nápoles, por tener mucho gasto con la ayuda del ejército de España.-Nápoles 19 Junio 1497.
(B. N.)
- N.º 151 Otra, autógrafa, del Gran Capitán, al Secretario Almazán, sobre asuntos de los aposentadores de ganado.-Granada 3 Junio 1499.
(B. N.)
- N.º 152 Otra, de D. Gonzalo a sus Reyes, sobre organización de la Armada y retraso de los pagos.-Mesina 8 Septiembre 1500.
(B. N.)
- N.º 153 Otra, también a S.S. A.A, dándoles cuenta de la recepción de las cédulas de cambio para Roma y su inversión.-Mesina 15 de Septiembre 1500.
(B. N.)
- N.º 154 Otra en la que da cuenta a los Reyes del hecho de Modón y guerra del Turco.-Carraca Camilla.-21 Septiembre 1500.
(B. N.)
- N.º 155 Carta a los monarcas, sobre la situación de Gorfo.-Tarento 25 Octubre 1500.
(B. N.)
- N.º 156 Otra, autógrafa, al Secretario del Consejo Real, sobre hechos de la guerra de Italia y composición de la Armada francesa.-26 Octubre 1500.
(B. N.)
- N.º 157 Carta a los Reyes Católicos, comunicándoles el cerco de Cefalonia.-Cefalonia y Noviembre 1500.
(B. N.)
- N.º 158 Otra, autógrafa, a Almazán, sobre asuntos de pagos, recomendación para su amigo Diego de Baeza y noticia de la ida de la Princesa de Gales a Sicilia.-16 Abril 1501.
(B. N.)
- N.º 159 Otra a los Reyes, dándoles cuenta de la entrada de sus tropas en Tarento.-Allí fechada a 10 Marzo 1502.
(B. N.)

- N.º 160 Otra, dirigida a S.S. A.A sobre expolios en la toma de Barleta por D. Diego de Mendoza e incidente con Mosén Claver.-Barleta 23 Marzo 1503.
(B. N.)
- M.º 161 Otra, a Francisco de Rojas, dándole cuenta de la toma del Castillo nuevo de Nápoles y de la llegada de una escuadra enemiga francesa a la que no teme, por el buen espíritu de sus tropas.-Nápoles 13 Junio 1503.
(B. N.)
- N.º 162 Otra, al Tesorero Real en Nápoles, esperando su llegada con dinero y provisiones para la Armada.-Real ante Gaeta 8 Agosto 1503.
(B. N.)
- N.º 163 Carta del Gran Capitán, a D. Fernando y D.ª Isabel, explicándoles cómo, por la escasez de cereales,—por las guerras y las lluvias excesivas, que destrozaron los sembrados—, y por epidemias de fiebres, en ciertos lugares, será preciso llevar trigo de Sicilia.-Nápoles 25 Agosto 1504.
(B. N.)
- N.º 164 Otra, informando a los Reyes sobre la marcha a España de embajadores; sobre el disgusto de Cápua y otros asuntos.-Nápoles, en el mismo día que la anterior.
(B. N.)
- N.º 165 Carta de D. Gonzalo al Arzobispo de Toledo, recomendándole a Fray Jacobo de Mántua, de la Orden de Santo Domingo -Nápoles 11 Noviembre 1505.
(B. N.)
- N.º 166 Otra del mismo, al Secretario Almazán, pidiendo el hábito de Santiago para Juan Núñez de Villavicencio y la Juraduría de Jerez, para su hijo P Núñez -Nápoles 26 Agosto 1506.
(B. N.)

En vitrina P

- N.º 167 Otorgamiento jurado por el Gran Capitán, ante el Caballero Veinticuatro D. Diego de Cárcamo, de cumplir el contrato de arrendamiento de la casa de Pedro Cárdenas.-Córdoba 16 Octubre 1477.
(A. P. C.)

- N.º 168 Historia de Gonzalo de Córdoba, renombrado el Gran Capitán.-Ms
(B. N.)
- N.º 169 Sagrado de Molina, Juan.-La jornada de Ceudal y de Moncalvo.-Ms.
(B. N.)
- N.º 170 Cruzado, Diego.-De un pedazo de historia de mano, de cosas del Gran Capitán.-Ms.
(B. N.)
- N.º 171 Historia del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba.-Ms.
(B. N.)
- N.º 172 Escritura de 15 de Mayo de 1510, por la que Juan Rodríguez Baeza, en representación de Gonzalo Fernández de Córdoba, se querella ante el Justicia Mayor de que los hermanos Bernardino y Pablo Trigueros, no han cumplido el contrato de confección de veinte paños de guadamecil colorado.
(A. P. C.)
- N.º 173 Crónica del Gran Capitán.-Ms.
(B. N.)
- N.º 174 Herrera, Francisco.- Historia de las Proezas y hazañas del Gran Capitán, llamada «Crónica anónima de Montilla».-Ms.-Montilla 1669.
(B. N.)
- N.º 175 Carta de arrendamiento de unas casas de D. Pedro Cárdenas, situadas en San Lorenzo, linde con calle Mayor, calle del Baño y la del Arroyo, a Don Gonzalo Fernández de Córdoba, mayor de 21 años y menor de 25.-Córdoba 16 Octubre 1477.
(A. P. C.)
- N.º 176 Hechos y victorias del Gran Capitán.-Ms.
(B. N.)

ADICIÓN

- N.º 177 Quintana, Manuel José.- «Vida de españoles célebres».- Madrid, 1811.
(B. N.)
- N.º 178 López de Ayala, Ignacio.-«Vida de Gonzalo de Córdoba».-Madrid, Ortega, 1793.
(B. N.)

- N.º 179 Historie de Gonsalve de Cordovè, a.
(B. N.)
- N.º 180 Jovio, Paulo.-Vita di Gonsalvo Ferrando di Cordova.-
Venecia; 1557.
(B. N.)
- N.º 181 Jovio, Paulo.-Vita di Gonsalvo Ferrando di Cordova.-
Florenzia; Torrentino, 1550.
(B. N.)
- (Los cinco volúmenes reseñados, se hallan visibles en la vitrina L.)
- N.º 182 Duponcet.-Historie di Gonsalve de Cordoue.-Paris; Ma-
riette, 1714.
(B. N.)
- N.º 183 Florian; M. de.-Gonsalve de Cordoue ou Grenade recon-
quisé.-Paris; Didot l'ainé. 1792.
(B. N.)
- N.º 184 Cantalicio.-Giovanni Battista.-Delle guerre fatta in Italia
de Gonsalvo Ferrando de Aylar.-Cosenza -Angrisano, 1597.
(B. N.)
- (Los tres libros reseñados, se encuentran expuestos en la vitrina N.)

EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS EMPLEADAS EN ESTE CATALOGO

- A. G. S. Archivo General de Simancas.
A. M. C. Archivo Municipal. Córdoba.
A. P. C. Archivo de Protocolos.—Córdoba.
B. M. C. Biblioteca Municipal.—Córdoba.
B. N. Biblioteca Nacional.
B. P. C. Biblioteca Pública.—Córdoba.
M. A. P. Museo Arqueológico Provincial (el de Córdoba).
M. A. N. Museo Arqueológico Nacional.
M. E. Museo del Ejército.
M. P. B. A. Museo Provincial de Bellas Artes.
P. N. Patrimonio Nacional (antigua Armería Real).
Prop. Propiedad particular



Índice del Boletín de la Real Academia de Córdoba

DEL AÑO 1953

INDICE DE MATERIAS

	<u>Páginas</u>
Retrato del Gran Capitán	3
Pórtico en el V Centenario del nacimiento	5
Conferencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Pérez Villanueva, Director General de Enseñanza Universitaria	7
El tríptico de esmaltes que perteneció al Gran Capitán	20
Discurso del General D. Jorge Vigón y Suero Díaz	23
Ante el V Centenario del nacimiento del Gran Capitán, por Antonio J. Gutiérrez Martín	45
Gonzalo de Córdoba en Italia, por Antonio de la Torre y del Cerro	59
Una carta autorizada del Gran Capitán a su hermano D. Alonso, Señor de la Casa de Aguilar	69
El Gran Capitán y el Maestrazgo de Santiago, por el Duque de Baena	71
Atardecer, por Jorge Vigón	77
Auténticas cuentas del Gran Capitán	81
El poema del negro Juan Latino	85
El Estado y el Centenario	95
El Ayuntamiento de Córdoba y el Centenario	99
Montilla y el Centenario	102
La Cátedra Séneca y el Centenario	105
La Falange y el Centenario	108
Nuestra Academia y el Centenario	111
Publicaciones y conferencias con motivo del Homenaje	118
Crónica de los actos celebrados	125
Páginas de la historia del Gran Capitán, por Miguel Ángel Orti Belmonte	159
Catálogo de la Exposición de recuerdos de la vida del Gran Capitán	198

INDICE DE GRABADOS

Páginas

Tríptico del Gran Capitán que hay en Granada.....	3
Exposición de recuerdos del Gran Capitán.....	21
Armas de la época en la Exposición..	44
Portada de la primera edición española de Paulo Jovio, impresa en 1554	47
Espada de combate del Gran Capitán	58
Armadura de niño del Gran Capitán y adargas	68
Carta autógrafa del Gran Capitán a su hermano	69
Sala de retratos del Gran Capitán	76
Auténticas cuentas del Gran Capitán	81
Cabeza cincelada por Inurria, armas y medias armaduras y la bandera de los Córdoba	84
Portada de la Historia Partenopea	107
Estoque de ceremonias de los Reyes Católicos.....	110
Objetos representativos de los Reyes Católicos	117
Sala de documentos del Gran Capitán	124
El Alcalde de Córdoba en el solemne acto del homenaje al Gran Capitán el 29 de abril	133
El Generalísimo Franco en su discurso	136
El Generalísimo visita la Exposición de la Calahorra	140
Otro aspecto de la visita del Caudillo	141
El acto principal del homenaje celebrado en el Círculo de la Amistad presidido por el Caudillo	143
El Director de la Real Academia de Córdoba, durante su discurso	145
Laude de mármol que guarda los restos del Gran Capitán en San Jerónimo de Granada	169
Estatua orante del Gran Capitán en San Jerónimo	179
Cuadro de M. Crespo, con la muerte del Gran Capitán	191
Torre de la Calahorra donde se celebró la Exposición de re- cuerdos del Gran Capitán	197

INDICE DE AUTORES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
Arévalo García.....	122	Molina Tenor.....	120
Alonso Luengo.....	118	Moreno Carmona.....	120
Carriazo, Juan Mata....	106, 118	Muñoz Vázquez.....	120, 122
Cobos, José.....	119	Navarro Calabuig.....	121
Cuello y Salas.....	120	Orti Belmonte.....	121, 159
Delgado Porras.....	120	Ortiz Juárez.....	122
Duque de Baena.....	71, 118	Palop Fuentes.....	122
García Villalba.....	120	Peláez Cañasveras.....	122
Gutiérrez Martín.....	45, 119	Peñalver Simó.....	106
Hernández Díaz.....	106	Pérez Villanueva.....	7
Jovio, Paulo.....	47	Quintana, Gerardo.....	119
Juan Latino.....	85	Rey Díaz.....	121
López Estrada.....	106	Torre del Cerro, A.....	59, 106
		Vigón, Jorge.....	23, 77



